temas de coyuntura

Pobreza: El desencuentro de las mediciones

Algunas características de la población de discapacitados en Venezuela

Cambio dual en economías petroleras

Indicadores de salud

Indicadores sobre política social

Caracas junio 2005

ISSN 1316-5003

51

Banco Central de Venezuela

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales UCAB

Temas de Coyuntura
51/junio 2005

Publicación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Católica Andrés Bello

Índice

ARTÍCULOS/*ARTICLES/ARTICLES* 5

Pobreza y nivel socioeconómico. El desencuentro de las mediciones
Poverty and socioeconomic level: disparities between indicators
La pauvreté et le niveau socioéconomique: à la rencontre faillite de méthodes d'estimation
Rafael Ignacio Suárez 7

Algunas características de la población de discapacitados en Venezuela: énfasis en su situación laboral
Some characteristics of Venezuela's handicapped population: emphasis on labor condition
Quelques caractéristiques de la population handicapé au Vénézuéla: accent sur leur situation de travail
Gustavo García Chacón, María José Ortega y Virginia Rocco 43

Cambio dual en economías petroleras: modelos de primera generación
Dual exchange in oil economies: first generation models
Le régime d'échange dual pour les économies pétrolières: les modèles de première génération
Ronald Balza Guanipa 89

CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS/*REVIEWS*/*CRITIQUES BIBLIOGRAPHIQUES* **121**

Niño de la calle. Identidad, sociabilidad, droga
Ana Carrasquero M., Ileana Anciano E. **123**

Reservas excedentarias en Venezuela
Ronald Balza Guanipa **128**

Models of the Oil Market
Ronald Balza Guanipa **148**

INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS/*SOCIAL AND ECONOMIC INDICATORS*/*INDICATEURS*

Indicadores de salud
María Di Brienza **155**

Indicadores sobre política social
Lissette González A. **171**

ÍNDICE **2003-2005**/*2003-2005 INDEX*/ *SOMMAIRE 2003-2005*

Índice temático **187**

Índice por autor **189**

Índice temático por descriptores **190**

NORMAS DE PUBLICACIÓN/*PUBLICATION RULES*/*RÈGLES DE PUBLICATION* **195**

ARTÍCULOS

- Pobreza y nivel socioeconómico. El desencuentro de las mediciones
  Rafael Ignacio Suárez

- Algunas características de la población de discapacitados en Venezuela: énfasis en su situación laboral
  Gustavo García Chacón, María José Ortega y Virginia Rocco

- Cambio dual en economías petroleras: Modelos de primera generación
  Ronald Balza Guanipa

Temas de Coyuntura/51 (Junio 2005): pp. 7-42

POBREZA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO EL DESENCUENTRO DE LAS MEDICIONES

RAFAEL IGNACIO SUÁREZ*

Resumen

El presente trabajo parte de la importancia que tiene para diversos propósitos la medición del nivel socio-económico, para luego mostrar las variaciones en los resultados al aplicar distintos métodos, tanto en la medición de la pobreza (comparando línea de pobreza con NBI), como en los índices de estratificación socioeconómica usualmente utilizados en la investigación comercial. Una forma de disminuir las dificultades de interpretación al utilizar estos índices compuestos es tratar de identificar cuáles son las variables con mayor peso en la constitución de cada uno de los estratos e, inclusive, identificar grupos homogéneos con base en estas variables centrales. Se presenta entonces el Análisis de Segmentación realizado con la base de datos del Proyecto Pobreza a través del cual se concluye que las variables con mayor peso son: tipo de vivienda, ingreso familiar, servicios básicos y nivel educativo promedio de los hogares.
Palabras clave: Pobreza, Estratos socioeconómicos, Metodos de medición.

Poverty and socioeconomic level: disparities between indicators

Abstract

Recognizing the importance of indicators of socioeconomic well-being, this paper shows the differences than arise when different methods are used, both in the poverty level and in indexes of socioeconomic stratification of common use in market research. One way of reducing the difficulties that such disparities cause to those using these complex indexes is to identify which of the variables has more weight in each stratum's constitution, and furthermore, to identify homogeneous groups through the use of these key variables. A Segmentation Analysis in presented using data from the «Proyecto Pobreza» database, which

---

* Licenciado en sociología - Sociólogo UCAB (1995), Especialista en Análisis de Datos para las Ciencias Sociales, UCV (2004), Especialista en Sistemas de Información, UCAB (en tesis). Profesor de Estadística aplicada a las ciencias sociales desde 1999 hasta la fecha. Consultor de empresas públicas y privadas de consumo masivo en investigación de mercados.

concludes that the variables with more weight are: housing category, household income, access to basic services and mean educational level of the household.
Keywords: poverty, socioeconomic stratification, measurement methods.

La pauvreté et le niveau socioéconomique : à la rencontre faillite de méthodes d'estimation

Resumé

Dans le présent article on montre les variations des résultats entre les différentes méthodes pour mesurer le niveau socioéconomique. D'un coté, en montrant l'estimation de la pauvreté par le biais de la méthode appelée « ligne de pauvreté » et le système NBI (besoins basics insatisfaits) et, de l'autre coté, en montrant la stratification socioéconomique appliquées dans la recherche commerciale. Pour diminuer les difficultés d'interprétation de ces indicateurs, il faut, d'abord, identifier quels sont les variables les plus déterminants dans la construction de chacun des strates sociaux et, deuxièmement, quels sont les groupes sociaux homogènes axés sur ces variables centraux. Pour ce faire, on présent l'Analyse de Segmentation fait á partir de la base des données du « Proyecto Pobreza ». On conclue que les variables les plus déterminantes sont : les type de logement, les revenus familial, les services basics et le niveau éducatif moyen des foyers.
Mots clés: Pauvreté, strates socioéconomiques, problèmes de mesure.

UNA BREVE INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ MEDIMOS Y POR QUÉ LO MEDIMOS?

Algunas de las mediciones propuestas por la sociología son utilizadas por diversos públicos, en distintos grados de rigurosidad, en diferentes niveles de interpretación y para distintos fines. Los índices de estratificación social constituyen una de las mediciones más polémicas y las discusiones parten desde su definición teórica, sus formulaciones metodológicas, sus aplicaciones técnicas, sus fórmulas de cálculo y sus interpretaciones. En casi ninguno de estos puntos se ha llegado a un acuerdo. No obstante el uso de estos índices es profuso en todo tipo de investigaciones.

Por una parte se pretende que funcionen como extensión de las mediciones de pobreza, ya que los estratos bajos (D y E) han sido relacionados con situaciones de carencias y fungen como estratos de referencia. Lo anterior hace de estos índices una medición asociada con la pobreza, la riqueza, y en algunos casos con marcada influencia

de la desigualdad económica y social. Como ejemplo podemos citar la forma como se introduce el tema de Sociedad y Estratificación en el método Graffar-Mendez Castellano:

> Cuando en una sociedad cualquiera se aprecian diferencias significativas en la distribución de bienes y servicios, deberes y derechos, tal situación se expresa en la disminución de oportunidades que padece una gran mayoría de los miembros de tal sociedad para el cabal desarrollo de su bienestar físico y psico-social. En consecuencia es pertinente admitir que se trata de sociedades estatificadas". (Méndez Castellano y Méndez Castellano, 1994: p.7)

En segundo lugar, estos índices permiten sustituir métodos cuya aplicación práctica para investigaciones de corto aliento se hace simplemente imposible, asunto que atañe tanto a las investigaciones comerciales como a muchas de las investigaciones oficiales y también a un buen grupo de estudios académicos. Es decir, siempre que no se cuente con la plataforma que supone una institución gubernamental dedicada a las mediciones económicas y sociales, se requerirá de la simplificación de algunos de los métodos recurriendo a índices, simples o compuestos, que en todo caso permitan un cálculo más rápido y se refiera a una medición más plausible.

En ocasiones esta aplicación práctica sólo busca definir las diferencias socioeconómicas más importantes en la población, y con frecuencia se les denomina índice de estratificación o de nivel socioeconómico[1]. Cada palabra de este nombre vale la pena analizarlo. Al hablar de índice hablamos de un constructo sintético, de un resumen de cosas, que no necesariamente implica un *método* propiamente dicho. La estratificación se refiere aquí a la separación en varias partes o estratos, evitando términos como *clases sociales*, los cuales conllevan a toda una presunción teórica, en este caso materialista histórica, acerca del origen de la realidad social, que limitaría por definición a la medición en dos o tres *clases* opuestas entre sí.

A este respecto citamos nuevamente al Graffar Mendez – Castellano cuando señala que "La aplicación del Método de M. Graffar en Venezuela conduce a eliminar la denominación utilizada por Graffar "clase social" por el término "estrato social", no por rechazo al concepto 'clase social' de una u otra manera ligado a toda la historia de la humanidad, concepto relacionado ya por diversos autores en el siglo XIX con su función económica en el desarrollo de la sociedad y precisado por Marx, quien lo considera fundamento esencial para comprender la sociedad y su desarrollo histórico. Además, la clasificación de Graffar nombra la 'clase social' pero no precisa el concepto porque se

1 El término nivel si bien tampoco es exacto resulta más conveniente que el de estrato, ya que evitamos así una gradación de la pertenencia a un estrato (p.e. ser más o menos clase obrera) lo cual luce inconveniente, mientras que con nivel apuntamos a una simple diferenciación escalada de la situación socioeconómica de vida.

encuentra con la complejidad diversa que la estratificación social presenta en las sociedades contemporáneas" (Méndez Castellano y Méndez Castellano, 1994: pp.24-25)

Existen muchas formas de estratificar a un grupo social, mas resulta obvio que nos interesa hacerlo a partir de sus condiciones de vida, privilegios o carencias. De allí que muchas veces hagamos referencia también al término *nivel* socioeconómico, ya que esta forma de estratificación debe dar cuenta precisamente de las diferencias existentes en lo que comúnmente conocemos como *niveles de* vida en una medida al menos ordinal. Esto permite además anclar la estratificación en los estratos pobres de referencia, los cuales están relacionados con carencias muy específicas que por convención resultan imprescindibles para la vida humana. Mi posición ante esta polémica es que precisamente ciertos estratos (o niveles) de este sistema de categorías deben asociarse en lo posible a referentes concretos relacionados con situaciones de carencia, ya que de otro modo podríamos efectivamente dividir en cuatro o cinco subgrupos a cualquier grupo humano, por muy homogéneo que sea en determinado aspecto (personas todas pobres o todas pudientes por ejemplo), dejando a un lado la diferenciación que se busca medir y explicar.

La idea no es pues encontrar cuatro o cinco subgrupos, sino predefinir con criterios teóricos la definición de cada estrato o de al menos de algunos de ellos (los extremos, por ejemplo), estudiando después las proporciones de población que "caen" en cada uno, siendo posible que algún estrato se halle "vacío" eventualmente, y como propondré más adelante, continuar con la descripción de las distintas variables, su capacidad predictiva y algún detalle de las modalidades y sus particularidades[2].

Ya desde los trabajos de Rowntree[3] las variables básicas, aún cuando no sean las de estado físico o la salud, empezaron a ser consideradas en su primera Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales. Esto se ve reforzado al utilizar *socioeconómico* como último término, y no *social* solamente, en referencia a la ciencia sociológica y a la gran cantidad de formas de estratificación social que han sido estudiadas en ella, así como para evitar complejos aspectos como los mencionados por Mendez Castellano en términos de oportunidades, deberes o derechos, a simple vista muy difíciles de medir.

---

2 Con frecuencia en la investigación comercial, las agencias e instituciones hablan deliberadamente de estratos socioeconómicos y su comportamiento diferencial en relación a algún tópico, producto o problema social o político, dejando sobreentendido el significado de cada estrato (ABCDE), sus características propias, la forma como fue construido el índice y aquello que se requiere para pasar de un estrato al otro. Esto se hace especialmente crítico cuando deseamos comparar los resultados provenientes de distintas agencias, empresas e instituciones.

3 Rowntree, B.S (1902): Poverty. A Study of Town Life; ROWNTREE, B.S (1937): The Human Needs; Rowntree, B.S (1941): Poverty and Progress; Rowntree y Lavers (1951), Poverty and the Welfare State, Londres; citados en Boltvinik, J. (1991).

En el otro extremo, resulta que cuando cuidamos demasiado el término pobreza solemos saltar de la situación de carencia a la de felicidad plena; es decir, a idealizar la situación de no pobreza. De acuerdo al PNUD la pobreza humana es "la negación de libertades, capacidades, derechos y oportunidades a las personas para tener una vida larga, creativa y sana, adquirir conocimientos, tener libertad, dignidad y respeto por sí mismas"[4]. A este respecto me pregunto: ¿Cuáles son esas libertades, capacidades, derechos y oportunidades que privan a las personas de todo esto? ¿Cómo medimos la dignidad y el respeto que se tiene por sí mismo? De encontrarnos con alguien en situación de pobreza, o cuando su vida no es larga, o creativa o sana, ¿cómo podemos determinar que esas situaciones se originan en la negación de sus libertades, capacidades, derechos u oportunidades? ¿Esas cualidades las provee el Estado, la familia, o deben procurarse por medios propios? Para medir la pobreza, ¿mediremos la negación de las libertades y capacidades, mediremos lo largo, sano o creativo de la vida o mediremos la dignidad y el respeto que cada quien tiene por sí mismo?

En pocas palabras, tanto a nivel conceptual como a nivel operacional resulta complicado adaptar una buena medida a las definiciones demasiado básicas y reduccionistas de la pobreza, así como a las definiciones amplias o utópicas.

Algo más de precisión podemos encontrar estudiando variables como el hacinamiento, el tipo de hogar, el tipo de vivienda, los materiales de la vivienda en piso, paredes y techo, la situación laboral, la ocupación[5], los indicadores de salud y servicios básicos, los indicadores educativos como la asistencia escolar y preescolar y los grados de escolaridad del hogar, y otros como el ingreso, el ciclo de vida del hogar, la dependencia económica, las fuentes de ingreso y con frecuencia también aspectos relacionados con la movilidad social.

Al hablar de condición socioeconómica nos limitamos a las variables sociales más relevantes (educación, lugar de residencia, ocupación, etc.) y le damos un peso aún mayor a las condiciones económicas, en especial al ingreso. No obstante se conoce que el problema resulta bastante más complejo que eso, ya que

> Toda la complejidad de las sociedades contemporáneas, sin exceptuar a los países subdesarrollados o 'mundo en desarrollo', exige, para un estudio pleno y sincero de las diversas maneras de coexistir un acercamiento total a las familias, no sólo

4 Tomado de la página web de PNUD en Venezuela: http://www.pnud.org.ve/temas/pobreza.asp

5 Esta variable tiene particular importancia en algunos países como Inglaterra, donde encontramos que: "a partir de 1950 se utiliza para la estratificación social, principalmente, la ocupación. Categorizan las ocupaciones según su importancia social, a través de una escala descendente que va desde A hasta E. Utilizan para tal clasificación el "Registro General de Ocupaciones" elaborado por el gobierno inglés. Este tipo de investigaciones se basa subjetivamente en el "status"". (Méndez Castellano y Méndez Castellano, 1994: p.9)

> en relación al (sic) ingreso monetario, ya que el ser humano necesita para alcanzar una calificación suficiente mucho más que el dinero para cubrir las necesidades mínimas básicas. Requiere de cultura, profesionalización o tecnificación y del logro de un apreciable nivel de autoestima y de legítima pertenencia al cuerpo social. (Méndez Castellano y Méndez Castellano, 1994: p.9)

Otra parte de la polémica existente entre las mediciones de las condiciones socioeconómicas de vida surge de la presunción, acertada a mi parecer, de que la capacidad descriptiva y discriminante de algunos índices se ha ido perdiendo en la medida en que la sociedad se ha ido haciendo más compleja y sus manifestaciones diferenciales menos evidentes, requiriéndose una nueva revisión y acercamiento de estas mediciones a su origen teórico y a las mediciones o métodos de mayor alcance.

Parte de esto que discutimos es destacado por la investigadora María Eugenia Boza cuando asegura que

> En Venezuela es prácticamente imposible definir un mercado meta sin hacer referencia a los estratos socioeconómicos. Ha sido así por muchos años, pero los cambios económicos y políticos recientes han hecho que las diferencias sociales sean aún más preponderantes: han aumentado las diferencias, han crecido los mercados de menores ingresos y, sobre todo, se ha desarrollado la sensibilidad a esos temas. La clasificación de estratos socioeconómicos ABCDE es la más importante herramienta conceptual para entender las diferencias sociales, con fines de mercadeo. (Boza, 2004a: p.9)

El problema es que esta variable se calcula y se utiliza con fines descriptivos y en ocasiones predictivos para muchos estudios e investigaciones, y muy frecuentemente se pierde una debida revisión adecuada y oportuna del índice en sí mismo, haciéndose incluso más delicado cuando el estudio de la pobreza o de la estratificación social constituye el centro del estudio o investigación. Mendez Castellano y Mendez Castellano (1994) señalan que:

> Es fundamental el conocimiento de las características estructurales de la sociedad que trata de estudiar, pero los estudios sobre el desarrollo de la vida humana no deben limitarse a tal conocimiento, se hace necesario investigar cómo una estructura social modela algunas características diversas en el ser humano según la pertenencia a determinado estrato social (p.7).

La Investigadora Boza lo resalta al preguntarse: "¿Cuál es el problema con la estratificación ABCDE? Es una clasificación simple y llamativa; pero, cada vez más, insuficiente para ayudar a entender las diferencias sociales en Venezuela. El problema es que esta clasificación representa mejor la sociedad venezolana de hace treinta años que la actual. En los tiempos de la "Caracas de los techos rojos" o la "Lima señorial"

hacían falta sólo cuatro estratos para clasificar a la población. El estrato E se «inventa» para incluir en el esquema una avalancha de población rural que llegó a todas las ciudades de América Latina: el fenómeno de las grandes «invasiones». Esas personas dejaron atrás sus asentamientos rurales y se lanzaron a la aventura de llegar a una ciudad, sin nada, a apropiarse de un terreno y empezar de cero. Tal es el origen del estrato E." (Boza, 2004a: p.11).

Se presume pues que la sociedad se estratifica cada vez más y de forma más compleja, mientras los indicadores se hacen cada vez más sintéticos y arrojan resultados cada vez menos específicos. Los cambios en la realidad no se reflejan en cambios en la medición, lo que la invalida como tal, o al menos le compromete en un problema particularmente básico y relevante.

1. LAS MEDICIONES DE POBREZA, UNA REVISIÓN NECESARIA

Es por ello que para este momento resulta imperativo revisar los métodos más utilizados en nuestros países para medir la pobreza y, una vez allí, entender el problema de origen; la discusión entre si medir pobreza estructural o pobreza coyuntural, entre otros asuntos, refleja inconvenientes semejantes en las mediciones, adicionales a todos los problemas teóricos y de aplicación. Citemos al Director del Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina y el Caribe del PNUD, Julio Boltvinik:

"Para medir la incidencia de la pobreza en América Latina se suele emplear dos métodos, el de de la línea de pobreza (LP) y el Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) ... La aplicación empírica de estos métodos presentan varias modalidades, unas resultantes de opciones metodológicas y otras de las limitaciones de las información." (Boltvinik, 1991: p. 423).

El método LP avanza desde Rowntree, pasando por Orshansky (1965) quien establece la Canasta Normativa Alimentaria (CNA) cuya aplicación para el cálculo de la LP es muy similar al que utilizamos actualmente.

El método LP es un método indirecto de medición de la pobreza, ya que por una parte se calcula el valor comercial de la canasta básica y luego se relaciona con el ingreso del hogar que desea clasificarse; en otras palabras, no se comprueba si en realidad dicha compra se realiza, ni se comprueba qué arreglo o adecuación surge cuando no se realiza. Simplemente se compara el costo de esta canasta (medido por un lado) con los niveles de ingreso del hogar (medido por otro).

La línea de pobreza extrema viene dada justamente por el valor de la CNA. En Venezuela el factor implícito para la obtención de la LP es de dos (2), por lo cual quienes devenguen ingresos inferiores a una CNA se considerarán en situación de pobreza

extrema, y quienes superen esta línea pero no alcancen dos (2) CNA se encontrarán en situación de pobreza no extrema. Esto nos hace suponer que de acuerdo a las convenciones de nuestro país se necesita cierta cantidad de dinero para la alimentación, y una cantidad igual para satisfacer las necesidades básicas restantes.

Las deficiencias de este método son obvias: una persona puede superar sus niveles de alimentación y no superar sus demás niveles de satisfacción básicos, pero también puede suceder lo contrario, que una persona finalmente satisfaga sus niveles básicos aunque no los de alimentación. Esto sumado a lo indirecto de la medición antes comentado, haría de ésta una medida simplemente referencial.

Por otra parte LP mide, a lo más, una parcialidad de la pobreza, la coyuntural, ya que la pobreza estructural no puede observarse estableciendo una relación entre los ingresos y el valor comercial de la canasta básica.

LP presenta problemas adicionales relacionados con la medida en sí misma. A través de medidas gubernamentales es posible paralizar los precios, subdeclarar valores de la inflación, sobredevaluar la moneda y, en fin, alterar deliberadamente o no una de las caras de esta medición que es el valor de la CNA.

La misma suerte podría correr el cálculo del ingreso del hogar, el cual puede verse inflado en situaciones de sobreliquidez en el mercado, aumentos de los salarios no sustentados en la productividad (vía decreto, por ejemplo), becas, subvenciones y otros mecanismos. De acuerdo con esto, pueden sumarse circunstancias que hagan que la medición final tenga poco que ver con la realidad que se intenta medir.

Por estas mismas razones una de las ventajas del método LP, como los es la comparabilidad entre países y entre momentos, se vería afectada y sólo sería aplicable bajo determinadas circunstancias de normalidad entre las economías de los países entre los que se comparan los niveles de pobreza, y entre los períodos de tiempo que se estudian.

Otras críticas a este tipo de medidas radica en que los alimentos no se pueden consumir crudos, por cuanto el cálculo para su consumo debería considerar algún tipo de servicio y ambiente (restaurante, cocinero, o al menos luz eléctrica y equipos mínimos de cocina) en el cálculo de su costo, así como los gastos de traslado, etc. La influencia de estas variables puede ser tan grande que algunos autores insisten en que la LP es realmente una línea de pobreza extrema, si se considerara el efecto de las variables que rodean el consumo de los alimentos podría hasta duplicarse su costo inicial.

Otros aspectos poderosos como las necesidades básicas de orden social, las inclinaciones ideológicas de las personas, las dietas y costumbres culturales, los derechos políticos de acceso, la propiedad y la disponibilidad del tiempo, también determinan la satisfacción de las personas.

En el caso venezolano vale la pena citar algunas de las consideraciones que realiza José Luis Fernández, Coordinador Proyecto SISTEEM (INE/PNUD) en *La Pobreza, apuntes para una agenda necesaria* (s./f.) al revisar las discrepancias entre las cifras del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (IIES – UCAB) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), las cuales declara como "claramente diferentes" (p. 2).

Al respecto menciona que: "Más allá de la credibilidad o confianza que determinada institución pueda suscitar, el alcanzar un consenso entre las diferentes instituciones y especialistas en el área en torno a la magnitud actual del fenómeno, pasa necesariamente por la más amplia difusión de la información y la absoluta transparencia en las metodologías utilizadas. Sólo es posible contar con una cifra de pobreza de consenso si los cálculos son exactamente replicables por las distintas instituciones involucradas en el tema, disponibilidad y acceso a las fuentes de información y transparencia metodológica son aquí las claves." (Fernández, s./f.: p. 1).[6]

El otro método mencionado por Boltvinik mide exactamente la otra parcialidad de la pobreza, la estructural. Considerado por muchos como un método directo, en vista de que examina la satisfacción fáctica o de hecho de las necesidades básicas, podemos encontrar también algunas deficiencias.

> la fuente casi única de estos mapas de pobreza han sido los censos de población y vivienda. Así, los datos sobre las necesidades básicas cuya satisfacción es posible verificar, y la selección de variables e indicadores, se limitan a los captados en el cuestionario censal. De esta manera, en América Latina se ha generalizado la elaboración de mapas de pobreza a partir del análisis por hogar de los siguientes indicadores: a) hacinamiento; b) viviendas improvisadas o inadecuadas (por sus materiales); c) abastecimiento inadecuado de agua; d) carencia (o inadecuación) de servicios sanitarios para el desechote excretas; e) la inasistencia a escuelas primarias de los menores y f) un indicador indirecto de capacidad económica que asocia el nivel educativo del jefe del hogar con la tasa de dependencia económica.(Boltvinik, 1991: p. 425).

---

6 El problema exacto detectado por Fernández entre estas dos mediciones realizadas en Venezuela consiste en un manejo o tratamiento distinto de ambas variables de LP: el ingreso familiar (ya que el IIES
– UCAB no considera los ingresos familiares no provenientes del trabajo y da un tratamiento diferente de los hogares donde algún miembro no declara ingresos), y la canasta básica (ya que los alimentos que se consideran reportan variaciones inferiores a las del IPC general). Por ello los reportes de pobreza total del IIES
– UCAB rondan el 62% y los del INE el 39%

Es bueno señalar que el elemento denotado con la letra f) sólo es utilizado como variante a efectos discriminantes, el cual es excluido en el resto del trabajo del Profesor Boltvinik ya que según su juicio "la introducción del último indicador, el de capacidad económica, aleja el procedimiento de los mapas de pobreza del método 'puro' de necesidades básicas insatisfechas." (idem).

Otras necesidades que bien podrían considerarse básicas, tales como la alimentación, la salud, la condición laboral o la vestimenta no se incorporan por la limitación expuesta anteriormente.

Amartya Sen hace referencia a que ambos métodos son susceptibles de manejo político, ya que los conceptos implícitos de pobreza que consideran (en cuanto a su nivel de satisfacción, no absoluto en cuanto a su variación en el tiempo) "tiende a reflejar el nivel de ingreso o de satisfacción de las necesidades esenciales en el cual la sociedad siente alguna responsabilidad de dotar a las personas" (Sen, 1983: p. 332), con lo cual se presupone que tanto la LP como las NBI pueden sufrir "pequeños ajustes" que respondan a un uso político de las mediciones.

Basados en NBI se sugiere que la población *no pobre* será aquélla que declare no tener insatisfecha ninguna necesidad que pueda considerarse básica, como población *pobre* se determinará aquélla que tiene una necesidad básica insatisfecha, mientras que los *pobres extremos* serán los que reportan insatisfacción de dos o más necesidades básicas.

Entre sus principales desventajas encontramos que no existe ponderación alguna entre los indicadores utilizados, lo cual puede traer serios problemas sobre todo en términos comparativos (entre países), ya que culturalmente puede apreciarse o despreciarse lo que teóricamente se considere como una necesidad básica. Los valores también pueden verse afectados por ventajas comparativas y de acceso natural de algunos países o regiones sin que esto sea necesariamente un indicador de desarrollo, ya que no se da cuenta de su uso sino de su disponibilidad.

Otra limitación es su falta de especificidad en las conclusiones, ya que de dos o más necesidades básicas insatisfechas se considera pobre extremo sin ninguna otra distinción, sin señalar cuáles necesidades son, ni de cuántas exactamente son. No es lo mismo carecer de una cosa que de otra.

Aún en las mediciones consideradas como directas permanecen parcialidades en la medición, es decir, se cubre el aspecto de los insumos, de los accesos o de los resultados, pero ninguno de los métodos los abarca a todos. Las cifras de mortalidad infantil, esperanza de vida, etc., dan cuenta de los *resultados*, cuando se estudia la disponibilidad de alimentos, agua, y otros bienes y servicios imprescindibles para obtener buenos resultados, hablamos de *insumos* pero no medimos los resultados en sí, mientras que a otro nivel podríamos pensar que, aún habiendo insumos para producir los resultados

deseados, se debe garantizar que la población tenga ***acceso*** a los mismos. Difícilmente un método, por directo que sea, pueda dar cuenta de estos tres niveles sin privilegiar alguno de ellos sobre los demás.

Para este momento habría que mencionar también al Método Integrado, en el cual se intenta cruzar estas dos visiones (línea de pobreza y NBI), resultando las siguientes categorías:

1. «Pobres crónicos: grupos que tienen al menos una Necesidad Básica Insatisfecha, e ingresos o gastos por debajo de la línea de pobreza. (son el grupo más vulnerable)
2. Pobres recientes: los que tienen sus necesidades básicas satisfechas pero que sus ingresos están por debajo de la línea de pobreza.
3. Pobres inerciales: aquéllos que tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, pero sus ingresos o gastos están por encima de la línea de pobreza.
4. Integrados socialmente: lo que no tienen necesidades básicas insatisfechas y sus gastos están por arriba de la línea de pobreza.

La ventaja de este método, es que permite reconocer segmentos diferenciados entre los pobres para la posterior definición de las políticas económicas y sociales; mientras que su principal limitación es que en este método el porcentaje total de pobres siempre resulta mayor que el que proporciona cualquiera de los dos métodos que integra." [7]

El método integrado nace precisamente por las contradicciones que se encuentran al cruzar los resultados de medición de pobreza con el método LP y con el método NBI. Veamos algunos resultados[8].

Cuadro 1
El Método Integrado en Buenos Aires (1976)

LP	NBI		
	Pobres	No Pobres	Total
Pobres	6,9	15,0	21,9
No pobres	8,8	69,2	78,1
Total	15,8	84,2	100,0
Suma de Pobreza:6,9 + 15,0 + 8,8= 30,8			

Fuente: Beccaria y Minujin (s./f.)

7 www.inei.gob.pe

8 Este ejemplo es citado en Boltvinik (1991:426), donde también se refiere a estudios similares en Gran Buenos Aires 1974

Según la definición anterior, los pobres crónicos son el 6,9%, y vienen a representar a aquellos hogares que medidos por uno y otro método clasifican como pobres. Son el grupo más vulnerable de acuerdo a la definición; pero no deja de llamar la atención que, en la materia que nos ocupa. que son los problemas de medición, sólo en 6,9% de los casos haya medidas coincidentes, mientras que por uno u otro método de forma independiente la pobreza en el Gran Buenos Aires para 1976 alcanzaba el 15,8% (NBI) y el 21,9% (LP), bastante más altos que el 6,9% en el que coinciden.

Lo pobres recientes son el 15%, los inerciales el 8,8%, mientras que los integrados (no pobres) serían el 69,2%. Las medidas no coincidentes (recientes e inerciales) son más elevadas que las coincidentes y, a su vez, los hogares reportados como pobres por la vía de los ingresos insuficientes son más que los reportados como pobres por la vía de las NBI.

En el Reporte Social No. 2 del INE, del año 2004, encontramos un ejercicio similar realizado para Venezuela sobre la base del primer trimestre del 2003. Encontramos los siguientes resultados:

Cuadro 2.
El Método Integrado en Venezuela (2003)

LP	NBI		
	Pobres	No Pobres	Total
Pobres	23,5	30,4	53,9
No pobres	6,4	39,7	46,1
Total	29,9	30,4	100,0
Suma de Pobreza:23,5 + 30,4 + 6,4= 60,3			

Fuente: INE (2004)

De nuevo vemos como las medidas coincidentes de pobreza (23.5%) son menores a las medidas no coincidentes (tomados como pobres por un método mas no por el otro: 36.8%), para una pobreza total del 60.3%. Atendiendo a una realidad totalmente diferente en tiempo y espacio (ya que estamos comparando a la Buenos Aires de 1976 con Venezuela de 2003) el cuadro muestra una relación similar al reflejar que los hogares encontrados como pobres por la vía del ingreso (53.9%) superan a los considerados pobres según NBI (29.9%).

– 1982 de los mismo autores, Montevideo 1984 y 1986 elaborado por Rubén Kaztman y de Perú 1985

– 1986 por el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina y el Caribe del PNUD que él dirige.

No obstante la gran diferencia se encuentra en que la *pobreza reciente* (30.4%) es en Venezuela mucho mayor a la inercial (6.4%), en una proporción mucho más marcada que en la Buenos Aires de 1976. Visto así, por ahora la pobreza en Venezuela tiene mucho más que ver con la coyuntura que con la estructura.

Por último señalaríamos que los integrados (no pobres) no alcanzan el 40% en nuestro país.

El profesor Boltvinik señala que, aunque no voluntariamente, las mediciones LP y NBI se comportan en la práctica como complementarias, ya que la medición de NBI da cuenta de la infraestructura y dotación asociadas a los servicios del Estado mientras que la LP se basa en el consumo privado (precisamente porque no prevé lo que los gobiernos proveen de forma gratuita a la población). Por ello decide sumarlas para obtener lo que ha llamado pobreza total, y de ahí el señalamiento de que el método integrado reporta una proporción mayor de pobreza que cualquiera de los métodos que la integran.

Haciendo uso de los datos del Proyecto Pobreza del IIES – UCAB (1997 – 2002), he realizado un ejercicio similar aunque al no contar con la medición de NBI he decidido cruzar el IES (índice de estratificación social) y el ingreso en canastas básicas (versión preliminar de LP[9]), obteniendo lo siguiente:

Cuadro 3
Distribución de los hogares por el IES del Proyecto Pobreza/ IIES - UCAB según Ingreso en Canastas Básicas

Ingresos del hogar	IES					
	A	B	C	D	E	Total
0 a 0.99 canastas	-	9	157	690	471	1327
1 a 1.99 canastas	3	41	662	1878	615	3199
2 a 4.99 canastas	26	537	2011	2072	281	4927
5 a 9.99 canastas	116	576	783	235	19	1729
10 ó más canastas	124	364	180	24	1	693
Total	269	1527	3793	4899	1387	11875

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

9 Conviene aclarar que no se trata del cálculo formal de LP por el IIES, sino una adaptación propia de todos los ingresos del hogar deflactados sobre la base de agosto 1997 y llevados a canastas básicas per cápita de acuerdo a su valor oficial para esa fecha, sin ningún otra corrección o manejo específico. Recordemos que el IIES, tal y como menciona Fernández, no considera los ingresos no provenientes del trabajo para su cálculo de LP, arrojando un margen mayor de pobreza de ingresos.

Lo cual llevado a porcentajes y recodificado para hacerlo en algo parecido a los ejercicios anteriores, podrían resumirse como sigue:

Cuadro 4
La Pobreza en Venezuela según IES e Ingresos
(porcentaje de hogares)

Ingresos del hogar	IES Pobres	No Pobres	Total
Pobres	30,8	7,3	38,1
No pobres	22,2	39,7	61,9
Total	53,0	47,0	100,0
Suma de Pobreza:22,2 + 30,8 + 7,3= 60,2			

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

Llama la atención en primer término como la pobreza total (60.2%) coincide casi perfectamente con lo calculado por el INE en el cuadro 2. No obstante, salta a la vista que la contribución por ingresos del hogar (38.1% de hogares pobres) es muy inferior a la reportada por el INE en LP (53.9%), la cual es más bien parecida a la pobreza reportada por el IES (53%). También se encuentran totalmente invertidas las relaciones entre pobres – no pobres de uno y otro método. La pobreza inercial es enorme (22.2%) y muy superior a la reciente (7.3%), por usar los términos del método integrado. Visto así, la contribución de la pobreza estructural triplica a la de la pobreza coyuntural. A pesar de la diferencias de fecha entre ambos ejercicios (1997 y 2002) y de variables que no son más que ilustrativas, las diferencias lucen suficientemente grandes y contradictorias como para poner especial atención en ellas[10].

Aunque no es el objeto de este trabajo realizar cálculos de pobreza, en esta breve revisión de algunos métodos damos cuenta de las diferencias que hay entre ellos, y ponemos en tela de juicio que un método sintético como el IES funcione realmente como extensión de los métodos de medición de pobreza, ya que no parecen a simple vista comportarse de forma similar a ninguno de ellos. Según los cuadros 3 y 4, es evidente que el IES no se comporta de forma similar al NBI, y observando el cuadro 3 específicamente tenemos que el IES tampoco se comporta de forma similar a las mediciones de ingreso. Dejo abierta entonces esta discusión que redundará en una

10 En estos ejercicios quiero dejar en evidencia una serie de contradicciones y diferencias que los métodos de medición de pobreza tienen entre sí y con los IES, al menos en sus resultados cuando ha sido posible realizar más de un tipo de medición a un mismo hogar. Los únicos ejercicios directamente comparables serían los de los cuadros 1 y 2.

revisión de fondo sobre el uso de los índices sintéticos que utilizamos en la investigación comercial. Algún detalle adicional se agrega en el próximo capítulo.

2. Los NSE o IES utilizados en la investigación comercial

Trataré por último un par de temas, el primero sobre lo inconveniente de comparar medidas de pobreza o estratificación sin verificar su capacidad comparativa (sobre todo de IES sintéticos construidos *ad hoc* con variables, técnicas y fines diferentes) y, en segundo término, los beneficios de revisar retrospectivamente los IES, de uso extensivo en gran cantidad de investigaciones sociales y comerciales, a través de las técnicas multivariantes.

De acuerdo con el trabajo de María Eugenia Boza (2004: p. 11) en el que cita los cálculos de Datanálisis, la distribución de la población venezolana por estratos socioeconómicos para el 2003 sería: 43% para el estrato E, 38% para el D, 17% para el C y el sobrante 2% para el estrato AB. No obstante, en su trabajo muestra más adelante el siguiente cuadro elaborado por Pearson Research[11]:

Cuadro 5
Distribución por estratos socioeconómicos en países de América Latina (2000)
(porcentajes)

Estrato	País						
	Argentina	Brasil	Chile	México	Perú	Uruguay	Venezuela
Superior	ABC_1C_2	AB	ABC_1C_2	ABC+	AB	ABC_1	AB
	22	24	25	15	12	16	5
Medio	C_3	C	C_3	C	C	C_2	C
	23	31	25	26	32	16	18
Bajo	D	D	D	D	D	D	D
	45	33	35	50	56	58	40
Marginal	E	E	E	E	E	E	E
	5	12	10	10	?	10	37

Fuente: Boza (2004a).

11 http://www.pearson-research.com

Como un ejercicio de contraste, he decidido colocar justo debajo de este cuadro extractos de la redacción del informe de seguimiento elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), relativo al cumplimiento de los Objetivos del desarrollo del milenio[12]. La conclusión principal de este informe es que «Argentina y Venezuela registraron un nivel de pobreza extrema mayor que el reportado en 1990» y en el caso de Venezuela dicho retroceso se calculó en 111%.

Leemos que "en Argentina, Colombia, El Salvador, Perú, Venezuela y República Dominicana la indigencia fluctúa entre 20 y 24%", bastante contrastantes con las mostradas en el cuadro anterior, por defecto en el caso argentino y por exceso en el caso venezolano. Lo último que podríamos interpretar del Cuadro 3 es que Argentina y Venezuela se encuentran en similar situación de pobreza tal y como indica la CEPAL.

Mejor coincidencia muestran Brasil, Uruguay y Chile, ya que el informe señala que "en Brasil, Ecuador y Panamá la pobreza extrema varía entre 12 y 19%; sólo en Chile, Costa Rica y Uruguay se registraron niveles inferiores a 10%."

También se desprende de este informe que la pobreza extrema ya poco tiene que ver con quienes entraron a las ciudades desde los campos, ya que "en América Latina y el Caribe hay 96 millones de pobres extremos. Cerca de 52 millones viven en las zonas urbanas y 44 millones en las rurales" según reza el informe.

Es de hacer notar que para el caso de Venezuela, el cálculo de estrato E (43%) anteriormente suministrado con fuente en Datanálisis es aún mayor que el tomado por Pearson Research para la elaboración del reseñado cuadro.

Nuevas contradicciones encontraremos si adicionalmente comparamos lo allí descrito con el IES del Proyecto Pobreza del IIES – UCAB, donde el estrato E apenas ocupa el 12%, a pesar de que la pobreza total (estratos D y E) suma el 53%[13]. La pobreza crítica contribuye menos con la pobreza total que la pobreza no extrema.

Esto podemos corroborarlo en Venescopio (2005, enero)[14] donde notamos que para el año 2001 la pobreza de ingreso (sólo por concepto de trabajo) asciende al 46%, pero la contribución de la pobreza crítica es del 17%, mientras que la pobreza de ingreso para el mismo año considerando el ingreso total del hogar es del 41%, donde sólo el 14% clasifica como extrema. Estos datos están basados en la Encuesta de Hogares del INE y procesados directamente por CISOR.

---

12 Reseñado por Mariela León en el diario El Universal del 11 de Junio de 2005. Caracas – Venezuela.

13 Para 1997 de acuerdo a los datos del Proyecto Pobreza, no es comparable directamente con cifras del 2002 mas son evidentes la discrepancias entre las cifras

14 Venescopio: servicio de producción de información de estadísticas sociales al servicio de la sociedad civil, formada por el Grupo Social CESAP asociada con el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CISOR), disponible para consultas en http://www.venescopio.org.ve

Estas cifras de Venescopio (17% y 14% de pobreza extrema en Venezuela) son más cónsonas con las del IIES – UCAB (12% de pobreza extrema) y éstas a su vez son más cónsonas con el resto de los países que figuran en el cuadro anterior, y muy poco que ver con lo presentado por Pearson Research para el caso venezolano, por lo que suponemos de nuevo que los cálculos realizados por algunas de las empresas privadas a efectos de investigaciones de mercado difieren notablemente en su conformación, aplicación y cálculo a las mediciones básicas de pobreza y estratificación.

3. Análisis de Segmentación del IES del Proyecto Pobreza

Un último punto al que deseo hacer referencia es a una propuesta basada en cálculos sencillos que pueden realizarse posteriormente a la elaboración de un IES, y que permiten conocer mejor su composición interna y aumenta su capacidad descriptiva de forma sustantiva. Este tipo de ejercicio lo recomendamos para explicar a nuestros clientes y consumidores académicos o comerciales cómo elaboramos un IES y cómo se constituye finalmente, lo cual será de gran provecho en la lectura de los resultados que involucren cruces y relaciones con dicho índice.

Considero importante saber cuál de las variables que han sido integradas en un IES explica mejor el estrato de pertenencia. La variable de clasificación (estrato) ya está creada en el Proyecto Pobreza y fue utilizada para muchos de los análisis ulteriores. En seguida veremos que al ordenar todas las variables en la misma dirección (mayor puntaje = mejor estrato) y con similares pesos (no hay ponderación por variables en un principio, y cada una de ellas cuenta con el mismo número de modalidades), resultó suficiente calcular la media aritmética de las variables mencionadas, realizando puntos de corte para determinar los estratos.

Independientemente de que puedan caber sugerencias tanto en la forma de tratar cada una de las variables por separado, así como el procedimiento para agregarlas en un Índice de Estratificación Social, hemos considerado este índice como nuestra variable dependiente y no nos ocupa su reformulación por ahora. Nos bastará con demostrar la utilidad descriptiva mediante una caracterización multivariada del IES utilizando las propias variables que lo componen, lo cual resulta es sumamente provechoso.

Sin embargo cabe una vista previa a nuestro IES a partir de las variables que lo constituyen, observando a través de un análisis de cluster las similitudes que existen entre los diferentes estratos. La tabla que sirve de base para este análisis es un cuadro de índices y valores consolidados por estrato como se muestra a continuación:

Cuadro 6
Resumen de las condiciones de vida por estrato (1997)

	Índice de dependencia	Asistencia escolar	Ingreso per cápita	Propia sin papeles	Acceso a servicios básicos	Puestos por carro	Casas rurales o de barrio	Media Nivel educativo >20
A	1,79	1,00	188.369,59	0,40	96,30	3,29	2,60	15,42
B	2,13	0,98	128.681,04	0,60	85,60	2,30	23,70	14,25
C	2,61	0,96	66.897,89	2,20	51,80	0,93	66,70	12,32
D	3,30	0,88	37.383,53	8,70	19,00	0,14	85,90	10,61
E	3,98	0,76	24.865,74	55,60	4,00	0,02	52,10	8,94

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

Resumiendo tenemos que el estrato A tiene un Índice de dependencia de 1.79, es decir, que de cada miembro que trabaja en el hogar dependen 1.79 personas (incluyendo al trabajador). Este índice asciende a 3.98 para el estrato E.

La asistencia escolar es también una tasa o razón, que indica cuántos de los miembros en edad escolar asisten a la escuela y están por tanto expuestos a la educación formal. En el estrato A la asistencia es total (1), y va descendiendo hasta 0.76 para el estrato E, es decir, de cada cuatro niños en edad escolar del estrato E, hay uno que no asiste a la escuela.

El ingreso per cápita (en bolívares de agosto 1997) varía desde 188.369,59 hasta 24.865,74 según descendemos en el estrato. Estas cifras representan los promedios de ingreso por persona para los diferentes estratos. Su lectura e interpretación es directa ya que a estos efectos estamos utilizando la variable cuantitativa y no la recompuesta en canastas básicas.

La tenencia de la vivienda es, como se ve, una de las variables que más discrimina entre los estratos. Escogimos la categoría "propia sin papeles" por ser la categoría que mejor se diferencia entre ellos sin ser un resultado engañoso proveniente de una categoría marginal (en total la población con tenencia propia sin papeles asciende al 11.6%). Sólo un 0,4% y un 0,6% de los estratos A y B declaran esta condición, valor que asciende súbitamente hasta llegar a un 55.6% en el estrato E.

En cuanto a los servicios, vemos como sólo el 4% del estrato E cuenta con acceso total a los servicios básicos (todos los servicios de forma directa), recordando además que a estos efectos se suprimió el efecto del servicio luz, por cuanto casi la totalidad de los hogares del país cuentan con este servicio. Esta proporción (la de acceso total y

directo a los servicios básicos) es de 19% en el estrato D, 51.8% en el C, llegando a 58.6% para el B y 96.3% para el estrato A.

La cantidad de puestos por carro que en promedio tienen a su disposición los mayores de 18 años varía desde 3.29 para los hogares del estrato A, hasta 0.02 para el estrato E, marcando diferencias considerables para los distintos estratos.

Para el tipo de vivienda tomamos las casas de barrio o rurales (que a estos efectos pertenecen a una sola categoría: casas simples) que representan un 66.4% de los tipos de vivienda para la población total, aunque solamente vienen a ser un 2.6% para el estrato A, un 23.7% para el B, un 66.7% para el C, llegando a su máximo en el estrato D (85.9%), ya que en el estrato E se reporta un 52.1% de este tipo de vivienda, a sabiendas que en este estrato hay buena proporción de la población cuya vivienda son ranchos. Discriminando, tenemos que más del 63% de los hogares que habitan en ranchos son de clase E. Esto se verá mucho más claramente en cuanto entremos a estudiar los segmentos sociales.

El nivel educativo promedio para los mayores de 20 años fue calculado sobre la base de los años de escolaridad que deben cursarse para alcanzar los niveles de primaria (básico), secundaria (media diversificada), técnico y universitario, promediando así los años de escolaridad cursados por los miembros de cada estrato. En un sistema educativo cuyo máximo (medido) en años de escolaridad es de dieciséis, tenemos que el estrato A promedia 15.42 años de escolaridad, el estrato B 14.25, el C 12.32, el D 10.61 y el E 8.94 (cercano al mínimo para la educación básica de nueve (9) años). De nuevo este cálculo incorpora a todos los miembros del hogar, sin considerar su relación filial.

El ejercicio de clasificación se basa en esta tabla y establece, bajo el método Ward (considerando el cuadrado de las distancias euclídeas) y luego de estandarizar todos los valores por expresarse en distintas unidades de medida, la siguiente matriz de distancias.

A partir de esto el método Ward nos permite agregar los estratos de la siguiente manera[15]:

15 Con esta clasificación se busca un doble objetivo: obtener una escala más acotada para el análisis de segmentación que sigue, y dar una primera mirada a la similitud de los estratos. No obstante si fuese éste segundo un objetivo en sí mismo, se haría necesario un estudio más profundo y exhaustivo ya que en este cuadro resumen apenas contamos con cinco observaciones (estratos) y algunas categorías escogidas por el autor para observar diferencias entre ellas, con el fin de analizar un índice.

Cuadro 7
Historial de conglomerados de los estratos

Historial de conglomeración

Etapa	Conglomerado que se combina		Coeficientes	Etapa en la que el conglomerado aparece por primera vez		Próxima etapa
	Conglomerado 1	Conglomerado 2		Conglomerado 1	Conglomerado 2	
1	1	2	1,053	0	0	4
2	3	4	2,681	0	0	3
3	3	5	9,867	2	0	4
4	1	3	32,00	1	3	0

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

Donde el estrato 1 y 2 (correspondientes a A y B) son los primeros en ser unidos de acuerdo a su similaridad (en rigor, a su poca disimilaridad). Esto significa que los estratos más altos son los más parecidos entre sí de acuerdo al comportamiento observado en las variables del IES.

Luego un paso al mismo nivel, aunque viendo que aparece como una segunda etapa ya que el coeficiente es más alto, es unir a los estratos C y D. Esto muestra que la llamada "clase media" hala hacia abajo uniéndose al estrato inmediato inferior, mientras las "clases altas" se unen dado su parecido en condiciones materiales, de salud y educativas de vida, y su clara diferenciación con el resto de la población.

Hay que llamar la atención sobre el hecho de que la clase media o mediana (la que está en el medio) no desaparece como suele decirse, sino que por el contrario se agranda enormemente buena vez que se pauperiza. Es decir, no es que la clase media desaparezca, sino que se empobrece y se parece cada vez más a la clase media baja, ya en buena parte en situación de pobreza. Esto produce una gran clase media pobre, pero media al fin, con una clase alta minoritaria y más homogénea y una clase aún más pobre. La conjunción de los estratos C y D tiene nada menos que el 73.23% de la población, la gran clase media venezolana, lo que hace visible el efecto de igualación de la población "por el raso de abajo".

Finalmente, los estratos altos unidos (AB) permanecen alejados cuando más adelante, y con un coeficiente bastante mayor, el estrato E se une al CD. Estos grupos (CDE por un lado y AB por el otro) sólo se unirán de manera forzosa en un último paso, en el que concluye la aglomeración de estratos. Veámoslo gráficamente:

Figura 1
Dendograma de clasificación de los estratos

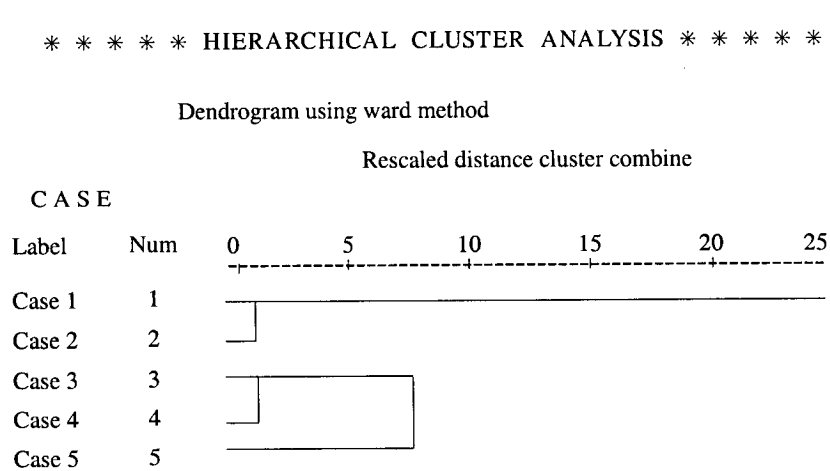

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

Vale destacar que Case 1 corresponde al estrato A, el cual se une al B como dijimos casi al mismo nivel en que lo hacen Case 3 y 4 (estratos C y D). Case 5 (E) se une a estos últimos un poco más adelante, por lo que resulta muy razonable utilizar un clase alta (AB), una media – baja (CD) y una baja (E) como criterio para la segmentación, ya que esta decantación en tres clases resulta bastante evidente en un primer nivel.

Las proporciones serían las siguientes:

Clase 1 (E): 11.63%

Clase 2 (CD): 73.23%

Clase 3 (AB): 15.14%

Se hace evidente la necesidad de aumentar la capacidad descriptiva del IES. Una vez en este punto cabe preguntarse: ¿qué tan eficiente es una medida que sólo logra distinguir claramente tres categorías, una de las cuales ocupa casi tres cuartas partes de la población y otras dos extremas de similar tamaño?, ¿qué tan descriptivo es este índice acerca de las condiciones de vida de los venezolanos?, ¿qué podríamos hacer para avanzar en la descripción de estos estratos?, ¿cómo podríamos establecer las condiciones necesarias para pasar de uno al otro?

Damos por sentado que en la condición de vida de las personas y los hogares intervienen muchas más variables de las que hemos medido. Sin embargo proponemos

en el ejercicio que supone este artículo trabajar con las propias variables que conforman el estrato, destacando relaciones de interacción entre ellas para aprovechar su poder descriptivo. Es una redefinición de la medida de estratificación social.

Consideramos que la pobreza es efectivamente producto de la interacción entre varias condiciones, pero en la investigación solemos predefinirlas (como en el caso de la línea de pobreza) o bien mezclarlas (como en este caso ha sido utilizado un promedio de las variables). Establecer a la postre cuáles variables, en qué orden y cuáles de sus categorías resultan determinantes para que un hogar sea considerado como de clase baja, media o alta nos ayudará a generar combinaciones que desentrañen las gruesas medidas de las categorías AB, CD y E.

Es por ello que hemos decidido utilizar la técnica de detección automática de interacciones (CHAID: Chi Square Automatic Interaction Detection) como forma de producir lo que hemos llamado *segmentos sociales*, es decir, para dar cuenta de formas de comportamiento un tanto más exactas y en relación de interacción.

La técnica de segmentación utilizada[16] posee cinco ventajas que hemos de estimar convenientes: la primera que es también una técnica multivariante, la segunda que nos permite trabajar con variables de tipo cualitativo, la tercera que trabaja con relaciones de interacción (tal y como sucede en la realidad), la cuarta que estas relaciones son detectadas y ordenadas bajo criterios estadísticos preestablecidos y la quinta que las variables que inciden a un lado del la segmentación (por ejemplo en los estratos bajos) no son necesariamente las mismas que inciden al otro lado del árbol (por ejemplo en los estratos altos), esto atendiendo a que lo que se necesita para ser rico no necesariamente es de lo que se carece para determinarse pobre[17]. Así el estudio de los estratos sociales pasa de ser un estudio de proporciones de hogares que tienen tal o cual característica (de ingreso, gasto u ocupación), a convertirse en un verdadero estudio exploratorio y descriptivo de las propias variables que participan en dicha clasificación.

Ya no sólo sabemos cómo se comporta cada estrato según cada variable, sino que también sabemos cuáles estratos tienen mayor parecido (hogares que viven realidades similares) y ahora a través de la segmentación, bajo qué criterios. En nuestro estudio hemos detectado que la pobreza es un problema focalizado, ya que en ciertas condiciones del hogar presentes en el 25% de los hogares de Venezuela, se ubica cerca del 90% de los hogares pobres de nuestro país.

16 Ver los parámetros de la prueba en el anexo.

17 Cuando utilizamos técnicas discriminantes basadas en funciones, tenemos que las mismas variables actúan para el cálculo de la probabilidad de pertenencia de uno u otro estrato, siendo que en la realidad las variables que determinan la pertenencia a un estrato no necesariamente son las que determinan la pertenencia a otro. En especial si bien se requiere un alto grado de instrucción para ser de clase alta, lo más determinante para ser de clase baja no es precisamente carecer de ello. Los determinantes de uno y otro lado del árbol no son comúnmente los mismos, ni siquiera en sentido opuesto.

Esta técnica que es utilizada más comúnmente para problemas de opinión o de mercado resulta útil para describir y afinar nuestro IES. Veamos en un primer nivel cómo se generan los primeros segmentos:

Figura 2
Segmentación – Primer Nivel

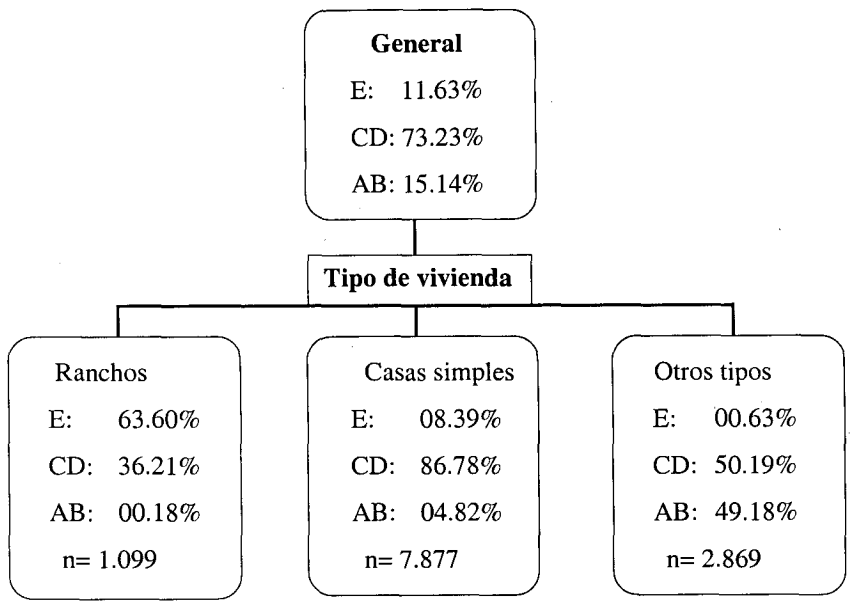

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

Utilizando el estadístico de Pearson (Chi cuadrado) como estadístico de contraste y abriendo la posibilidad para la reagrupación de categorías, tenemos que de las ocho (8) variables utilizadas para la creación del IES ya explicadas y descritas por separado, la más importante para entender la clasificación de los hogares es indudablemente el tipo de vivienda.

La categoría 1 se refiere a los ranchos, consolidados o no, y nos genera nuestro primer segmento, que además es terminal (no se ramifica más), y que se caracteriza por incluir una gran proporción de hogares clase E (63.6%). Esto es (como ya dijimos) que de los hogares que habitan en ranchos, casi dos terceras partes son hogares clase E. Otro 36.21% corresponden al estrato CD, dejando casi sin cabida a los hogares AB en este nuestro primer segmento.

En una segunda división (que no es un segmento terminal ya que se subdivide muchas más veces) tenemos la categoría 2 de tipo de vivienda: esto es que de los que viven en casas simples (casas de barrio o rurales) un 86.78% pertenecen al estrato CD, bajando los de clase E a 8.39% y apareciendo el estrato AB en un 4.82%.

Si leemos de manera horizontal viendo el comportamiento del estrato AB en estas subdivisiones, veremos como de 0.18% este estrato incrementa su presencia hasta 4.82% para los hogares de tipo 2, llegando a ser 49.18% para los tipos de vivienda 3 al 5 (es decir, donde se unen los apartamentos y casas de urbanización con las casas y mansiones de lujo).

Las tres subdivisiones o segmentos contrastan abiertamente entre ellas y con las proporciones generales de estos tres estratos indicadas en la casilla madre "general". Repetimos que por ser éste el primer nivel, el tipo de vivienda pasa a ser la variable de mejor contraste y en consecuencia la más asociada a la dependiente (IES)[18]. Y en resumen de este primer nivel podríamos decir que el primero de los segmentos está caracterizado por los hogares pobres, el segundo por los de clase media y el tercero se caracteriza por no tener hogares pobres y presentar a partes iguales proporciones de CD y AB, si bien es cierto que esta proporción es para el caso de las AB mucho mayor a la proporción que se presenta en el general, mientras que en el caso de la CD es más bajo que en el total de la población.

En cuanto a los tamaños debemos aclarar que el primero de los segmentos reúne 1.099 hogares, el segundo sigue siendo bastante grande con 7.877 hogares (aunque pronto se subdivide dos niveles más) y un tercer segmento de 2.869 casos. (Ver Fig. 3)

Como se destaca en el segundo nivel del árbol el grupo más grande (tipo de vivienda 2 con 7.877 hogares) se subdivide en otros cuatro grupos. Ahora la variable que interviene es el ingreso, la cual resulta determinante para subdividir a quienes viven en casas rurales o de barrio.

De aquí surgen entonces cuatro (4) grupos o segmentos más. El primero reporta ingresos inferiores a una canasta básica, pero hay que recordar que poseen una casa, es decir no viven en ranchos. Por ello se destaca la interacción ya que de otro modo podría parecer engañoso el resultado. En este segmento hay 1.031 hogares y un 70% de ellos pertenecen al estrato CD. Esto es que a pesar de tener ingresos tan bajos, un 70% de estos 1.031 hogares (unos 700 hogares) no califica en el estrato más pobre, sino más bien en la clase media-baja. Claro está que el 30% restante del segmento sí se encuentra en el estrato E. Este segmento es nuestro segundo segmento terminal.

---

18 Utilizamos aquí el término "dependiente" siguiendo lo que indica la bibliografía, a pesar de que nuestra intención no es en ningún caso la de explicar relaciones de causalidad o dependencia.

Figura 3
Segmentación – Segundo Nivel (1)

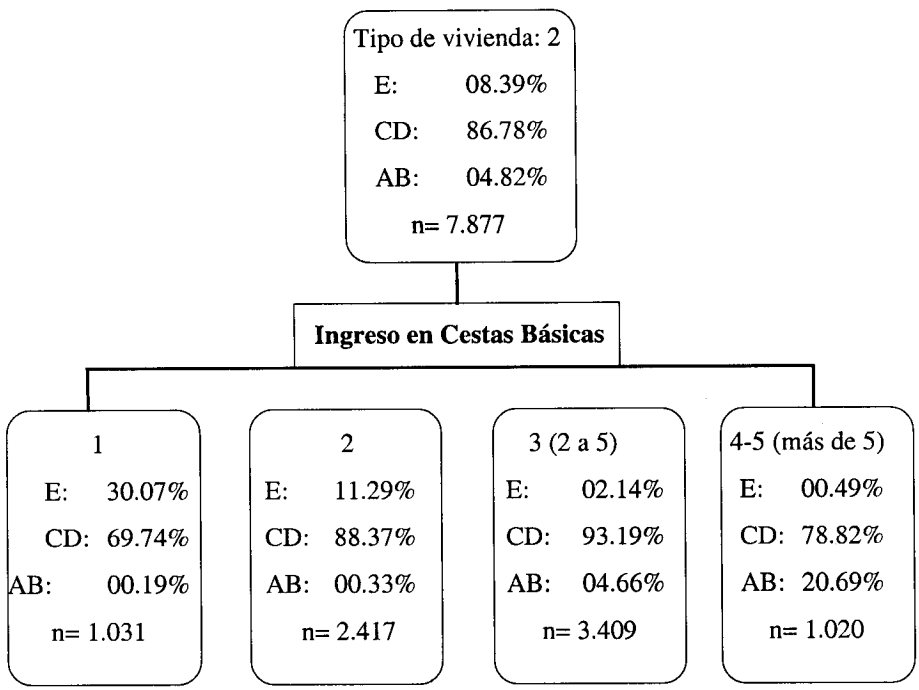

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

Un segundo grupo declara ingresos que equivalen entre una y dos cestas básicas (pobreza no extrema) donde se observa que el estrato CD aumenta su presencia llegando a 88.37%. El estrato E desciende a 11.29% y el estrato AB sigue ausente de estos segmentos. Este grupo es bastante grande y aún reúne a 2.417 hogares.

Esta tendencia se marca aún más fuertemente en el tercero de estos segmentos, ya que el estrato CD asciende a 93.19% (casi todo el segmento), mientras que el otro 7% se divide entre el estrato AB (4.66%) y el E (2.14%). La etiqueta superior de este segmento indica que la categoría 3 de esta variable de ingreso corresponde a ingresos entre 2 y 5 cestas básicas y reúne a 3.409 hogares.

El cuarto segmento generado aquí también es terminal e implica la exclusión del estrato E y la incorporación con un 20.69% del estrato AB y un 78.82% de estrato CD. Este estrato que reúne a unos 1.020 hogares nos habla de hogares que viven en casas de barrio o rurales pero que perciben ingresos superiores a cinco cestas básicas. Este resultado da cuenta de una interacción importante que ayuda a dimensionar en términos

cuantitativos la presencia de hogares en Venezuela que aún en malas condiciones habitacionales reciben ingresos bastante más altos que el promedio nacional y por tanto muchísimo más alto que el de su entorno directo. 1.020 hogares viene a ser un nada despreciable 8.6% del total nacional de hogares. Evidentemente, muchos de estos hogares a pesar de su apariencia externa y su ubicación, cuentan con activos, servicios y niveles altos de educación (y bajos de dependencia económica) que un 20.69% de ellos fueron clasificados como de estrato AB.

Como se desprende de esta descripción, el segundo nivel para los hogares con tipo de vivienda *casas simples*, que reúne 7.877 hogares, se subdivide a su vez en cuatro grupos, dos de ellos extremos y terminales (el primero es 70-30 entre CD y E, mientras que el último es 80-20 entre CD y AB), dejando dos segmentos centrales de 2.417 y 3.409 hogares respectivamente, con grandes proporciones de estrato CD (88.37% y 93.19%), los cuales serán susceptibles de una nueva segmentación que describiremos más adelante.

Mientras tanto, completemos el segundo nivel partiendo del tercero de los grupos conformados en el primer nivel, correspondiente a hogares de viviendas de urbanización y lujo.

Figura 4
Segmentación – Segundo Nivel (2)

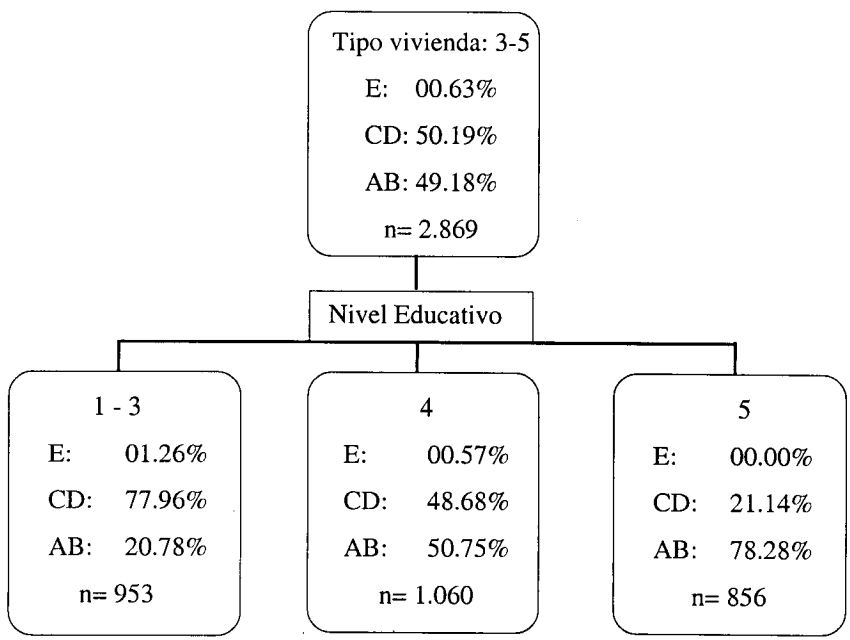

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

Estos nuevos tres segmentos, todos terminales, permiten subdividir a quienes viven en buenas condiciones habitacionales. En este caso a través del Nivel Educativo promedio del hogar (entre los mayores de 20 años).

Todos los segmentos excluyen virtualmente al estrato E (ya que provienen de una proporción general de 0.63%), y se distinguen por las proporciones que corresponden a los estratos CD y AB. Para el primer segmento esta división es casi de 80-20, para el segundo es un 50-50, mientras que para el tercero es de un 20-80. En el primero de los casos hablamos de un nivel mínimo (analfabeta) hasta secundaria (no aprobada), en el segundo se reúnen quienes han aprobado la secundaria y cursan niveles técnicos, mientras que el tercer grupo es técnico – profesional.

En otras palabras el nivel educativo resulta determinante para conocer la probabilidad de pertenencia a un estrato determinado (AB o CD) entre quienes viven en buenas condiciones habitacionales. Esta sería la variable que entra a explicar en un segundo nivel, generando tres subgrupos o segmentos de tamaños semejantes (953, 1.060 y 856 hogares).

Entremos ahora en el tercer y último nivel, que se desprende, como hemos explicado, de las subdivisiones centrales para las viviendas tipo 2 (casas simples). Veamos el primero de los casos, que proviene específicamente de hogares cuyo ingreso está entre 1 y 2 cestas básicas:

Figura 5
Segmentación – Tercer Nivel (1)

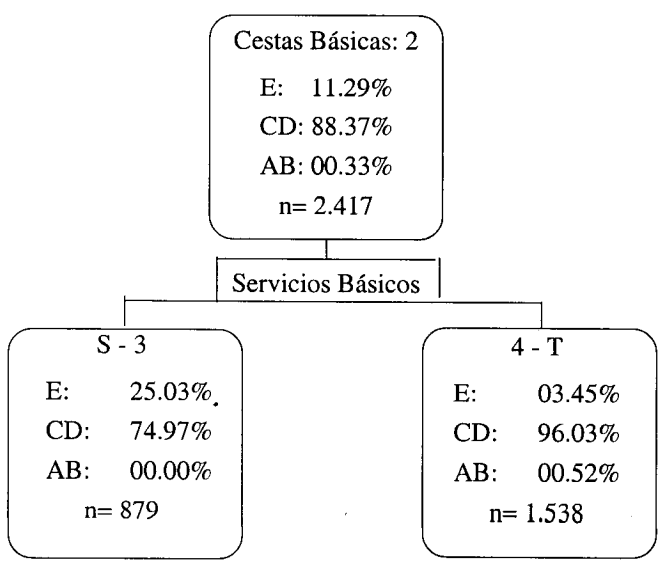

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

Estos dos segmentos constituyen las últimas subdivisiones de la gran clase CD en dos segmentos de 879 y 1.538 hogares. El primero de ellos viene determinado por un deficiente acceso a los servicios básicos (desde S "sin servicio alguno" hasta 3 "nivel medio de acceso) donde el estrato E tiene un 25.03% de presencia, mientras que el restante 75% corresponde al estrato CD.

Los mejores niveles de acceso (4 que es acceso a todos: luz, teléfono y aseo, pero alguno de forma indirecta o fuera del hogar, T "total acceso") permite crear un segmento con 1.538 hogares donde el 96% es del estrato CD, un 3.45% es de estrato E y un marginal 0.52% es de clase AB.

En estos segmentos ya están interactuando tres variables: tipo de vivienda 2 (casas simples), ingresos entre 1 y 2 cestas básicas (pobreza no extrema) y por último acceso a servicios básicos como variable determinante para ubicar el hogar en el estrato CD o en el E.

Otro grupo de segmentos en este tercer nivel se desprende de los hogares que habitando en casas simples reportan ingresos de entre 2 y 5 cestas básicas:

Figura 6.
Segmentación – Tercer Nivel (2)

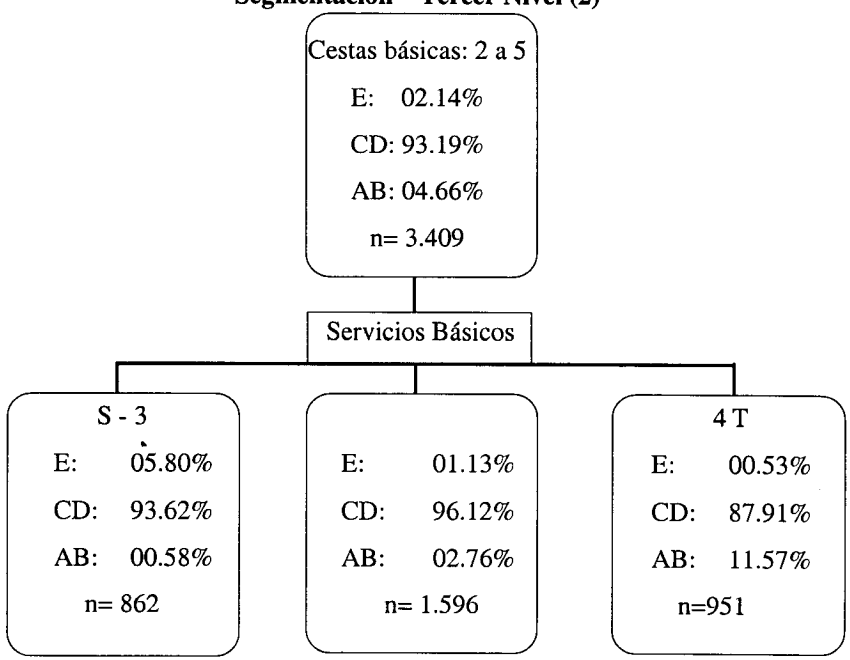

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

De nuevo el acceso a los servicios básicos resulta determinante para la generación de los segmentos de tercer nivel. El segmento que se forma con el nivel mínimo de acceso (S "sin acceso" hasta 3) es bastante similar al de menor acceso en la figura 4 (tercer nivel - 1) , sólo que en este caso el ingreso del hogar es superior a las dos cestas básicas (no es un hogar pobre desde el punto de vista de los ingresos) mas tiene un acceso deficiente a los servicios básicos (pobreza inercial). Hablamos aquí de unos 862 hogares.

El segundo segmento acentúa la proporción de hogares CD llevándola hasta 96.12%, y dejando sólo un 2.76% para el estrato AB y otro 1.13% para el E, agrupando de esta manera a 1.596 hogares.

Mientras lo que a priori pudiera parecer una sutil distinción entre este grupo de acceso 4 y los de acceso total resulta en importantes cambios de participación del estrato AB que asciende hasta 11.57%, proporción que ya se acerca al total general de la muestra en este estrato (15.14%). El estrato CD queda con 87.91% mientras que el estrato E apenas reúne un 0.53% en este segmento.

A esta parte vale la pena resumir y ver globalmente la creación de segmentos que llamaremos sociales que se desprenden de la unificación de nuestro IES en tres categorías, y donde hemos encontrado contrastes importantes a distintos niveles.

Demás está decir que por un lado hemos ya reducido las variables a la mitad, ya que sólo intervienen cuatro de las ocho variables que utilizamos para generar el estrato, con lo cual cumplimos con una de las metas de las técnicas multivariables como lo es el resumen y simplificación de los problemas en estudio, mientras que por otra parte la presentación de estas cuatro variables se da en forma de interacción lo cual supone el análisis de las categorías de las mismas bajos ciertas circunstancias, que es cuando vienen a cobrar importancia. Un resumen gráfico de nuestros once (11) segmentos sociales sería el siguiente:

Figura 7
Árbol de Segmentación – Completo

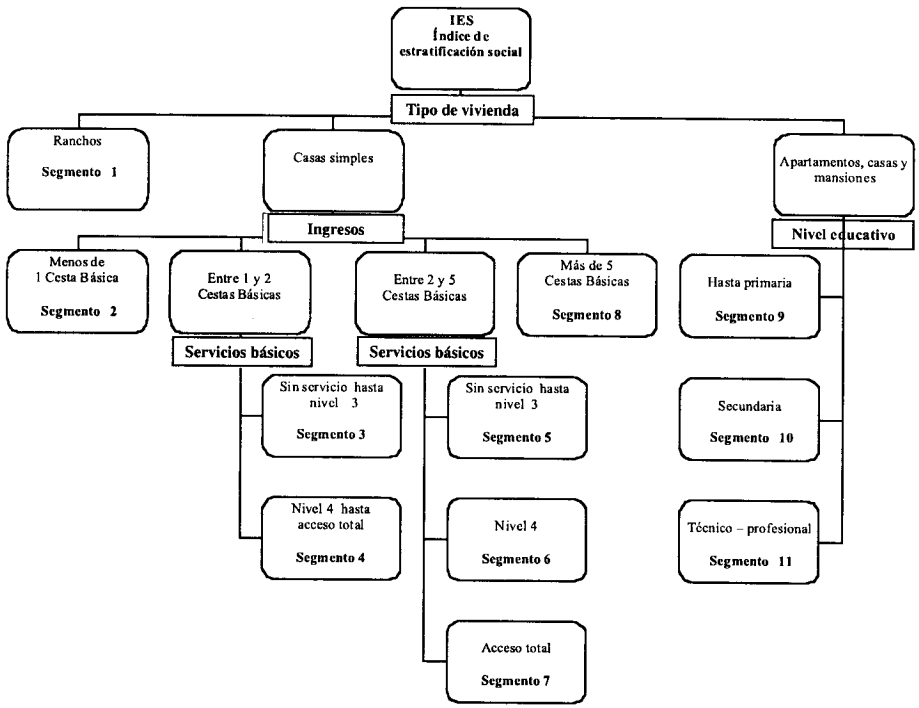

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

Visualmente podemos hacer un recorrido de izquierda a derecha en el diagrama o árbol de segmentación poniendo atención en los estratos uno por uno, como una forma de resumir las proporciones de los mismos. Para ello presentamos el siguiente cuadro cruzado:

Cuadro 7
Cuadro de Segmentación – Resumen

Estrato / Segmento	AB	CD	E
Segmento 01	00.18	36.21	63.60
Segmento 02	00.19	69.74	30.07
Segmento 03	00.00	74.97	25.03
Segmento 04	00.52	96.03	03.45
Segmento 05	00.58	93.62	05.80
Segmento 06	02.76	96.12	01.13
Segmento 07	11.57	87.91	00.53
Segmento 08	20.69	78.82	00.49
Segmento 09	20.78	77.96	01.26
Segmento 10	50.75	48.68	00.57
Segmento 11	78.28	21.14	00.00
General	15.14	73.23	11.63

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

Así vemos como los tres primeros segmentos presentan proporciones del estrato E muy superiores a la proporción general. Aunque son pocos grupos (tres segmentos de once), las proporciones son bastante más elevadas que el 11.63% general, lo cual habla de pocos segmentos en pobreza extrema, pero bastante concentrados en estas condiciones de vida.

Las condiciones de las que hablamos son para el segmento 1, quienes viven en ranchos. Para el segmento 2, para quienes viviendo en casas simples (de barrio o rurales) tienen ingresos inferiores a una canasta básica, y 3, para quienes viviendo en casas simples y superando ingresos de una canasta básica presentan deficiencias importantes en cuanto al acceso de servicios básicos. En cualquiera de estas condiciones y haciendo una lectura de tipo predictiva, la probabilidad de encontrar un hogar clase E es mucho más alta que en hogares que presentan otras condiciones. De hecho el cambio de proporciones de hogares E a lo largo de los segmentos es drástico, siendo que estos tres primeros reúnen cerca del 90% de ellos (exactamente 1.229 de los 1.378 hogares E, o sea, el 89.2%). Mientras que sólo en el segmento 1 (quienes viven en ranchos) se encuentran la mitad de los hogares E (50.7%).

El tercer segmento también está sombreado ya que la proporción de estrato CD es superior a la general, aunque por muy poco; es decir, no podemos hablar de probabilidades sensiblemente diferentes en relación con la general. Dicho esto, veamos los segmentos del 4 al 9 como aquéllos que han servido para entender la variedad presente en la gran clase media – baja de Venezuela.

El primero de ellos (segmento 4) muestra a quienes, viviendo en casas simples y recibiendo ingresos bajos (entre 1 y 2 canastas básicas), cuentan con servicios básicos completos y directos. Otra proporción inmensa de estrato CD se registra en la interacción de estas mismas dos variables (servicios e ingreso) pero en sentido contrario, es decir, casas simples, con ingresos entre 2 y 5 canastas básicas, pero con deficiencias en los servicios.

Un tercer segmento típico para el estrato CD es el segmento 6, donde con ingresos de 2 a 5 canastas básicas y servicios casi completos (4), encontramos grandes proporciones de este estrato. Podríamos decir que estos tres segmentos (4, 5 y 6) son los que mayor proporción de hogares clasificados como CD presenta. Todos viven en casas simples y su distinción depende de la interacción entre los niveles de ingreso y la calidad de los servicios que reciben.

Algo similar aunque no de manera tan marcada (por el hecho de que la presencia de estrato AB comienza a ser importante) ocurre en la interacción de casas simples, ingresos de 2 a 5 canastas básicas y acceso total y directo a los servicios básicos. Aquí los hogares en estrato CD constituyen el 87.91% del total del segmento.

Los segmentos 8 y 9 presentan proporciones de hogares CD mayores a la general, pero en realidad son los estratos donde los hogares AB cobran relevancia. Se trata de hogares en casas simples con ingresos muy altos (más de 5 cestas básicas) y de hogares que ocupan viviendas más costosas (apartamentos, casas, quintas y mansiones), aún cuando el nivel educativo promedio para mayores de 20 años no alcanza el nivel de secundaria. Este efecto, lo anterior puede venir porque en el concepto de hogar se relacionan todas las personas que comparten la misma olla (es decir que comen de un pote común) y el mismo techo, independientemente de que sean familiares o no.

En el segmento 10, uno de cada dos hogares es de estrato AB, mientras que tres de cada cuatro cumplen con esta condición en el segmento 11, cuando la proporción general de este estrato en la población apenas supera el 15%. Estas condiciones en las que abunda la clase AB resultan de la interacción entre buenas condiciones de vivienda y niveles educativos medios (secundaria) y altos (técnico – profesional). Estos parecen ser los indicadores más fuertes para aumentar la probabilidad de encontrar hogares clasificados previamente como AB.

Para describir un poco más en detalle la situación de pobreza en Venezuela, tomaremos como referencia el estrato E, que es precisamente el estrato más pobre, para

así generar un cuadro de ganancias o "gain chart" basados en este estrato. Esto supone basarnos en la tercera columna de nuestro cuadro anterior para analizar la realidad del estrato E en los distintos segmentos, y utilizarla como referencia. El gain chart sería como sigue:

Cuadro 9
Gain Chart para el estrato E

Segmento	Conteo de E	Estrato Estrato E/ total estrato E	Estrato E segmento	Tamaño n	Porcentaje % de n	Index
Segmento 01	699	50.70	63.60	1.099	09.3	547
Segmento 02	310	22.50	30.07	1.031	08.7	258
Segmento 03	220	16.00	25.03	879	07.4	215
Segmento 05	50	03.60	05.80	862	07.3	50
Segmento 04	53	03.80	03.45	1.538	13.0	30
Segmento 09	12	00.90	01.26	953	08.0	11
Segmento 06	18	01.30	01.13	1.596	13.5	10
Segmento 10	6	00.40	00.57	1.060	08.9	5
Segmento 07	5	00.40	01.53	951	08.0	5
Segmento 08	5	00.40	00.49	1.020	08.6	4
Segmento 11	0	00.00	00.00	856	07.2	0
General	1.378	100	11,63	11.845	100	

Fuente: Cálculos propios con base en Encuesta del Proyecto Pobreza IIES - UCAB.

La primera de las columnas muestra la cantidad de hogares de estrato E que se encuentran en cada segmento. Así en el segmento 1 hay 699 hogares E, en el dos hay 310, y así sucesivamente. Esto mismo se expresa en porcentajes en la columna siguiente, donde se evidencia lo que comentamos anteriormente, que el primer segmento acumula el 50.7% de los hogares E, el segundo el 22.5% de ellos y el tercer el 16%, sumando 89.2%. Lo que ocupan estos hogares E en el total del estrato se expresa en la tercera columna, proporción que hemos comparado con el total general (11,63%) en párrafos anteriores.

Hablando ya de los segmentos, tenemos en la cuarta columna el tamaño absoluto del segmento, y en la quinta columna se expresa el porcentaje sobre los 11.845 hogares que pertenecen a la muestra en estudio.

El aporte de la última columna (index) consiste en un índice que ayuda a interpretar el comportamiento de nuestro estrato (E) en relación con los segmentos, ordenándolos justamente de acuerdo a este criterio. Así, el primer segmento tiene una presencia de estrato E que resulta 547% mayor a la proporción general de 11,63%. En el segmento 2 esta proporción es 258% mayor y 215% mayor en el caso del tercer segmento. Estos tres segmentos son los únicos que están (y bastante) por encima de 100, lo cual pone de nuevo en evidencia que se trata de los segmentos donde la presencia de hogares E tiene un importante peso. Ningún segmento recibe una proporción de clase E similar a la general, lo cual nos habla de una buena capacidad discriminativa de la técnica en este caso.

Lo interesante de este índice (index) es que permite ver más allá de lo que se muestra en los tres primeros segmentos, cómo los segmentos que caracterizan a la clase AB no son necesariamente los últimos (nótese la ubicación de los segmentos 9 y 10), es decir, no son los que menos presencia de hogares E tienen, haciendo notar un curioso hecho a partir del orden establecido. Leyendo de abajo hacia arriba, donde es menos probable encontrar hogares E sería en los estratos 11, 08, 07, 10 y 06, donde apenas se encuentran el 2.5% de ellos, y si tomamos los tres primeros (11, 08 y 07) apenas sumamos el 0,8% de hogares E.

Evidentemente, este ejercicio puede hacerse con los otros dos estratos, y con tantos otros como se trabajen en algún arreglo diferente de los mismos. Este caso resulta suficiente para entender y describir el estrato más pobre, por ser el más relevante para el tema de este estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beccaria, L. y Minujin, A. (s./f.): *Métodos Alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza,* Documento de trabajo No. 6, Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Boltvinik, J. (1991): «La medición de la pobreza en América Latina»,.*Comercio Exterior,* vol 41, num. 5, pp. 423-428.

Boza, M.E (2004a): «El Consumidor venezolano, nuevas categorías y herramientas para entenderlo», *debates IESA*, volumen IX, número 3, p. 9-14.

Boza, M.E (2004b): «El Consumidor venezolano, nuevas categorías y herramientas para entenderlo», *debates IESA*, volumen IX, número 3, p. 9-14.

Fernández, J.L (s./f.): *La Pobreza, apuntes para una agenda necesaria*, consultado en: http://www.pnud.org.ve/email/Contenidos/boletin_02/ArticuloJLFPobreza.pdf

INE (2004): *Reporte Social 1° Semestre 1997 - 2° Semestre 2003*, consultado en: http://www.ine.gov.ve

Mendez Castellano, H. y Mendez Castellano, M. C. de (1994): *Sociedad y Estratificación. Método Graffar – Mendez Castellano.* Caracas: Fundacredesa.

ORSHANSKY, Molly (1965): «Counting the poor: Another Look at the poverty profile», en *Social Security Bulletin,* U.S. Department of Health, Education and Welfare, vol 28, num 1, Washington.

SEN, Amartya (1983): *Poor Relatively Speaking*, en Oxford Economic Papers, N° 35. Reproducido en A. Sen, (1984): *Resources, Values and Development*, Oxford: Basil Blackwell, pp. 325-345.

SEN, Amartya (2001): *El Nivel de Vida*, Madrid: Editorial Complutense.

VENESCOPIO (2005, enero): *Reporte Mensual Venecopio*, No 4, consultado en: http://www.venescopio.org.ve/detalle.asp?ID=278

ANEXO: PARÁMETROS DEL ANÁLISIS DE SEGMENTACIÓN

- *Significación de Categoría (SC)*: Chi cuadrado de Pearson ($p< 0.05$)
- *Significación de Predictor (SP)*: Chi cuadrado de Pearson ($p< 0.05$)
- *Ajuste del cálculo de significación para las fases del AS*: Bonferroni clásico
- *Tamaño de muestra*: tamaño adecuado para el AS, al presentar un conjunto grande de datos de n= 11.845 que cumplían con valores válidos para todas las variables (ya que la muestra original superaba los 13.000 casos)
- *Tamaño Antes (TA) de los grupos*: 1.200 hogares
- *Tamaño Después (TD) de los grupos*: 600 hogares
- *Filtro de Nivel*: tres (3) niveles
- *Coeficiente de Pawlik para los segmentos resultantes*:
- CC = 0,65 CCmax = 0,82 CP = 0,79

Temas de Coyuntura/51 (Junio 2005): pp.43-88

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE DISCAPACITADOS EN VENEZUELA: ÉNFASIS EN SU SITUACIÓN LABORAL

GUSTAVO GARCÍA CHACÓN*, MARÍA JOSÉ ORTEGA**
Y VIRGINIA ROCCO***

Resumen

En este trabajo se presenta una descripción de algunas de las características de la población de discapacitados en Venezuela, haciendo énfasis en su situación laboral, a partir de los datos del censo nacional del año 2001. Para efectuar la caracterización se toman en cuenta variables como el tipo de discapacidad, sexo, edad, nivel educativo, situación en la fuerza de trabajo y categoría ocupacional, sector empleador, entre otras. La idea de hacer énfasis en lo laboral parte de la concepción de que resulta imprescindible un empleo digno para el logro de la plena integración de los individuos con estas limitaciones. Esperamos que esta primera aproximación a la problemática sirva de base para la formulación de políticas orientadas a garantizar la igualdad sustancial de estos individuos; con miras a esto se incluyen algunos comentarios sobre la institucionalidad asociada a la problemática y referencias a prácticas en otros países con mayores avances en este sentido.

Palabras claves: discapacidad, discapacidad total, ceguera, sordera, retardo mental, discapacidad en extremidades superiores, discapacidad en extremidades inferiores, otras discapacidades, situación laboral.

---

* Licenciado en Relaciones Industriales de la Universidad Católica Andrés Bello y Magister en Gerencia de Proyectos de la misma universidad. Profesor-Investigador, miembro del Departamento de Estudios Laborales del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela). E-mail: ggarcia@ucab.edu.ve

** Licenciada en Relaciones Industriales de la Universidad Católica Andrés Bello. Se desempeña como Analista de Proyectos en Bayer de Venezuela. E-mail: mariajoseortegag@hotmail.com

*** Licenciada en Relaciones Industriales de la Universidad Católica Andrés Bello. Se desempeña como Analista de Recursos Humanos en Empresas Polar de Venezuela. E-mail: virginiavanessa@hotmail.com

Some characteristics of Venezuela's handicapped population: emphasis on labor condition

Abstract

This study presents a description of some of the handicapped population's characteristics in Venezuela, making emphasis in its labor situation, using data of the 2001 national census. To make the characterization we considered variables as the type of handicap, sex, age, education, economic sector, among others. The idea of making emphasis in the labor situation stems from the conception that a worthy employment is indispensable for the full integration of handicapped individuals. We hope this first approach to the problem serves as a base for the formulation of policies to guarantee substantial equality; we include some comments about the institutions associated to the problem and references to practice in other countries with more advances in this area.

Keywords: handicap, total handicap, blindness, deafness, mental impairment, upper body disability, lower body disability, other handicaps, labor situation.

Quelques caractéristiques de la population handicapé au Vénézuéla : accent sur leur situation de travail

Résumé

Dans ce travail on présent une description de certaines caractéristiques de la population handicapé au Venezuela à partir des données du recensement national de l'année 2001, en mettant l'accent sur leur situation de travail. Pour ce faire, on a pris en considération des variables comme le type d'incapacité, le sexe, l'âge, le niveau éducatif, la situation dans la force de travail et la catégorie professionnelle, le secteur d'emploi, entre autres. L'idée de mettre l'accent sur l'emploi vient de la conception dont il faut un emploi digne pour achever la pleine intégration des individus handicapés. Nous espérons que ce premier rapprochement à la problématique soit la base pour la formulation de politiques en visant à garantir l'égalité substantielle de ces individus. Ceci dit, on y a inclus quelques commentaires sur le caractère institutionnel associé à la problématique et les références aux pratiques chez autres pays plus avancés en cette matière.

Mots clés: handicap, handicap totale, aveuglement, surdité, retard mental, incapacité des extrémités supérieures, incapacité des extrémités inférieures, autres handicaps, situation de travail.

I. INTRODUCCIÓN

A. La definición de "discapacidad" como punto de partida

Hablar de discapacidad nos obliga a comenzar por la revisión de los conceptos de igualdad y discriminación. Según el análisis efectuado por Miguel Ángel Cabra de Luna,

> ... el principio de igualdad de trato responde a dos vertientes: la igualdad formal, concebida como derecho de los ciudadanos a obtener un trato igual, ausente de discriminaciones por cualquiera de los motivos establecidos en las normas jurídicas... y la igualdad sustancial o material, que, partiendo de diferencias reales existentes entre los grupos tratados desigualmente, legitima la introducción de desigualdades para restablecer la igualdad social ignorada (Cabra de Luna, 2004, p. 22).

Es precisamente en el segundo caso donde se enmarcan las personas discapacitadas, que requieren del desarrollo de acciones positivas con el objeto de garantizar ajustes razonables a nivel individual y social, que les permitan gozar de una igualdad de oportunidades sustancial y no meramente formal. En otras palabras, no es suficiente con que se garantice la igualdad en las normas jurídicas, sino que resulta imprescindible que las personas que poseen alguna discapacidad realmente se sientan en igualdad de condiciones. Entonces, la pregunta obligada es, ¿por qué hablamos de desigualdad al referirnos a las personas discapacitadas? La mejor forma de responder esta interrogante es a partir del concepto de discapacidad ofrecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS); según la OMS, una discapacidad "es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano. Se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria, que pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos" (Cáceres, 2004)[1].

---

1 En este artículo la autora ofrece un profundo análisis sobre la evolución del concepto de discapacidad, aspecto objeto de numerosos debates, especialmente por la necesidad e interés por considerar el papel protagonista de las propias personas con discapacidades, inclusive para la definición de su condición.

B. Algunas cifras a nivel mundial

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) estiman que hay quinientos sesenta millones de personas con discapacidad en el mundo (Gonzalo, 2002). La Organización de Naciones Unidas ubica esta cifra en 500 millones, lo que supone aproximadamente un 10% de la población del mundo. Las dos terceras partes viven en países en desarrollo y aproximadamente un 20% de la población general en esos países puede considerarse, en algún sentido, discapacitada. En Europa se calcula que unos 37 millones de habitantes, el 10% de la población, son personas discapacitadas (Durán, 2003). Según Gonzalo (2002), en el caso del Continente Americano, la OMS y la OPS han estimado que hay ochenta y cuatro millones de personas con discapacidad y específicamente en América del Sur, la cantidad se encuentra entre un 7 y 10% de la población total. Según la Canadian Association for Community Living, en Centroamérica este porcentaje puede oscilar entre un 13 y 18%, como consecuencia de los conflictos armados, los desastres naturales y la pobreza que han caracterizado la región. Según Giménez y Ramos (2003, p. 45), en el caso de España, un país sumamente avanzado en lo que se refiere al desarrollo de acciones positivas con respecto a los discapacitados, se calcula que unas 3.528.220 personas, el 9% de la población, presentan alguna deficiencia.

Si revisamos el caso de Venezuela, según los resultados arrojados por el Censo 2001, efectuado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), existen 907.694 personas que manifiestan poseer algún tipo de discapacidad, cantidad que equivale al 3,9% de la población total del país para ese año; aún cuando esta cifra parece relativamente pequeña en comparación con otros países o regiones, podemos decir que en nuestro país la cantidad de personas con alguna deficiencia no resulta despreciable. Es necesario aclarar que la comparación de estas cifras se hace cuesta arriba, pues entra en juego aquello que para el momento del diagnóstico haya sido considerado como discapacidad.

C. Alcance del concepto de discapacidad: las discapacidades totales

El concepto de discapacidad ofrecido anteriormente genera cierta ambigüedad al momento de distinguir con exactitud cuáles características o rasgos físicos o mentales pueden definir a una persona discapacitada. En todo caso, al efectuar un arqueo sobre la opinión de diversos autores son notables las diferencias en el alcance del concepto. Ya hemos dicho anteriormente que existen diversas clasificaciones, tales como: temporales o permanentes, reversibles o irreversibles, progresivos o regresivos e inclusive hay quien distingue entre las discapacidades parciales y totales; sin embargo, los tipos de clasificación son innumerables y aún dentro de cada categoría podemos encontrar otras clasificaciones de segundo nivel. Probablemente la propuesta más

universal es la CIDDM-I (Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías) de la OMS.

Sin embargo, más que revisar las distintas clasificaciones y la definición de cada uno de los tipos ofrecidos, es conveniente que nos centremos en el análisis de la severidad de la discapacidad. Este concepto "hace referencia al grado de dificultad para realizar una determinada actividad, sin ayuda (si no la recibe) o con ayuda (en el caso de que las perciba). Se considera que una persona tiene una discapacidad total cuando no puede realizar la actividad. Si la persona tiene una gran dificultad para realizarla, la discapacidad es severa y si la realiza sin dificultad alguna por recibir ayudas o con poca dificultad, la discapacidad es moderada" (Instituto Nacional de Estadística de España, 1999). En todo caso, hablamos de discapacidades totales cuando realmente se posee alguna condición física o mental que definitivamente afecta la realización de las principales actividades del ser humano. En vista que las personas con este tipo de discapacidad requieren inevitablemente del desarrollo de acciones orientadas a su posibilidad de desempeñarse de manera independiente en la sociedad, vale la pena centrarnos en su estudio.

En el Censo 2001 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela, se consideraron cinco tipos de discapacidades totales[2]:

- "*Ceguera total:* se refiere a personas que no tienen percepción de luz en ninguno de los ojos.
- *Sordera total:* se refiere a personas que no tienen la suficiente capacidad de recibir ningún sonido aún cuando estos se amplifiquen.
- *Retardo mental:* deficiencia de las funciones mentales generales y específicas.
- *Pérdida o discapacidad de extremidades superiores:* incluye a aquellas personas que presentan parálisis, amputaciones o limitaciones en el movimiento de los brazos.
- *Pérdida o discapacidad de extremidades inferiores:* incluye a aquellas personas que presentan parálisis, amputaciones o limitaciones en el movimiento de las piernas" (Instituto Nacional de Estadística, 2001).

---

2 El Instituto Nacional de Estadística (INE) de Venezuela, define discapacidad como "cualquier périda o anomalía de uno o más órganos o miembros, o de las funciones propias de esos órganos o miembros, que haya dado lugar a una o varias discapacidades; a las limitaciones producidas por enfermedades que afecten de manera permanente la actividad de la persona empadronada. Se considera que una persona tiene una discapacidad aunque la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas". (Instituto Nacional de Estadística, 2001).

Adicionalmente, el instrumento del Censo consideró una categoría adicional de *Otras Discapacidades*, referida a otras limitaciones que afectan el buen desenvolvimiento psíquico, motor o sensitivo en la actividad normal de una persona[3].

D. La necesidad de un diagnóstico sobre la población discapacitada en Venezuela

Anteriormente hemos diferenciado los conceptos de igualdad formal y sustancial. Resultaba importante hacerlo porque muchas veces las normas no son un fiel reflejo de lo que sucede en la práctica. En Venezuela, en términos formales, parece garantizarse

3 Entendemos que durante el diseño del instrumento utilizado para la realización del Censo fue muy debatida la forma de estructurar la sección referida a las discapacidades de la población encuestada. Es lógico que en medio de los debates a nivel mundial sobre el alcance del concepto de discapacidad se haya considerado la categoría de "otras discapacidades", pues abre las puertas a una serie de posibles deficiencias que a fin de cuentas son percibidas por quien las posee. El problema de ello es que cuando algún individuo reporta poseer otro tipo de discapacidad, distinta a las listadas como totales, no nos suministra información precisa sobre el tipo de discapacidad que posee, además que resulta discrecional la consideración de poseer o no alguna deficiencia o problema físico o mental que realmente pueda ser considerado como discapacidad según los estándares mundiales. Tal como lo veremos más adelante, esta característica del instrumento nos obliga, en algunos casos, a diferenciar el análisis para la población total de discapacitados y para aquella con discapacidades totales. Luce interesante comentar que al momento de efectuar modificaciones al cuestionario censal elaborado para el 2001, algunas instituciones sometieron a la consideración de una Comisión del INE la incorporación de nuevas preguntas o su modificación; para este momento, el Consejo Nacional para la Integración de Personas Incapacitadas (CONAPI) propuso incluir en el cuestionario censal, para cada persona investigada, treinta (30) categorías de discapacidades. A continuación incluimos la respuesta textual que para ese momento daban los representantes de la Comisión del INE: "La pregunta propuesta contiene treinta (30) categorías de respuesta que deben ser leídas por el empadronador a cada una de las personas entrevistadas. Se ha comprobado que un empadronador censal difícilmente lee más de seis (6) opciones de respuesta, con la implicación de que, al incluir un mayor número de opciones, se perjudica la investigación de la variable, ya que sólo se responderían las categorías ubicadas en los primeros lugares de la pregunta. Es preferible incluir pocas categorías que engloben la problemática de la investigación y posteriormente, diseñar un estudio especial que tendría como base la información obtenida en el Censo y que permita, con empadronadores especializados, efectuar un estudio intensivo de la población discapacitada. Esta investigación posterior también debería estar orientada a obtener un registro de este grupo poblacional que pueda ser actualizado con cierta periodicidad, propósito por demás explícito en el documento emanado por CONAPI en ocasión de las Primeras Jornadas Regionalizadas Sobre la Atención Integral a las Personas con Discapacidad...". (Instituto Nacional de Estadística, 2001).

la igualdad para los individuos con algún tipo de discapacidad. A nivel mundial, este país, como miembro de la Organización de Naciones Unidas, está obligado a:

- "Seguir las orientaciones educativas y profesionales creadas por la UNESCO desde 1946.
- Hacer cumplir la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).
- Aceptar la Recomendación 99 de la OIT sobre la Adaptación y Readaptación de los Inválidos.
- Establecer el Convenio 111 de la OIT sobre la discriminación en el empleo y la ocupación.
- Poner en práctica y procurar la vigencia de los Derechos de los Impedidos, proclamados en la XXX Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Ejecutar la Carta de los 80, que trata sobre la rehabilitación profesional para estimular la plena participación e igualdad para las personas discapacitadas.
- Ejecutar lo contenido en el Programa Mundial para las Personas con Discapacidad aprobado por la ONU en 1982.
- Realizar programas de readaptación profesional para las personas inválidas, siguiendo con los lineamientos pautados en el Convenio 159 y en la Recomendación 168 de la OIT.
- Implementar las políticas regionales diseñadas por la CEPAL de prevención de las discapacidades y de atención a las personas con discapacidad.
- Acoger las políticas integrales para las personas con discapacidad contenidas en la Declaración de Cartagena de Indias de 1992.
- Cumplir con la Declaración de Tegucigalpa, donde se establece que deben formularse acciones que promocionen el empleo y la inserción laboral de las personas discapacitadas.
- Obedecer con lo prescrito en la Convención Americana contra la Discriminación por Razones de Discapacidad, aprobadas en Guatemala en 1999.
- Cumplir con las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, mejor conocidas como los lineamientos proclamados en el Acuerdo de Viena de Oportunidad para Todos, aprobado en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993" (Ministerio de Salud y Desarrollo Social, 2001).

A nivel Nacional, en la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela, entre muchos artículos que resaltan la igualdad de los ciudadanos ante la ley, destaca en este sentido lo contenido en el artículo 81 sobre las personas discapacitadas:

> Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, les garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les

reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través del lenguaje de señas".

Por supuesto, existen otras leyes, lineamientos y convenios orientados en este sentido; se incluyen mandatos asociados al tema en la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA) y en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, entre otras. Pero quizás lo más relevante sea la aprobación en primera discusión (a espera de su aprobación definitiva) del Proyecto de Ley Orgánica para la Participación Plena y Protagónica de los Ciudadanos y Ciudadanas con Discapacidad[4].

En todo caso, no es sólo el mandato legal lo que debe impulsarnos al desarrollo de acciones positivas para favorecer a la población de discapacitados. A fin de cuentas, esta igualdad en términos formales no es suficiente para garantizar las mismas oportunidades de estos individuos que muchas veces se encuentran infrautilizados. Se trata, entonces, de integrar a personas dependientes, sin la autonomía suficiente para desenvolverse en su hábitat (Andréu, Ortega y Pérez, 2003, p. 79).

Para lograr esta difícil pero seguramente reconfortante tarea, es necesario partir de estudios que ofrezcan un diagnóstico preciso de la situación de la población con estas características[5]. Es por ello que en este documento se ofrecen algunas de las características de la población de discapacitados en Venezuela, para que a partir de ello puedan

---

4 Detalles sobre este proyecto de ley pueden encontrarse en el portal web de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Este proyecto derogaría el existente desde el año de 1993.

5 Al efectuar una revisión sobre el conjunto de instituciones venezolanas que tienen como objetivo la formulación y ejecución de políticas orientas a la integración de personas con discapacidad, sobre lo que profundizaremos más adelante, encontramos mucho desconocimiento en cuanto a los datos asociados a la cantidad y características de la población discapacitada en este país. Más sorprendente todavía es encontrarse con noticias como la siguiente: "...Aunque no existen estadísticas recientes sobre el número de personas con discapacidad y necesidades especiales, algunas organizaciones calculan que la cifra se aproxima a 35% de la población. Es decir que en Venezuela cerca de 8 millones 400 mil personas son sordas, mudas, ciegas o no pueden caminar, por nombrar algunas de las posibilidades que existen...Tras evaluar esta situación la Comisión de Salud y Bienestar Social del Cabildo Metropolitano decidió crear una ordenanza en la que la equidad, la integridad y la igualdad para las personas con alteraciones físicas, sensoriales o mentales son principios consagrados en la ley y no actos de caridad...". (*El Nacional*, 13 de octubre de 2004, Información General, B-12). No sólo las estadísticas ofrecidas en este artículo se alejan mucho de la realidad, sino que quien las suministra hace caso omiso de la existencia de información derivada del Censo efectuado por el INE, que aún cuando pueda tener algunas deficiencias o errores, constituye probablemente la única fuente de datos en este sentido en el país. Además, se demuestra nuevamente la creencia de las instituciones responsables de que con sólo legislar sobre el asunto pueden producir un cambio de la realidad.

formularse políticas públicas adecuadas a la realidad, que partan de un conocimiento a profundidad de la situación actual.

E. ¿Por qué hacer énfasis en lo laboral?

Hemos incluido en el título del documento la idea de ofrecer un énfasis sobre los aspectos asociados a la situación laboral de la población de discapacitados. Esta idea encuentra justificación en dos frases simples pero de gran alcance: "sin un empleo digno no es factible la plena integración y participación de las personas con discapacidad en la sociedad" y "sin la formación y la cualificación adecuadas no es posible alcanzar y mantener un empleo digno" (De Lorenzo, 2004).

El concepto de situación laboral se refiere al conjunto de características de los individuos en relación con el ejercicio o ejecución de una actividad laboral, que determinan su condición en el mercado de trabajo. Entre estas características tenemos: nivel educativo, situación en la fuerza de trabajo, sector empleador, categoría ocupacional, lugar donde desempeñan el trabajo y formación ocupacional.

Para el momento en que se realiza este estudio esta información no se encuentra disponible en los medios de difusión de los resultados del censo y en todo caso, lo interesante es el análisis de la información, incluyendo algunos conceptos y comentarios que enriquecen la data[6].

II. ALGUNAS PREMISAS METODOLÓGICAS DEL ESTUDIO

A continuación se ofrecen algunas de las premisas metodológicas que orientaron el trabajo, las cuales pueden servir de insumo al momento de interpretar el análisis asociado a las características de la población de discapacitados en Venezuela:

- Los datos y estadísticas ofrecidos en este trabajo se derivan del Censo efectuado por el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela en el año 2001, que abarcó la población total de habitantes del país (23.054.210)[7].

---

6 Para junio de 2005, aparecía un artículo en prensa en el que se anunciaba la designación de una nueva presidenta del CONAPI. Ludyt Ramírez asumiría esta responsabilidad y se proponía "realizar un registro nacional de las personas discapacitadas". Entre las prioridades, según informaba, estaba la de "atender la integración laboral y educativa de este grupo". (Lorena Pineda, Últimas Noticias, 17 de junio de 2005).

7 El instrumento utilizado para recoger la información fue el Cuestionario Censal 2001, elaborado por el propio Instituto Nacional de Estadísticas, disponible en www.ine.gov.ve. Para el censo 2001 se utilizó el criterio de Derecho o de Jure, el cual se fundamenta en el concepto de residencia habitual.

- Los censos de población y vivienda son la principal fuente de información sociodemográfica con que cuenta el país, sin embargo, no están exentos de errores. "Los errores que pueden comprometer la calidad de los resultados censales tienen diversas fuentes de origen, obviamente relacionadas con el grado de cumplimiento y control de las actividades que exige el desarrollo de este tipo de investigación estadística" (Di Brienza, Freitez y León, 2003). Mencionamos esto porque durante el procesamiento de la información asociada a los datos sobre discapacitados nos percatamos de algunas limitaciones: a) se identificaron algunas incongruencias entre los valores totales de Cuadros distintas con información sobre la misma población; según explicaciones suministradas por analistas del INE, esto ocurre debido a que en algunos de los cuadros no aparece reflejado expresamente el número de personas que no respondieron a la pregunta formulada; en estos casos, lo ideal hubiera sido incluir a estos individuos en una categoría de "no declarado", pero la información fue suministrada sin esta aclaratoria; y b) se identificaron incongruencias en las sumatorias de los subtotales horizontales y verticales contenidos en algunos cuadros; estas pueden deberse a la posibilidad de que un individuo presente varias discapacidades. Aún cuando esto puede suponer algunas inexactitudes en la data, pensamos que esto no atenta contra la información que se presenta más adelante.
- Para describir las características de la población de discapacitados se hace énfasis en las frecuencias de respuesta según la variable con la cual se cruzan los tipos de discapacidad. También se incluyen algunas comparaciones con los datos de la población total del país (con o sin dicapacidades) y con datos de otros países, lo cual puede resultar de interés a los fines de este análisis.
- Luego del análisis de las características de la población discapacitada, profundizamos sobre algunas prácticas en materia laboral según cada tipo de discapacidad total. Igualmente, ofrecemos algunos detalles sobre la respuesta institucional a esta problemática en Venezuela, a partir de entrevistas efectuadas a algunos de sus representantes.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN DE DISCAPACITADOS EN VENEZUELA

Es necesario recordar que el análisis presentado en esta sección ha sido elaborado a partir de los datos obtenidos en el censo efectuado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2001[8].

8 En relación al tema de la discapacidad no existe otra fuente de información distinta al Censo efectuado por el INE. Una primera recomendación es pensar en la realización de una encuesta a nivel nacional que permita recoger información más detallada sobre las características de

A. Población con discapacidades (nivel nacional)

La población venezolana con alguna discapacidad está constituida por 907.694 habitantes, de entre los 23.054.210 que poseía Venezuela para este momento (año 2001), lo que equivale a un 3,9% de la población total. Ahora bien, tal como lo hemos señalado anteriormente, de ese total de habitantes discapacitados, es necesario distinguir entre aquéllos que poseen discapacidades totales (225.611 habitantes) y aquéllos que reportaron poseer otro tipo de discapacidad no definido (682.083 habitantes). El primer grupo representa cerca de un 1% de la población total del país, mientras que el segundo grupo asciende a un 2,9% aproximadamente. Esto significa que de la población total de discapacitados, sólo un 25% presenta discapacidades totales (ceguera total, sordera total, retardo mental, discapacidad en las extremidades inferiores o discapacidad en las extremidades superiores), mientras que un 75% reporta poseer algún tipo de discapacidad distinta a éstas.

En la sección introductoria efectuamos algunas comparaciones de estas cifras venezolanas con las de otros países y regiones, que nos llevaban a concluir que la situación de Venezuela en este sentido parece ser menos grave en términos cuantitativos. Sin embargo, al realizar este tipo de comparaciones debemos tener presente una limitación importante asociada a lo que realmente estamos comparando, pues el concepto de discapacidad, su alcance y la clasificación de sus tipos puede afectar sustancialmente los datos[9]. También deben tenerse presentes las diferencias asociadas

---

los individuos discapacitados. En España, por ejemplo, se efectúa una Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, dirigida por el propio Instituto Nacional de Estadística de España.

9 Por ejemplo, en el caso español, según los resultados de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud efectuada por el Intituto Nacional de Estadísticas de este país en el año 1999, de una población total de 39.247.019 habitantes, unos 3.528.220 se consideraban discapacitados, lo que equivalía a un 9%. Esta cifra supera en más del doble al 3,9% en el caso venezolano (2001), porcentaje que incluía todos los tipos de discapacidad, inclusive la categoría de "otras", que daba la oportunidad de que aquéllos individuos que se consideraran discapacitados, por cualquier causa, lo manifestaran. Al revisar los resultados del Censo de Población de 1991 en España, nos damos cuenta de las diferencias en cuanto a los tipos de discapacitados considerados en el cuestionario censal venezolano. En España se consideraban como grupos de discapacidades las siguientes: a)ver; b)oír; c)comunicarse; d)aprender, aplicar conocimientos y desarrollar tareas; e)desplazarse; f)utilizar brazos y manos; g)desplazarse fuera del hogar; h)cuidar de sí mismo; i)realizar las tareas del hogar; y j)relacionarse con otras personas. Igualmente, para el caso de los niños menores de 6 años, clasifican los tipos de limitación de la siguiente manera: a)mantenerse sentado, de pie o caminar; b)ver; c)ceguera total; f)oír; g)sordera total; h)mover los brazos, debilidad o rigidez; i)caminar, debilidad o rigidez en las piernas; j)ataques, rigidez en el cuerpo, pérdida de conocimiento; k)hacer las cosas como los demás niños de su edad; l)niño lento o alicaído;

a la estructura de la población, esto a los fines de efectuar comparaciones con la población de discapacitados en diferentes países.

Cuadro 1
Población venezolana total y con discapacidades (2001)

Población venezolana	Población discapacitada	%
23.054.210	907.694	3,9

Fuente: INE (Censo 2001)

Ya que hemos hablado sobre las diferencias entre países asociadas a la proporción de discapacitados con respecto a la población total, parece interesante referirnos a las posibles causas de ello. Son múltiples los factores que pueden originar las discapacidades en los individuos, entre estos podemos mencionar:

- Problemas genéticos, cuando alguna de las células sexuales al fusionarse para dar origen a una nueva vida, presentan algún problema en sus cromosomas.

---

m)comprender órdenes sencillas (niños de 2 a 5 años); n)nombrar algún objeto (niños de 2 a 3 años); ñ)habla dificultosa (niños de 3 a 5 años); o)otros problemas que precisan de cuidados especiales (Instituto Nacional de Estadística de España. Boletín Informativo. 1/2001). Como vemos, estas clasificaciones difieren mucho del caso venezolano. Lo primero que debe analizarse es la posibilidad de ajustar el cuestionario censal a las clasificaciones mundiales más aceptadas. En el caso de Costa Rica, según los resultados del Censo efectuado en el año 2000, 203.731 personas poseían alguna discapacidad, lo que representaba 53 de cada mil habitantes. A tono con los comentarios anteriores sobre la estructura de la pregunta, el instrumento censal de este país incluía categorías de respuesta similares a las del caso venezolano: "ceguera parcial o total, sordera parcial o total, retardo mental, parálisis o amputación, transtorno mental y otra". Adicionalmente, para evitar las incongruencias de la data señaladas anteriormente, en el caso que una persona tuviera más de una discapacidad, se registraba la principal; aún cuando se pierden detalles sobre la cantidad de individuos con más de una discapacidad, esto evitaba las incongruencias de la data señaladas anteriormente. (Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica, http://stnt01.eclac.cl/redatam/RpHelp/CENDEM/AMLAT/CRI/costa_rica.htm). En el caso brasilero, la estructura del instrumento censal sobre este aspecto es un tanto diferente; incluye preguntas acerca de la presencia de diversas discapacidades (mental, visual, auditiva y motora), con diversas opciones de respuesta (incapaz, grandes dificultades permanentes, algunas dificultades permanentes o ninguna dificultad). En este país, 24.600.256 personas tienen por lo menos una de las deficiencias enumeradas, de una población total de 169.872.856, según los registros del censo del año 2000 (Instituto Nacional de Estadística de Brasil (IBGE), 2000).

- Problemas congénitos, surgidos durante el embarazo, por accidentes o enfermedades de la madre o por medicamentos o drogas consumidas principalmente por la madre.
- Complicaciones durante el parto o por un parto mal atendido.
- Por accidentes cuyos efectos hayan lesionado el cerebro, la columna vertebral o los nervios de alguna parte del cuerpo.
- Por el uso y consumo de algunas drogas que afectan el sistema nervioso central.
- Por daños orgánicos en alguno de los órganos de los sentidos, principalmente en los ojos o los oídos (Sola, s/f).

Una vez conocidas las causas, entendemos que si se quisiera profundizar sobre las razones de las diferencias entre países, tendríamos que indagar acerca de diversidad de informaciones y estadísticas: eventos históricos que hubieran podido generar múltiples accidentes o problemas genéticos (guerras, desastres naturales, etc.); cifras sobre pobreza, desarrollo humano, adecuación de los niveles de alimentación; cifras asociadas a los procesos de higiene y seguridad industrial a nivel mundial; cifras sobre violencia en sus múltiples expresiones; cifras sobre consumo de drogas, entre otras[10].

B. Población con discapacidades según tipo de discapacidad

El tipo de discapacidad, tal como lo hemos explicado anteriormente, hace referencia a la limitación específica del individuo, que por supuesto, genera determinadas consecuencias que afectan su desenvolvimiento normal en el contexto social y laboral. Ya se han mencionado los cinco tipos de discapacidades totales consideradas por el cuestionario censal; por su parte, la categoría de "otras discapacidades" podría incluir una variedad indeterminada de enfermedades cardíacas, respiratorias, virales, impedimentos físicos menores, entre otras. Más adelante profundizaremos sobre las particularidades, desde el punto de vista laboral, de cada una de las discapacidades totales.

Este análisis está referido al número de discapacitados según tipo de discapacidad, cifra que supera la población de discapacitados incluida anteriormente, dado que los individuos, en algunos casos, pueden poseer más de una discapacidad.

Si tomamos como referencia este total de discapacitados (931.517), tenemos que el 9,23% (85.994) tiene retardo mental, el 7,28% (67.801) tiene alguna discapacidad

10 Según cifras de la Organización Mundial de la Salud, refiriéndose a los datos mundiales sobre discapacitados, el 31% de las discapacidades se originan como secuela de una enfermedad, un 28% en el nacimiento, un 20% por accidentes, un 14% por vejez, un 7% por herencia y un 4% por adicciones.

asociada a las extremidades inferiores, el 3,65% (34.026) posee sordera, el 3,53% (32.857) tiene alguna discapacidad asociada a las extremidades superiores, el 3,09% (28.756) sufre de ceguera y el 73,22% (682.083) posee otro tipo de discapacidad[11]. Si consideramos sólo la población de individuos con discapacidades totales (249.434), tenemos que el 34,48% tienen retardo mental, el 27,18% tienen alguna discapacidad asociada a las extremidades inferiores, el 13,64% padecen de sordera, el 13,17% tienen alguna discapacidad asociada a las extremidades superiores y el 11,53% sufre de ceguera.

Cuadro 2
Población con discapacidades según tipo de discapacidad (2001)

Total discapacitados	Ceguera	Sordera	Retardo Mental	Discapacidad en Extremidades Superiores	Discapacidad en Extremidades Inferiores	Otra
931.517	28.756	34.026	85.994	32.857	67.801	682.083
100,00%	3,09%	3,65%	9,23%	3,53%	7,28%	73,22%

Fuente: INE (Censo 2001)

El conocimiento sobre los tipos de discapacidades predominantes debe convertirse en un insumo para la definición de políticas y estrategias orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades; las áreas de acción son muchas pero deben definirse las prioridades en función de los recursos. "La naturaleza de la población afectada por estas deficiencias graves evoluciona constantemente y demanda una adaptación permanente de las terapias, las orientaciones educativas y los equipos (servicios y establecimientos)"[12].

11 El hecho de que la mayoría de los individuos discapacitados manifiesten poseer "otra discapacidad" influye en el análisis y en las recomendaciones asociadas a éste, dado el desconocimiento de todo lo que abarca esta categoría. Es por esta razón que dentro de las posibilidades, se procura efectuar análisis referidos a la población total de discapacitados y otros que sólo tomen en cuenta a la población con discapacidades totales.

12 "De forma inversa, en materia de salud pública y gracias a la prevención, muchas deficiencias (como por ejemplo la rubeola) que hace treinta años estaban a la orden del día, se encuentran hoy en vías de extinción. Pero día a día, aparecen nuevas deficiencias, muchas veces de origen social o societal: consecuencia del consumo de alcohol, de accidentes laborales y de tráfico, de enfermedades profesionales, de la contaminación, del SIDA, etc., que colocan a las personas que son víctimas de ellas en situaciones de dificultades importantes ligadas a la dependencia y a la comunicación". (Sola, s/f, p. 16).

C. Población con discapacidades según género

El número de discapacitados de género masculino es levemente superior al número de discapacitados de género femenino. El 51,49% de los habitantes discapacitados son hombres, mientras que el 48,51% restante son mujeres. En este sentido, hay mucha relación con los datos de la población total del país, sólo que en este caso la proporción de mujeres resulta levemente superior. Analizando las proporciones con respecto a la población total, en función del sexo, tenemos que un 4,10% de los hombres en el país son discapacitados, proporción que en el caso de las mujeres se ubica en un 3,78%.

Cuadro 3
Población venezolana total y con discapacidades según el género (2001)

Sexo	Población venezolana	%	Población discapacitada	%	% con respecto a la población total
Hombres	11.402.869	49,46	467.390	51,49	4,10
Mujeres	11.651.341	50,54	440.304	48,51	3,78
Total	23.054.210	100,00	907.694	100,00	3,90

Fuente: INE (Censo 2001)

Esta distinción según el sexo resulta importante, especialmente al momento de efectuar comparaciones con respecto a la situación laboral de cada grupo. En España, por ejemplo, ocurre que la población de mujeres discapacitadas es un tanto superior a la de hombres: mientras que el grupo de hombres discapacitados representa aproximadamente un 42% de la población total con alguna discapacidad, en el caso de las mujeres este porcentaje asciende a 58%. Sin embargo, al revisar las cifras asociadas a la incorporación en el mercado laboral las mujeres parecen estar en clara desventaja (Giménez y Ramos, 2003, p. 61).

D. Población con discapacidades según la edad

En cuanto a los datos asociados al número de discapacidades reportadas en relación con la edad, podemos efecuar algunos comentarios:

a) A medida que aumenta la edad, también aumenta el número de discapacidades. Sin embargo, en el Cuadro *4* podemos identificar dos excepciones a este comportamiento, la primera es la disminución del número total de discapacidades en el grupo de edades comprendidas entre 15 y 24 años y la segunda una disminución en el grupo de más de 90 años. La primera excepción responde a una disminución importante en el número de "otras discapacidades" para ese grupo de edad y resulta difícil

aventurarnos a explicar las causas de ello. La segunda seguramente responde a la disminución de la población total del país para ese rango de edades, dado que muchos de los individuos fallecen antes de llegar a los 90 años.

b) A medida que la edad aumenta, también se incrementa la proporción de discapacitados con respecto a la población total del país, tal como se presenta para cada uno de los grupos de edades. Casi un 30% de la población ubicada entre 70 y 90 años es discapacitada, porcentaje que asciende a más de 70% para el caso de la población con edades superiores a los 90 años.

c) En todos los grupos de edad la discapacidad predominante es la tipificada como "otra". Ya hemos mencionado la variedad de tipos de discapacidad que pueden entrar en esta categoría. También resalta el hecho de que el número de "otras discapacidades" sea superior en individuos con edades comprendidas entre los 55 y 90 años de edad, lo que nos hace suponer que en esta categoría se consideran muchas de las enfermedades o limitaciones asociadas a la vejez.

d) La relación directa entre la edad y el número total de discapacidades (dejando de lado las excepciones antes mencionadas), se cumple para todos los tipos de discapacidad a excepción del "retardo mental". Es lógico que sea así dado que esta discapacidad surge como consecuencia de problemas genéticos o congénitos y reduce la expectativa de vida de los individuos.

Cuadro 4
Distribución de la población con discapacidades según la edad (2001)

				Total Población según Tipo de Discapacidad					
Grupo de Edad	Total Población País	% Población Discapacitada con respecto a Total País por Grupo	Total Población Discapacitada	Ceguera	Sordera	Retardo Mental	Discapacidad en Extremidades Superiores		Otra
Menores de 15	7.634.562		121.622	1.216	4.445	18.525	2.855	5.346	89.235
	33,12%	1,59%	13,06%	4,23%	13,06%	21,54%	8,69%	7,88%	13,08%
De 15 a 24	4.470.975		89.555	1.155	4.096	20.611	2.888	4.693	56.112
	19,39%	2,00%	9,61%	4,02%	12,04%	23,97%	8,79%	6,92%	8,23%
Entre 25 y 40	5.537.150		134.521	2.004	6.609	23.744	5.678	9.443	87.043
	24,02%	2,43%	14,44%	6,97%	19,42%	27,61%	17,28%	13,93%	12,76%
Entre 41 y 54	3.172.832		171.377	3.308	3.834	13.317	7.412	12.214	131.292
	13,76%	5,40%	18,40%	11,50%	11,27%	15,49%	22,56%	18,01%	19,25%
Entre 55 y 69	1.497.975		184.132	5.673	4.030	5.256	6.944	13.729	148.500
	6.50%	12,29%	19,77%	19,73%	11,84%	6,11%	21,13%	20,25%	21,77%
Entre 70 y 90	710.951		209.335	12.862	9.201	4.157	6.456	19.663	156.996
	3,08%	29,44%	22,47%	44,73%	27,04%	4,83%	19,65%	29,00%	23,02%
Más de 90	29.765		20.975	2.538	1.811	384	624	2.713	12.905
	0,13%	70,47%	2,25%	8,83%	5,32%	0,45%	1,90%	4,00%	1,89%
Total	23.054.210		931.517	28.756	34.026	85.994	32.857	67.801	682.083
	100,00%		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: INE (Censo 2001)

E. Población con discapacidades según nivel educativo

Dada la importancia que tiene la consideración del nivel educativo al momento de definir políticas que puedan mejorar la situación laboral de los individuos con discapacidades, es conveniente que nos extendamos en el análisis de esta característica, para lo cual hemos decidido dividir esta sección en dos grupos de comentarios, aquéllos derivados de la consideración de todos los tipos de discapacidad (incluyendo la categoría "otras") y aquéllos asociados únicamente a las discapacidades totales.

-Tomando como referencia todas las categorías (incluyendo "otras" discapacidades): el 49,76% (448.431) de los individuos discapacitados poseen educación básica, el 32,99% (297.273) no poseen ningún nivel educativo, el 7,98% (71.905) tienen educación media, el 3,54% (31.923) poseen nivel universitario, el 1,97% (17.792) recibieron educación especial, el 1,42% (12.810) nivel técnico superior, el 1,37% (12.343) nivel pre-escolar y el 0,97% (8.695) nivel técnico medio.

-Tomando como referencia las discapacidades totales: el 47,44% (114.744) de los individuos discapacitados no poseen ningún nivel educativo, el 37,47% (90.625) cursaron educación básica, el 5,36% (12.952) educación media, el 5,31% (12.836) recibieron educación especial, el 2,24% (5.424) alcanzaron nivel universitario, el 0,86% (2.090) nivel técnico superior, el 0,68% nivel pre-escolar y el 0,65% (1.563) nivel técnico medio. *(Estos cálculos no se presentan en el Cuadro pero pueden extraerse fácilmente de ella).*

Cuadro 5
Distribución de la población con discapacidades según nivel educativo (2001)

		Nivel Educativo							
Tipo de Discapacidad	Total	Ninguno	Pre-Escolar	Básica	Educación Especial	Media	Técnico Medio	Técnico Superior	Universitario
Nacional	901.172	297.273	12.343	448.431	17.792	71.905	8.695	12.810	31.923
	100,00%	32,99%	1,37%	49,76%	1,97%	7,98%	0,96%	1,42%	3,54%
Ceguera total	28.532	14.525	49	11.531	255	1.311	157	197	507
	100,00%	50,91%	0,17%	40,41%	0,89%	4,59%	0,55%	0,69%	1,78%
Sordera total	33.390	16.270	309	11.777	2.863	1.307	185	221	458
	100,00%	48,73%	0,93%	35,27%	8,57%	3,91%	0,55%	0,66%	1,37%
Retardo Ment	81.593	54.054	681	15.710	9.208	1.380	111	96	353
	100,00%	66,25%	0,83%	19,25%	11,29%	1,69%	0,14%	0,12%	0,43%
Discapacidad	32.138	8.824	208	17.514	189	3.179	375	563	1.286
	100,00%	27,46%	0,65%	54,50%	0,59%	9,89%	1,17%	1,75%	4,00%
Discapacidad	66.228	21.071	400	34.093	321	5.775	735	1.013	2.820
	100,00%	31,82%	0,60%	51,48%	0,48%	8,72%	1,11%	1,53%	4,26%
Otra	659.291	182.529	10.696	357.806	4.956	58.953	7.132	10.720	26.499
	100,00%	27,69%	1,62%	54,27%	0,75%	8,94%	1,08%	1,63%	4,02%

Fuente: INE (Censo 2001) –No incluye los no reportados–

A partir de estos datos podemos efectuar algunas comparaciones:

a) A nivel global encontramos cierto parecido en las cifras en ambos casos, dado que la mayoría de los individuos discapacitados no poseen ninguna educación formal o han llegado a nivel básico. Sin embargo, en el caso de las discapacidades totales, la cifra de individuos con ningún nivel educativo supera en casi un 10% a la de individuos con educación básica, caso contrario al de todos los discapacitados (incluyendo a los que poseen "otras" discapacidades), donde el número de individuos con educación básica supera en más de 16% al de individuos con ningún nivel educativo. Pareciera lógico este comportamiento, dado que las discapacidades totales pueden significar mayores limitaciones asociadas al acceso y desarrollo de los estudios formales.

b) En el caso de todos los tipos de discapacidades, el 1,97% ha recibido educación especial, mientras que tomando en cuenta sólo las discapacidades totales, un 5,31% ha recibido este tipo de educación. Esto resulta comprensible dado que la educación especial está asociada a necesidades que en la mayoría de los casos van más allá que simples dificultades para aprender, probablemente generadas como consecuencia de discapacidades totales.

c) Los bajos niveles educativos que se observan en la población discapacitada podrían considerarse el reflejo del bajo nivel educativo de la población total venezolana, ya que según los datos del INE derivados del mismo censo del 2001, de una población de tres años o más equivalente a 21.570.956 personas, 2.274.268 (10,5%) no han aprobado ningún nivel educativo formal, mientras que 12.047.754 (55,9%) sólo ha aprobado el nivel básico y únicamente 1.650.730 (7,6%) han obtenido título universitario.

Por último, podemos hacer referencia al nivel educativo en cada grupo de individuos con los diferentes tipos de discapacidades totales:

a) *Ceguera total:* un 50,91% no posee ninguna formación y un 40,41% posee formación básica.

b) *Sordera total:* un 48,73% no posee ninguna formación y un 35,27% posee formación básica.

c) *Retardo mental:* un 66,25% no posee ninguna formación, un 19,25% posee formación básica y un 11,29% ha recibido educación especial.

d) *Discapacidad en extremidades superiores:* un 27,46% no posee ninguna formación, un 54,50% posee formación básica y un 9,89% posee educación media.

e) *Discapacidad en extremidades inferiores:* un 27,69% no posee ninguna formación, un 54,27% posee formación básica y un 8,94% posee educación media.

Podría pensarse que la situación de las personas discapacitadas en nuestro país no es peor que la de otros venezolanos que no poseen ninguna discapacidad, por lo menos en relación con su nivel educativo. Sin embargo, es muy probable que estas cifras no expresen realmente las dificultades a las que se enfrentan los individuos de gran dependencia. Tal como se plantea en las conclusiones derivadas del Foro Europeo de Personas con Discapacidades, "es una minoría la que, gracias a su capacidad personal y a una educación especializada, a las ayudas técnicas y a apoyos diversos, puede acceder a un importante nivel de estudios y de funciones sociales" (Foro Europeo de Personas con Discapacidad, p. 14).

Nosotros nos atreveríamos a decir que en el caso venezolano es la capacidad personal y colaboración de las familias de los discapacitados lo que realmente determina el futuro de estos individuos, pues no encuentran un apoyo real en las instituciones, lo cual resulta grave, pues las brechas, que ya son significativas desde el momento en que se produce la discapacidad, lejos de disminuir, pareciera que se hacen cada vez más pronunciadas. "La especificación del enfoque educativo resulta esencial para todas estas personas. No obstante, durante mucho tiempo, la educación ha sido una cuestión ignorada, y aún hoy lo sigue siendo en determinados países. Por ejemplo, un niño autista acogido en una institución médico-educativa sin una orientación educativa específica, se expone a sufrir grandes manifestaciones regresivas" (Foro Europeo de Personas con Discapacidad, p. 15). Ahora bien, hoy, en Venezuela, existen tareas pendientes asociadas a la adecuación de los sistemas educativos para hacerlos capaces de brindar la educación especial que estos individuos requieren o para garantizar la igualdad de oportunidades a quienes presentan este tipo de limitaciones, junto a la necesidad de ajustes en materia de salud e infraestructura.

F. Distribución de la población con discapacidades según entidad federal

Como parte de esta primera aproximación a la descripción de las características de la población discapacitada en Venezuela, hemos decidido incluir esta sección sobre la cantidad de discapacitados en cada Estado atendiendo a los tipos de discapacidad. Esto puede ser útil para indagar posteriormente sobre posibles causas de las discapacidades en cada estado y también puede convertirse en un insumo importante al momento de definir aspectos geográficos para las estrategias que puedan desarrollarse con el objeto de mejorar la situación de los individuos con estas limitaciones. A continuación presentamos algunas de las características más importantes de la población discapacitada en cada Estado.

En cuanto al número de discapacitados por Estado:

- El porcentaje de discapacitados en cada Estado con respecto a la población total de discapacitados (nivel nacional) indica que la entidad federal donde se encuentra concentrado el mayor número de individuos con limitaciones de este tipo (ya sean totales u otras) es Zulia, con un 14,82%. Luego encontramos los Estados Miranda (9,83%), Lara (7,34%), Distrito Capital (6,99%) y Carabobo (6,71%). En estos cinco estados se concentra un 45,69% de la población de discapacitados del país. Este dato puede ser útil al momento de decidir sobre los aspectos geográficos de las estrategias que puedan desarrollarse, orientadas a la prestación de ayuda a estos individuos.
- Los Estados con la menor concentración de individuos discapacitados son: Amazonas (0,39%), Apure (1,29%), Delta Amacuro (0,37%), Dependencias Federales (0,00%), Vargas (1,14%), y Yaracuy (1,95%). Estos Estados concentran tan sólo al 5,14% de la población de discapacitados del país.
- Con respecto a los datos sobre el porcentaje de población discapacitada de cada Estado en relación a su población total (con o sin discapacidades) no se identifican diferencias muy marcadas; sin embargo, efectuamos algunos comentarios:
- *Los Estados con mayor número de discapacitados, en términos relativos, son Sucre (5,31%), Amazonas (5,04%) y Nueva Esparta (5,01%).*
- *Los Estados que superan el porcentaje de discapacitados a nivel nacional (3,94%) son, además de los tres mencionados anteriormente, Táchira (4,91%), Zulia (4,51%), Falcón (4,46%), Guárico (4,30%), Lara (4,28%), Mérida (4,26), Trujillo (4,17%) Cojedes (4,03%) y Barinas (4,02%).*
- *Los Estados con el menor número de discapacitados, en términos relativos, son Dependencias Federales (1,57%), Apure (3,11%), Carabobo (3,15%) y Monagas (3,26%).*

Cuadro 6.
Población total y población con alguna discapacidad
-número y porcentajes- según entidad federal

Estado	Población Total	Población Total Discapacitada	% de Discapacitados con respecto a la Población Total de Discapacitados del País	% de Población Discapacitada con respecto a la Población del estado
Distrito Capital	1.836.286	63.417	6,99	3,45
Amazonas	70.474	3.552	0,39	5,04
Anzoátegui	1.222.225	42.367	4,67	3,47
Apure	377.756	11.746	1,29	3,11
Aragua	1.449.616	50.146	5,52	3,46
Barinas	624.508	25.102	2,77	4,02
Bolívar	1.214.846	41.712	4,60	3,43
Carabobo	1.932.168	60.950	6,71	3,15
Cojedes	253.105	10.197	1,12	4,03
Delta Amacuro	97.987	3.349	0,37	3,42
Falcón	763.188	34.072	3,75	4,46
Guárico	627.086	26.951	2,97	4,30
Lara	1.556.415	66.636	7,34	4,28
Mérida	715.268	30.466	3,36	4,26
Miranda	2.330.879	89.183	9,83	3,83
Monagas	712.626	23.253	2,56	3,26
Nueva Esparta	373.851	18.722	2,06	5,01
Portuguesa	725.740	27.410	3,02	3,78
Sucre	786.483	41.723	4,60	5,31
Táchira	992.669	48.746	5,37	4,91
Trujillo	608.563	25.373	2,80	4,17
Vargas	298.109	10.364	1,14	3,48
Yaracuy	499.049	17.743	1,95	3,56
Zulia	2.983.662	134.488	14,82	4,51
Dependencias Federales	1.651	26	0,00	1,57
Total	23.054.210	907.694	100,00%	3,94

Fuente: INE (Censo 2001) --No incluye los no reportados--

En cuanto al número y porcentaje de discapacitadades totales por Estado, según el tipo de discapacidad:

- La situación es muy similar en todos los estados, de modo que hay una coincidencia con los porcentajes a nivel nacional, presentados anteriormente. Dejando de lado algunas contadas excepciones, la mayoría de las discapacidades por Estado suelen estar asociadas al retardo mental y las discapacidades en extremidades inferiores,

que representan aproximadamente el 60% de las discapacidades reportadas en cada Estado; el 40% restante está asociado a los otros tres tipos de discapacidades totales (ceguera, sordera y discapacidad en las extremidades superiores), con proporciones similares.

Cuadro 7
Población con discapacidades totales por tipo de discapacidad según entidad federal (2001)

Estado	Población con Discapacidades Totales	%	Ceguera Total	%	Sordera Total	%	Retardo Mental	%	Disc. en Extrem. Sup.	%	Disc. en Extrem. Inf.	%
Amazonas	581	100,00%	71	12,22%	81	13,94%	173	29,78%	86	14,80%	170	29,26%
Anzoátegui	10.980	100,00%	1.300	11,84%	1.475	13,43%	3.959	36,06%	1.375	12,52%	2.871	26,15%
Apure	3.585	100,00%	550	15,34%	572	15,96%	1.177	32,83%	535	14,92%	751	20,95%
Aragua	15.444	100,00%	1.641	10,63%	1.949	12,62%	5.020	32,50%	2.176	14,09%	4.658	30,16%
Barinas	7.443	100,00%	811	10,90%	1.241	16,67%	2.267	30,46%	1.161	15,60%	1.963	26,37%
Bolívar	11.195	100,00%	1.394	12,45%	1.520	13,58%	3.670	32,78%	1.656	14,79%	2.955	26,40%
Carabobo	19.259	100,00%	1.793	9,31%	2.309	11,99%	6.616	34,35%	2.614	13,57%	5.927	30,78%
Cojedes	2.647	100,00%	317	11,98%	351	13,26%	938	35,44%	396	14,96%	645	24,37%
Delta Amacu	1.014	100,00%	133	13,12%	142	14,00%	326	32,15%	133	13,12%	280	27,61%
Dependencias	8	100,00%	1	12,50%	3	37,50%	3	37,50%	1	12,50%	0	0,00%
Distrito Capi	18.688	100,00%	1.973	10,56%	2.599	13,91%	6.194	33,14%	2.390	12,79%	5.532	29,60%
Falcón	8.075	100,00%	1.207	14,95%	1.251	15,49%	2.834	35,10%	883	10,93%	1.900	23,53%
Guárico	6.685	100,00%	934	13,97%	991	14,82%	2.295	34,33%	904	13,52%	1.561	23,35%
Lara	16.882	100,00%	2.210	13,09%	2.401	14,22%	5.801	34,36%	2.020	11,97%	4.450	26,36%
Mérida	8.741	100,00%	884	10,11%	1.580	18,08%	3.177	36,35%	1.007	11,52%	2.093	23,94%
Miranda	23.134	100,00%	2.294	9,92%	2.792	12,07%	7.629	32,98%	3.355	14,50%	7.064	30,54%
Monagas	6.510	100,00%	688	10,57%	940	14,44%	2.470	37,94%	750	11,52%	1.662	25,53%
Nueva Espart	4.449	100,00%	607	13,64%	482	10,83%	1.290	29,00%	600	13,49%	1.470	33,04%
Portuguesa	7.542	100,00%	922	12,22%	1.186	15,73%	2.573	34,12%	1.058	14,03%	1.803	23,91%
Sucre	11.069	100,00%	1.410	12,74%	1.308	11,82%	3.782	34,17%	1.513	13,67%	3.056	27,61%
Táchira	12.575	100,00%	1.138	9,05%	1.966	15,63%	4.474	35,58%	1.762	14,01%	3.235	25,73%
Trujillo	7.079	100,00%	906	12,80%	1.245	17,59%	2.657	37,53%	739	10,44%	1.532	21,64%
Vargas	3.316	100,00%	368	11,10%	429	12,94%	1.202	36,25%	410	12,36%	907	27,35%
Yaracuy	5.422	100,00%	670	12,36%	676	12,47%	2.011	37,09%	595	10,97%	1.470	27,11%
Zulia	37.111	100,00%	4.534	12,22%	4.537	12,23%	13.456	36,26%	4.738	12,77%	9.846	26,53%
Total	249.434	100,00%	28.756	11,53%	34.026	13,64%	85.994	34,48%	32.857	13,17%	67.801	27,18%

Nota: Referencia al porcentaje del total de discapacidades totales

Fuente: INE (Censo 2001) –No incluye los no reportados–

En cuanto al porcentaje de discapacidades totales y otras discapacidades:

- En todos los Estados se repite la situación a nivel nacional, pues la mayoría de las discapacidades reportadas están en la categoría de "otras". Recordamos que a nivel nacional, el porcentaje de discapacitados en esta categoría es de 73,22% y sólo un 26,78% de las discapacidades reportadas son totales. Sólo en el caso de tres estados, el número de individuos con discapacidades totales supera el 30%: Carabobo (30,98%), Dependencias Federales (30,77%) y Aragua (30,13%). En el extremo contrario encontramos al estado Amazonas, donde el 83,81% de los individuos con discapacidades poseen las identificadas como "otras discapacidades", de modo que sólo un 16,19% de las discapacidades reportadas son totales.

Cuadro 8
Población con discapacidades por clasificación en totales u otras según entidad federal (2001)

Estado	Número Total de Discapacidades	Número Total (Discapacidades Totales)	% del Total de Discapacidades	Otras Discapacidades	% del Total de Discapacidades
Distrito Capital	64.745	18.688	28,86%	46.057	71,14%
Amazonas	3.589	581	16,19%	3.008	83,81%
Anzoátegui	43.099	10.980	25,48%	32.119	74,52%
Apure	11.983	3.585	29,92%	8.398	70,08%
Aragua	51.256	15.444	30,13%	35.812	69,87%
Barinas	25.713	7.443	28,95%	18.270	71,05%
Bolívar	42.581	11.195	26,29%	31.386	73,71%
Carabobo	62.167	19.259	30,98%	42.908	69,02%
Cojedes	10.434	2.647	25,37%	7.787	74,63%
Delta Amacuro	3.427	1.014	29,59%	2.413	70,41%
Falcón	34.636	8.075	23,31%	26.561	76,69%
Guárico	27.420	6.685	24,38%	20.735	75,62%
Lara	68.091	16.882	24,79%	51.209	75,21%
Mérida	31.331	8.741	27,90%	22.590	72,10%
Miranda	91.081	23.134	25,40%	67.947	74,60%
Monagas	23.749	6.510	27,41%	17.239	72,59%
Nueva Esparta	19.165	4.449	23,21%	14.716	76,79%
Portuguesa	27.923	7.542	27,01%	20.381	72,99%
Sucre	42.625	11.069	25,97%	31.556	74,03%
Táchira	49.860	12.575	25,22%	37.285	74,78%
Trujillo	25.914	7.079	27,32%	18.835	72,68%
Vargas	10.619	3.316	31,23%	7.303	68,77%
Yaracuy	18.123	5.422	29,92%	12.701	70,08%
Zulia	141.960	37.111	26,14%	104.849	73,86%
Dependencias Federales	26	8	30,77%	18	69,23%
Total	931.517	249.434	26,78%	682.083	73,22%

Fuente: INE (Censo 2001) –No incluye los no reportados–

En cuanto al porcentaje de discapacidades totales por Estado con respecto a la población total con cada tipo de discapacidad:

Este análisis servirá para identificar en qué Estados se concentra la mayoría de personas con cada tipo de discapacidad y se convertirá en una referencia importante al momento de definir aspectos geográficos asociados a estrategias específicas, relacionadas a cada tipo de discapacidad total.

- *Ceguera total:* la mayor cantidad de individuos con este tipo de discapacidad se encuentra en los Estados Zulia (15,77%), Miranda (7,98%), Lara (7,69%), Distrito Capital (6,86%) y Carabobo (6,24%). Estos Estados concentran el 44,54% de la población de ciegos del país.

- *Sordera total:* la mayor cantidad de individuos con este tipo de discapacidad se encuentra en los Estados Zulia (13,33%), Miranda (8,21%), Distrito Capital (7,64%), Lara (7,06%) y Carabobo (6,79%). Estos Estados concentran el 43,3% de la población de sordos del país.
- *Retardo Mental:* la mayor cantidad de individuos con este tipo de discapacidad se encuentra en los Estados Zulia (15,65%), Miranda (8,87%), Carabobo (7,69%), Distrito Capital (7,20%) y Lara (6,75%). Estos Estados concentran el 46,16% de la población de personas con retardo mental.
- *Discapacidad en Extremidades Superiores:* la mayor cantidad de individuos con este tipo de discapacidad se encuentra en los Estados Zulia (14,42%), Miranda (10,21%), Carabobo (7,96%), Distrito Capital (7,27%), Aragua (6,62%) y Lara (6,15%). Estos Estados concentran el 52,63% de la población con esta limitación.
- *Discapacidad en Extremidades Inferiores:* la mayor cantidad de individuos con este tipo de discapacidad se encuentra en los Estados Zulia (14,52%), Miranda (10,42%), Carabobo (8,74%), Distrito Capital (8,16%), Aragua (6,87%) y Lara (6,56%). Estos Estados concentran el 55,27% de la población con esta limitación.
- *Discapacidades totales (incluyendo todas las categorías):* la mayor cantidad de individuos con discapacidades totales se encuentra en los Estados Zulia (14,88%), Miranda (9,27%), Carabobo (7,72%), Distrito Capital (7,49%), Lara (6,77%) y Araguar (6,19%). Estos Estados concentran el 52,32% de la población con estas limitaciones.

Estos Estados son de los más poblados del país, razón por la cual resulta lógico que haya un mayor número de discapacitados. En todo caso, constituyen lugares adecuados para comenzar con el desarrollo de programas específicos en el área educativa y laboral, pues es allí donde podrá garantizarse el acceso a la mayoría de individuos con discapacidades totales.

Cuadro 9
Población con discapacidades por clasificación en totales u otras según entidad federal (2001)

Estado	Ceguera Total	% del Total Nacional	Sordera Total	% del Total Nacional	Retardo Mental	% del Total Nacional	Disc. en Extrem. Sup.	% del Total Nacional	Disc. en Extrem. Inf.			
Amazonas	71	0,25%	81	0,24%	173	0,20%	86	0,26%	170	0,25%	581	0,23%
Anzoátegui	1.300	4,52%	1.475	4,33%	3.959	4,60%	1.375	4,18%	2.871	4,23%	10.980	4,40%
Apure	550	1,91%	572	1,68%	1.177	1,37%	535	1,63%	751	1,11%	3.585	1,44%
Aragua	1.641	5,71%	1.949	5,73%	5.020	5,84%	2.176	6,62%	4.658	6,87%	15.444	6,19%
Barinas	811	2,82%	1.241	3,65%	2.267	2,64%	1.161	3,53%	1.963	2,90%	7.443	2,98%
Bolívar	1.394	4,85%	1.520	4,47%	3.670	4,27%	1.656	5,04%	2.955	4,36%	11.195	4,49%
Carabobo	1.793	6,24%	2.309	6,79%	6.616	7,69%	2.614	7,96%	5.927	8,74%	19.259	7,72%
Cojedes	317	1,10%	351	1,03%	938	1,09%	396	1,21%	645	0,95%	2.647	1,06%
Delta Amacu	133	0,46%	142	0,42%	326	0,38%	133	0,40%	280	0,41%	1.014	0,41%
Dependencia	1	0,00%	3	0,01%	3	0,00%	1	0,00%	0	0,00%	8	0,00%
Distrito Capit	1.973	6,86%	2.599	7,64%	6.194	7,20%	2.390	7,27%	5.532	8,16%	18.688	7,49%
Falcón	1.207	4,20%	1.251	3,68%	2.834	3,30%	883	2,69%	1.900	2,80%	8.075	3,24%
Guárico	934	3,25%	991	2,91%	2.295	2,67%	904	2,75%	1.561	2,30%	6.685	2,68%
Lara	2.210	7,69%	2.401	7,06%	5.801	6,75%	2.020	6,15%	4.450	6,56%	16.882	6,77%
Mérida	884	3,07%	1.580	4,64%	3.177	3,69%	1.007	3,06%	2.093	3,09%	8.741	3,50%
Miranda	2.294	7,98%	2.792	8,21%	7.629	8,87%	3.355	10,21%	7.064	10,42%	23.134	9,27%
Monagas	688	2,39%	940	2,76%	2.470	2,87%	750	2,28%	1.662	2,45%	6.510	2,61%
Nueva Espar	607	2,11%	482	1,42%	1.290	1,50%	600	1,83%	1.470	2,17%	4.449	1,78%
Portuguesa	922	3,21%	1.186	3,49%	2.573	2,99%	1.058	3,22%	1.803	2,66%	7.542	3,02%
Sucre	1.410	4,90%	1.308	3,84%	3.782	4,40%	1.513	4,60%	3.056	4,51%	11.069	4,44%
Táchira	1.138	3,96%	1.966	5,78%	4.474	5,20%	1.762	5,36%	3.235	4,77%	12.575	5,04%
Trujillo	906	3,15%	1.245	3,66%	2.657	3,09%	739	2,25%	1.532	2,26%	7.079	2,84%
Vargas	368	1,28%	429	1,26%	1.202	1,40%	410	1,25%	907	1,34%	3.316	1,33%
Yaracuy	670	2,33%	676	1,99%	2.011	2,34%	595	1,81%	1.470	2,17%	5.422	2,17%
Zulia	4.534	15,77%	4.537	13,33%	13.456	15,65%	4.738	14,42%	9.846	14,52%	37.111	14,88%
Total	28.756	100,00%	34.026	100,00%	85.994	100,00%	32.857	100,00%	67.801	100,00%	249.434	100,00%

Nota: Porcentaje sobre el total de cada tipo de discapacidad

Fuente: INE (Censo 2001) –No incluye los no reportados–

En cuanto al porcentaje de cada tipo de discapacidad total con respecto a la población total de cada entidad federal:

En pocos casos encontramos diferencias significativas en cuanto al porcentaje de individuos con determinados tipos de discapacidad en cada Estado. En todo caso, resulta difícil identificar las características a nivel de Estado que pueden influir en la presencia de un menor o mayor número de personas con discapacidades totales. Sin embargo, en el Cuadro *18* presentamos algunos datos que pueden ser de interés para el lector.

Cuadro 10
Incidencia de discapacidades totales (según tipo) según entidad federal (2001)

Estado	Población Total	%	Ceguera Total	%	Sordera Total	%	Retardo Mental	%	Disc. en Extrem. Sup.	%	Disc. en Extrem. Inf.	%	Número Total (Discapacidades Totales)	%
Amazonas	70.474	100,00%	71	0,10%	81	0,11%	173	0,25%	86	0,12%	170	0,24%	581	0,82%
Anzoátegui	1.222.225	100,00%	1.300	0,11%	1.475	0,12%	3.959	0,32%	1.375	0,11%	2.871	0,23%	10.980	0,90%
Apure	377.756	100,00%	550	0,15%	572	0,15%	1.177	0,31%	535	0,14%	751	0,20%	3.585	0,95%
Aragua	1.449.616	100,00%	1.641	0,11%	1.949	0,13%	5.020	0,35%	2.176	0,15%	4.658	0,32%	15.444	1,07%
Barinas	624.508	100,00%	811	0,13%	1.241	0,20%	2.267	0,36%	1.161	0,19%	1.963	0,31%	7.443	1,19%
Bolívar	1.214.846	100,00%	1.394	0,11%	1.520	0,13%	3.670	0,30%	1.656	0,14%	2.955	0,24%	11.195	0,92%
Carabobo	1.932.168	100,00%	1.793	0,09%	2.309	0,12%	6.616	0,34%	2.614	0,14%	5.927	0,31%	19.259	1,00%
Cojedes	253.105	100,00%	317	0,13%	351	0,14%	938	0,37%	396	0,16%	645	0,25%	2.647	1,05%
Delta Amacuro	97.987	100,00%	133	0,14%	142	0,14%	326	0,33%	133	0,14%	280	0,29%	1.014	1,03%
Dependencias Federales	1.651	100,00%	1	0,06%	3	0,18%	3	0,18%	1	0,06%	0	0,00%	8	0,48%
Distrito Capital	1.836.286	100,00%	1.973	0,11%	2.599	0,14%	6.194	0,34%	2.390	0,13%	5.532	0,30%	18.688	1,02%
Falcón	763.188	100,00%	1.207	0,16%	1.251	0,16%	2.834	0,37%	883	0,12%	1.900	0,25%	8.075	1,06%
Guárico	627.086	100,00%	934	0,15%	991	0,16%	2.295	0,37%	904	0,14%	1.561	0,25%	6.685	1,07%
Lara	1.556.415	100,00%	2.210	0,14%	2.401	0,15%	5.801	0,37%	2.020	0,13%	4.450	0,29%	16.882	1,08%
Mérida	715.268	100,00%	884	0,12%	1.580	0,22%	3.177	0,44%	1.007	0,14%	2.093	0,29%	8.741	1,22%
Miranda	2.330.879	100,00%	2.294	0,10%	2.792	0,12%	7.629	0,33%	3.355	0,14%	7.064	0,30%	23.134	0,99%
Monagas	712.626	100,00%	688	0,10%	940	0,13%	2.470	0,35%	750	0,11%	1.662	0,23%	6.510	0,91%
Nueva Esparta	373.851	100,00%	607	0,16%	482	0,13%	1.290	0,35%	600	0,16%	1.470	0,39%	4.449	1,19%
Portuguesa	725.740	100,00%	922	0,13%	1.186	0,16%	2.573	0,35%	1.058	0,15%	1.803	0,25%	7.542	1,04%
Sucre	786.483	100,00%	1.410	0,18%	1.308	0,17%	3.782	0,48%	1.513	0,19%	3.056	0,39%	11.069	1,41%
Táchira	992.669	100,00%	1.138	0,11%	1.966	0,20%	4.474	0,45%	1.762	0,18%	3.235	0,33%	12.575	1,27%
Trujillo	608.563	100,00%	906	0,15%	1.245	0,20%	2.657	0,44%	739	0,12%	1.532	0,25%	7.079	1,16%
Vargas	298.109	100,00%	368	0,12%	429	0,14%	1.202	0,40%	410	0,14%	907	0,30%	3.316	1,11%
Yaracuy	499.049	100,00%	670	0,13%	676	0,14%	2.011	0,40%	595	0,12%	1.470	0,29%	5.422	1,09%
Zulia	2.983.662	100,00%	4.534	0,15%	4.537	0,15%	13.456	0,45%	4.738	0,16%	9.846	0,33%	37.111	1,24%
Promedio				0,13%		0,15%		0,36%		0,14%		0,27%		1,05%
Desviación estándar				0,03%		0,03%		0,07%		0,03%		0,07%		0,18%

Fuente: INE (Censo 2001) –No incluye los no reportados–

IV. SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN DE DISCAPACITADOS

a. Distribución de los discapacitados según situación en la fuerza de trabajo

Esta situación se define como aquélla que distingue a las personas de 15 años y más de acuerdo con el desempeño en actividades económicas o no económicas, durante la semana anterior a la fecha en que fue realizado el levantamiento censal. El análisis nos permite distinguir entre dos tipologías: a) en la fuerza de trabajo: que incluye a las personas que se encuentran ocupadas o desocupadas (cesantes o buscando trabajo por primera vez); y b) fuera de la fuerza de trabajo: que incluye a las personas que se dedican a los quehaceres del hogar, se encuentran estudiando, están pensionados o jubilados, incapacitados o en alguna otra situación (como por ejemplo las personas que no buscan trabajo o no están interesadas en trabajar o aquéllos que reciben ingresos provenientes de beneficios de inversión de capital, alquiler de inmuebles, etc.)[13].

13 Al analizar las diversas posibilidades de respuesta relacionadas a la ubicación de las personas dentro o fuera de la fuerza de trabajo, notamos la posibilidad de que los encuestados seleccionen, dentro de las categorías asociadas a la ubicación fuera de la fuerza de trabajo, la opción de "incapacitado". Es necesario que a estas alturas aclaremos la relación entre esta

En esta sección no presentamos la distinción de esta situación según el tipo de discapacidad, dada la carencia de la data para el momento del análisis, de modo que no contaremos con una descripción específica de la problemática de acuerdo a esta clasificación, pero tendremos un panorama global de la población total de discapacitados con respecto a esta variable.

Cuadro 11
Población con 15 años o más con discapacidades según su situación en la fuerza de trabajo (2001)

	Total	%
Población en la Fuerza de Trabajo	**167.935**	**24,51%**
Ocupados	153.222	91,24%
Desocupados:	14.713	8,76%
Cesantes	11.953	81,24%
Buscando trabajo por primera vez	2.760	18,76%
Población fuera de la Fuerza de Trabajo	**517.273**	**75,49%**
Quehaceres del hogar	129.359	25,01%
Estudiando	19.484	3,77%
Pensionado/Jubilado	37.231	7,20%
Incapacitado	252.697	48,85%
Otra situación	78.502	15,18%
Población total de discapacitados (15 años o más)	**685.208**	**100%**

Fuente: INE (Censo 2001) –No incluye los no reportados–

opción y la opción de declararse discapacitado (en otra sección del instrumento censal), tal como se ha presentado anteriormente. En esta sección sobre la ubicación en la fuerza de trabajo, se incluye la opción de incapacidad como una de las posibles causas de que el individuo se encuentre fuera de la fuerza de trabajo. Este número no necesariamente coincide con el número de personas discapacitadas en el país, entre otras cosas porque puede que muchas de ellas se consideren como parte de la fuerza de trabajo, o inclusive como parte de alguna de las otras opciones asociadas a estar fuera de la fuerza de trabajo; por ejemplo, una persona con discapacidad en las extremidades superiores, que se dedica a los quehaceres del hogar, puede que declare dedicarse a ello, más que reportarse como incapacitada. En todo caso, nuevamente entra en juego la interpretación y tipo de respuesta de los encuestados. Es

Un 24,51% (167.935) de los individuos discapacitados reporta encontrarse dentro de la fuerza de trabajo, mientras que un 75,49% (517.273) reporta encontrarse fuera de la fuerza de trabajo, de modo que la mayoría de individuos con esta característica parece dedicarse a actividades no económicas; esta situación puede deberse a decisiones de los individuos o puede encontrar origen en las barreras que les impiden su normal desenvolvimiento en la sociedad.

Analizando a las personas que se encuentran en la fuerza de trabajo, tenemos que un 91,24% (153.222) se encuentra ocupado y un 8,76 (14.713) se encuentra desocupado. De los desocupados, un 81,24% (11.953) están cesantes y un 18,76% (2.760) se encuentran buscando trabajo por primera vez. De aquí deducimos que es probable que la mayoría de los discapacitados, dadas sus limitaciones, se mantengan con pocas esperanzas ante la idea de encontrar un trabajo.

Analizando el grupo que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo, tenemos que el 25,01% (129.359) se dedica a los quehaceres del hogar, el 3,77% (19.484) se encuentra estudiando, el 7,20% (37.231) está pensionado o jubilado, el 48,85% (252.697) declara estar incapacitado y el 15,18% (78.502) declara estar en otra situación distinta a las anteriores. Es lógico que al analizar las posibles causas de que la población de discapacitados se encuentre fuera de la fuerza de trabajo, ocupe el primer puesto el hecho de poseer alguna discapacidad; al comparar la cifra de discapacidades totales reportadas (249.434) y la de personas discapacitadas que reportan estar fuera de la fuerza de trabajo a consecuencia de incapacidad (252.697) encontramos mucho parecido, sin embargo, no necesariamente son las personas con discapacidades totales las mismas que se reportaron incapacitadas al analizar su situación en la fuerza de trabajo. Por otro lado, un buen número de las personas discapacitadas declaran dedicarse a las labores del hogar; de nuevo llamamos la atención sobre la posibilidad de que algunos individuos con discapacidades totales declararan estar dedicándose a estos quehaceres más que fijar como causa de su ubicación fuera de la fuerza de trabajo su condición de incapacitado. En todo caso, lo que preocupa es que la mayoría de los discapacitados se encuentra fuera de la fuerza de trabajo y si bien no nos quedan claras las razones de ello, presumimos que esto puede deberse en gran medida a las limitaciones a las que se enfrentan al momento de acceder al mercado laboral[14].

---

por esto que el número total de personas que se reportan discapacitadas y el número de personas que manifiestan encontrarse fuera de la fuerza de trabajo por incapacidad no coinciden; dentro de esta última opción encontraremos sólo aquellos individuos que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo y que consideran que la causa fundamental de ello es la tenencia de una discapacidad total u otro tipo de discapacidad.

14 Para llegar a conclusiones más exactas sobre este tema deben tomarse en cuenta algunas variables adicionales, tales como la edad, los deseos reales de los individuos por trabajar dada su situación económica y la percepción de otros ingresos, provenientes por ejemplo del otorgamiento de pensiones por incapacidad.

Al analizar estas cifras con respecto a la población total, pueden parecernos poco importantes; sin embargo, es la desigualdad de esta población en términos de oportunidades lo que debe preocuparnos, pues su condición de desocupados puede deberse a limitaciones distintas a las del resto de la población. Repasando algunas cifras, 11.953 personas discapacitadas han trabajado alguna vez y están en la búsqueda de un nuevo trabajo, 2.760 están a la espera de encontrar su primer trabajo, 129.359 están en sus casas dedicándose al hogar, probablemente sin la esperanza de encontrar trabajo y unos 19.484 están estudiando, esperando algún día sentirse útiles por el desarrollo de una actividad laboral; aún cuando el país atraviesa por una difícil situación económica que por supuesto genera limitaciones para todos, el problema está en pensar que además de ello, los discapacitados deben enfrentarse a problemas adicionales asociados a su condición.

Si analizamos la situación en la fuerza de trabajo con respecto al género, tenemos que en el caso de los hombres el 32,72% (114.169) se encuentra en la fuerza de trabajo y el 67,28% (234.781) se encuentra fuera de la fuerza de trabajo; en el caso de las mujeres, un 15,99% (53.766) se encuentra en la fuerza de trabajo y un 84,01% (282.492) fuera de la fuerza de trabajo.

En un trabajo de Genny Zuñiga Álvarez (2003, p. 184) sobre la "Oferta Laboral en Venezuela (1981-2001)", se expone que en Venezuela la tasa de actividad femenina ha venido en aumento y que en términos generales, las brechas en los niveles de participación en la actividad económica por sexo se han reducido cada vez más. Sin embargo, en el caso de la población discapacitada parece que las mujeres continúan en desventaja[15]. En el caso de los hombres que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo, sólo el 2,64% (6.200) se dedican a los quehaceres del hogar, mientras que este porcentaje, en el caso de las mujeres, asciende a 43,60% (123.159).

15 Según Dulce Giménez y María del Mar Ramos (2003, p. 68), analizando el caso español, "...la población discapacitada mantiene comportamientos diferenciados en función del sexo y la discriminación alcanza incluso a la clasificación de las mujeres en edad de trabajar como de activas o inactivas. Mientras que las mujeres utilizan su capacidad para desarrollar el trabajo doméstico, las pensiones y el empleo remunerado, los varones se emplean haciendo valer sus beneficios y prestaciones derivados de su incapacidad de trabajar".

Cuadro 12
Población de 15 años y más con discapacidades por sexo según situación en la fuerza de trabajo (2001)

	Hombres	%	Mujeres	%	Total
En la Fuerza de Trabajo	114.169	32,72	53.766	15,99	167.935
Fuera de la Fuerza de Trabajo	234.781	67,28	282.492	84,01	517.273
Total	348.950	100	336.258	100	685.208

Fuente: INE (Censo 2001) –No incluye los no reportados–

Finalmente, es necesario que analicemos la ubicación dentro o fuera de la fuerza de trabajo en función de la edad. En cuanto a la población de discapacitados en la fuerza de trabajo podemos decir que los porcentajes más bajos de participación se asocian a individuos con edades inferiores a los 20 años o superiores a los 65 años. El porcentaje de participación va aumentando a partir de los 20 años de edad; el más alto se asocia a individuos entre 40 y 44 años; a partir de esta edad la tasa de participación comienza a disminuir. Por supuesto, el comportamiento de los porcentajes de la población fuera de la fuerza de trabajo responde, de manera inversa, a lo explicado anteriormente.

Cuadro 13
Población de 15 años y más con discapacidades por situación en la fuerza de trabajo según grupos de edad (2001)

Edades	Total	En la Fuerza de Trabajo	%	Fuera de la Fuerza de Trabajo	%
15 a 19	41.198	6.799	16,50%	34.399	83,50%
20 a 24	41.350	12.605	30,48%	28.745	69,52%
25 a 29	39.523	14.657	37,08%	24.866	62,92%
30 a 34	39.989	16.612	41,54%	23.377	58,46%
35 a 39	41.423	17.643	42,59%	23.780	57,41%
40 a 44	46.567	19.996	42,94%	26.571	57,06%
45 a 49	49.156	19.964	40,61%	29.192	59,39%
50 a 54	52.683	18.343	34,82%	34.340	65,18%
55 a 59	48.159	13.430	27,89%	34.729	72,11%
60 a 64	53.804	10.319	19,18%	43.485	80,82%
65 o más	231.356	17.567	7,59%	213.789	92,41%
Total	685.208	167.935	24,51%	517.273	75,49%

Fuente: INE (Censo 2001) –No incluye los no reportados–

b. Distribución de los discapacitados según sector empleador

Este análisis incluye sólo a las personas discapacitadas que se encuentran ocupadas y hace referencia a la denominación o razón social (sector económico) a la cual pertenece la empresa, organismo o negocio donde trabaja la persona encuestada.

Cuadro 14
Población ocupada de 15 años y más con alguna discapacidad, por sexo según sector empleador (2001)

Sector Empleador	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Nacional	171.417	100,00	116.722	100,00	54.695	100,00
Sector Privado	143.671	83,81	102.891	88,15	40.780	74,56
Sector Público	27.746	16,19	13.831	11,85	13.915	25,44

Fuente: INE (Censo 2001) –No incluye los no reportados–

La mayoría de las personas discapacitadas que se encuentran ocupadas trabaja para el sector privado (83,81%); esta situación es similar para los grupos de hombres y mujeres, aunque en el caso de estas últimas es un tanto mayor el porcentaje que labora en empresas del sector público. Aún cuando en el análisis no se hace distinción entre las personas que poseen discapacidades totales o cualquier otro tipo de discapacidad, este rasgo resulta positivo, pues refleja que el sector privado se muestra abierto a la posibilidad de incorporar o mantener en sus organizaciones a individuos que posean alguna limitación de este tipo[16].

16 La Ley Orgánica del Trabajo venezolana (1999) establece, en su artículo 377, lo siguiente: "El Estado dará facilidades de carácter fiscal y crediticio y de cualquier otra índole a las empresas de minusválidos, a las que hayan establecido departamentos mayoritariamente integrados por trabajadores minusválidos y a las que en cualquier forma favorezcan su empleo, capacitación, rehabilitación y readaptación". En España, las personas que padecen de alguna discapacidad pueden formar parte del mercado laboral ordinario, en el que se integra toda la población activa española pero, al mismo tiempo, existen puestos de trabajo protegidos por la administración pública, aquellos cuyo acceso o pertenencia elude completa o parcialmente la libre concurrencia del resto de los trabajadores. Dos son las principales modalidades de este tipo de empleo: los Centros Ocupacionales y los Centros Especiales de Empleo. (Giménez y Ramos, 2003, p. 63).

c. Distribución de los discapacitados según categoría ocupacional

Con la identificación de la categoría ocupacional se busca determinar la condición laboral de la persona encuestada, dentro de una unidad económica, empresa o establecimiento.

Los totales nacionales muestran que la mayor proporción de discapacitados trabaja como empleado u obrero fijo (37,39%) o como trabajador por cuenta propia (32,71%). Esta situación es similar para los individuos con discapacidades totales y aquellos que poseen otro tipo de discapacidad. Un 8,27% trabaja como empleado u obrero contratado, un 7,72% como empleado u obrero ocasional, un 7,42% es empleador o patrono, un 5,89% trabaja como servicio doméstico y sólo un 0,59% es miembro de alguna cooperativa. Por supuesto, dentro de cada una de estas categorías las características del trabajo pueden ser muy variadas pero parece positivo el hecho de que los pocos discapacitados que se encuentran ocupados se desempeñen en empleos fijos o inclusive tengan la motivación para emprender actividades por cuenta propia.

Por supuesto, haría falta una revisión más acuciosa con respecto al tipo de actividad específica desarrollada por estos individuos, para poder concluir realmente acerca de su vida laboral[17]. Sería ideal analizar cada uno de estos casos con respecto al nivel educativo, pues en el caso venezolano siendo los niveles educativos bajos, pudiera pensarse que el tipo de empleo fijo o el tipo de trabajo por cuenta propia puede estar, en la mayoría de los casos, asociado a actividades que no requieran de un alto nivel de capacitación.

A partir de la información presentada en el Cuadro 10 y con los datos incluidos en el Cuadro 2, podemos deducir el porcentaje aproximado de individuos ocupados según el tipo de discapacidad: ceguera (7,96%), sordera (19,06%), retardo mental (3,57%), discapacidad en extremidades superiores (24,94%), discapacidad en extremidades inferiores (16,61%), otra discapacidad (20,99%). Parece lógico el hecho de que los grupos de discapacitados con mayores limitaciones en este sentido sean los ciegos y los que poseen retardo mental, pues estas discapacidades generan obstáculos mayores para el desempeño de actividades laborales.

---

17 Algunos estudios realizados en España han demostrado que la población discapacitada que busca empleo, lo hace mayormente en actividades relacionadas con el trabajo manual (32%), en cualquier actividad (27%) y en las relacionadas con el trabajo administrativo (23%). No obstante, en general, las personas con discapacidad no buscan empleo en actividades de responsabilidad y decisión como las relacionadas con el trabajo de gestión o técnico (6,9% y 10,5% respectivamente). (Giménez y Ramos, 2003, p. 71 y 72).

A continuación ofrecemos las cifras detalladas para cada uno de los tipos de discapacidad:

- *Ceguera:* el 40,96% trabaja por cuenta propia, el 31,92% es empleado u obrero fijo, el 8,60% es empleado u obrero contratado, el 7,03% es empleador o patrono, el 6,20% es empleado u obrero ocasional, el 4,80% trabaja como servicio doméstico y el 0,48% es miembro de una cooperativa.
- *Sordera:* el 37,07% es empleado u obrero fijo, el 30,49% trabaja por cuenta propia, el 11,20% es empleado u obrero ocasional, el 7,91% es empleado u obrero contratado, el 7,53% trabaja como servicio doméstico, el 5,46% es empleador o patrono y el 0,35% es miembro de una cooperativa.
- *Retardo Mental:* el 31,39% trabaja por cuenta propia, el 27,67% trabaja como empleado u obrero fijo, el 21,22% trabaja como empleado u obrero ocasional, el 10,69% trabaja como servicio doméstico, el 7,14% es empleado u obrero contratado, el 1,43% es empleador o patrono y el 0,46% es miembro de una cooperativa.
- *Discapacidad en extremidades superiores:* el 35,79% es empleado u obrero fijo, el 35,20% trabaja por cuenta propia, el 9,26% es empleador o patrono, el 8,75% es empleado u obrero contratado, el 7,61% es empleado u obrero ocasional, el 2,77% trabaja como servicio doméstico y el 0,62% es miembro de una cooperativa.
- *Discapacidad en extremidades inferiores:* el 39,71% es trabajador por cuenta propia, el 33,63% es empleado u obrero fijo, el 9,69% es empleador o patrono, el 6,85% es empleado u obrero contratado, el 6,51% es empleado u obrero ocasional, el 2,95% trabaja como servicio doméstico y el 0,67% es miembro de una cooperativa.
- *Otra discapacidad:* el 38,09% es empleado u obrero fijo, el 32,02% trabaja por cuenta propia, el 8,39% es empleado u obrero contratado, el 7,40% es empleado u obrero ocasional, el 7,36% es empleador o patrono, el 6,14% trabaja como servicio doméstico y el 0,60% es miembro de una cooperativa.

Cuadro 15
Población de 15 años y más ocupada con alguna discapacidad por tipo de deficiencia según categoría ocupacional (2001)

Categoría Ocupacional	Total	Ceguera	Sordera	Retardo Mental	Discapacidad en Extremidades Superiores	Discapacidad en Extremidades Inferiores	Otra
Total Nacional	174.438	2.290	6.485	3.068	8.196	11.264	143.135
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Empleado u Obrero Fijo	65.222	731	2.404	849	2.933	3.788	54.517
	37,39%	31,92%	37,07%	27,67%	35,79%	33,63%	38,09%
Empleado u Obrero Contratado	14.432	197	513	219	717	772	12.014
	8,27%	8,60%	7,91%	7,14%	8,75%	6,85%	8,39%
Empleado u Obrero Ocasional	13.471	142	726	651	624	733	10.595
	7,72%	6,20%	11,20%	21,22%	7,61%	6,51%	7,40%
Trabajador por Cuenta Propia	57.064	938	1.977	963	2.885	4.473	45.828
	32,71%	40,96%	30,49%	31,39%	35,20%	39,71%	32,02%
Empleador o Patrono	12.944	161	354	44	759	1.091	10.535
	7,42%	7,03%	5,46%	1,43%	9,26%	9,69%	7,36%
Miembro de Cooperativa	1.033	11	23	14	51	75	859
	0,59%	0,48%	0,35%	0,46%	0,62%	0,67%	0,60%
Servicio Doméstico	10.272	110	488	328	227	332	8.787
	5,89%	4,80%	7,53%	10,69%	2,77%	2,95%	6,14%

Fuente: INE (Censo 2001) –No incluye los no reportados–

En función de estos datos y de su comparación para los diferentes tipos de discapacidad podemos efectuar algunos comentarios de interés:

- Para todos los tipos de discapacidad, las categorías de empleado u obrero fijo y de trabajador por cuenta propia suelen ser las más comunes.
- En el caso de los individuos con retardo mental, la categoría de empleado u obrero ocasional suele ser más común que en el caso de los otros tipos de discapacidad; esto puede tener relación con el desarrollo de actividades específicas en las que personas con esta discapacidad son incorporadas.
- Aún cuando sólo un pequeño porcentaje de los discapacitados se desempeñan como empleadores o patronos, es más común encontrar a individuos con discapacidades en las extremidades superiores o inferiores en esta categoría. Probablemente estos tipos de discapacidad implican menores limitaciones para desempeñarse como gerentes de algún negocio propio.
- Llama la atención el hecho de encontrar un porcentaje importante de individuos con retardo mental que se desempeña como servicio doméstico.
- También se evidencian las dificultades de asociación de los distintos grupos de individuos con estas limitaciones, pues muy pocos de ellos pertenecen a cooperativas, independientemente del tipo de discapacidad.

d. Distribución de los discapacitados según el lugar donde desempeñan el trabajo

En cuanto al lugar, local o establecimiento donde las personas discapacitadas llevan a cabo su principal actividad productiva, tenemos que la gran mayoría (67,38%) lo hace en un local o lugar exclusivo. Un 9,05% trabaja dentro de su vivienda, un 6,21% en un local anexo a su vivienda, un 5,63% en vehículo, un 5,10% prestan servicios a domicilio, un 4,84% trabaja en la calle, un 1,03% en un mercado y el 0,74% en un kiosco. Esta situación es similar para hombres y mujeres, aunque al comparar estos grupos notamos que una proporción mayor de mujeres trabaja desde su vivienda y una proporción menor trabaja en vehículo. Parece positivo que la mayoría de las personas discapacitadas que ejercen alguna actividad productiva estén dispuestas a salir a trabajar a la calle a pesar de su limitación y de los obstáculos que puedan encontrarse.

Cuadro 16
Población de 15 años y más con ocupada con alguna discpacidad por sexo según lugar donde desempeña el trabajo (2001)

Lugar donde desempeña el trabajo	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total Nacional	172.814	100	117.805	100	55.009	100
Dentro de su vivienda	15.648	9,05	7.194	6,11	8.454	15,37
En local anexo a su vivienda	10.738	6,21	8.250	7,00	2.488	4,52
En local o lugar exclusivo	116.448	67,38	78.279	66,45	38.169	69,39
En la calle	8.367	4,84	5.985	5,08	2.382	4,33
En kiosko	1.286	0,74	700	0,59	586	1,07
En mercado	1.776	1,03	1.300	1,10	476	0,87
En vehículo	9.733	5,63	9.502	8,07	231	0,42
Servicio a domicilio	8.818	5,10	6.595	5,60	2.223	4,04

Fuente: INE (Censo 2001) –No incluye los no reportados–

e. Distribución de los discapacitados según su formación ocupacional

La formación ocupacional se refiere a algún tipo de educación, fuera del sector formal, que haya contribuido al mejor desempeño del oficio que la persona realiza o realizó durante su último trabajo; este análisis sólo toma en cuenta la población que se encuentra en la fuerza de trabajo.

En el caso de las personas discapacitadas, sólo el 27,51% (48.551) ha recibido algún tipo de formación ocupacional. De estos individuos que han recibido formación ocupacional, el 84,40% (40.979) posee alguna discapacidad diferente de las totales, de modo que es muy bajo el porcentaje de individuos que teniendo alguna discapacidad total ha recibido formación ocupacional; de los individuos con discapacidades totales que han recibido este tipo de formación, un 6,60% posee discapacidad en las extremidades inferiores, un 4,36% posee discapacidad en las extremidades superiores, un 2,78% son sordos, un 1,26% son ciegos y un 0,60% posee retardo mental. Esto revela

las pocas opciones que tienen estos individuos, especialmente aquéllos que sufren de alguna discapacidad total, para el desarrollo de competencias específicas asociadas al trabajo. Si efectuamos una comparación por sexo, tenemos que en el caso de los hombres sólo el 24,11% (29.420) ha recibido formación ocupacional, porcentaje que en el caso de las mujeres asciende a 35,12% (19.131). (ver cuadro 17)

Si analizamos el porcentaje de individuos que ha recibido o no algún tipo de formación ocupacional en función de cada uno de los tipos de discapacidad tenemos lo siguiente:

a) En el caso de individuos con ceguera total: el 26,67% (614) ha recibido formación ocupacional y el 73,33% (1.688) no.

b) En el caso de individuos con sordera total: el 21,23% (1.349) ha recibido formación ocupacional y el 78,77% (5.005) no.

c) En el caso de individuos con retardo mental: el 9,26% (290) ha recibido formación ocupacional y el 90,74% (2.842) no.

d) En el caso de individuos con discapacidad en las extremidades superiores: el 25,05% (2.117) ha recibido formación ocupacional y el 74,95% (6.334) no.

e) En el caso de individuos con discapacidad en las extremidades inferiores: el 28,03% (3.202) ha recibido formación ocupacional y el 71,97% (8.223) no.

f) En el caso de individuos con otro tipo de discapacidad: el 28,29% (40.979) ha recibido formación ocupacional y el 71,71% (103.853) no.

La situación es similar para casi todos los tipos de discapacidad, incluyendo la categoría de "otras discapacidades", aunque es todavía menos positiva para el caso de los individuos con retardo mental, probablemente como consecuencia de su menor participación en el mercado de trabajo. Tal como mencionamos anteriormente, entendemos que los programas de formación ocupacional para los individuos con retardo mental necesariamente deben estar dirigidos a personas con necesidades especiales, pero probablemente la formación dirigida a las personas con otros tipos de discapacidad estén orientados al desarrollo de determinadas competencias para el trabajo, en muchos casos sin considerar las limitaciones particulares de cada grupo.

Cuadro 17
Población de 15 años y más en la fuerza de trabajo con alguna discapacidad por formación ocupacional según tipo de discapacidad y sexo (2001)

	Ceguera Total				
	Han recibido FO	%	No han recibido FO	%	Total
Hombres	424	24,40%	1.314	75,60%	1.738
Mujeres	190	33,69%	374	66,31%	564
Total	614	26,67%	1.688	73,33%	2.302

	Sordera Total				
	Han recibido FO	%	No han recibido FO	%	Total
Hombres	909	18,26%	4.070	81,74%	4.979
Mujeres	440	32,00%	935	68,00%	1.375
Total	1.349	21,23%	5.005	78,77%	6.354

	Retardo Mental				
	Han recibido FO	%	No han recibido FO	%	Total
Hombres	204	7,93%	2.369	92,07%	2.573
Mujeres	86	15,38%	473	84,62%	559
Total	290	9,26%	2.842	90,74%	3.132

	Discapacidad en Extremidades Superiores				
	Han recibido FO	%	No han recibido FO	%	Total
Hombres	1.680	23,31%	5.526	76,69%	7.206
Mujeres	437	35,10%	808	64,90%	1.245
Total	2.117	25,05%	6.334	74,95%	8.451

	Discapacidad en Extremidades Inferiores				
	Han recibido FO	%	No han recibido FO	%	Total
Hombres	2.395	25,85%	6.869	74,15%	9.264
Mujeres	807	37,34%	1.354	62,66%	2.161
Total	3.202	28,03%	8.223	71,97%	11.425

	Otra discapacidad				
	Han recibido FO	%	No han recibido FO	%	Total
Hombres	23.808	24,73%	72.461	75,27%	96.269
Mujeres	17.171	35,36%	31.392	64,64%	48.563
Total	40.979	28,29%	103.853	71,71%	144.832

	Total General (todos los tipos de discapacidad)				
	Han recibido FO	%	No han recibido FO	%	Total
Hombres	29.420	24,11%	92.609	75,89%	122.029
Mujeres	19.131	35,12%	35.336	64,88%	54.467
Total	48.551	27,51%	127.945	72,49%	176.496

Fuente: INE (Censo 2001) –No incluye los no reportados–

V. LA RESPUESTA DE LAS INSTITUCIONES VENEZOLANAS CON RESPONSABILIDAD DIRECTA EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA

La primera limitación a la que nos enfrentamos al momento de analizar la respuesta institucional por parte de organismos gubernamentales y no gubernamentales es la poca difusión de la información relativa al tema. Es complejo dibujar una estructura de respuesta a la diversidad de necesidades de estos individuos, pues aún cuando existen organismos cuya misión guarda relación con el desarrollo de acciones positivas dirigidas a individuos discapacitados, su identificación y conocimiento de sus objetivos fundamentales resultan difíciles[18].

Además, no es sencillo efectuar un diagnóstico sobre el desempeño institucional de los organismos que guardan relación con la problemática, pues su naturaleza y tipos de respuesta son muy diversos; un análisis a profundidad de este aspecto exigiría la clasificación de dichos organismos en función de dos criterios fundamentales: a) según el nivel de acción (macro –hacedores de políticas- o micro –ejecutores-) y b) según su naturaleza gubernamental o no gubernamental.

La idea del estudio no es profundizar sobre el modelo de funcionamiento y los resultados obtenidos por cada uno de estos organismos, sino dibujar un panorama global sobre la respuesta de las instituciones como base para sugerir algunas recomendaciones que pueden resultar útiles, haciendo énfasis en la materia laboral.

Pueden identificarse diferentes aristas de actuación del Estado en torno a la problemática. Horizontalmente, el Poder Público está dividido en cinco poderes: ejecutivo, legislativo, judicial, ciudadano y electoral. Cada uno de estos poderes posee diversas responsabilidades (ya sea en forma directa o indirecta), en función de su misión o razón de ser. Podemos repasar brevemente cómo engrana la naturaleza de cada uno de estos poderes con el desarrollo de acciones positivas dirigidas a la población de discapacitados:

- *Poder Ejecutivo:* éste es sin duda el Poder con una mayor responsabilidad con respecto a la formulación e inclusive ejecución de políticas y estrategias orientadas

18 Sin embargo, en la página web de la Defensoría del Pueblo (www.defensoria.gov.ve), se ofrece una sección dedicada a personas con discapacidad, en la que se incluyen los siguientes documentos: a) directorio nacional de planteles y servicios de educación especial; b) directorio de organismos y personas que ayudan a personas con discapacidad; c) directorio de agencias de empleo que ofrecen servicios a personas con discapacidad; d) referencia al programa de incersión social del discapacitado, desarrollado por el Municipio Chacao, perteneciente al área Metropolitana de Caracas. Sin embargo, este medio de difusión (internet) no parece suficiente, especialmente si consideramos el perfil de las personas con discapacidades y el porcentaje de acceso a internet de la población venezolana.

a garantizar la igualdad de las personas con discapacidades. Sus formas de actuación son muy diversas y sobre ello nos centraremos más adelante.

- *Poder Legislativo:* tiene la responsabilidad de promover, discutir y aprobar normas orientadas a garantizar la igualdad de las personas discapacitadas. Ya hemos mencionado algunas leyes y convenios que contemplan expresamente la necesidad de generar acciones positivas para ayudar a personas con estas limitaciones.
- *Poder Judicial:* se encarga de impartir justicia atendiendo a la normativa legal, lo cual puede incluir casos en los que personas con discapacidades se hayan visto afectadas.
- *Poder Ciudadano:* dentro de este Poder destaca especialmente el rol de la Defensoría del Pueblo, que se plantea como una de sus principales responsabilidades el ayudar a grupos marginados o con limitaciones, siendo éste el caso de los discapacitados.
- *Poder Electoral:* debe garantizar la posibilidad de participación de personas discapacitadas en los diferentes procesos electorales que se desarrollen en el país.

Verticalmente pueden identificarse diferentes niveles de actuación: nacional, estadal, municipal y parroquial. Cada uno de los cinco poderes mencionados anteriormente posee una estructura organizativa en cada uno de estos niveles. En el caso del Poder Ejecutivo, la organización es, a grandes rasgos, como sigue: a) Poder Nacional: Presidencia, Vicepresidencia, Ministerios, Procuraduría General de la República; b) Poder Estadal: Gobernaciones; c) Poder Municipal: Alcaldías; y d) Poder Parroquial: Jefaturas Civiles.

Esta breve introducción nos ayuda a comprender la posibilidad de que las estrategias que se desarrollen en beneficio de las personas discapacitadas pueden encontrar origen en diferentes instituciones y a diferentes niveles. Uno de los aspectos en los que debe trabajarse es la coordinación de esfuerzos, pues no parece existir un verdadero intercambio de información y una sincronización en la ejecución de actividades.

En todo caso, es en el poder ejecutivo, a nivel nacional, donde recae la mayor responsabilidad en cuanto a la formulación de políticas y estrategias asociadas al problema de la discapacidad. Es en este nivel donde debe desarrollarse una rectoría o coordinación general de los esfuerzos que se realizan en el país y por supuesto, esto implica el desarrollo de trabajos de investigación orientados al diagnóstico de las características de la población de discapacitados y del desempeño de cada una de las instituciones encargadas de su apoyo, entre otras cosas.

Los principales organismos del poder ejecutivo nacional con alguna responsabilidad en el diseño y desarrollo de políticas y estrategias orientadas a ayudar a la población con discapacidades son:

- *El Centro de Rehabilitación Profesional de Inválidos de Caracas:* un organismo adscrito a la División de Seguridad Social de la Dirección Sectorial de Empleo del

Ministerio del Trabajo, el cual se centra en la capacitación laboral y en la orientación profesional de personas con discapacidades.

- *Las Agencias de Empleo:* dependencias del Ministerio del Trabajo en la que las personas discapacitadas pueden encontrar información relativa a alternativas de capacitación en función del perfil ocupacional y orientación socio-laboral.

- *La División de Educación Especial del Ministerio de Educación:* que tiene como norte garantizar el derecho social de la educación, orientación y exploración vocacional de niños, adolescentes y adultos con necesidades educativas especiales.

- *El Instituto Nacional de Cooperación Educativa:* ente rector de la formación ocupacional, inclusive para el caso de personas con discapacidades.

- *El Consejo Nacional para la Integración de Personas Incapacitadas:* organismo adscrito al Ministerio de Salud y Desarrollo Social, encargado de velar por todos los asuntos relativos a la integración social y laboral de las personas incapacitadas. Igualmente, debe actuar como el ente rector de todas las asociaciones e instituciones encargadas de asistir y ayudar a las personas discapacitadas.

Por supuesto, en esta labor colaboran muchas otras instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales, que entendemos deberían recibir algún apoyo de las instituciones antes mencionadas[19].

A partir de entrevistas efectuadas a diferentes miembros de estas instituciones, pudimos identificar lo que pensamos son las principales limitaciones que deben superarse, algunas de ellas mencionadas anteriormente:

a) La falta de difusión, por diferentes medios, de información relativa a la existencia, misión y estrategias desarrolladas por cada uno de estos organismos. Parece que se mantiene una actitud reactiva y no proactiva frente al problema de la discapacidad; los discapacitados buscan ayuda y no resulta fácil identificar dónde encontrarla.

b) La falta de coordinación de esfuerzos y de una verdadera rectoría en la materia. Este divorcio de las instituciones no sólo es notable entre los propios organismos del Estado, ya sea a nivel nacional, estadal o municipal, sino con otras instituciones que podrían convertirse en aliados para la búsqueda de soluciones, tal como organizaciones de empresarios o trabajadores.

c) La carencia de un diagnóstico sobre las características actuales de la población de discapacitados del país, aspecto en el que pretende colaborar este estudio. Se hace

---

19 En el directorio de organismos y personas que ayudan a discapacitados, publicado en la página web de la Defensoría del Pueblo (www.defensoria.gov.ve) se identifica la misión y dirección de un buen número de instituciones que ayudan a personas con diferentes tipos de discapacidad, clasificadas según ese criterio y según el estado del país en el que se encuentran.

cuesta arriba pretender definir políticas o líneas de acción para ayudar a los discapacitados sin una descripción, al menos a nivel global de sus rasgos demográficos y laborales fundamentales. Es por ello que no sólo se carece de políticas acertadas en este sentido, sino que tampoco es visible la presión que estos organismos deben impartir a los otros poderes según las necesidades; por ejemplo, para la aprobación de leyes o normas que tiendan a favorecer a la población con estas limitaciones.

d) AUn cuando no podemos hablar con propiedad sobre ello, también presumimos que el desempeño y los niveles de especialización de estos organismos muchas veces no son los esperados. Es por ello que sería recomendable promover encuentros a nivel nacional orientados a revisar y redefinir las prácticas actuales, por supuesto con la participación de los propios individuos discapacitados organizados.

Parece importante que a estas alturas mencionemos tres de las razones más importantes, según el Foro Europeo de Personas con Discapacidades, que influyen negativamente sobre la situación de las personas discapacitadas:

- "su dispersión (dificultad de agruparse y asociarse para tomar medidas de actuación);
- por la distancia que les separa de los equipos médicos, educativos y de apoyo competentes;
- por la frecuente inadecuación de las infraestructuras oficiales, a menudo descentralizadas, y en consecuencia, poco adaptadas al trato de estos casos tan minoritarios. (¿Cómo interesar a las autoridades públicas nacionales, regionales o locales en casos cuyo número de personas afectadas dentro de su territorio no supera las diez personas?)" (Foro Europeo de Personas con Discapacidad, p. 14).

VI. ALGUNAS PROPUESTAS COMO BASE PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

El objeto de este estudio no es ofrecer soluciones o estrategias detalladas de acción, sino hacer una breve referencia sobre posibles políticas, estrategias y prácticas en relación con la descripción de la población discapacitada que se ha ofrecido anteriormente. Presentamos algunas estrategias puntuales de acción que, lejos de inalcanzables, nos lucen factibles en el corto o mediano plazo:

- Aún cuando puede parecernos repetitivo y poco original, cualquier sugerencia o recomendación dirigida a mejorar la situación de los discapacitados, debe partir por dejar clara la necesidad de generar un cambio de actitud con respecto a la problemática de la discapacidad. Debemos concientizarnos sobre los problemas de discriminación, desigualdad, infraparticipación y limitación de derechos que actualmente se

asocian a la discapacidad. Para ello, resulta pertinente que los organismos con alguna responsabilidad difundan la mayor cantidad de información posible y sirvan realmente como espacios de encuentro para la discusión y formulación de propuestas. Debemos recordar, tal como ya mencionamos anteriormente, que así como ciertas causas de discapacidad se van controlando, otras siguen presentes e inclusive surgen nuevas discapacidades asociadas, por ejemplo, a nuevos virus o enfermedades. Es por ello que, "... en un mundo en el que la discapacidad crece y se manifiesta de forma cada vez más diversa, la suturación de la brecha social y económica de las personas con discapacidad requiere un gran incremento de los recursos puestos a disposición para este objetivo, que ha de constituirse en una prioridad del gasto social de los gobiernos y en un referente ético dentro de las estrategias de responsabilidad social de las empresas" (De Lorenzo, 2004, p. 85).

- En relación con el empleo, resulta importante la identificación de tipos de actividad que podrían ser desarrolladas por los individuos en función de la discapacidad que posean. Esta definición puede ser de gran ayuda para promover o inclusive proteger la contratación de personas discapacitadas en dichos puestos; esta posibilidad se enmarca dentro del concepto de responsabilidad social de las organizaciones a nivel público y privado. Podría ser recomendable que el Estado comience por definir los puestos de trabajo en la administración pública que podrían ser ocupados por individuos con estas limitaciones, lo cual requeriría simplemente algunos cambios en su estructura u organización[20].
- Tal como plantea la Ley Orgánica del Trabajo, deben mantenerse las ayudas o beneficios para aquellas empresas que consideren la contratación de trabajadores discapacitados.
- Por otro lado, serían pobres los resultados de estrategias dirigidas a integrar a las personas con discapacidades, si no garantizamos que existan las condiciones de accesabilidad necesarias. Entendemos que no se poseen los recursos para cambiar toda la infraestructura física de las edificaciones y transportes públicos del país, pero puede comenzarse por efectuar algunas de las adaptaciones más fundamentales, especialmente en las zonas geográficas con mayor número de discapacitados y por supuesto, en aquellas organizaciones en las que se plantee la posibilidad de que las actividades sean desempeñadas por personas discapacitadas.

---

20 Según Rafael De Lorenzo (2004, p. 76): "...Las políticas de empleo en relación con las personas con discapacidad, gracias al movimiento asociativo, han experimentado un cambio importante en los últimos años... Un segundo factor importante para explicar este cambio es la conciencia creciente de que las dificultades a las que se enfrentan las personas con discapacidad, a la hora de obtener y conservar un empleo, se deben más a la forma en la que el trabajo está estructurado y organizado que a la discapacidad en sí misma, y que esos obstáculos pueden ser superados si se adoptan las medidas adecuadas...".

- En términos educativos, vale la pena desarrollar estrategias específicas de formación dirigidas a personas con determinado tipo de discapacidad. En el caso de la educación especial dirigida a personas con retardo mental (ya sea leve, moderado o severo), debe contarse con mayores niveles de especificidad en las estrategias educativas, pues no podemos seguir considerándolos a todos como parte de un mismo grupo. En el caso de otros tipos de discapacidad, gran parte de las estrategias de formación deben dirigirse a lograr que estos individuos puedan valerse por sí mismos (aún con la falta de adaptaciones de su entorno) y al desarrollo de competencias laborales que puedan serles útiles dado su tipo de discapacidad. Considerando los bajos niveles de formación de la población de discapacitados, pueden resultar muy útiles los planes de formación para el trabajo, que garanticen el aprendizaje de oficios que puedan ser ejercidos a pesar de poseer determinados tipos de discapacidad. Por supuesto, la mejora de los procesos educativos dirigidos a personas discapacitadas también exige la formación de profesionales expertos en la materia, por lo que resultaría conveniente el diseño de programas de formación, a nivel superior, orientados en este sentido[21].
- Ya hemos mencionado que uno de los factores que atentan contra el mejoramiento de la situación de los discapacitados es la dificultad para la asociación. Es por ello que resulta conveniente la promoción de diversas formas de asociación, tales como las cooperativas, entre las personas con determinados tipos de discapacidad. Esto puede significar el comienzo de empresas conformadas por discapacitados que presten servicios específicos y puedan así garantizarse una vida digna[22]. Estas organizaciones también pueden funcionar como instrumentos de presión orientados al mejoramiento de la situación de los discapacitados en el país.

---

21 Ya existen, en diferentes países, programas de formación a nivel de postgrado, cuyo objetivo se centra en la formación de especialistas en el tema de la discapacidad, capaces de proponer soluciones a la problemática desde diferentes perspectivas. En Venezuela, los esfuerzos en este sentido son muy pobres.

22 "Muchas veces las empresas toman decisiones relativas a la externalización de una parte de la producción o de determinados servicios periféricos, mediante la subcontratación. La flexibilidad que permite este tipo de prácticas puede facilitar el empleo de las personas con discapacidad" (De Lorenzo, 2004, p. 77). Tal como observamos en la descripción del perfil de los discapacitados que se encuentran trabajando, muchos de ellos lo hacen por cuenta propia, aspecto que también puede ser fortalecido mediante programas de formación de emprendedores o estrategias de ayuda para microempresarios. Tal como plantea Rafael de Lorenzo: "La posibilidad de trabajar como autónomo es fundamental en los países en desarrollo, donde la mayoría de la mano de obra está autoempleada, ya sea en sectores formales o informales. Sin embargo, aunque el empleo autónomo tiene un gran potencial para las personas con discapacidad, que se ha visto incrementado con el desarrollo de la informática, del trabajo y del comercio electrónico, no ha recibido demasiada atención hasta fechas recientes". (De Lorenzo, 2004, p. 79).

- El número elevado de individuos que reportan poseer otros tipos de discapacidad y la posibilidad de que estas discapacidades estén asociadas en muchos casos a enfermedades o problemas psíquicos y motores que suelen aparecer con la vejez, nos hace pensar en la necesidad de fortalecer el sistema de salud, especialmente en lo que se refiere a la atención y tratamiento de individuos con edades avanzadas.
- A nivel regional, parece conveniente comenzar con el desarrollo de programas piloto en materia educativa y laboral en aquellas entidades federales que concentran el mayor número de discapacitados, en este caso Zulia, Miranda, Lara, Distrito Capital y Carabobo.
- No deja de ser importante la necesidad de promover el desarrollo de estudios en torno a la problemática de la discapacidad. La investigación no sólo puede ser el origen de diagnósticos precisos sobre las características de esta población sino sobre diferentes estrategias de acción que partan del conocimiento de las características particulares de las personas con determinado tipo de discapacidad. Igualmente, tal como se establece en la decisión aprobada por la Unión Europea en el Consejo de Laeken en el 2001, debe promoverse la reflexión, discusión e intercambio de ideas y estudios entre diferentes países como elementos importantes para la sensibilización y búsqueda de soluciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andréu, J., J. Ortega y A. Pérez (2003): «Sociología de la discapacidad. Exclusión e inclusión social de los discapacitados», *Revista del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales*, Madrid, N° 45, pp. 77-107.

Cabra De Luna, M. Á. (2004): «Discapacidad y aspectos sociales: la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal como ejes de una nueva política a favor de las personas con discapacidad y sus familias. Algunas consideraciones en materia de protección social», *Revista del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales*, Madrid, N° 50, pp. 21-46.

Cáceres, C. (2004): «Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS», *Revista Electrónica de Audiología*, Volúmen 2, disponible en: http://www.auditio.com.

Defensoría del Pueblo de Venezuela. www.defensoria.gov.ve

De Lorenzo, R. (2004): «El futuro de los discapacitados en el mundo: el empleo como factor determinante para la inclusión», *Revista del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales*, Madrid, N° 50, pp. 73-89.

Di Brienza, M., A. Freitez y A. León (2003): «¿El Censo 2001, Revela Avances en la Calidad de la Información?», *Temas de Coyuntura*, N° 47, pp. 7-44.

Durán, P. (2003): «El ejercicio de los derechos humanos y la discapacidad en el marco

de Naciones Unidas», *Revista del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales*, Madrid, N° 45, pp. 109-118.

Giménez, D. y M. Ramos (2003): «La discriminación de las mujeres discapacitadas en España», *Revista del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales*, Madrid, N° 45, pp. 61-76.

Gonzalo, Á. (2002): «Discapacitados: afán de superación», *Venezuela Analítica*, disponible en:. http://www.analitica.com/va/ sociedad/articulos/3881072.asp

Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica, http://stnt01.eclac.cl/ redatam/ RpHelp/CENDEM/AMLAT/CRI/costa_rica.htm.

Instituto Nacional de Estadísticas de Brasil (2000): *Censo Demográfico 2000.*

Instituto Nacional de Estadística de España: *Boletín Informativo.* 1/2001

Instituto Nacional de Estadística de España: *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999*, Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística.

Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (2001). *Manual del Empadronador. Cuestionario Censal (Censo 2001).* Caracas, Unidad Técnica Censal.

Instituto Nacional de Estadística de Venezuela. www.ine.gov.ve

Ley Orgánica del Trabajo venezolana (1999)

Ministerio de Salud y Desarrollo Social (2001). *Cuadernos del Consejo Nacional para la Integración de Personas Incapacitadas* (CONAPI). Caracas.

Sola, B. (s./f.): *Origen y causas de las discapacidades*, consultado en: www.esmas.com.

Foro Europeo de Personas con Discapacidades (2001): *Personas con discapacidades de gran dependencia.* http://www.imsersomayores.csic.es /documentos/documentos/foroeumarginados-01.pdf

Zuñiga, G. (2003): «La Oferta laboral en Venezuela. Una perspectiva regional de los últimos veinte años», *Temas de Coyuntura*, N° 47, pp. 163-203.

Temas de Coyuntura/51 (Junio 2005): pp. 89-120

CAMBIO DUAL EN ECONOMÍAS PETROLERAS: MODELOS DE PRIMERA GENERACIÓN *

RONALD BALZA GUANIPA[1]

Resumen

El presente ensayo adapta para economías petroleras los modelos sobre régimen cambiario dual de Lizondo (1987a, 1987b, 1990, 1994), y Pinto (1991), comparando sus enfoques y conclusiones con los de Hausmann (1990). Para ello se supone que el ingreso petrolero es una variable exógena, y se introduce en ecuaciones que explican déficit fiscal y reservas internacionales en diversos sistemas dinámicos. Llamaremos estos modelos de "primera generación" porque, entre otras cosas, comparten con Krugman (1979) el énfasis en el papel determinante del déficit fiscal en el desempeño de un régimen cambiario, sin considerar el sistema bancario, la incertidumbre en las expectativas ni las funciones objetivo de los agentes públicos y privados.

Palabras clave: régimen de cambio dual, control de cambio, economía petrolera, modelos de primera generación.

Dual exchange in oil economies: first generation models

Abstract

This essay adapts the dual exchange regime models from Lizondo (1987a, 1987b, 1990, 1994), and Pinto (1991) to oil economies, comparing their rationale and conclusions to those found in Hausmann. In order to do so, it assumes that oil income is exogenous, and is introduced in equations that explain fiscal deficit and international reserves in a variety of dynamic systems. We call these "first generation" models because, among other things, they share with Krugman (1979) the emphasis on the fundamental role of fiscal deficit in the performance of a regime system, without consideration of banking system, uncertainty in expectations or maximizing funtions of public and private agents.

---

* Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo bibliográfico ofrecido por la Biblioteca Ernesto Peltzer del Banco Central de Venezuela, a través de la Red Venezolana de Conocimiento Económico (Redeconomía). Agradezco los comentarios de dos árbitros anónimos.

1 Economista, UCV y Magister en Teoría Económica, UCAB. Investigador del IIES y profesor de pregrado y postgrado en UCAB y UCV.

Keywords: dual exchange rate systems,capital control, oil economies, first generation models

Le régime d'échange dual pour les économies pétrolières: les modèles de première génération

Resumé

Le présent essai fait une adaption des modèles des régimes d'échange dual pour les économies pétrolières, proposés par Lizondo (1987a, 1987b, 1990, 1994), et Pinto (1991), en faisant des comparaisons avec les points de vues de Hausmann (1990). Dans ce sens, le revenue pétrolier est compris en tant que variable exogène, et cette variable est introduite pour expliquer le rôle du déficit fiscal et des réserves internationales dans des diverses systèmes dynamiques. Ces modèles sont appelés «modèles de première génération», parce que partagent l'avis de la théorie développée par Krugman (1979) sur la détermination du déficit fiscal dans le performance du régime d'échange, sans avoir compte du système banquier, de l'incertitude dans les expectatives ou des fonctions des agences publiques et privées.
Mots clés: Régime d'échange dual, control d'échange, économie pétrolière, modèles de première génération.

INTRODUCCIÓN

Durante la década de los 80 varios países latinoamericanos y africanos intentaron mantener regímenes de cambio duales en sus economías, con la intención de proteger sus reservas internacionales y controlar la inflación[2]. Algunos regímenes mantenían un tipo de cambio controlado para las transacciones de bienes y servicios considerados necesarios bajo algún criterio, y permitían la existencia de un tipo de cambio libre para transacciones de otros bienes y de capital. Otros regímenes llegaron a prohibir la realización de transacciones fuera del régimen controlado, dando origen al surgimiento de mercados negros de divisas.

Las experiencias generalmente fallidas de dichos países estimularon la investigación teórica del problema, utilizando enfoques similares a los desarrollados para estudiar crisis de balanza de pagos y ataques especulativos contra regímenes de cambio fijo. Hausmann (1990), Lizondo (1987a, 1987b, 1990, 1994) y Pinto (1991), por ejemplo, construyeron modelos de régimen de cambio dual para economías con déficit

2 Cumby (1984) menciona Argentina (1981), Bolivia (1982), México (1982) y Venezuela (1983). Pinto (1991) cita a Sierra Leona y Zambia, entre otros países del Sub-Sahara africano.

fiscales financiados emitiendo dinero, proponiendo distintos supuestos con respecto al manejo de las reservas internacionales. En sus trabajos no se definen problemas de optimización ni para el gobierno ni para el sector privado, no se tienen en cuenta la incertidumbre ni la actividad bancaria y se supone que los agentes no emiten deuda ni adquieren activos que generen intereses. Aunque los modelos son dinámicos para explicar las variaciones en los precios y en los acervos de riqueza y de reservas internacionales, suponen un nivel fijo de producto y no tienen en cuenta la inversión, por lo que son incapaces de ofrecer conclusiones sobre la relación entre crecimiento económico y régimen cambiario. Este enfoque es muy parecido al seguido por Krugman (1979) para estudiar el colapso de regímenes de cambio fijo cuando hay déficit fiscales persistentes, que dio origen a la abundante literatura sobre crisis de balanza de pagos denominada de "primera generación". Debido a las semejanzas metodológicas entre estos modelos y los que presentaremos en este trabajo también denominaremos a estos últimos modelos de "primera generación". Ello puede ser discutible debido a importantes diferencias: aunque Lizondo (1987a, 1987b, 1990, 1994) propone modelos donde el régimen de cambio dual puede colapsar por ajuste de reservas ante un déficit fiscal, los de Hausmann (1990), Lizondo (1990) y Pinto (1991) fueron diseñados de modo que las reservas se racionen y se mantengan constantes. En ellos es imposible una crisis de balanza de pagos. De estos tres últimos modelos sólo puede colapsar el régimen de Hausmann (1990), y por razones distintas a las de Krugman (1979).

Las semejanzas metodológicas, sin embargo, parecen suficientes para vincular ambos conjuntos de modelos y también para comparar sus limitaciones. Aun cuando los aspectos no tratados en los primeros trabajos sobre crisis de balanza de pagos probaron ser importantes para comprender ataques especulativos en Rusia y Asia, dando origen a modelos de segunda y tercera generación [ver Calvo (1995), y Krugman (1999) por ejemplo], los modelos de primera generación son útiles para organizar variables y relaciones de interés, facilitando la continuación de la investigación hacia nuevos problemas. Algo similar puede ocurrir con los modelos de cambio dual que examinaremos a continuación. Por ello se ha considerado útil la redacción del presente ensayo, que pretende ofrecer a partir de los modelos examinados un primer marco analítico para interpretar las virtudes y defectos de un régimen de cambio dual en una economía petrolera.

Es necesario advertir que no se realiza una representación exhaustiva de una economía petrolera. Únicamente se apela al recurso de añadir a la balanza comercial y al superávit fiscal un término exógenamente determinado que permita examinar las consecuencias de cambios externos sobre la economía a través de ambas cuentas. No se consideran las decisiones intertemporales relevantes al explotar un recurso natural agotable, la posibilidad de colusión o competencia con otros productores, la incertidumbre con respecto a las reservas de petróleo disponibles o la evolución de los precios, las diversas formas de contratos destinadas a satisfacer objetivos fiscales o a estimular la participación de inversionistas o el impacto de la actividad privada y pública sobre la

explotación petrolera[3]. Sin embargo, esta aproximación puede ser útil para hacer algunos experimentos sometiendo a aumentos o reducciones del ingreso petrolero (de una vez y para siempre) el diferencial de tipos de cambio, el financiamiento monetario de los déficits fiscales, la variación de las reservas internacionales y la acumulación de activos privados en poder del público, entre otras variables de interés.

Este trabajo contiene cinco secciones: en la primera se resume y comenta el modelo de Hausmann (1990), en la segunda y la tercera se adaptan, siguiendo a Hausmann (1990), los trabajos de Lizondo (1987a, 1987b, 1994) y Pinto (1991) a economías petroleras, en la cuarta se discuten las consecuencias de racionar o ajustar las reservas internacionales en regímenes duales alternativos, siguiendo a Lizondo (1990), y en la quinta se comentan las posibles extensiones de este trabajo y se presentan algunas conclusiones.

1. CAMBIO DUAL EN HAUSMANN (1990)

El modelo de Hausmann (1990) fue desarrollado expresamente para interpretar el comportamiento de la economía venezolana durante y después de los períodos de control de cambios establecidos entre 1960 y 1964 y entre 1983 y 1988. Ambos períodos tuvieron antecedentes similares, aunque de distinta magnitud: El segundo período supuso peores contracciones en el ingreso petrolero, el gasto fiscal y el nivel de importaciones. Ello pudo explicar en parte desenlaces muy diferentes. Luego del primer período la economía pudo regresar al régimen de cambio fijo y único y mantenerse en él casi veinte años más. Luego del segundo, la economía venezolana ha experimentado prácticamente todos los regímenes cambiarios posibles, sin lograr estabilizar permanentemente el valor de su moneda.

Vale mencionar que el régimen venezolano de cambios diferenciales de 1983-88 fue más complejo que un sistema de cambios duales. Sin embargo, limitarse a suponer un tipo de cambio controlado y uno libre permiten capturar algunos de los aspectos esenciales del problema.

---

3 La mayor parte de la bibliografía teórica consultada sobre economías petroleras se ocupa de las decisiones óptimas de explotación de petróleo y de sus consecuencias sobre los precios, teniendo en cuenta las distintas estructuras posibles del mercado petrolero según clasificaciones de organización industrial [Ver Crémer y Salehi-Isfahani (1991), Manzano (2004) y Balza (2004 a,b) por ejemplo]. Excepciones compatibles con el enfoque desarrollado a continuación son, entre otras, (Zavarce (2004) y Balza (2004c).

1.1. Componentes del modelo

1.1.1. Producción y consumo

Hausmann (1990) describe una economía en la cual se producen dos tipos de bienes, aparte del petróleo: transables y no transables. Supone que se producen utilizando una cantidad dada de trabajo, Λ, perfectamente móvil entre sectores e igualmente remunerada en ambos a la tasa de salario S.

El bien transable se vende a los consumidores (en bolívares) al precio P_T. No se exporta. Su producción, X_T, se hace con capital, suponiendo rendimientos marginales decrecientes del trabajo. La maximización de beneficio de la empresa productora de transables implica

$$X_T = X_T(\overset{+}{q}) \qquad \text{y} \qquad L_T = L_T(\overset{+}{q})$$

donde $q = \frac{P_T}{S}$ es el inverso del salario producto del sector y el signo + indica $X_T' > 0$ y $L_T' > 0$, respectivamente.

Hausmann (1990) supone que el bien no transable se produce sin capital, con una tecnología que tiene rendimientos constantes a escala y beneficio cero. Por ello puede utilizar unidades de medida tales que:

$$X_N = L_N \quad \text{y} \quad P_N = S$$

La última igualdad permite interpretar $q = \frac{P_T}{S}$ como el tipo de cambio real interno de la economía. En este modelo P_T y S son variables endógenas, que se determinan de modo que se vacíen simultáneamente los mercados de bienes transables y no transables, y de trabajo. [4] Por lo tanto, el tipo de cambio real también es una variable endógena.

---

4 Vale notar que P_T es variable porque Hausmann (1990) supone que el gobierno fija cuotas de importación *Im*, no porque suponga que la economía tenga poder de mercado: los importadores pagan un precio dado en dólares, P_T *, determinado en el mercado mundial, adquiriendo divisas al tipo de cambio controlado *e*. Sin embargo, venden los bienes importados al precio P_T al cual se igualan la oferta (producida e importada) y la demanda de transables. Por ello logran una renta igual a $(P_T - eP_T^*)\, Im$.

El producto total de la economía, expresado en unidades de no transables, se define por

$$Y = qX_T(q) + X_N \tag{1}$$

Las funciones de consumo de transables, C_T, y no transables, C_N, se consideran suficientemente descritas por las ecuaciones de comportamiento

$$C_T = C_T\left(\overset{-}{q}, \overset{+}{Y}, \overset{+}{A}\right) \quad \text{y} \quad C_N = C_N\left(\overset{+}{q}, \overset{+}{Y}, \overset{+}{A}\right)$$

donde $A = \dfrac{A^c}{S}$ es la riqueza privada real y A^C es la riqueza privada en bolívares.

1.1.2. Balanza de pagos

Hausmann (1990) supone una economía sin transacciones de capital ni pagos por intereses hacia o desde el resto del mundo. Expresando las variables relevantes en dólares, ello puede representarse igualando saldo de la balanza comercial, B, y variación en el monto de las reservas internacionales, $\dot{R}$. La balanza depende del ingreso petrolero, Z, considerado exógenamente determinado, y de dos variables de política del gobierno: su nivel de gasto en bienes transables, G_T (suponiendo el precio de una unidad de transables igual a un dólar), y la cuota para las importaciones privadas, Im. Lo anterior se escribe como

$$B \equiv Z - G_T - Im = \dot{R} \tag{2}$$

Ninguna variable de la ecuación es endógena.

1.1.3. Déficit fiscal

El gobierno adquiere bienes no transables, G_N, pagando un precio (en bolívares) S por unidad. También adquiere transables, importándolos en su totalidad. Por cada unidad de transables, el gobierno paga (en bolívares), el tipo de cambio controlado, e, multiplicado por un dólar. El gobierno utiliza el ingreso petrolero y el impuesto sobre el ingreso privado (derivado de producir transables X_T y no transables X_N) para cubrir sus gastos. La diferencia entre gastos e ingresos es el déficit fiscal, expresado (en bolívares) por medio de

$$DF^c = SG_N + e(G_T - Z) - t(eX_T + SX_N)$$

Hausmann (1990) supone la tasa de impuesto, t, igual a cero, por lo que

$$DF^c = SG_N + e(G_T - Z) \tag{3}$$

Puesto que S es una variable endógena en el modelo de Hausmann (1990), también lo es DF^C.

1.1.4. Oferta de dinero

Al suponer que no hay bancos, la cantidad de dinero existente en la economía es respaldada únicamente por los activos del banco central: las reservas internacionales, R, y el crédito al gobierno, D^C. En bolívares, ello se expresa como

$$M^c = eR + D^c. \tag{4}$$

En el modelo de Hausmann (1990), el gobierno no se endeuda para financiar su déficit, por lo que debe cubrirlo por completo con crédito del banco central. Dado que

$$\dot{D} = DF^c, \tag{5}$$

la variación en la cantidad de dinero (en bolívares) se expresa como

$$\dot{M}^c = e\dot{R} + DF^c\ . \tag{6}$$

Sustituyendo en (2) y (3) en (6), se verifica que

$$\dot{M}^c = SG_N - eIm. \tag{7}$$

Puesto que S es una variable endógena en el modelo de Hausmann (1990), también lo es $\dot{M}^c$.

1.1.5. Riqueza privada

Hausmann (1990) supone que el sector privado no adquiere bonos remunerados contra el gobierno ni contra el resto del mundo. Supone que tampoco los emite. Por ello, sólo puede mantener su riqueza en dólares o en bolívares. Utilizando el bolívar como unidad de cuenta, la riqueza privada, A^C, se expresa como

$$A^c = fK + M^c \tag{8}$$

siendo K el total de dólares en poder del sector privado y f el tipo de cambio libre. En esta ecuación, f, M^C y, por tanto, A^C, son variables endógenas.

Hausmann (1990) denota la proporción de dólares (valorados en bolívares al tipo de cambio libre) respecto al total de bolívares en manos privadas como

$$\beta \equiv \frac{fK}{M^c} \quad .$$

A partir de esta identidad, es posible expresar la tasa de crecimiento del tipo de cambio libre, $\hat{f} = \frac{\dot{f}}{f}$, en términos de otras tasas de crecimiento:

$$\hat{f} = \hat{M}^c - \hat{K} + \hat{\beta}$$

Dicha expresión es tautológica. Convertirla en una ecuación de comportamiento es posible si se hace depender la composición del portafolio privado de los rendimientos esperados relativos de ambos tipos de activos. Aun suponiendo que ni los dólares ni los bolívares ganen intereses, la tasa de cambio esperada del tipo de cambio libre, $\hat{f}^e$, permite hacer distinciones entre ambas colocaciones. Por tal razón, puede definirse

$$\beta = \frac{fK}{M^c} = h(\hat{f}^e) \text{ , siendo } h' > 0. \tag{9}$$

Suponiendo $\hat{f}^e$ y K constantes, debe cumplirse que $\hat{f} = \hat{M}^c$, por lo que

$$\dot{f} = f\frac{\dot{Mc}}{Mc} \quad .$$

Teniendo en cuenta esta expresión, y que la variación en la riqueza puede expresarse como

$$\dot{A}^c = \dot{f}K + \dot{M}^c$$

podemos escribirla en términos de la variación en la cantidad de bolívares emitida por el banco central, y, por tanto, de lo que la explica:

$$\dot{A}^c = (1+\beta)\dot{M}^c = (1+\beta)(SG_N - eIm) \cdot \tag{10}$$

1.2. Equilibrios

En el modelo de Hausmann (1990) las variables de política son Im, G_N, G_T y e.

Las variables endógenas son $S, P_T, f, M^c, A^c, C_N, C_T, X_N, X_T, Y, L_N$ y L_T, y las

exógenas son $Z, \hat{f}^e, K$ y Λ. Para resolverlo, el autor distingue equilibrios reales y nominales.

1.2.1. Equilibrio real

El equilibrio real requiere que se vacíen los mercados de no transables, de transables y de trabajo. Vaciar el primero requiere que

$$X_N = C_N(q,Y,A) + G_N.$$

Por tal razón, debe cumplirse que

$$Y = qX_T(q) + [C_N(q,Y,A) + G_N], \tag{11}$$

de donde Hausmann (1990) deduce la función explícita:

$$Y^N = Y(\overset{+}{q},\overset{+}{A},\overset{+}{G_N}). \tag{12}$$

Vaciar el segundo requiere que

$$C_T(q,Y,A) - X_T(q) = Im. \tag{13}$$

Introducir Y^N en la condición de equilibrio anterior permite obtener una función implícita que indica el conjunto de puntos (q,G_N,A,Im) para los cuales se vacían simultáneamente los mercados de bienes transables y no transables. Siguiendo a Hausmann (1990) supondremos, que a pesar de ser ambigua la relación de q con las demás variables, puede afirmarse en

$$q^{BB} = q(\overset{-}{G_N},\overset{+}{A},\overset{+}{Im}) \tag{14}$$

Vaciar el mercado de no transables requiere que

$$C_N(q,Y,A) + G_N = \Lambda - L_T(q \tag{15}$$

Introducir Y^N en la condición de equilibrio anterior permite obtener una función implícita que indica el conjunto de puntos (q, G_N, A, Im) para los cuales se vacían simultáneamente los mercados de trabajo y de bienes no transables. Sin ambigüedad, Hausmann (1990) obtiene una expresión compatible con

$$q^{NN} = q(\overset{-}{G}_N, \overset{-}{A}, \overset{+}{\Lambda}) \cdot \tag{16}$$

Vaciar simultáneamente los tres mercados requiere, por tanto, determinar un punto $(\tilde{A}, \tilde{q})$ a partir del siguiente sistema:

$$\begin{cases} q^{BB} = q(\overset{-}{G}_N, \overset{+}{A}, \overset{+}{Im}) \\ q^{NN} = q(\overset{-}{G}_N, \overset{-}{A}, \overset{+}{\Lambda}) \end{cases} \tag{17}$$

Ambas ecuaciones pueden interpretarse como líneas de demarcación en un diagrama de fases definido en el espacio (A, q) . En todos los puntos de q^{BB} se vacían los mercados de bienes transables y no transables. Dado A, un valor de q mayor que el correspondiente según q^{BB} produce un exceso de oferta sobre demanda de transables que puede anularse reduciendo la oferta (reduciendo q) o aumentando la demanda (aumentando A). Siendo q^{BB} la línea correspondiente a $\dot{q} = 0$, la primera opción puede escribirse como $\frac{\partial \dot{q}}{\partial q} < 0$ y la segunda como $\left.\frac{\partial q}{\partial A}\right|_{\dot{q}=0} > 0$.

Por otra parte, en todos los puntos de q^{NN} se vacían los mercados de trabajo y de bienes no transables. Dado q , un valor de A mayor que el correspondiente según q^{NN} produce un exceso de demanda sobre la oferta de trabajo que puede anularse reduciendo la demanda de trabajo directamente (reduciendo q) o indirectamente, reduciendo la demanda de bienes (reduciendo A). Siendo q^{NN} es la línea correspondiente a $\dot{A} = 0$, la primera opción puede escribirse como $\left.\frac{\partial q}{\partial A}\right|_{\dot{A}=0} < 0$ y la segunda como $\frac{\partial \dot{A}}{\partial A} < 0$.

Sin supuestos adicionales, las características dinámicas del sistema descrito pueden representarse gráficamente utilizando el diagrama de fases:

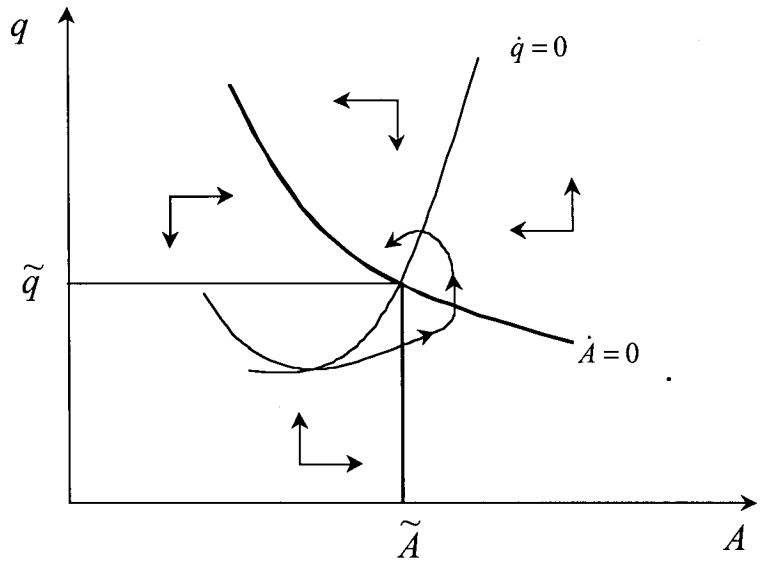

Figura 1

Este sistema es globalmente estable: existen infinitas trayectorias que llevan al equilibrio describiendo espirales, implicando trayectorias cíclicas que alternan depreciaciones y apreciaciones del tipo de cambio real, incrementos y reducciones de la riqueza real, desempleo y sobreempleo y excesos de demanda y de oferta de bienes transables.[5]

5 Hausmann (1990) introduce dos definiciones adicionales: corto plazo y largo plazo. En el corto plazo el salario no es flexible, por lo que la riqueza no varía ante cambios en la economía. El precio de los transables, por el contrario, varía inmediatamente, provocando saltos en el tipo de cambio en el monto necesario para equilibrar el mercado de transables. En el corto plazo, por lo tanto, ante cualquier cambio exógeno que afecte al sistema pueden coexistir equilibrio en el mercado de transables y desequilibrio en el mercado de trabajo. Sólo en el largo plazo se equilibran todos los mercados. El salario varía lentamente entre el corto y el largo plazo, pero el precio de los transables varía inmediatamente, por lo que el sistema siempre evolucionaría sobre la línea $\dot{q}$ en dirección al punto de equilibrio. Sin ciclos.

1.2.2. Equilibrio monetario

Para estudiar el comportamiento de las variables nominales, conviene volver a escribir el sistema anterior haciendo explícitos los precios:

$$\begin{cases} \left(\dfrac{P_T}{S}\right)^{BB} = q\left(\overset{-}{G_N}, \overset{+}{\dfrac{A^c}{S}}, \overset{+}{Im}\right) \\ \left(\dfrac{P_T}{S}\right)^{NN} = q\left(\overset{-}{G_N}, \overset{-}{\dfrac{A^c}{S}}, \overset{+}{\Lambda}\right) \end{cases} \tag{18}$$

La relación implícita entre P_T y S que se deduce a partir de la primera ecuación es ambigua. Sin embargo, Hausmann (1990) justifica elegir la siguiente expresión:

$$P_T{}^{BB} = P_T(\overset{+}{S}, \overset{+}{A^c}, \overset{+}{G_N}, \overset{-}{Im}) \tag{19}$$

A partir de la segunda ecuación se deduce, sin ambigüedad, la relación

$$S^{NN} = S(\overset{+}{P_T}, \overset{+}{A^c}, \overset{+}{G_N}, \overset{-}{\Lambda}) \tag{20}$$

Por lo tanto, vaciar los tres mercados simultáneamente requiere de los precios que resuelvan el sistema

$$\begin{cases} P_T{}^{BB} = P_T(\overset{+}{S}, \overset{+}{A^c}, \overset{+}{G_N}, \overset{-}{Im}) \\ S^{NN} = S(\overset{+}{P_T}, \overset{+}{A^c}, \overset{+}{G_N}, \overset{-}{\Lambda}) \end{cases} \tag{21}$$

Utilizando ambas ecuaciones junto con $A^c = (1+\beta)M^c$, Hausmann (1990) obtiene

$$S^{NB} = S(\overset{+}{\beta}, \overset{+}{M^c}, \overset{+}{G_N}, \overset{-}{Im}, \overset{-}{\Lambda}). \tag{22}$$

Sabiendo que la variación en la cantidad de dinero emitido por el banco central es $\dot{M}^c = SG_N - eIm$,

el equilibrio simultáneo de los mercados de dinero, trabajo, transables y no transables debe ocurrir cuando

$$\dot{M}^c = S^{NB}G_N - eIm = 0.$$

La condición de equilibrio supone la satisfacción de la ecuación diferencial

$$\dot{M}^c = \dot{M}^c(\overset{+}{M^c}, \overset{+}{\beta}, \overset{+}{G_N}, \overset{-}{e}, \overset{-}{Im}, \overset{-}{\Lambda}) = 0 \tag{23}$$

no convergente, puesto que $\dfrac{\partial \dot{M}^c}{\partial M^c} > 0$. El diagrama de fases correspondiente es:

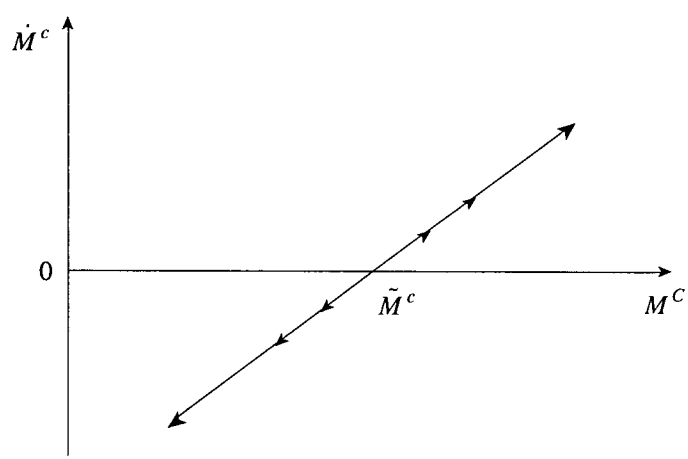

Figura 2

Recordando que se ha supuesto $\hat{f} = \hat{M}^c$, un incremento permanente en la oferta monetaria implica la ampliación permanente de la brecha entre el tipo de cambio libre y el controlado, que Hausmann (1990) supone fijo.[6]

Es interesante notar que en este modelo el ingreso petrolero no aparece explícitamente en las soluciones del sistema. Sin embargo, si el gobierno decide no variar las reservas internacionales, adaptando el monto de las importaciones el ingreso petrolero, $Im = Z - G_N$.

Con ello se introduce el ingreso petrolero en el sistema

1.3. Relevancia del modelo de Hausmann (1990)

Hausmann (1990) logró relacionar un importante conjunto de variables y resumirlas en un pequeño número de ecuaciones. En términos reales, podemos verificar que los mercados de transables, no transables y de trabajo tienden a vaciarse desde cualquier punto de no equilibrio. Sin embargo, aun siendo estable, el sistema es insostenible: fuera del punto de equilibrio, la cantidad nominal de dinero tiende a alejarse permanentemente del equilibrio. Si tiende a crecer, impulsa al alza el precio de los no transables y el gasto del gobierno, que para financiarse requiere de la emisión de dinero nuevo. Ello implica un incremento insostenible del déficit fiscal. Simultáneamente el tipo de cambio libre aumenta, haciendo mayor su brecha con el tipo de cambio controlado e insostenible el régimen dual. En este caso, recuperar el equilibrio nominal bajo régimen dual requiere devaluar el tipo de cambio controlado, recortar el gasto en no transables, aumentar el nivel de importaciones, o una combinación de las anteriores medidas.

Para la comparación con los modelos que examinaremos a continuación conviene destacar que en Hausmann (1990) el déficit fiscal nominal es una variable endógena, y que puede aumentar aun cuando el gobierno decida mantener constante el nivel de reservas internacionales, lo que es posible al fijar convenientemente las cuotas de importación. En este modelo el incremento en el déficit fiscal normal, en la oferta de dinero y en la brecha entre los tipos de cambio libre y controlado puede ser independiente de la variación en el monto de reservas internacionales y en la tenencia de activos externos por parte del sector privado.

---

6 Según Hausmann (1990:259-260), la tasa negativa de crecimiento de la oferta monetaria implica caída del tipo de cambio libre, que "continuará hasta que las dos tasas cambiarias converjan y el sistema se revierta al cambio fijo y único". Esta interpretación no parece suficientemente justificada, porque no se excluye la posibilidad de que la disminución de la oferta monetaria acabe anulándola, o que la reducción en el cambio libre no le haga menor que el cambio controlado.

2. INGRESO PETROLERO Y AJUSTE DE RESERVAS EN EL MODELO DE LIZONDO (1987a, 1987b, 1994)

Cuando el gobierno no fija cuotas de importación y se compromete a vender divisas al tipo de cambio controlado para la libre importación de una variedad (o proporción) previamente aprobada de importaciones, la variación de reservas deja de ser exógenamente decidida. En estos casos, las reservas internacionales deben "ajustarse" de acuerdo con los ingresos y egresos de divisas. Éste es uno de los problemas que el modelo de Hausmann (1990) no aborda. Por otra parte, supone que la tasa de cambio del tipo de cambio controlado es cero, que las expectativas de los agentes están dadas y que el monto de dólares poseído por el sector privado es invariable. Todos estos puntos son discutidos por Lizondo (1987a, 1987b, 1994), aunque al costo de no considerar los mercados de no transables y de trabajo. La próxima sección se propone introducir el ingreso petrolero en una versión del modelo de Lizondo (1987a, 1987b, 1994), utilizando el de Hausmann (1990) como referencia.

2.1. Componentes del modelo

2.1.1. Producción, consumo y balanza de pagos

Lizondo (1987a, 1987b, 1994) no considera bienes no transables. Sin embargo, para facilitar la comparación con Hausmann (1990) mantendremos su notación mientras sea posible. Se supone que la economía produce un único bien destinado a la exportación, X_T, siempre ocupando plenamente la cantidad dada de trabajo Λ. De dicho bien, una proporción $z \in [0,1]$, decidida por el gobierno, se exporta a tipo de cambio libre y el resto al tipo de cambio controlado.

El consumo se satisface exclusivamente con importaciones, a las cuales se destina aA^c, siendo $a \in (0,1)$ una proporción fija de la riqueza privada [la definición de riqueza es la misma de Hausmann (1990)]. El gobierno decide que la proporción $v \in [0,1]$ de las importaciones se realice al cambio libre, y el resto al controlado. A diferencia de Hausmann (1990), quien supone que el nivel de importaciones, Im, es un parámetro del modelo, Lizondo (1987a, 1987b, 1994) lo trata como variable endógena dependiente de la riqueza y del cambio libre. Por ello el precio en dólares de los bienes transables siempre debe ser igual al determinado en el mercado mundial, que por comodidad supondremos $P_T{}^* = 1$.

Habiendo transacciones con tipo de cambio libre y controlado, es posible definir dos balanzas comerciales. El saldo de la balanza comercial con tipo controlado permite conocer la variación de las reservas internacionales en poder del banco central, expresada en bolívares en la ecuación

(24)

$$B^{control} \equiv \left(e(1-z)X_T - (1-v)aA^c\right) + e(Z - G_T) = \dot{R}^c \tag{24}$$

y en dólares en

$$\frac{B^{control}}{e} \equiv \left((1-z)X_T - (1-v)\frac{aA^c}{e}\right) + (Z - G_T) = \frac{\dot{R}^c}{e} \tag{25}$$

El primer sumando expresa la balanza comercial privada. El segundo la pública. En ésta se supone que el gobierno recibe un ingreso petrolero Z, y que importa la totalidad de su consumo, G_T.

El saldo de la balanza comercial con tipo libre permite conocer la variación del total de dólares en poder del sector privado. En dólares expresamos tal relación como:

$$\frac{B^{libre}}{f} = zX_T - v\frac{aA^c}{f} = \dot{K}. \tag{26}$$

La balanza comercial de la economía puede expresarse como:

$$\begin{aligned} B &= \frac{B^{libre}}{f} + \frac{B^{control}}{e} \\ &= X_T - aA^c\left(\frac{v}{f} + \frac{(1-v)}{e}\right) + (Z - G_T) = \dot{K} + \frac{\dot{R}^c}{e} \end{aligned} \tag{27}$$

Teniendo en cuenta que $A^c = M^c + fK$, el segundo sumando de dicha expresión, que representa el total de importaciones de la economía, puede expresarse como

$$Im(M^c, K, f, e, v) = a(M^c + fK)\left(\frac{v}{f} + \frac{(1-v)}{e}\right).$$

2.1.2. Déficit fiscal

Suponiendo que no hay gasto en no transables y que se recauda un impuesto interno de suma fija en dólares, T, el déficit fiscal en bolívares se expresa como:

$$DF^c = e(G_T - Z - T) \tag{28}$$

2.1.3. Oferta monetaria

Suponemos que $\dot{M}^c = \dot{D}^c + \dot{R}^c$ y que $\dot{D} = DF^c$. Podemos expresar la variación del crédito al gobierno de dos maneras. Una como señoreaje y otra como diferencia de gastos e ingresos fiscales.

2.1.3.1. Variación del crédito como señoreaje

Sea la variación del crédito igual monto del señoreaje utilizado por el gobierno para financiar su déficit, $\dot{D} = \mu M^c$. En este caso, la variación en la oferta de dinero se expresa como:

$$\dot{M}^c = \mu M^c + e(1-z)X_T - (1-v)aA^c + e(Z - G_T).$$

Dividiendo la ecuación por el tipo de cambio controlado obtenemos:

$$\frac{\dot{M}^c}{e} = \mu\frac{M^c}{e} + (1-z)X_T - (1-v)a\left(\frac{M^c}{e} + \frac{f}{e}K\right) + (Z - G_T)$$

Teniendo en cuenta que

$$\dot{\left(\frac{M^c}{e}\right)} = \left(\frac{\dot{M}^c}{e}\right) - \hat{e}\left(\frac{M^c}{e}\right)$$

y utilizando $m = \frac{M^c}{e}$ y $d = \frac{f}{e}$, obtenemos la ecuación

$$\dot{m} = (\mu - \hat{e})m + (1-z)X_T - (1-v)a(m + dK) + (Z - G_T) \tag{29}$$

2.1.3.2. Variación del crédito como diferencia de gastos e ingresos fiscales.

Otra forma es indicando el monto necesario para financiar el déficit, de modo que $\dot{D} = e(G_T - Z - T)$. En tal caso, la variación en la oferta de dinero se expresa como:

$$\dot{M}^c = -eT + e(1-z)X_T - (1-v)aA^c$$

Utilizando la notación introducida previamente, podemos obtener

$$\dot{m} = -T + (1-z)X_T - (1-v)a(m+dK) - \hat{e}m \tag{30}$$

2.1.3.3. Importancia del impuesto interno.

Vale notar que si T=0 , ningún término fiscal aparece en la ecuación de variación de la oferta de dinero: $\dot{m} = (1-z)X_T - (1-v)a(m+dK) - \hat{e}m$. En el modelo de Hausmann (1990) el único término fiscal que aparece en la ecuación es el gasto nominal en bienes no transables, que consideramos cero en el presente modelo.

2.1.4. Riqueza privada

Como ya adelantamos, usaremos la misma definición de riqueza de Hausmann (1990): $A^c = fK + M^c$. La participación deseada de bolívares en relación con la riqueza total se supone función decreciente de la tasa esperada de depreciación del tipo de cambio libre,

$$\frac{M^c}{A^c} = \lambda(\hat{f}^e)$$

lo que implica

$$M^c = \frac{\lambda(\hat{f}^e)}{1-\lambda(\hat{f}^e)} fK$$

y, en términos de Hausmann (1990), $\beta(\hat{f}^e) = \dfrac{1-\lambda(\hat{f}^e)}{\lambda(\hat{f}^e)} = \dfrac{fK}{M^c}$.

Lizondo (1987a, 1987b, 1994) supone previsión perfecta, por lo que $\hat{f}^e = \hat{f}$

Utilizando notación previamente introducida, y teniendo en cuenta que $\hat{f} = \hat{d} + \hat{e}$, podemos escribir

$$m = \frac{\lambda(\hat{d}+\hat{e})}{1-\lambda(\hat{d}+\hat{e})} dK \tag{31}$$

2.2. Equilibrio

En el modelo de Lizondo (1987a, 1987b, 1994), se supone que el mercado de bienes transables y de trabajo están en equilibrio. Por tanto, se requiere conocer el nivel de

equilibrio de la relación del cambio libre respecto al controlado, de la cantidad de saldos reales y de dólares en poder del sector privado. Consideraremos tales aspectos a continuación. La acumulación (o desacumulación) de dólares en poder del sector privado puede escribirse como

$$\dot{K} = zX_T - va\left(\frac{M^c}{f} + K\right) = zX_T - va\left(\frac{m}{d} + K\right) \tag{32}$$

El comportamiento dinámico de la economía (utilizando una ecuación tipo (29)) es descrita por el sistema

$$\begin{cases} m = \dfrac{\lambda(\hat{d}+\hat{e})}{1-\lambda(\hat{d}+\hat{e})} dK \\ \dot{m} = (\mu - \hat{e})m + (1-z)X_T - (1-v)a(m+dK) + (Z - G_T) \\ \dot{K} = zX_T - va\left(\dfrac{m}{d} + K\right) \end{cases} \tag{33}$$

cuyo equilibrio se obtiene donde $\dot{m} = \dot{K} = \dot{d} = 0$. Ello ocurre en el punto

$$\begin{aligned} \tilde{m} &= \lambda(\hat{e})\frac{[(1-z)X_T + (Z-G_T)]}{[(1-v)a - \lambda(\hat{e})(\mu-\hat{e})]} \\ \tilde{K} &= \frac{zX_T(1-\lambda(\hat{e}))}{va} \\ \tilde{d} &= \frac{va[(1-z)X_T + (Z-G_T)]}{[(1-v)a - \lambda(\hat{e})(\mu-\hat{e})]zX_T} \end{aligned} \tag{34}$$

Puesto que $\dot{d} = \dot{\left(\frac{f}{e}\right)} = \left(\frac{\dot{f}}{f} - \frac{\dot{e}}{e}\right)d$, el valor de equilibrio $\tilde{d}$ implica que las tasas de devaluación de los tipos de cambio libre y controlado son iguales entre sí, e iguales a la tasa de inflación del estado estacionario.

Por constar de tres ecuaciones diferenciales, no es posible obtener su diagrama de fases. Lizondo (1987) demuestra analíticamente que el equilibrio del sistema es un punto de silla, aun cuando μ y $\hat{e}$ sean variables de política exógenamente definidas y las reservas deban ajustarse. Suponer $(\mu - \hat{e}) > 0$ equivale a suponer que las necesidades de financiamiento superan al impuesto inflacionario. Es muy importante notar que aun cuando el sistema tiene un equilibrio para este caso, es insostenible en el tiempo. Obsérvese que si $(\mu - \hat{e}) > 0$ entonces

$$\frac{\dot{\tilde{R}}^c}{e} = \left((1-z)X_T - (1-v)a(\tilde{m} + \tilde{d}\tilde{K})\right) + (Z - G_T) =$$
$$= \left((1-z)X_T - (1-v)a\left(\frac{(1-z)X_T - (G_T - Z)}{(1-v)a - \lambda(\hat{e})(\mu - \hat{e})}\right)\right) + (Z - G_T) < 0 \qquad (35)$$

2.3. Relevancia de la versión del modelo de Lizondo (1987a, 1987b, 1994)

El ajuste de reservas internacionales en este modelo, cuando hay déficit fiscal exógeno, implica pérdida permanente de reservas. Por ello puede afirmarse que, aun siendo estable, el sistema es insostenible. Aun cuando ello recuerda el modelo de crisis de balanza de pagos de Krugman (1979), vale anotar algunas diferencias. Al estudiar regímenes de cambio fijo suponiendo agentes con previsión perfecta, Krugman (1979) afirmó que tanto la autoridad monetaria como el sector privado pueden determinar un nivel de reservas por debajo del cual mantener el tipo de cambio fijo implica pérdida de capital para el sector privado. Si, debido a un déficit fiscal persistente, las reservas caen sostenidamente hasta alcanzar el nivel del umbral, el sector privado adquiere la totalidad de las reservas restantes en poder de la autoridad monetaria, que acepta venderlas antes de abandonar el tipo de cambio fijo a favor del flexible. De esta manera el banco central acepta el incremento inmediato de la tenencia de activos externos del sector privado, traspasándole la totalidad de sus reservas internacionales. Lizondo (1987a, 1987b, 1994), a pesar de suponer previsión perfecta de los agentes y de definir como Krugman (1979) el portafolio del sector privado, no intenta explicar cómo colapsaría el régimen de cambio dual debido a la pérdida de reservas. En equilibrio, la variación en las tenencias de activos privados externos es nula, por lo que la pérdida de reservas no se debe a la protección privada (autorizada por el banco central) contra pérdidas de capital. El colapso ocurre cuando el gobierno no puede continuar destruyendo reservas para financiar su gasto en transables y cubrir las importaciones de bienes autorizados[7].

En una economía petrolera como la descrita, una reducción en el ingreso petrolero aumenta la tasa de desacumulación de las reservas internacionales cuando $(\mu - \hat{e}) > 0$. Si, por otra parte, $(1-v)a - \lambda(\hat{e})(\mu - \hat{e}) < 0$ y, $(1-z)X_T + (Z - G_T) < 0$ una reducción en el ingreso petrolero implica también un aumento de los saldos reales y de la brecha entre tasas en el estado estacionario.

7 Lizondo (1987a, 1987b, 1994) explica las consecuencias de la unificación del régimen dual suponiendo diversas alternativas, pero sin describir su abandono al estilo de Krugman (1979).

3. INGRESO PETROLERO Y RACIONAMIENTO DE RESERVAS EN EL MODELO DE PINTO (1991)

3.1. El modelo

Una simplificación del modelo anterior permite adaptar el modelo de Pinto (1991) a una economía petrolera. Pinto (1991) no supone ajuste de reservas, sino racionamiento, lo que significa a nuestros fines variación nula de reservas internacionales. También supone que la totalidad de las importaciones se realiza al tipo de cambio libre. Ambos supuestos se escriben como $\frac{\dot{R}^c}{e} = 0$ y $v = 1$,

por lo que, a partir de

$$B = X_T - a\left(M^c + fK\right)\left(\frac{v}{f} + \frac{(1-v)}{e}\right) + (Z - G_T) = \dot{K} + \frac{\dot{R}^c}{e}, \tag{36}$$

podemos obtener

$$\dot{K} = X_T - a\left(\frac{m}{d} + K\right) + (Z - G_T) \tag{37}$$

Por otra parte, utilizando

$$\dot{M}^c = \dot{D}^c = e(G_T - Z - T)$$

podemos obtener

$$\dot{m} = (G_T - Z - T) - m\hat{e} \tag{38}$$

una ecuación semejante a la ecuación (30).

Un sistema análogo al ya expuesto queda descrito por

$$\begin{cases} m = \dfrac{\lambda(\hat{d} + \hat{e})}{1 - \lambda(\hat{d} + \hat{e})} dK \\ \dot{m} = (G_T - Z - T) - m\hat{e} \\ \dot{K} = X_T - a\left(\dfrac{m}{d} + K\right) + (Z - G_T) \end{cases} \tag{39}$$

Siendo el equilibrio definido por el punto donde $\dot{m} = \dot{K} = \dot{d} = 0$, obtenemos

$$\begin{aligned} \tilde{d} &= \frac{a}{\lambda(\hat{e})\hat{e}} \frac{G_T - Z - T}{X_T - G_T} \\ \tilde{K} &= (1 - \lambda(\hat{e})) \frac{X_T - G_T}{a} \\ \tilde{m} &= \frac{G_T - Z - T}{\hat{e}} \end{aligned} \tag{40}$$

El comportamiento dinámico del sistema será determinado, entre otras cosas, por el comportamiento de $\lambda(\hat{e})\hat{e}$. Tal expresión, que denotaremos $\theta(\hat{e}) = \lambda(\hat{e})\hat{e} = \frac{m\hat{e}}{(A^c/e)}$, puede interpretarse como el impuesto inflacionario por unidad de riqueza real, $\frac{m\hat{e}}{(A^c/e)}$. Nos referiremos a la elasticidad (en valor absoluto) de dicho impuesto con respecto a la tasa de depreciación utilizando $\eta \equiv -\frac{\lambda'(\hat{e})\hat{e}}{\lambda(\hat{e})}$. El impuesto inflacionario describe una curva de Laffer con respecto a la tasa de devaluación controlada, siendo fácil verificar que $\theta(\hat{e})$ alcanza su máximo en $\eta = 1$. Observando que

$$\frac{\partial \tilde{d}}{\partial \hat{e}} = \frac{a(G_T - Z - T)}{X_T - G_T} \frac{\eta - 1}{\theta(\hat{e})\hat{e}} \qquad \begin{cases} < 0 & \text{si} \quad \eta < 1 \\ > 0 & \text{si} \quad \eta > 1 \end{cases} \tag{41}$$

puede afirmarse que $\tilde{d}$ tiene forma de U con respecto a $\hat{e}$, siendo menor que uno su valor mínimo. Sólo puede incrementarse la recaudación del impuesto con mayores tasas de devaluación controlada si la demanda de dinero es inelástica, es decir, si $\eta < 1$, y si $\tilde{d} \geq 1$. En este caso, a mayor tasa, menor brecha entre el tipo de cambio libre y el controlado.

Pinto (1991) interpreta la brecha d como una tasa de impuesto sobre los exportadores, que además implica una transferencia de ingreso a favor de los importadores. Ello porque supone que, mientras los importadores venden al cambio libre, los exportadores deben entregar al gobierno la totalidad de su producción a la tasa controlada (debiendo sobornar a las autoridades para vender una parte al cambio libre). A mayor brecha, Pinto (1991) deduce menos exportaciones y menos ventas al cambio controlado. Además, Pinto (1991) calcula el impuesto implícito cargado sobre los exportadores, que contribuye a financiar el déficit fiscal. Para ello, recurrimos a la última ecuación de (40), y la expresamos en términos nominales como:

$$e(G_T - Z) = eT + \tilde{M}^c \hat{e}.$$

La carga del impuesto sobre el sector privado en término de importaciones es $\frac{eT}{f}$ y la pérdida de capital relevante por impuesto inflacionario es $\frac{\tilde{M}^c \hat{e}}{f}$. Siguiendo a Pinto (1991), el impuesto implícito sobre los exportadores, T^X, se define como la diferencia entre el gasto no cubierto por ingreso petrolero y las pérdidas netas del sector privado que acabamos de mencionar. La diferencia, que también es pérdida para el sector privado, es ganancia para el gobierno:

$$T^X = (G_T - Z) - \left(\frac{T + \tilde{m}\hat{e}}{\tilde{d}}\right) = (G_T - Z)\left(1 - \frac{1}{\tilde{d}}\right)$$

3.2. Relevancia de la versión del modelo de Pinto (1991)

Pinto (1991) hace explícitos varios puntos importantes cuando se supone racionamiento de reservas internacionales bajo un régimen de cambio dual. En primer lugar, debido al racionamiento' el efecto del déficit fiscal sobre la oferta monetaria no es alterado por cambios en las reservas. Dada la tasa de devaluación controlada, el déficit real es equivalente a una regla de oferta monetaria. En segundo lugar, el racionamiento no implica que la tasa de devaluación elegida no afecte los componentes de la balanza comercial. La producción de exportaciones se reduce con incrementos en la brecha de cambio libre respecto del controlado, interpretado como impuesto sobre los exportadores. La brecha depende, a su vez, de la tasa controlada elegida. En tercer lugar, Pinto (1991) hace explícita la existencia de un máximo posible para el financiamiento inflacionario del déficit. En cuarto lugar, nuestra versión permite notar que una caída en el ingreso petrolero, *ceteris paribus*, causa incremento en la brecha de tipos de cambio, en la respuesta de la brecha al aumento en la tasa de devaluación controlada, en el impuesto implícito a los exportadores y en los saldos reales del estado estacionario.

4. RACIONAMIENTO Y AJUSTE DE RESERVAS EN UNA ECONOMÍA PETROLERA PRODUCTORA DE TRANSABLES Y NO TRANSABLES, ADAPTANDO A LIZONDO (1990)

Los modelos presentados en las últimas dos secciones se distinguen principalmente por sus supuestos con respecto a la variación de las reservas. Lizondo (1987a, 1987b, 1994) la supone endógena y Pinto (1991) exógena e igual a cero. Por ello puede afirmarse que el primero implica ajuste de reservas y el segundo racionamiento. Ambos derivan sus conclusiones utilizando únicamente bienes transables. En lo que sigue, se presenta una versión de Lizondo (1990) para economías petroleras diseñada para comparar racionamiento y ajuste en economías productoras de transables y no transables. El supuesto de racionamiento implica nuevamente reservas constantes: el gobierno aparta divisas para sus importaciones y vende al sector privado el resto de las divisas que le compró a tipo de cambio controlado y las que recibió de la venta de petróleo. Este enfoque facilita la comparación con Hausmann (1990), quien también supone exógena (y posiblemente igual a cero) la variación de reservas pero, a diferencia de los demás modelos examinados, también considera una cuota exógena de importación y la posibilidad de desempleo o sobreempleo.

4.1. Componentes del modelo

4.1.1. Precios y tipos de cambios

Lizondo (1990) define como índice de precio la media geométrica $P = P_N^{1-\alpha} P_T^{\alpha}$, siendo la participación del gasto dedicada a transables. Cuando supone ajuste de reservas define el precio de los transables como otra media geométrica, $P_T = e^{1-\nu} f^{\nu}$. La fracción de importadores (1-ν) que recibe todas las divisas que solicita del banco central compite entre sí, por lo que vende sus bienes al tipo de cambio controlado. El resto los vende al libre. No ocurre lo mismo cuando hay racionamiento de divisas. En este caso no todos los importadores de la fracción (1-ν) reciben divisas a tipo controlado, y no habría competencia entre ellos. Quien recibe divisas al cambio oficial vende al libre y recibe una renta. En este caso, $P_T = f$, lo que equivale formalmente a fijar $\nu = 1$ en la media geométrica anterior. Lizondo (1990) define el tipo de cambio real como $p = \frac{P_N}{e}$. Utilizándolo junto con ambas medias geométricas, $P = ep^{1-\alpha} d^{\alpha\nu}$.

La definición de tipo de cambio real de Hausmann (1990) es distinta de la de Lizondo (1990). Para una comparación, nótese que

$$q = \frac{P_T}{P_N} = \frac{e}{P_N} d^v = \frac{d^v}{p}.$$

Los saldos reales se definen a continuación como $\frac{M}{P} \equiv m$.

4.1.2. Mercado de no transables

La condición de equilibrio en el mercado de no transables requiere que el producto sea igual al gasto del gobierno en no transables más el consumo privado en ellos. Este último es la fracción $(1-\alpha)\omega$ de la riqueza privada real $\frac{A^c}{P_N}$:

$$X_N = G_N + (1-\alpha)\omega \frac{A^c}{P_N} \tag{44}$$

Nótese que

$$\frac{A^c}{P_N} = \frac{M^c + fK}{ep} = mp^{-\alpha} d^{\alpha v} + dKp^{-1},$$

con $0 > v > 1$ si hay ajuste de reservas y $v = 1$ si hay racionamiento. El equilibrio en este mercado se logra, en parte, porque se supone que P_N, y por tanto el tipo de cambio real p, es flexible.

4.1.3. Acumulación privada de activos externos y reservas internacionales

Como en (32), cuando hay ajuste de reservas la acumulación se escribe como

$$\dot{K} = zX_T - v\alpha\omega \frac{A^c}{f} \tag{45}$$

siendo

$$\frac{A^c}{f} = \frac{M^c + fK}{f} = mp^{1-\alpha} d^{\alpha v - 1} + K.$$

La diferencia entre transables exportados e importados por medio del mercado controlado más el ingreso petrolero define la acumulación de reservas

$$\frac{\dot{R}^c}{e} = (1-z)X_T - (1-v)\alpha\omega\frac{A^c}{e} + (Z - G_T) \tag{46}$$

Donde

$$\frac{A^c}{e} = \frac{M^c + fK}{e} = mp^{1-\alpha}d^{\alpha v} + dK.$$

Cuando hay racionamiento, la variación de reservas es cero y la acumulación privada es la producción total de transables y petróleo menos su consumo total. La siguiente expresión se encuentra a partir de (45), fijando $v = 1$ y, como en (37), añadiendo el ingreso petrolero

$$\dot{K} = X_T - \alpha\omega\frac{A^c}{f} + (Z - G_T). \tag{47}$$

4.1.4. Déficit público y saldos reales

El déficit del gobierno se escribe como

$$DF^c = e(G_T - Z) + P_N G_N - PT \cdot \tag{48}$$

Contablemente, el balance de un banco central implica

$$\dot{M}^c = \dot{R}^c + \dot{D}^c$$

por lo que

$$\dot{m} + \frac{\dot{P}}{P}m = \frac{\dot{M}^c}{P} = \frac{\dot{R}^c + \dot{D}^c}{P} \tag{49}$$

Suponiendo que $DF^c = \dot{D}^c$ y el gobierno permite ajuste de reservas, (49) implica

$$\dot{m} = (1-z)p^{\alpha-1}d^{-\alpha v}X_T - (1-v)\alpha\omega(m + p^{\alpha-1}d^{1-\alpha v}K) + p^{\alpha}d^{-\alpha v}G_N - T - \frac{\dot{P}}{P}m \tag{50}$$

Si $DF^c = \dot{D}^c$ pero el gobierno raciona las reservas,

$$\dot{m} = (G_T - Z)p^{\alpha-1}d^{-\alpha} + p^{\alpha}d^{-\alpha}G_N - T - \frac{\dot{P}}{P}m \tag{51}$$

La demanda de dinero en ambos casos se define como

$$m \equiv \frac{M^c}{P} = \lambda(\hat{f}) = \lambda(\hat{d} + \hat{e}) \tag{52}$$

Compárese con (31), que se reproduce a continuación por comodidad

$$m \equiv \frac{M^c}{e} = \frac{\lambda(\hat{d} + \hat{e})}{1 - \lambda(\hat{d} + \hat{e})} dK$$

4.2. Equilibrio

Con ajuste o con racionamiento de reservas el equilibrio intertemporal requiere que simultáneamente $\dot{m} = \dot{K} = \dot{d} = 0$, y que p se determine de modo que se vacíe el mercado de no transables. Como señalamos antes, en equilibrio

$$\dot{d} = \dot{\left(\frac{f}{e}\right)} = \left(\frac{\dot{f}}{f} - \frac{\dot{e}}{e}\right)d = 0,$$

por lo que todos los precios crecen a la tasa de devaluación del tipo de cambio controlado, $\hat{e}$.

Las condiciones de equilibrio en el caso de ajuste de reservas son:

$$\begin{cases} X_N = G_N + (1-\alpha)\omega[\tilde{m}p^{-\alpha}\tilde{d}^{\alpha v} + \tilde{d}\tilde{K}p^{-1}] \\ zX_T = v\alpha\omega[\tilde{m}p^{1-\alpha}\tilde{d}^{\alpha v-1} + \tilde{K}] \\ (1-z)p^{\alpha-1}\tilde{d}^{-\alpha v}X_T = (1-v)\alpha\omega(\tilde{m} + p^{\alpha-1}\tilde{d}^{1-\alpha v}\tilde{K}) - p^{\alpha}\tilde{d}^{-\alpha v}G_N - T - \hat{e}\tilde{m} \\ \tilde{m} = \lambda(\hat{e}) \end{cases}$$

La primera es la condición de equilibrio en el mercado de no transables (ver (44)), la segunda es la condición de igualdad de exportaciones e importaciones privadas a tipo

de cambio libre (ver (45)), la tercera es la condición de anulación de los factores expansivos y contractivos de la oferta de saldos reales (ver (50)) y la última es la condición de equilibrio en el mercado de dinero (ver (52)). Bajo ajuste de reservas,

$$\frac{\dot{\tilde{R}}^c}{P} = \hat{e}\tilde{m} + T - \frac{P_N}{P} G_N + \frac{e}{P}(Z - G_T)$$

Las condiciones de equilibrio en el caso de racionamiento, las condiciones son:

$$\begin{cases} X_N = G_N + (1-\alpha)\omega[\tilde{m}p^{-\alpha}\tilde{d}^{\alpha} + \tilde{d}\tilde{K}p^{-1}] \\ X_T = (G_T - Z) + \alpha\omega[\tilde{m}p^{1-\alpha}\tilde{d}^{\alpha-1} + \tilde{K}] \\ (G_T - Z)p^{\alpha-1}\tilde{d}^{-\alpha} + p^{\alpha}\tilde{d}^{-\alpha}G_N = T + \hat{e}\tilde{m} \\ \tilde{m} = \lambda(\hat{e}) \end{cases}$$

Se presentan en el mismo orden de las anteriores (ver (44), (47), (51) y (52)).

4.3. Relevancia de las versiones sobre Lizondo (1990)

El número de soluciones de los sistemas de ecuaciones para ambos casos depende del valor de los exponentes. Tomemos como ejemplo el caso de racionamiento de las reservas internacionales. Para facilitar los cálculos[8] escribiremos el sistema correspondiente como

$$\begin{cases} A = \lambda(\hat{e})p^{-\alpha}\tilde{d}^{\alpha} + \tilde{d}\tilde{K}p^{-1} \\ B = \lambda(\hat{e})p^{1-\alpha}\tilde{d}^{\alpha-1} + \tilde{K} \\ p^{\alpha-1}\tilde{d}^{-\alpha}(1 + pC) = D \end{cases}$$

8 Se ha confiado la solución del sistema al programa *Mathematica 4.0.* La presentación de los resultados se simplifica notablemente utilizando el arreglo propuesto.

siendo

$$A = \frac{X_N - G_N}{(1-\alpha)\omega}\ ,\quad B = \frac{X_T - (G_T - Z)}{\alpha\omega}\ ,\quad C = \frac{G_N}{(G_T - Z)}\ \text{y}\ D = \frac{T + \hat{e}\lambda(\hat{e})}{(G_T - Z)}.$$

Si $\alpha = 1/2$ se obtienen dos ternas de valores de equilibrio, dado $\tilde{m} = \lambda(\hat{e})$:

$$\tilde{p} = -\frac{\sqrt{B}}{\sqrt{B}C - \sqrt{A}D} \qquad \tilde{p} = -\frac{\sqrt{B}}{\sqrt{B}C + \sqrt{A}D}$$

$$\tilde{d} = -\frac{A}{\sqrt{B}\left(\sqrt{B}C - \sqrt{A}D\right)} \quad \text{y} \quad \tilde{d} = -\frac{A}{\sqrt{B}\left(\sqrt{B}C + \sqrt{A}D\right)}$$

$$\tilde{K} = \frac{\sqrt{A}B - \sqrt{B}\lambda(\hat{e})}{\sqrt{A}} \qquad \tilde{K} = \frac{\sqrt{A}B + \sqrt{B}\lambda(\hat{e})}{\sqrt{A}}$$

Si $\alpha = 1/3$ se obtienen tres ternas de valores de equilibrio, y, si $\alpha = 1/4$ se obtienen cuatro, dado $\tilde{m} = \lambda(\hat{e})$. En todos los casos se deben establecer las restricciones necesarias para asegurar $\tilde{p}, \tilde{K} \geq 0$ y $\tilde{d} \geq 1$. Para nuestros fines esto no será necesario.

Aun sin resolver los sistemas resultantes para los casos de ajuste y racionamiento de reservas, un aspecto destaca por su importancia. Si las reservas se ajustan, los cambios en el ingreso petrolero no afectan los valores de los saldos reales, el tipo de cambio real, la brecha y los activos privados externos del estado estacionario: Z no aparece en ninguna de las ecuaciones correspondientes. Todo el impacto debido a tales cambios se expresa a través de la variación de reservas. Éste no es el caso cuando hay ajuste de reservas: como puede observarse en nuestro ejemplo, los términos B, C y D aparecen en las soluciones estacionarias para el tipo de cambio real, la brecha y los activos privados externos.

5. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y EXTENSIONES

Incorporar al sector petrolero en los modelos examinados ha sido relativamente fácil: básicamente se ha sumado el mismo parámetro (Z) a la balanza comercial y al superávit fiscal. Esto permite reflejar la importancia del financiamiento externo (y sujeto a choques) del gasto público en una economía donde el petróleo es propiedad del gobierno. En buena medida, las principales propiedades de los modelos originales se preservan, permitiendo comparar el comportamiento de economías petroleras y no petroleras que asumen regímenes duales.

Conviene notar que la incorporación de Z en cualquiera de los modelos examinados permite definir estados estacionarios en los cuales el gobierno mantenga su equilibrio presupuestario gracias a un ingreso petrolero dado. Una caída en dicho ingreso no tiene, sin embargo, las mismas implicaciones en todos los casos.

El diseño de un régimen de cambio dual puede tener en cuenta el efecto sobre el nivel de las reservas internacionales y sobre la brecha del tipo de cambio real de mantener un déficit fiscal. Elegir un régimen con racionamiento de reservas puede mantener constante su nivel. Hausmann (1990) lo logra fijando convenientemente cuotas de importación en un modelo sin acumulación de activos privados externos. Sin embargo, su modelo es inestable en las variables monetarias, por lo que la brecha entre tipo libre y controlado puede crecer explosivamente a medida que el déficit fiscal nominal crece sin cota. Por otro lado, nuestra versión de Pinto (1991) logra un modelo con racionamiento que posee un equilibrio de punto de silla para la brecha, los saldos reales y la acumulación de activos externos privados. Los valores de equilibrio para estas variables no son independientes de los choques petroleros. Por el contrario, la versión de Lizondo (1987a, 1987b, 1994) se construye sobre un modelo de ajuste de reservas, que aísla los valores de equilibrio de la brecha, los saldos reales y la acumulación de activos externos privados de los choques externos, trasladando sus efectos a la variación endógena de las reservas internacionales. Estos modelos son insostenibles si el déficit fiscal conduce al agotamiento de las reservas internacionales. Lizondo (1990) construye dos modelos comparables, uno con ajuste y otro con racionamiento de reservas, para economías con producción y consumo de transables y no transables. Según nuestra adaptación, los choques petroleros afectan el tipo de cambio real, la brecha entre tipos de cambio libre y controlado y la acumulación de reservas sólo si hay racionamiento de reservas. En caso contrario, el ajuste de reservas aísla dichas variables del choque mientras no colapse el régimen cambiario.

Los modelos expuestos pueden utilizarse para examinar las consecuencias de la unificación cambiaria sobre la inflación, el tipo de cambio real y otras variables. Lizondo (1987b) y Pinto (1991) exploran dentro de su marco el paso al régimen de cambio fijo, al flexible y al *crawling peg*.

A pesar de sus posibilidades, nuestros modelos carecen de importantes características tratadas por otros autores. Delbecque (1993), Ching-chong (1987), Cumby (1984) y Gardner (1984), por ejemplo, incorporan activos internos y externos que generan intereses en sus modelos de cambio dual, explorando el comportamiento dinámico de las reservas y de los tipos de cambio libre. Obstfeld (1984) y Guidotti y Végh (1992) utilizan modelos de elección intertemporal para evaluar el comportamiento de diversas variables de interés bajo cambio dual.

Las limitaciones de los modelos presentados nos han llevado a referirnos a ellos como de "primera generación", recordando el nombre asignado a los modelos de crisis de balanza de pagos que siguieron a Krugman (1979), con quien nuestros autores

comparten no pocas ideas. Alcanzar modelos de generaciones más avanzadas podría hacerse explorando conjuntamente los modelos existentes de cambio dual junto con otras aproximaciones fructíferas en el campo de los regímenes cambiarios. Krugman y Miller (1992), por ejemplo, recogen importantes trabajos que logran modelar la incertidumbre en campos previamente desarrollados bajo supuestos dinámicos determinísticos.

Por último, conviene ensayar nuevas definiciones de *economía petrolera* que incorporen agentes con racionalidad limitada, un sistema bancario completo, inversión, crecimiento e instituciones en sistemas dinámicos y con incertidumbre. Ello puede contribuir a comprender mejor las ventajas y los peligros de regímenes duales en economías como la nuestra.

BIBLIOGRAFÍA

Balza G., Ronald. (2004a) "OPEP: Historia y Literatura", *Temas de Coyuntura*, No. 50, IIES-UCAB, 21-53

Balza G., Ronald. (2004b) "Manzano, O. (2004) 'Efectos teóricos de los impuestos en el desarrollo de los campos petroleros en Venezuela'... Crítica bibliográfica" *Temas de Coyuntura* No. 50, IIES-UCAB, págs. 95-108

Balza G., Ronald. (2004c) "Zavarce, H. (2004) 'Inconsistencia fiscal y *shock* petrolero: el caso de la regla cambiaria'... Crítica bibliográfica" *Temas de Coyuntura* No. 50, IIES-UCAB, págs. 109-118

Calvo, Guillermo (1995) "Varieties of capital-market crises" University of Maryland, (Draft: April 30) posteriormente publicado en Calvo. G, and M. King (eds) (1998) *The Debt Burden and its Consequences for Monetary Policy*, Macmillan. Disponible en http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubWP-306.pdf

Ching-chong Lai. (1987) "Dynamics stability under a dual exchange rates regime with neutral intervention operations", *Economics Letters* North-Holland (25): 67 – 70

Crémer, Jacques y Djavad Salehi (1991) *Models of the Oil Market*, Amsterdam, Harwood Academic Publishers, 106 págs.

Cumby, Robert E. (1984) "Monetary policy under dual exchange rates", *Journal of International Money and Finance* (3): 195 – 208

Delbecque, Bernard. (1993) "Dual exchange rates under pegged interest rate and balance-of-payments crisis", *Journal of International Money and Finance*, (12): 170-181

Gardner, Grant W. (1984) "Dynamics stability in a model of dual exchange rates", *Economics Letters* (14): 67 – 72

Guidotti, P. y C. Végh (1992) "Macroeconomic interdependence under capital controls. A two-country model of dual exchange rates", *Journal of International Economics* 32, 353-367

Hausmann, Ricardo (1990) *Shocks externos y ajuste macroeconómico*, Caracas, Banco Central de Venezuela, 367 p.

Lizondo, José Saúl. (1987a) "Exchange rate differential and balance of payments under dual exchange markets". *Journal of Development Economics* (26): 37 - 53

Lizondo, José Saúl. (1987b) "Unification of dual exchange markets", *Journal of International Economics* (22): 57 – 77

Lizondo, José Saúl (1990) "Alternative dual exchange market regimes: some steady comparisons" *IMF Working Paper* WP/90/90, 24 p.

Lizondo, José Saúl (1994) "A note on dual foreign exchange markets with official rationing: predetermined versus floating official exchange rate". *Journal of Development Economics* (44) : 429 – 439

Krugman, Paul (1979) "A Model of Balance-of-Payments Crises" *Journal of Money, Credit and Banking*, 11(3), (Aug.): 311-25,

Krugman, Paul (1999) "Balance sheets, the transfer problem, and financial crises (This is a preliminary draft, prepared for the festschrift volume in honor of Robert Flood)" (January) 24 p. Disponible en http://web.mit.edu/krugman/www/FLOOD.pdf

Krugman, Paul (sin fecha) "Currency crises" Disponible en http://web.mit.edu/krugman/www/crises.html

Krugman, P. y M. Miller (1992) *Exchange rates targets and currency bands*, Cambridge, Cambridge University Press, 269 p.

Manzano, Osmel (2004) "Efectos teóricos de los impuestos en el desarrollo de los campos petroleros en Venezuela" *Revista BCV* • Vol. XVIII, N 2. Caracas, julio-diciembre: 119-154

Obstfeld, M. (1984) "Capital controls, the dual exchange rate, and devaluation", *NBER Working Paper* # 1324, 26 p

Pinto, Brian. (1991) "Black markets for foreign exchange, real exchange rates and inflation". *Journal of International Economics* North-Holland (30): 121 135

Zavarce, Harold. (2004) "Inconsistencia fiscal y *shock* petrolero: el caso de la regla cambiaria" en Guerra, J. y J. Pineda (Comp.) *Temas de Política Cambiaria en Venezuela*, Caracas, BCV; 123-142

CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

- Niño de la calle. Identidad, sociabilidad, droga
  Ana Carrasquero M., Ileana Anciano E.

- Reservas excedentarias en Venezuela
  Ronald Balza Guanipa

- Models of the Oil Market
  Ronald Balza Guanipa

Temas de Coyuntura/51 (Junio 2005): pp. 123-127

Lucchini, Riccardo . *Niño de la calle. Identidad, sociabilidad, droga*[1]. Los Libros de la Frontera, Barcelona 1999.

La obra del sociólogo Riccardo Lucchini[2] titulada *Niño de la calle. Identidad, sociabilidad, droga;* constituye un aporte valioso, puesto que desmitifica el problema de los niños de la calle, ya que su trabajo pretende estar distanciado de miradas reduccionistas y simplificadoras del problema (Lucchini, 1999, p.19). Para ello, hace lo que él llama, una desesquematización de la visión determinista, que comprende el acercamiento sistemático a cinco cuestiones fundamentales:

1. Noción de niño de la calle
2. Regulación de la posición del niño por el Estado
3. Delimitación de la calle, como plano simbólico espacial
4. Abandono del hogar por parte del niño
5. Definición del niño de la calle, como categoría social.

El libro expone los resultados de la investigación llevada a cabo por el autor en varias ciudades latinoamericanas, específicamente en Río de Janeiro, Montevideo y el Distrito Federal Mexicano. La perspectiva desde la que aborda el problema es interaccionista, porque ve al niño de la calle como un actor social, que a través de sus capacidades simbólicas interactúa generando sentido y representaciones. En consecuencia, el interés del autor estará centrado en las estrategias de supervivencia, las imágenes y las referencias que el niño de la calle crea a partir del entorno en el que se desenvuelve.

---

1 Título en francés: Enfant de la rue (Identité, sociabilité, drogue). Edición francesa: Librairie Droz SA. Ginebra, 1993.

2 Profesor de sociología de la Universidad de Friburgo (Suiza). Desde 1987, lleva a cabo un estudio comparativo sobre los niños de la calle en Latino América.

Las técnicas empleadas para acercase a los niños y conocer su situación fueron diversas, entre éstas se encuentran la realización de dibujos y fotografías sobre temas seleccionados por los niños y temas asignados por los investigadores; se les pidió a los niños que jugaran a ser entrevistadores y que formularan preguntas que quisieran realizar a sus familiares y amigos; se les preguntó en cuál situación se sentirían felices y en cuál se sentirían infelices; además se investigaron elementos biográficos del niño para recolectar información sobre su familia. La aproximación ala trayectoria del niño se realizó mediante conversaciones estructuradas, sobre temas como la familia, la madre, el abandono, el mundo de la calle, la droga, entre otros.

El trabajo presentado por el autor recorre el camino seguido por aquellos niños que salen de sus casas para ingresar a la calle. Lucchini construye un esquema en el que expone los diversos elementos que son esenciales para la caracterización del niño de la calle. El esquema está constituido por dos dimensiones: la física y la social. La primera está relacionada con el tiempo que el niño pasa en la calle, mientras que la social depende de la existencia o ausencia de una relación significativa con los padres u otros adultos responsables. El niño puede adoptar una posición A que se define por la existencia de contactos muy frecuentes con adultos responsables, así como una presencia de corta duración en la calle, el niño regresa regularmente a su casa. Al referirse a los adultos responsables se hace alusión al reconocimiento, por parte del niño, de la existencia de un adulto o varios que se ocupan de él.

Otra posición que puede ser adoptada por el niño es la B *que se refiere a la ausencia de contacto con adultos responsables, la calle pasa a ser el hábitat principal del niño. Sin embargo, Lucchini afirma que el niño frecuentemente se encuentra transitando entre A y B, por tanto la cercanía o lejanía de una posición u otra estará determinada por factores relacionados* con la familia, es decir, la composición y la organización familiar, la solidez y la calidad de los lazos familiares, la situación económica de la familia y el grado de integración de la familia en la ciudad. "De este modo, se puede constatar que cuánto más contacto tenga el niño, cuánto más relacionado esté con los adultos responsables de él, que tengan un enfoque educativo y afectuoso del niño, menor será el índice de probabilidad de encontrar al niño permanente en la calle. Se trata entonces de crear vínculos con los adultos para atenuar la atracción de la calle. Pero las cosas no resultan ser así de sencillas y, entre estos dos ejes, se interponen otros factores individuales cercanos al niño, como la familia de origen, identidad – representación, fuerzas de relaciones afectivas, represión policial, situación socioeconómica, sexo, y edad. Por ejemplo, si la familia de origen ofrece cierta estabilidad y clima afectivo suficiente, el niño tendrá menos tendencia a instalarse en la calle. Si la represión policial es muy fuerte y supone un gran peligro vivir en la calle, este hecho disuadirá a los niños de quedarse en la calle también"[3]. En consecuencia, el autor afirma, que un niño no se

3 Extraído de http://www.travail-de-rue.net/forumbxl/espa/context1.htm.

vuelve niño de la calle de la noche a la mañana, creer lo contrario implica obviar el papel que el niño de la calle juega en la partida de su casa y al mismo tiempo olvidar la atracción que la calle tiene sobre el niño. Por tanto, Lucchini *sostiene* que el niño posee capacidad de decidir entre la calle y su casa.

El alejamiento progresivo del hogar aumentará en función de las ventajas encontradas en la calle por el niño, esto supone que el niño hace un balance entre las ventajas proporcionadas por la calle y la casa; Lucchini. Una vez en la calle, el niño desarrolla estrategias de sobrevivencia que estarán condicionadas cultural y emocionalmente, pero sobretodo condicionadas por la necesidad de seguridad.

Una de las formas de conseguir seguridad es la formación de grupos o el ingreso a una red, sin embargo ésta no es una característica común entre los niños de la calle. Lucchini señala que generalmente los niños se encuentran organizados en díadas o tríadas, y sus relaciones con grupos numerosos o redes de niños de la calle son muy endebles. El grupo que conforman comúnmente es el llamado *near-group*, el cual se caracteriza porque sus miembros no poseen un papel definido dentro del grupo. Allí la cohesión es restringida y de carácter transitorio, poseen un consenso normativo mínimo, la pertenencia al grupo es inestable y los objetivos a alcanzar son poco ambiciosos. La integración a una red depende de diversos factores, entre ellos se encuentra el movimiento espacial de la misma, el grado de autonomía que posee la tríada o díada, los recursos personales que conservan sus miembros, los apoyos que encuentran fuera y dentro de la calle, y por último las dificultades del medio en el que se desenvuelven.

Todo grupo o red tiene una función utilitaria, ya que busca satisfacer las necesidades materiales de sus miembros, y una función lúdica que permite el juego entre ellos. Generalmente, en los grupos se encuentra el niño *victimizado*, que es aquel que manifiesta nuevas necesidades e intereses dentro del grupo, pero su interacción con el grupo no cambia, por tanto sus necesidades no son cubiertas. Según Lucchini, el niño *victimizado* tiene varias funciones: confirma el poder del jefe del grupo o red, los miembros del grupo depositan su agresividad en el niño *victimizado*, divierte a los miembros del grupo, satisface las necesidades materiales, por ser considerado el más débil provoca una sensación de seguridad y fortaleza en los demás, es cambiado y renovado continuamente (ese proceso se convierte en un rito dentro del grupo). En consecuencia se crea una relación de interdependencia entre el grupo y el niño *victimizado*, éste último cuando acumula experiencia desafía al grupo y busca emanciparse.

Lucchini afirma que entre los grupos y redes de niños de la calle la solidaridad y la confianza son virtudes cuya práctica está subordinada a la necesidad de proteger los bienes escasos. Las relaciones de cooperación están determinadas por el componente utilitario, y la relación de complicidad descansa sobre la afinidad y el entendimiento mutuo. Sin embargo, para Lucchini, entre los niños de la calle, todas las relaciones

sociales son inestables por causa de la movilidad espacial y el ambiente hostil en el que se desenvuelven, son relaciones de corta duración, aunque esto no implica ausencia de intensidad en las mismas.

En cuanto a las relaciones que el niño de la calle mantiene con su familia, Lucchini señala que el niño construye imágenes de las personas y situaciones que marcan su existencia y el análisis de estas imágenes permite reconstruir las relaciones que el niño mantiene con su entorno. La familia se organiza en torno a la madre, lo que supone una sobrecarga de trabajo y responsabilidades que desencadenan conflictos entre madres e hijos. Ante este panorama el niño quiere preservar de su madre una imagen coherente, por lo que no la idealiza pero tampoco la hace responsable de los problemas que vive; mientras que el padre es el gran ausente en el discurso del niño.

El autor describe la *carrera* de un niño de la calle y la divide en cinco etapas. Inicia con un alejamiento progresivo de su casa, seguidamente la calle es concebida por el niño como un espacio para el juego y el escape, posteriormente esta concepción cambia y se percibe como un espacio contestatario y de identidad. Más adelante la calle se convierte en rutina, y por último sucede el abandono de la calle.

A lo largo de ésta *carrera*, según Lucchini, los niños de la calle experimentarán el uso de drogas, sin embargo, una vez más el autor insiste en señalar que la forma como se ha tratado el tema es simplificadora, para él el uso de inhalantes por parte de los niños de la calle se relaciona más con una conducta social que con un comportamiento toxicodependiente: es más frecuente el consumo colectivo de droga que el consumo individual. Para Lucchini todo niño de la calle crea estrategias de sobrevivencia en la calle, y el consumo de inhalantes es sólo una estrategia más.

Las líneas precedentes muestran las ideas esenciales del trabajo de Lucchini, cuya forma poco cotidiana de estudiar el problema de los niños de la calle le permite hacer aportes al tema, especialmente porque atiende aquellos aspectos que causan mayor preocupación a instituciones dedicadas a la asistencia y creación de programas para solventar el problema. Lucchini estudia la salida del niño a la calle, su relación con la familia, la vida en la calle y las relaciones que establece allí y el consumo de drogas; de cada uno de estos aspectos busca desmontar las ideas y supuestos existentes sobre los mismos, y a partir de allí presenta los resultados de su estudio.

Al contrastar este esfuerzo con estudios que siguen la misma línea, como en el caso de los diversos trabajos realizados por Lewis Aptekar (1997), Mark Lusk (1992), J. G. Crosgrove (1990), Martins (1996), se observa que existen puntos en los que estos autores y Lucchini convergen. Entre estos puntos destacan la composición y la dinámica familiar. La primera, en la mayoría de los casos está determinada por la ausencia de la figura paterna y la presencia de varios hermanos, que suelen ser hijos de diferentes padres. Mientras que la dinámica familiar con frecuencia está marcada por el maltrato ya sea verbal, por omisión o físico. Por otra parte, los autores coinciden al señalar que

una vez que los niños abandonan su hogar, la dinámica que establecen con su familia se caracteriza por contactos esporádicos. Además, los autores consideran que la pobreza por sí sola no es causa única de la existencia de los niños de la calle, pues ésta es uno de los factores que originan este problema. Finalmente, los autores elaboran, en cada uno de sus trabajos, diferentes tipologías de niños de la calle, que son resultado de la combinación de dos variables, el contacto con la familia o adultos responsables y el tiempo de permanencia en la calle.

No obstante, en el trabajo presentado por Riccardo Lucchini se evidencia un elemento adicional que convierte su trabajo en un aporte valioso. Dicho elemento es, como se señaló con anterioridad, el reconocimiento que el sociólogo hace de la capacidad que el niño tiene de decidir entre la calle y su casa, en otras palabras, el menor puede decidir sobre sí mismo, en función del balance que haga entre las ventajas y desventajas que obtiene viviendo en la calle, en su casa o alternando entre ambas. Por ende, la perspectiva adoptada por Lucchini deja de lado la concepción del niño de la calle como un actor pasivo, víctima de las condiciones de su entorno.

Bibliografía

Aptekar, L. (1997): "Street children in Nairobi, Kenya: Gender differences and mental health", *Journal of Psychology in Africa*, 2: p. 34-53.

Cosgrove, J. G. (1990): "Towards a working definition of street children". *International Social Work*, 33, p. 185-192.

Lusk, M. W. (1992): "Street children of Rio de Janeiro", *International Social Work*, 35, p. 293-305.

Martins. R. A. (2002): "Uma Tipologia de Crianças e Adolescentes em Situcão de Rua Baseada na Análise de Aglomerados (Cluster Analysis)", *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 15(2), p. 251-260.

Ana Carrasquero M.
Ileana Anciano E.

Temas de Coyuntura/51 (Junio 2005): pp. 128-147

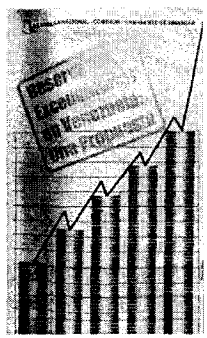

Varios (2005), *Reservas excedentarias en Venezuela: una propuesta*, Caracas, Comisión Permanente de Finanzas, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 122 págs.

El 21.06.05 la Asamblea Nacional aprobó en primera discusión un proyecto de Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela, y luego sancionó otro en segunda discusión, el 19.07.05. Ambos proyectos de Ley, a pesar de algunas importantes diferencias, comparten el mismo objeto. Según se lee en Asamblea Nacional (2005), los legisladores afirman que:

> La reforma de la Ley del BCV tiene como piedra angular la implementación de un nuevo mecanismo de distribución del ingreso petrolero en divisas. En consecuencia, se propone modificar el artículo 113 de la vigente Ley del BCV para permitir que un porcentaje significativo del ingreso de Divisas Petroleras no se convierta en Reservas Internacionales y modifique la masa monetaria.

El nuevo mecanismo requiere de la creación por parte del Ejecutivo Nacional de un Fondo para "financiamiento de proyectos de inversión en la economía real y en la educación y la salud; el mejoramiento del perfil y saldo de la deuda pública; así como, la atención de situaciones especiales y estratégicas" [Art. 113]. Dicho Fondo, dotado con US$ 6.000.000.000 que el Banco Central de Venezuela debe transferir al Ejecutivo Nacional en el Ejercicio Fiscal 2005 [Décima Disposición Transitoria], debe recibir mensualmente transferencias de PDVSA, constituidas por el remanente de divisas que PDVSA no venda al BCV para "atender los gastos operativos y de funcionamiento en el país de dicha empresa; y las contribuciones fiscales a las que está obligada de conformidad con las leyes, por el monto estimado en la Ley de Presupuesto de la República" o que no mantenga como fondos de divisas destinados a "sus pagos operativos en el exterior y de inversión" [Art. 113] [1].

1 El mecanismo expuesto en la Ley parece restringir la acumulación de nuevas reservas a los residuos resultantes de las decisiones de PDVSA. A pesar de asignar al BCV la responsabi-

La nueva Ley añade una obligación al BCV y, particularmente, a su Directorio: estimar el llamado Nivel Adecuado de las Reservas Internacionales de la República [Arts. 7.6 y 21.11] e informar su cuantía al Ejecutivo Nacional, que debe tenerlo en cuenta al formular el Presupuesto Nacional y firmar el Acuerdo Anual de Políticas con el Presidente del Banco Central de Venezuela [Art. 75]. La Ley requiere del BCV establecer una única metodología de estimación, "cuyos parámetros se adecuarán a las características estructurales de la economía venezolana". En caso de no lograrse acuerdos metodológicos en el Instituto, el BCV "enviará a la Comisión Permanente de Finanzas de la Asamblea Nacional, los estudios realizados y ésta decidirá la metodología a usarse" [Art. 114].[2]

La reforma fue aprobada por mayoría parlamentaria a pesar de no contar con el Informe de Impacto Económico y Presupuestario de la Oficina de Asesoría Económica y Financiera de la Asamblea, exigido por algunos diputados. En su lugar, se presentó la *Exposición de Motivos para el arreglo jurídico en el manejo de las reservas internacionales excedentarias*, que encabeza la primera versión de la Ley[3]. Dicho texto recoge varias ideas, aun frases, expuestas el 21 de abril de 2004 por el diputado Rodrigo Cabeza, Presidente de la Comisión de Permanente de Finanzas de la Asamblea, en una Jornada de Reflexión Económica organizada por la Comisión bajo el nombre de "Reservas excedentarias: ¿Un nuevo paradigma?" y publicada en marzo de 2005 con cinco presentaciones más en un libro titulado (Reservas excedentarias en Venezuela: Una propuesta).

En dicho libro ofrecen opiniones a favor de la existencia de reservas excedentarias, y de su transferencia para diversos usos, Rodrigo Cabeza, Tobías Nóbrega (para

---

lidad de calcular el nivel de reservas adecuado, como anotamos más adelante, alcanzarlo parece depender menos del BCV que de PDVSA.

2 Es interesante notar que en la primera versión de la reforma el problema de la metodología única no se dejaba en manos del BCV en primer lugar, y del Poder Legislativo en segundo lugar. La primera redacción del Artículo 114 exige al BCV establecer la metodología única conjuntamente con el Ejecutivo Nacional.

3 También es interesante notar que las palabras "Reservas excedentarias" aparecen en la Ley únicamente en la Exposición de Motivos. Además, que el proyecto sancionado reformó otro artículo presente en las Leyes de 1992, 2001 y 2002, por lo menos, y que no tiene relación con las reservas adecuadas o con el Fondo de desarrollo. Este mecanismo, no comentado en el objeto y ausente del primer proyecto, supuso la reforma del Artículo 48.6. Con ella se extiende de 30 días, prorrogables por una vez, a dos años, prorrogables también por una vez, el plazo para cancelar créditos otorgados por el BCV con garantía de títulos de créditos relacionados con operaciones de legítimo carácter comercial y otros títulos valores. Al igual que en las Leyes anteriores, se permite al Directorio "establecer condiciones especiales para las operaciones aquí previstas, cuando se celebren con garantía de título de créditos provenientes de operaciones destinadas al financiamiento de programas agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros, determinados por el Ejecutivo Nacional".

Algo similar ocurre con Heller y Khan (1978). Observan con sorpresa que, luego del abandono generalizado del régimen de cambio fijo en 1973, los países industrializados tardan en reducir su demanda de reservas y los países en desarrollo no petroleros no la reducen en absoluto, llegando a incrementarse en algunos casos entre 1973 y 1976. En lugar de criticar el comportamiento de los países por no comportarse como la "teoría sugeriría", y proponer de inmediato el concepto de reservas excedentarias, Heller y Khan (1978:644-645) explican sus observaciones criticando sus métodos de estimación e incorporando nuevas variables: "El mayor grado de incertidumbre y variabilidad en sus balanzas de pagos, resultantes de mantenerse pegados a una moneda flotante, bien puede ser la explicación de esto".

También Aizenman y Marion (2003) buscan razones para comprender que sus modelos subestimen el nivel de reservas mantenido por los países en desarrollo luego de la crisis asiática. En lugar de hacer causa común con los críticos que "notan que el producto de las reservas es mucho menor que el retorno potencial que podrían ganar usando las reservas para hacer inversiones reales en la economía, tales como la construcción de caminos, puentes y escuelas", Aizenman y Marion (2003:1) examinan distintas razones para que las autoridades monetarias de economías emergentes deseen aumentar su acumulación de reservas: mayor volumen de sus transacciones financieras internacionales, mayor volatilidad de los ingresos y pagos internacionales, mayor vulnerabilidad a los choques externos y menor tolerancia a la flexibilidad del tipo de cambio. Luego de una crisis como la asiática, ambos autores añaden dos motivos para justificar el incremento no predicho en las reservas mantenidas por motivos precautivos en varias economías emergentes. Primero, el deseo de sus gobiernos de "suavizar el consumo" cuando, debido a una crisis, es difícil acceder a los mercados internacionales de crédito, aumentar los impuestos o reducir los gastos. Segundo, el deseo de sus gobiernos de representar a agentes aversos a la pérdida, es decir, más sensibles a reducciones en el consumo que a aumentos de la misma magnitud. Aizenman y Marion (2003:2), por el contrario, suponen que los países que luego de una crisis mantienen modestos niveles de reservas incluyen aquellos cuyos gobernantes "se preocupan menos por el futuro, países que son políticamente inestables, y países que sufren de corrupción política".

Frenkel y Jovanovic (1981) ofrecen un ejemplo diferente de por qué no pueden definirse reservas excedentarias a partir del concepto de reservas óptimas. Luego de desarrollar un complejo modelo estocástico, en el cual suponen que las autoridades monetarias siempre eligen de modo óptimo un nivel de reservas luego de cada crisis que las agota totalmente, obtienen una función con una especificación lo suficientemente sencilla para ser estimada utilizando mínimos cuadrados ordinarios. Puesto que sus resultados son "razonablemente cercanos a las predicciones del modelo", Frenkel y Jovanovic (1981:513) concluyen que "en general, los resultados empíricos son consistentes con las predicciones del modelo". Toda diferencia entre los valores estimados (óptimos) y los esperados no puede interpretarse como un error sistemático que requiera

de la definición y aprovechamiento de las reservas excedentes. Como cualquier libro básico de econometría apunta en sus primeras páginas, las diferencias entre estimación y observación en una ecuación satisfactoriamente estimada son errores aleatorios, su valor esperado debe ser nulo, su varianza constante y sus correlaciones nulas, no debiendo ser posible detectarse comportamientos sistemáticos entre ellos que oculten información relevante.[7]

Los autores referidos hasta aquí se inscriben dentro de la aproximación optimizadora al problema del nivel adecuado de reservas, también llamada enfoque costo-beneficio. Vale decir que no ofrecen reglas de conducta a los bancos centrales, porque suponen que los bancos las conocen y las siguen y sus trabajos sólo pretenden probar esta afirmación. Por lo tanto, estos artículos no sustentan la idea de reservas excedentarias disponibles para el gasto público. De los artículos consultados sólo el trabajo pionero de Heller (1966), citado, criticado y modificado por los autores señalados por Cabeza (2005), parece sugerir una regla a las autoridades monetarias. Heller (1966:301) anuncia que "para determinar un nivel óptimo de reservas internacionales, que las autoridades monetarias puedan querer mantener por motivos precautivos, necesitamos investigar tres parámetros cruciales: (1) el costo de ajuste a un desbalance externo: (2) el costo de mantener reservas internacionales líquidas; y (3) la probabilidad de necesitar en el futuro reservas por una magnitud dada". Para calcular niveles estáticos de reservas óptimas, Heller (1966:304-305) obtiene "los desbalances anuales promedio experimentados durante el pasado" corregidos por tendencia, define la propensión a importar como el cociente de importaciones a PIB o importaciones a ingreso nacional "hasta el último año disponible" y hace el "supuesto heroico de un costo general de oportunidad ... de 5%", "mientras no hayan estimaciones empíricas de la tasa de retorno social del capital". Considerando necesario disponer de "un conjunto de datos lo suficientemente largo o completo", calcula reservas óptimas para 60 países con datos de 1949 a 1963 y sus correspondientes índices de adecuación de reservas, definidos como el cociente de reservas observadas a reservas óptimas.

El índice de adecuación obtenido para Venezuela fue de 0,64. Si los parámetros utilizados no cambiaran de valor en los años posteriores, y Heller (1966:303) hubiese observado una tendencia creciente en la acumulación de reservas de Venezuela podría haberlo interpretado como "un esfuerzo consciente ... para acercarse al nivel óptimo de reservas. Una vez que alcance el nivel óptimo debería hacer ajustes necesarios para

7 Al ajustar una recta a una nube de puntos en un plano se observa que necesariamente unos puntos se encuentran sobre la recta y otros bajo la recta. Aunque no tenga sentido definir reservas excedentarias en este contexto, no deja de sorprender que la misma interpretación errónea no conduzca a Cabeza (2005) y Nóbrega (2005) a definir también reservas deficitarias. Sobre todo cuando, según palabras de Nóbrega (2005:28), la "trilogía básica en la ciencia económica que aprende uno desde muy joven ... es la trilogía entre óptimo, excedente y déficit".

evitar acumulación adicional de reservas, que representaría una asignación ineficiente de recursos entre usos alternativos". Heller (1966:304) también advierte en contra de la acumulación excesiva de reservas cuando supone cambios en los parámetros. Por ejemplo, "un incremento en la tasa social de retorno sobre el capital hace las alternativas a mantener reservas más rentables, y los recursos deberían desplazarse de las reservas a la inversión de capital".

Definir como promedios los valores necesarios para los cálculos debilita la regla de Heller (1966) como guía para manejar de las reservas[8]. Ello podría explicar en parte la evolución posterior de la literatura dentro de la tradición optimizadora. En lugar de sugerir una regla de conducta optimizadora, los autores posteriores [incluidos Heller y Khan (1978)] suponen que los bancos ya siguen una, y se esfuerzan en verificarlo con modelos econométricos cada vez más sofisticados y con elección más cuidadosa de las variables a utilizar y los períodos de tiempo a considerar.

La visión optimizadora, debe reconocerse, no ha sido aceptada por todos. Un caso extremo, según citan Bird y Rajan (2003:877), es representado por la llamada "teoría del guardarropa de la Sra. Machlup", defendida en 1966 por F. Machlup: "las características adquisitivas de las autoridades monetarias en términos de incrementar sus reservas se parece a la de su esposa en términos de ropa ... [:] año tras año ... desean ... ver sus reservas crecer". Otros autores, teniendo en cuenta que el principal problema de la aproximación optimizadora pasó a ser "hallar las *proxies* convenientes para los determinantes teóricos de las reservas óptimas", prefirieron reglas operativas como la razón reservas a importaciones a pesar de sus limitaciones conocidas[9].

En Venezuela, los trabajos Blanco y Córdoba (1996), BCV (2004) y Vera y Zambrano (2005) se encuentran entre los desarrollados desde la perspectiva optimizadora. Otros no adoptan dicho enfoque. Rivero (2005:61), por ejemplo, sostiene "que técnica o académicamente no existe un concepto de límite que se pueda aplicar a todos los países", entre otras razones debido a las diferencias en la selección del régimen cambiario en atención al comercio internacional, la volatilidad de las exportaciones y los flujos financieros, las dificultades de acceso al crédito internacional, los cambios en el ambiente internacional y en variables políticas y sociales de difícil medición, y, en el caso de Venezuela, además, el control de cambios. Rivero (2005:62-63), en lugar de apoyarse en la econometría, afirma que la prudencia y la experiencia sugieren que "el

---

8 Un ejemplo de la sensibilidad del procedimiento ante distintas definiciones de los parámetros es publicada por el BCV (2004:37) para el caso de Venezuela: bajo unos supuestos, el nivel de reservas óptimas de 2004 es de US$ 16.921 millones. Bajo otros es de US$ 23.833 millones.

9 El origen y las críticas al uso de la razón reservas a importaciones en el contexto de los primeros años de investigación en el tema de reservas óptimas es reseñada por Williamson (1973).

funcionamiento normal de la economía venezolana requiere altos niveles de reservas internacionales [porque] es una economía pequeña, muy abierta, poco diversificada y dependiente del más volátil de los 'commodities', [con] cuentas de capital y financiera ... muy inestables y ... una dicotomía evidente entre la cuenta corriente del sector público que es superavitaria y la del sector privado que es deficitaria". Mata (2005:95), por otra parte, evalúa la disponibilidad de reservas óptimas desde otra perspectiva: "en libre cambio ... los montos que se han logrado acumular están por debajo de los deseables para prevenir la fuga de capitales dada la conducta estimuladora del ente fiscal con el endeudamiento improductivo y [el financiamiento de su déficit] con recursos del BCV vía contratos de recompra de títulos de deuda pública nacional".

Dos cálculos de reservas óptimas nos resta por mencionar. Nóbrega (2005:38) afirma que el 15% del PIB en dólares, porcentaje correspondiente a la crisis bancaria de 1994, equivale en orden de magnitud al monto de reservas óptimas[10]. Faría (2005:72-73) lo calcula convirtiendo a dólares el total de base monetaria más bolívares en la mesa de dinero, al tipo de cambio de 2.000 Bs./US$, y sumándole el monto de dólares que Cadivi no había entregado a los importadores para la fecha. Ambos autores obtienen el monto de reservas excedentarias restando las calculadas de las observadas. Sin comentar las deficiencias de ambos modos de cálculo de las reservas óptimas, se debe notar que cálculos de este tipo deben ofrecer distintos resultados año a año, o trimestre a trimestre, según la periodicidad elegida. Retirar el supuesto monto de reservas excedentarias un año antes de crecer el producto, ocurrir una expansión monetaria (provocada o no por el BCV) o aumentar las importaciones autorizadas dejaría la posición del banco por debajo del nivel de reservas óptimas al pasar el año. Ni Nóbrega (2005) ni Faría (2005) refieren un modo de restituir al BCV a una posición óptima.

2. EL RESPALDO DEL BOLÍVAR

Según Nóbrega (2005:31) "se ha esgrimido ... que no se puede hablar de excedente de reservas, porque las reservas son el respaldo de la cantidad de dinero que está en circulación, lo cual es una verdad parcial". Para exponer su punto presenta el siguiente balance simplificado del BCV.

10 Antes de presentar sus cálculos, Nóbrega (2005) utiliza distintos coeficientes como índices para comparar la adecuación de las reservas internacionales de Venezuela con los de otros países. La selección de los países y de los períodos de comparación es sorprendentemente arbitraria. Compárese con la realizada por Vera y Zambrano (2005).

Activo	Pasivo
1. Activos en divisas	3. Pasivos en divisas
1.1. Activos de reservas	3.1.Pasivos de reservas
1.2. Otros	3.2. Otros
2. Activos en moneda nacional	4. Pasivos en moneda nacional
2.1. Asistencia crediticia	4.1. Base
2.2. Otros	4.2. Otros
	Patrimonio

Quizás por el desorden de su presentación, el punto de Nóbrega (2005:32) no queda claro: "es una verdad muy parcial ... que las reservas son exclusivamente el respaldo ... [del] dinero de alto poder ." Las reservas, reconoce, son el "mayor" activo del BCV, "pero la contrapartida _además de los pasivos de emisión, que no son solamente la base monetaria_ son también las emisiones monetarias del Banco Central a través de, por ejemplo, su mesa de dinero, o mediante operaciones de esterilización cuando emite pasivos propios y patrimonio [SIC]". Esta afirmación parece pretender negar validez a la posición que posteriormente defendió Rivero (2005:57-58): "si se le sustrajeran reservas internacionales al Banco Central mediante un acto administrativo, se rompería ese balance entre retirar reservas ... y retirar al mismo tiempo pasivos monetarios del Banco Central, es decir, bolívares. En tal caso, el bolívar perdería valor, lo que es equivalente a una devaluación, a monetizar varias veces el mismo bolívar o a emitir más bolívares por el mismo dólar".

No queda clara la relevancia ni la pertinencia del punto de Nóbrega (2005:32). Necesariamente las reservas respaldan "un monto superior a la emisión de pasivos en moneda local" [Nóbrega (2005:34)], puesto que el banco tiene otros pasivos y patrimonio. Entre los pasivos se encuentran los depósitos del sector público neto en el BCV, que suelen denominarse pasivos no monetarios. Al hacer uso de ellos el gobierno central y PDVSA tienen incidencia sobre la base monetaria independientemente de los objetivos del BCV, por lo que el Instituto tendría que incrementar su emisión de títulos para esterilizar el incremento de la base monetaria, dado el monto de las reservas internacionales. Si no lo hiciera, el mismo monto de reservas respaldaría una cantidad mayor de bolívares. El siguiente gráfico permite observar que las demás partidas del balance del BCV han contribuido a reducir el notable impacto del incremento de las reservas internacionales como fuente de base monetaria desde 2002. El efecto compensador es resultado de decisiones de política de los titulares de las cuentas bajo custodia del BCV, de la política monetaria del banco y de la evolución de su patrimonio.

Gráfico 1

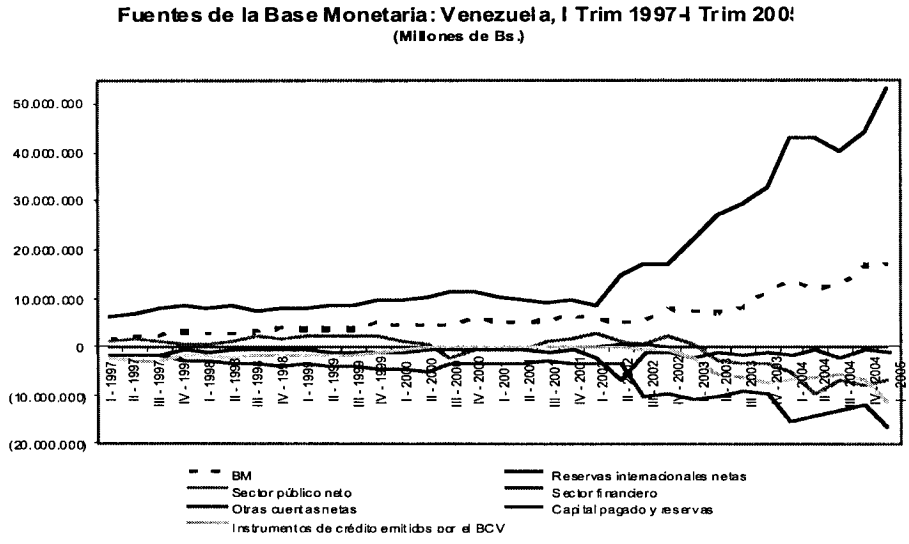

Fuente: BCV

Para mantener el equilibrio contable, una reducción de activos debe implicar reducción de pasivos. O de patrimonio, y la posición del Ministro parece restar importancia a cualquier reducción que no sea de base monetaria. Con respecto al patrimonio del BCV, que se incrementó en los últimos trimestres, los comentarios del Ministro tampoco son claros. Nóbrega (2005:32) apunta que el patrimonio del BCV depende de los aportes del Estado, no muy frecuentes, y de los beneficios y utilidades del Instituto "tanto de las efectivamente recaudadas como de aquellas que son producto de revalorización contable". Sobre este punto ofrece un argumento sorprendente. La revalorización nominal de las cuentas del balance del BCV luego de una devaluación del bolívar, según Nóbrega (2005:44-45), implica incrementos nominales y reales en el patrimonio del BCV. Eliminando de su balance simplificado todo pasivo que no sea base monetaria y comparando el valor en dólares de todas las partidas antes y después de una devaluación, necesariamente verifica que los valores en dólares de los activos en bolívares y de la base monetaria se reducen. Gracias a la existencia de reservas internacionales, la reducción del valor en dólares de los activos es menor que la reducción del valor de los pasivos, por lo que el valor en dólares del patrimonio se incrementa.

Este "ejercicio", que aparentemente se dirige a justificar la entrega de utilidades cambiarias del BCV al Ejecutivo, no hace ninguna mención del problema de las reservas

excedentarias y luce fuera de lugar. Sin embargo, hace forzoso anotar cuatro observaciones. Primero, la devaluación reduce los activos del BCV en términos reales aunque incremente el patrimonio en términos reales, la entrega de parte del patrimonio en forma de utilidades cambiarias debe reducir aun más los activos del BCV si no se tocan sus pasivos. Si por el contrario se mantienen los activos y se incrementan los pasivos es posible esperar un incremento en el nivel de precios. Segundo, la devaluación reduce el valor en dólares de la base monetaria, que constituye parte de la riqueza del sector privado. La capitalización del BCV no sólo coincide con la inestabilidad cambiaria, como observa Nóbrega (2005: 44), sino con el empobrecimiento de la población, pero el Ministro parece enfatizar únicamente sobre la potencial fuente de financiamiento público a través de utilidades cambiarias. Vale notar que su exposición revela nuevos incentivos para recurrir a la devaluación con propósitos fiscales aun cuando el monto de reservas sea lo suficientemente alto. Tercero, es sabido que una devaluación inevitable (bajo tipo de cambio fijo) debida a un déficit fiscal persistente puede posponerse más tiempo mientras mayor sea el nivel de reservas del Banco Central [Krugman (1979)]. En este caso, la reducción en el monto de las reservas internacionales bajo un régimen de cambio fijo, de bandas o *crawling peg* podría acelerar la devaluación, provocar devaluaciones sucesivas o la adopción de un régimen de cambio flexible. Es posible apreciar este efecto durante los años 2001 y 2002 en el gráfico 2.[11]

Reservas Internacionales Brutas y Tipo de Cambio Oficial: Venezuela, 03.01.97 - 17.06.05
(Millones de US$ y Bs por US$)

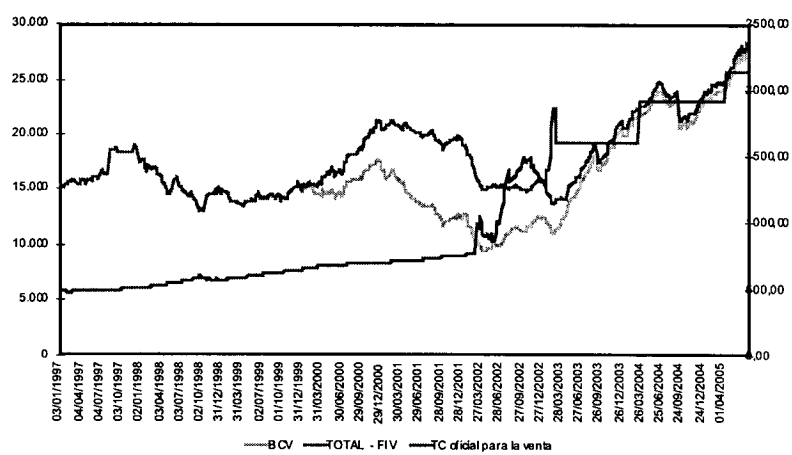

Fuente: BCV

11 La serie denominada Total-FIV en el gráfico 2 es el monto de las reservas del BCV, que son fuente de base monetaria, más el monto de recursos ahorrados en el Fondo de Inversión para la Estabilización Macroeconómica, que no tienen impacto monetario.

A medida que el monto de reservas se reduce en relación con el de activos en bolívares, también se reduce el incremento real del patrimonio. El incremento se hace mayor si las devaluaciones coinciden con aumentos en el nivel de reservas, como ocurrió de 2003 a 2005. Nuevamente vale notar que esta situación genera incentivos, esta vez para mantener un régimen de cambio dual. Por último, y con respecto al tema de las reservas excedentarias, una reducción en el monto de las reservas internacionales debida a una transferencia del BCV al Ejecutivo debe reducir los activos del banco. Si el BCV debe abrir una nueva cuenta a nombre del Ejecutivo, aumentarían sus pasivos no monetarios e inmediatamente se reduciría su patrimonio. Sobre este punto, relevante a los fines del tema que debía tratar el Ministro, no hizo ningún comentario.

3. CAPITALISMO RENTÍSTICO

Cerca del final de su presentación, Cabeza (2005:21) citó parte de la definición de capitalismo rentístico de Asdrúbal Baptista (incluida en esta Crítica unos párrafos más abajo). En sus últimas páginas abundan las referencias a las categorías desarrolladas por Baptista (1997), también presentes en la Exposición de Motivos de la nueva Ley. Sin embargo, el uso hecho de ellas no sólo no coincide con las ideas originales del autor: en importantes ocasiones las contradicen.

¿Para qué cita Cabeza (2005:22) a Baptista (1997)? En un primer momento parece que pretende plantear una duda: "Nos preguntamos si [la existencia de una importante renta internacional] no pone en cuestión la obligante correspondencia de estos ingresos en moneda extranjera con la masa monetaria denominada en bolívares: ... ¿Cuántos dólares petroleros son anualmente ese ingreso no producido por la economía nacional pero captados y distribuidos por el Estado?"

La pregunta parece fuera de lugar, porque la única referencia a asuntos monetarios en Baptista (1997:60) se interesa por otro problema: "los incrementos en la cantidad de dinero cumplen la delicada misión de facilitar la materialización del aumento de los precios, cuyas causas... han de localizarse en las condiciones bajo las cuales la producción ocurre. Es decir, el aumento del dinero es condición necesaria para los incrementos de precios, mas no su causa".

Pero aun más sorprendente es la respuesta que Cabeza (2005:22) parece encontrar párrafo seguido, que más parece un abandono de la pregunta:

> Si la renta pertenece al Estado es, por tanto, un ingreso público: su distribución, preferentemente, depende de la voluntad política del Estado para transferirlo al sector privado nacional. Así ha sido siempre. En consecuencia, no se entiende la alharaca montada tras el anuncio del presidente Hugo Chávez al proponer usar las que considera reservas excedentarias en el desarrollo económico social.

Efectivamente, Baptista (1997) reconoce el poder históricamente manifiesto de la "voluntad política del Estado" para decidir cómo distribuir la renta que capta del resto del mundo, pero no justifica cualquier decisión que tome ni le garantiza los resultados que se proponga. Vale la pena leer al autor:

> la distribución interna [de la renta], si es que llegare a ocurrir, tomará lugar según unas reglas históricas que han de precisarse en cada ocurrencia histórica. En el marco de cosas que sirve de referencia para esta investigación, la renta pertenece originariamente al Estado-propietario. ... por la voluntad política del Estado se traspasan los recursos rentísticos desde el ámbito público a la economía privada... Pero ha de entenderse bien que al escribir así no se persigue reducir la materia de la distribución rentística al contenido 'libre' de dicha voluntad. Aun pareciendo de este modo, lo cierto es que el conocimiento económico cree poder discernir mecanismos objetivos, esto es, no arbitrarios, tras la repartición del ingreso en cuestión. [Baptista (1997:40-41)].

Por el contrario, Baptista (1997) plantea importantes problemas que Cabeza (2005) no menciona, y que pueden considerarse objeciones claves a la propuesta del diputado. Para considerarlas comencemos por la definición de capitalismo rentístico ofrecida por su autor y citada parcialmente por Cabeza (2005:21):

> una sociedad capitalista y rentística es aquella experiencia histórica de un espacio nacional cuyos pobladores, que en general son comerciantes, viven en su gran mayoría de vender su esfuerzo laboral a cambio de un salario. Pero, además, junto al agregado de cosas que se producen y distribuyen por el concurso del esfuerzo productivo nacional, la sociedad dispone de manera continua de un ingreso de origen internacional que es significativo respecto de la magnitud del ingreso creado internamente. Este último ingreso, que no tiene como contrapartida ni el trabajo ni el capital domésticos, sino sólo la propiedad sobre un medio de producción no producido, es también objeto de distribución entre los diferentes ingresos particulares percibidos de manera normal en la sociedad capitalista. [Baptista (1997: 13)].

Para una sociedad exportadora de petróleo, la renta del petróleo es un excedente: "por lo demás, téngase muy presente que la renta internacional es *de suyo* un excedente, asimilándose, en consecuencia, al ahorro nacional en lo referido al carácter excedentario que tipifica este último" [Baptista (1997:119)].

El autor citado considera diversas opciones para el uso de dicho excedente. El Estado podría destinarlo a la importación de bienes de consumo. Con ello podría abaratar internamente el precio de los bienes de consumo, provocando una sobrevaluación de la moneda. También podría utilizar los bienes de consumo importados para remunerar trabajadores contratados (directa o indirectamente) a su servicio. Por otra parte, podría

dedicar el excedente por entero a la inversión, con la intención de incrementar la capacidad productiva de la economía. O podría elegir una combinación de consumo e inversión.

En estas sociedades, por otra, el empleo público no se genera para servir al sector privado. Surge exógenamente, a partir del excedente petrolero, y afecta el empleo en el sector privado y su composición en los sectores de consumo e inversión. Ocurre algo similar con el sector servicios, que crece proporcionalmente más que en economías no rentísticas, en relación con el crecido monto de importaciones compradas con la renta. Por otro lado, la sobrevaluación de la moneda cierra el mercado externo a las economías rentísticas, que por razones de precios no pueden vender sus productos. Por último, la economía rentística puede no ser productiva. No sólo porque la renta por definición se capta y no se produce, sino porque el excedente permite romper con importaciones una regla básica de la economía capitalista: para producir bienes de capital la productividad del trabajo debe superar el salario real.

El examen de la economía rentística convence a Baptista de la inevitabilidad de su colapso, precisamente por el carácter excedentario de la renta internacional. Según Baptista (1997:121), la renta "afecta a la estructura doméstica, pero, a su vez, no es afectada por ella." Es exógena, pero afecta la acumulación y al crecimiento, por lo que

> puede sostenerse que a la práctica capitalista rentística, y por razón de esta asimetría, no le pertenece como elemento naturalmente suyo la posibilidad de trayectorias de expansión de equilibrio, y si fuera el caso de que ellas se den, podría entonces bien argumentarse que son meros accidentes. [Baptista (1997:121)].

Según el autor, una economía rentística que pretenda dedicar la totalidad de su renta a importar bienes de inversión para incrementar su producción actual y futura es inviable porque

> al ser dichas importaciones de bienes de inversión una simple transferencia unilateral de recursos, no hay ingresos internos que sirvan para compensar, en el circuito económico, el resultante incremento de la capacidad productiva [:] no hay una condición predecible de equilibrio para este aumento de la oferta. Es así como el capitalismo rentístico ... no es viable en el largo plazo, entendiéndose, por supuesto, que la economía bajo consideración aspira tener una base productiva propia con fundamento en el uso de la renta percibida [Baptista (1997:137)].

Puesto que la sobrevaluación impide vender la producción en el mercado externo, la única

> salida –al menos en el corto plazo y bajo ciertas condiciones históricas– ... la da la asignación dual de recursos rentísticos tanto para el consumo como para la inversión... El equilibrio rentístico, en cuanto es posible, lo crea así la misma renta, estimulando a la par la oferta y la demanda domésticas. [Baptista (1997:138)]

Al considerar la experiencia histórica venezolana, Baptista (1997: 53-154) no duda en fijar en 1976 la fecha del colapso de la economía rentista, entendido como "una ruptura de la constitución básica del sistema, y, por consiguiente, del cese de una forma histórica de hacerse las cosas económicas". De 1925 a 1976 el autor anota favorablemente el incremento del mercado interno, la mayor productividad del trabajo y la importante acumulación de capital financiada con la renta petrolera durante el período. Anota negativamente la reducción del mercado externo debida a la sobrevaluación del bolívar. Según Baptista (1997:152), en 1976, luego de la nacionalización, "los ingresos excedentarios disponibles alcanzan ... valores sin precedentes, con lo cual se exacerba aún más la vocación 'inversionista' de la renta..." Para entonces,

> el mercado externo representaba apenas una fracción de la producción doméstica. ... por otro el lado, el crecimiento del mercado interno apoyado en la renta tampoco tenía mayor vitalidad [debido al fin de la urbanización y del crecimiento del empleo público que no redujera el privado, la caída del salario real y la mayor inmigración]. De manera que a la postre van a conjugarse, como signo inequívoco de la acumulación rentística, la expansión de las fuerzas productivas, el cierre del mercado externo y el derrumbe de la demanda doméstica [Baptista (1997:153)].

A continuación, el autor presenta uno de sus argumentos más importantes, sorprendentemente soslayado por Cabeza (2005): el comportamiento de la inversión privada durante las últimas décadas es expresión del colapso, pero no por su reducción, sino por el exceso en la relación capital producto que se hizo evidente en 1976. Ello, según Baptista (1997:154-155),

> da fiel testimonio del singular carácter de la interrupción de su proceso acumulativo. No se trata ... de una mera suspensión temporal de la decisión de invertir, que siempre podría prolongarse por unos años. Aquí hay algo más de fondo, asociado con una ruptura irreparable de la condición rentística normal, y por la cual se pone de manifiesto la inviabilidad de una estructura económica históricamente localizada, valga decir, su capacidad para seguir funcionando según sus propios y establecidos patrones.

Según Cabeza (2005:23):

> Si en algo ha habido consenso en la ciencia económica venezolana en los últimos 25 años, es en la verificación del desplome de la inversión pública y privada a

> nivel nacional y de sus consecuencias negativas en la pérdida del crecimiento y la calidad de vida de nuestros compatriotas.

Baptista es uno de los economistas venezolanos que no parece sumarse al consenso. Para él el problema no es la caída de la inversión de los últimos 25 años, sino el exceso de inversión de los decenios anteriores. Según su trabajo, la economía venezolana contaba con un acervo de capital sobredimensionado, teniendo en cuenta su pequeño mercado interno y su acceso restringido al mercado externo.

Una última inconsistencia en las referencias de Cabeza (2005:23) se reserva para el final de su exposición: "el desafío venezolano, en la mengua del capitalismo rentístico, es que no equivoquemos el como se distribuirá[n] ... los excedentes rentísticos". Cabeza pasa por alto que según Baptista (1997:157) no nos encontramos en la "mengua" del capitalismo rentístico, sino casi treinta años después de su colapso, ocurrido en 1976, paradójicamente "... no cuando la renta merma y desaparece, sino justamente en el caso contrario", y precisamente por la acumulación excesiva de capital que permitió la abundancia de recursos excedentarios. Según Bernard Mommer, aquello no fue solamente un colapso. Fue una catástrofe, con razones adicionales a las expuestas por Baptista:

> Empero, el capitalismo rentístico no tenía que terminar, porque sí, de la forma como terminó en Venezuela, en una verdadera catástrofe. Vista la renta tanto desde su origen como de su destino, los mecanismos de mercado y los canales políticos de comunicación estaban seriamente obstruidos. Por ello, los mecanismos de regulación que de modo normal advierten una situación de crisis y, por tanto, provocan los cambios necesarios, no estaban funcionando. Es por esta razón que el colapso de la economía rentística adquirió las dimensiones de una catástrofe. [Mommer (1997:XXX)].

No queda clara la vinculación entre las ideas de Baptista y la propuesta de Cabeza. Lucen, por el contrario, absolutamente opuestas. La lectura de ambos textos invita a citar un párrafo del prólogo de otro libro de Baptista y Mommer: "Porque es inevitable cierta trivialización de los grandes temas socio-económicos una vez que se ha comprendido su importancia, la noción del rentismo sirve actualmente a muchos para componer sus discursos políticos" [Baptista y Mommer (1992:X)].

4. "UN DEBATE RESPETUOSO": NOTA FINAL

El objetivo manifiesto de la Comisión de Finanzas al invitar a la Jornada que comentamos era lograr "un debate respetuoso, sustentado en el valor democrático de la

tolerancia y el pluralismo, académico y científico, avalado por la calidad y objetividad profesional de nuestros recursos humanos" [Cabeza (2005:15)]. El resultado, a pesar de las exposiciones ordenadas y consistentes de Rivero (2005) y Mata (2005), fue extraordinariamente pobre. El contenido y la presentación del texto contrasta muy desfavorablemente con los correspondientes de *Fondos de Estabilización Macroeconómica*, texto editado por Rivero (2001) que recogió las ponencias presentadas bajo el auspicio del BCV, el Ministerio de Hacienda y el Banco Mundial con motivo de una revisión de la Ley del FIEM. El texto que revisamos carece de adecuadas referencias bibliográficas y ofrece cuadros con informaciones incompletas. Sin embargo, algunos de los autores incurren en deslices aún más injustificables.

En esta Crítica se ha dedicado espacio a contrastar la opinión de autores citados y el uso que se hizo de ellas, anotando importantes inconsistencias. Debe añadirse a esto la referencia incompleta a diversas fuentes, que pueden sugerir engañosamente apoyo a la posición de los ponentes. Nóbrega (2005:30), por ejemplo, hizo una "breve referencia" a un borrador de las *Directrices para la gestión de las reservas en moneda extranjera*, preparado por el Fondo Monetario Internacional, enfatizando en el logro de rendimientos aceptables a mediano y largo plazo sobre las reservas internacionales, algo que luego le sirve para encontrar debilidades en el manejo del BCV de las reservas a su cargo. Sin embargo, Nóbrega (2005) pasa por alto la inclinación del IMF (2004:7-8) a favorecer la prudencia sobre la especulación: "los portafolios de activos para reservas internacionales tienden a ser altamente aversos al riesgo, con la consecuente prioridad por liquidez y seguridad sobre beneficio o consideraciones de costos", o a sugerir "ponderar los costos de mantener reservas adicionales contra los beneficios esperados de flujos de capital menos volátiles, mayor confianza de los inversionistas extranjeros y menor riesgo de contagio". También pasa por alto la importancia de la transparencia y la asignación de responsabilidades sobre los administradores de las reservas, la claridad de objetivos, la eficiencia y fortaleza de las instituciones y los potenciales manejos adversos de las reservas por subestimación de riesgos. Y no menciona "la potencial relevancia [de las *Directrices*] para el manejo" de activos colocados en "fondos de estabilización o ahorro vinculados con recursos no renovables" [IMF (2004:1)].

Algo similar ocurre con el Informe presentado por el Banco de la República de Colombia (2003) al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, citado por Cabeza (2005:18-19) y Nóbrega (2005:34). Además de calcular un monto de reservas, el Banco simuló la trayectoria futura de rentas a partir del uso del excedente en la reducción de la deuda externa colombiana. Teniendo en cuenta "la posible reversión en el corto plazo de la entrada de capitales especulativos en los últimos meses"... "el Presidente colombiano anunció, el 5 de marzo de 2004, que desistiría de utilizar los US$ 500 millones autorizados por el Banco de la República para la recompra de la deuda externa" [BCV (2004:32)]. Sobre esto no hay referencia. Además, ninguno de los dos expositores

parece tener en cuenta que los cálculos que deberían realizarse antes de decidir utilizar los recursos de las reservas requieren de una medida de costo de oportunidad, por lo que su destino debe ser conocido *a priori*. Y ninguno de los dos informa con precisión (ni lo hace la Ley), el destino de los excedentes.

Por último, un importante detalle resta valor "científico" a las justificaciones expuestas a favor del concepto de reservas excedentarias. En las exposiciones de Cabeza (2005), Nóbrega (2005), Faría (2005) y Caldera (2005) son abundantes las falacias no formales, cuya "función expresiva" está, según Copi (1953/1981:83), "destinada a provocar actitudes que probablemente inclinen a la aceptación, en lugar de brindar razones para la verdad de las conclusiones que pretenden imponer". Tras una paciente lectura es posible identificar una o más veces casi todas las falacias de atinencia: argumentum ad baculum (apelación a la fuerza), *argumentum ad hominem* (ofender al oponente), *argumentum ad ignorantiam* (refugio en la ignorancia), *argumentum ad misericordiam* (llamado a la piedad), *argumentum ad populum* (llamado emocional al pueblo), *argumentum ad verecundiam* (apelación a la autoridad), *ignoratio elenchi* (conclusión impertinente), causa falsa y pregunta compleja. Entre las falacias de ambigüedad destaca sobre todo la del equívoco, que ocurre cuando, en el contexto de un razonamiento, "confundimos los diferentes significados que puede tener una palabra o frase y la usamos ... con distintos sentidos sin darnos cuenta de ello" [Copi (1953/1981:105)]. Luego de nuestra revisión del concepto de reservas óptimas en la tradición que siguió a Heller (1966), es posible que la falacia del equívoco se detecte fácilmente en Nóbrega (2005-46): "Para concluir, considero perfectamente factible hablar de reservas excedentes, en tanto se pueda hablar de reservas óptimas."

La única pretensión de explicar y justificar el concepto de las reservas excedentarias del BCV y su transferencia al Ejecutivo Nacional se encuentra plasmada en el texto que hemos comentado. Es posible afirmar esto comparando la Exposición de Motivos de la Ley de Reforma de la Ley del BCV con la ponencia de Cabeza (2005). Sin embargo, luego de revisar las fuentes citadas por los autores, no es posible determinar ningún soporte para dicho concepto en ellas. Por otra parte, los defensores de la propuesta no parecen preocuparse por el carácter posiblemente transitorio de la actual acumulación de reservas, debida a los altos precios del petróleo y al control de cambios [BCV(2004:23)]. Lamentablemente, quizás existen mejores justificaciones para mantener Fondos de Estabilización Macroeconómica y de Ahorro Intergeneracional que para crear un Fondo de Desarrollo Nacional. Pero eso no parece tener mayor importancia[12].

12 La idea de un Fondo Anticíclico, según anotan Baptista y Mommer (1992:41), ya era considerada por Rómulo Betancourt en 1956. La Ley del BCV acogió la propuestra desde

BIBLIOGRAFÍA

Aizenman y Marion (2003) "Foreign exchange reserves in East Asia: Why the high demand" en *FRBSF Economic Letter*, Number 2003-11: 1-3

Asamblea Nacional (2005) "Labor Legislativa. Título: Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela (Sancionada el 19-07-05)" disponible en http://www.asambleanacional.gov.ve/ns2/leyes.asp?id=688

Banco Central de Venezuela (2004) *Informe sobre las reservas internacionales en Venezuela*, Caracas, BCV, 46 págs.

Banco de la República de Colombia (2003) *Análisis sobre el nivel adecuado de reservas internacionales*, Bogotá, 34 págs.

Baptista, A. (1997) *Teoría Económica del Capitalismo Rentístico*, Caracas, Ediciones IESA,. 166 págs

Baptista, A. y Mommer, B. (1992) *El Petróleo en el Pensamiento Económico Venezolano. Un Ensayo*, Caracas, Ediciones IESA,. 99 págs

Ben-Bassat, A. y Gottlieb, D. (1992a) " Optimal international reserves and sovereign risk" , *Journal of International Economics*, Vol. 33: 345-362

Ben-Bassat, A. y Gottlieb, D. (1992b) "On the effect of opportunity cost on international reserve holdings", *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 74: 329-332

Bird, G. y Rajan, R. (2003) "Too much of a good thing? The adequacy of international reserves in the aftermath of crises", *World Economy*, Vol. 26: 873-91

Blanco, E. y Córdoba, A. (1996) "El nivel óptimo de reservas internacionales. El caso venezolano" en *Serie Documentos de Trabajo N°2*, Caracas, Banco Central de Venezuela, 38 págs.

Cabeza, R. (2005) "Reservas excedentarias en Venezuela: una propuesta" en Varios (2005): 13-24

Caldera, J. (2005) Presentación sin título en Varios (2005): 105-122

1960 hasta 1974, pero el Fondo Anticíclico, que debía ser constituido en el BCV y administrado por él, nunca funcionó. Estevez (1990) recoge como razones el desacuerdo en la definición de «superávit entre ingresos recaudados y gastos realizados resultante de los sucesivos ejercicios fiscales» (Art. 44 de la Ley del BCV de 1960), la ausencia de funcionarios propios, o «dolientes» para el Fondo y el deseo de crear el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV) para manejar con libertad los ingresos provenientes del primer boom petrolero. Estevez (1990) supone, incluso, que ésta fue la verdadera razón para derogar la Ley de 1960. Un Fondo similar sólo pudo ser creado 24 años después, el bajo el nombre de Fondo de Inversión para la Estabilización Macroeconómica (04.11.98). Sin embargo, su Ley fue modificada cinco veces (20.05.99, 04.10.01, 11.10.02, 07.01.03 y 04.04.03) hasta su sustitución por la Ley del Fondo de Estabilización Macroeconómica el 27.11.03. Al momento de discutirse la Reforma de la Ley del BCV que nos ocupa, la mayoría parlamentaria también aprobó en primera discusión la Reforma de la Ley que crea el Fondo de Estabilización Macroeconómica (FEM), otorgándole urgencia reglamentaria para su segunda discusión (12.07.05).

Copi, I. (1953/1981) *Introducción a la Lógica*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 614 págs

Estevez, H. (1990) "Estudio Introductorio", en Banco Central de Venezuela (1990), *Compilación de Leyes del Banco Central de Venezuela*, Caracas, BCV: 17-69

Faría, H. (2005) "¿Tenemos un exceso de reservas" en Varios (2005): 67-78

Frenkel, J. y Jovanovic, B. (1981) "Optimal international reserves: a stochastic framework", *Economic Journal*, Vol.91: 507-14

Heller, R. (1966) "Optimal international reserves", *Economic Journal*, Vol. 76: 296-311

Heller, R. y Khan, M. (1978) "The demand for international reserves under fixed and floating exchange rates", *Staff Papers*, Vol.25: 623-649

International Monetary Fund (2004)."Guidelines for foreign exchange reserve management", Washington, D.C,: 21

Krugman, P. (1979) "A model of balance of payments crises" en *Journal of Money, Credit and Banking*, Vol. 11, No. 3: 311-325

Mata, L. (2005) "Equilibrio interno, externo y reservas internacionales" en Varios (2005):79-103

Mommer, B. (1997), "Prólogo", en Baptista (19979), págs. XXV-XXXIII

Nóbrega, T. (2005) Presentación sin título en Varios (2005):25-47

Rivero, L. (2005) "Flujo de divisas y fondos de inversión", en Varios (2005): 49-65.

Rivero, L. [Ed.] (2001) *Fondos de Estabilización Macroeconómica*, Venezuela, BCV Colección Ediciones Especiales,. 273 págs

Varios (2005), *Reservas excedentarias en Venezuela: una propuesta*, Caracas, Comisión Permanente de Finanzas, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 122 págs.

Vera, L. y L. Zambrano (2005) "El nivel adecuado de reservas internacionales: notas para el caso venezolano", Caracas, mimeo, 32 págs.

Williamson, J. (1973) "Surveys in Applied Economics: International liquidity" *Economic Journal*, 83: 685-746

Ronald Balza Guanipa[13]

---

13 Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo bibliográfico de la Red Venezolana de Conocimiento Económico.

Temas de Coyuntura/51 (Junio 2005): pp. 148-151

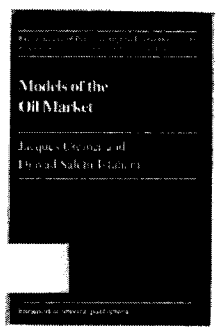

Crémer, Jacques y Djavad Salehi-Isfahani (1991) *Models of the Oil Market*, Amsterdam, Harwood Academic Publishers, 106 págs.[1]

Al reconsiderar la llamada crisis energética de los años 70, Krugman (1999) destaca la contribución de Jacques Crémer y Djavad Salehi-Isfahani, que "por alguna razón no tuvo mucha influencia", pero que ofrece una interesante explicación de lo ocurrido. En un apretado resumen, ambos autores rechazan la hipótesis de un cartel todopoderoso determinando el comportamiento del mercado petrolero. Por el contrario, suponen que cada país miembro de la OPEP actúa como un oferente competitivo de petróleo, es decir, como un agente precio aceptante que resuelve problemas de optimización dinámica. Cada oferente responde aumentando su producción ante incrementos de precios siempre que pueda colocar sus beneficios en inversiones rentables. Dada la limitada variedad de oportunidades existentes, cada oferente prefiere reducir su producción ante incrementos de precios que impliquen beneficios adicionales que sean incapaces de absorber, es decir, de invertir satisfactoriamente. Curvas de oferta que "se doblan" de este modo conducen al sistema económico a una situación de equilibrios múltiples (no todos estables) a distintos precios. Choques externos al sistema pueden provocar alzas y bajas bruscas en los precios del petróleo sin que ello implique coordinación entre los oferentes.

La aproximación de ambos autores se separa notablemente de la idea dominante hasta la fecha en diferentes auditorios: la percepción de la OPEP como un cartel capaz de afectar deliberadamente los precios del petróleo. Sin embargo, no proponen una explicación sin adeptos. Ello da un interés particular a su breve libro *Models of the Oil Market*, reseñado a continuación a pesar de aproximarse a sus quince años. Para ello se ofrecen dos razones. En primer lugar, como señalan los autores, para el momento de

---

1 Esta reseña ha sido posible gracias al apoyo bibliográfico de la Red Venezolana del Conocimiento Económico.

publicar su libro la atención que atrajo el tema petrolero tras la crisis de los 70 había alcanzado un máximo (en 1982), y comenzaba a decaer. En una reciente revisión bibliográfica [Balza (2004)] he encontrado que algunas de las líneas de investigación destacadas por Crémer y Salehi-Isfahani (1991) continuaron desarrollándose durante la última década, separándose poco de los grandes desacuerdos que los autores comentan. En segundo lugar, este pequeño libro ha sido poco citado entre los economistas venezolanos, y constituye una muy buena referencia para abordar la diversidad de problemas, metodologías y debilidades de los modelos que abordan el tema petrolero.

Crémer y Salehi-Isfahani (1991) ofrecen una exposición imparcial de los diferentes enfoques que seleccionan y, desde mi punto de vista, cumplen con su propósito. Desde el comienzo anuncian los temas que no pretenden abordar, entre los que destacan los impactos macroeconómicos de las variables petroleras y las aproximaciones al tema petrolero de otras ciencias sociales. Los temas que deciden discutir se presentan ordenados de modo que facilitan la comparación entre ellos.

En primer lugar, Crémer y Salehi-Isfahani (1991) reseñan momentos de la historia petrolera de 1945 a 1990, resaltando como hechos fundamentales la creación de la OPEP y la variación de las relaciones entre los países productores de petróleo y las empresas petroleras internacionales. La pretensión de los modelos desarrollados durante esos años era explicar los acontecimientos pasados y anticipar los futuros, por lo que la detallada presentación histórica de su capítulo 2 permite contextualizar las ideas por exponer en el texto.

Los autores clasifican los modelos en tres grandes grupos: modelos informales, modelos de simulación y modelos teóricos. Aunque no pretenden en principio imponer un grupo de modelos sobre los demás, Crémer y Salehi-Isfahani (1991:54) comparten su opinión en otra dirección: "un modelo no representa la realidad, sino la visión de un autor sobre la realidad. Así, la estructura de un modelo es una elección dictada por el fenómeno entre manos y el paradigma usado por el analista. [Algunos] modelos ... han sido criticados ... por enfocarse demasiado sobre aspectos técnicos de cálculo y de descripción exhaustiva de la realidad como opuestos a la elección sensible de las relaciones importantes del modelo".

Los modelos informales, llamados así por no utilizar un pesado lenguaje matemático (y por, ocasionalmente, carecer de rigor lógico), son comentados en el capítulo 3. Crémer y Salehi-Isfahani (1991) los clasifican a su vez en dos grupos, dependiendo de los supuestos que hagan sus autores con respecto a la oferta y demanda del petróleo y a la relevancia de su agotabilidad en la toma de decisiones. El primer grupo incluye modelos de cartel y de empresa dominante, que enfatizan el comportamiento monopólico, y el segundo los modelos de curva de oferta "doblada", de derechos de propiedad y de choques de oferta. Con abundantes citas oponen a los autores que sostienen diferentes posiciones, facilitando al lector la percepción de sus ideas.

Los modelos de simulación reseñados por Crémer y Salehi-Isfahani (1991) en el capítulo 4 pretenden describir cuantitativamente un sistema simplificado, en el cual se calcula un conjunto de parámetros para los funciones de comportamiento de algunos países escogidos como referencia. Estas construcciones utilizan con frecuencia conceptos de teorías de juegos cooperativos y no cooperativos, y únicamente se apoyan marginalmente en la econometría. La preferencia de algunos autores por este enfoque surge de la ausencia de información confiable y completa para hacer estimaciones, de la dificultad de modelar las expectativas de los agentes y de los cambios bruscos observados durante el período. Esta aproximación cuantitativa al mercado petrolero puede contrastarse con las pruebas econométricas y otras pruebas empíricas comentadas por Crémer y Salehi-Isfahani (1991) en su capítulo 6.

El capítulo 5 se dedica a los llamados modelos teóricos, que procuran el cálculo de las trayectorias dinámicamente óptimas de producción de petróleo (y, como consecuencia, las trayectorias de precios) en mercados competitivos, monopólicos u oligopólicos de petróleo. Estos modelos siguen la tradición de Hotelling, ampliando su alcance gracias a los métodos desarrollados para juegos diferenciales. Crémer y Salehi-Isfahani (1991) abordan el difícil problema de la consistencia dinámica de las decisiones en estos modelos, y comentan su énfasis sobre los problemas de recursos agotables más que sobre los de organización industrial.

Nuestros autores cierran su libro intentando identificar consensos y preguntas por responder (capítulo 7) antes de ofrecer sus conclusiones. Para invitar al lector a acercarse a este texto, es interesante leer el útimo párrafo de su Introducción, donde Crémer y Salehi-Isfahani (1991:4) resumen su visión del tema y de su libro:

> Acariciamos la ambición de que este libro servirá como un caso de estudio del funcionamiento de nuestra profesión. En 1973 los economistas se encontraron frente a un rompecabezas gigante: uno que pretendía ser cartel sin éxito en el pasado súbitamente incrementaba cuatro veces el precio sin dificultad aparente. Sobre la base de la experiencia pasada prominentes economistas prometieron el rápido colapso del cartel, y aunque los precios calleron el escenario se mantuvo lejos de lo predicho. Al mismo tiempo, un montón de trabajos apareció tratando de describir el proceso de toma de decisiones en este mercado, y de predecir el futuro de largo plazo de los precios del petróleo. Ahora que el polvo se ha asentado, podemos volver a nuestras primeras reflexiones y ver si hubiéramos podido hacer algo mejor, y cómo. Podemos reflejar el modo como la dinámica interna de nuestra profesión puede ayudar o estorbar nuestra aproximación a un tópico fascinante.

BIBLIOGRAFÍA

Balza G., R. (2004) "OPEP: Historia y Literatura" en *Temas de Coyuntura*, No. 50, IIES-UCAB, 21-53

Krugman, P. (1999) *The energy crisis revisited*, disponible en http://www.pkarchive.org/crises/opec.html

Ronald Balza Guanipa

INDICADORES

- Indicadores de Salud
  María Di Brienza

- Indicadores sobre política social
  Lissette González A.

Temas de Coyuntura/51 (Junio 2005): pp. 155-170

INDICADORES DE SALUD

MARÍA DI BRIENZA P.

MORTALIDAD POR SEXO Y CAUSAS DE MUERTE

Según reporta el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS), entre los años 1992 y 2003 la tasa de mortalidad general en el país se ubicó en torno a 4,5 defunciones por cada mil habitantes. La mortalidad masculina es superior a la femenina. Para el último trienio (2001-2003) en promedio se registraron 5,4 defunciones por cada mil hombres mientras que en el mismo período fallecieron 3,6 mujeres por cada mil, ello indica que en la actualidad el riesgo de morir es 49% mayor para los hombres.

Las enfermedades del corazón se mantienen durante el período 1993-2003 como la principal causa de mortalidad en la población venezolana, seguida por las defunciones debidas al cáncer; para el año 2003 las tasas específicas por estos padecimientos alcanzan a 96 y 67 muertes por cada cien mil habitantes respectivamente. Porcentualmente, la primera causa representa el 20% del total de defunciones registradas mientras que la segunda concentra el 14%.

Entre las muertes por causas externas, aquéllas ocasionadas por accidentes de todo tipo registran cierta disminución de su frecuencia relativa hasta el año 1997, para luego ubicarse entre 32 y 35 defunciones por cada cien mil habitantes. Las muertes por homicidios han mostrado al contrario un notable aumento tanto en términos absolutos como relativos en los últimos años: en 1993 se notificaron 3.093 muertes por homicidios, diez años después esta cifra se incrementó a 8.790, por lo que el riesgo de morir por esta causa pasó de 15 a 34 por cada cien mil habitantes.

Las enfermedades cerebrovasculares y la diabetes se ubican igualmente entre las cinco principales causas de mortalidad. La primera, con una frecuencia que se mantiene en torno 33 defunciones por cada cien mil a lo largo del período, en tanto que las muertes ocasionadas por diabetes mostraron una clara tendencia al aumento. Su tasa específica varió de 17 por cada cien mil en 1993 a 28 en el año 2003, representando un incremento del orden de 65%.

En la población masculina, la mortalidad por enfermedades del corazón registra durante este período un nivel con poca variación, entre 100 y 110 defunciones por cada cien mil hombres, al tiempo que la tasa de muerte por cáncer observa más bien una

propensión al alza: de 57 por cada cien mil en 1993 aumentó a 66 para el año 2003. La incidencia de las defunciones por accidentes disminuye en 21% en el conjunto del período, mientras que la tasa de muertes violentas por homicidios se incrementó 1,4 veces, pasó de 27 por cada cien mil hombres en 1993 a 64 en 2003, para llegar a ocupar el tercer lugar como causal de muerte en este grupo poblacional.

Entre las mujeres el nivel de la tasa de mortalidad por enfermedades del corazón se reduce entre 1993 y 1997, para posteriormente mantenerse alrededor de 80 defunciones por cada mil. Al igual que los hombres la frecuencia de muertes por cáncer ha mostrado una tendencia al aumento, de 58 por cada cien mil en 1993 a 68 para el año 2003. En este grupo poblacional son las enfermedades cerebrovasculares las que ocupan el tercer lugar entre las causas de mortalidad a lo largo del período considerado y con una tasa cuyo nivel muestra poca variación, entre 36 y 33 por cada cien mil mujeres.

Durante estos años la población femenina registra un aumento en la incidencia de las defunciones a consecuencia de la diabetes, superando en importancia a las ocurridas por afecciones de origen perinatal y pasando así a representar en la actualidad la cuarta causa de mortalidad en este grupo. La tasa específica de muerte por esta enfermedad varió de 18 a 28 por cada mil mujeres, lo que significa un incremento de 54%.

MORTALIDAD EN LA NIÑEZ TEMPRANA[1]

Para los años 1992-1994 la tasa de mortalidad infantil en el país era del orden de 23,5 defunciones por cada mil nacimientos en promedio, para luego registrar una muy leve variación entre 1995 y 1997. Es a partir de este momento cuando parece retomarse cierta tendencia al descenso: en el trienio 1998-2000 la tasa bajó a 19,4 por mil, lo que significa una caída del 16% con relación al trienio anterior. Con el comienzo del nuevo milenio (2001-2003) esta tendencia habría continuado pero con menor intensidad, con un porcentaje de cambio del 7%, la tasa se ubica en 18,1 por cada mil nacimientos.

En estos cambios recientes que se observan en el nivel de la mortalidad infantil han contribuido de forma desigual sus principales componentes. La frecuencia de las defunciones que ocurren durante el primer mes de vida (mortalidad neonatal) bajó de 14,1 por mil nacimientos en 1992-1994 a 11,4 en los años 2001-2003, lo que indica un descenso del 19% en el conjunto del período. En tanto, la tasa de mortalidad registrada entre el mes y el año de edad (posneonatal) mostró porcentajes de reducción más elevados al pasar de 9,4 por mil nacimientos al principio del período que se observa a

1 Es importante aclarar que las estadísticas de defunciones y nacimientos que se utilizan para el cálculo de las tasas de mortalidad que se presentan no han sido evaluadas, por lo tanto no se ha precisado en qué medida los cambios observados pudieran estar afectados por los errores típicos de subregistro.

6,7 en promedio en los años 2001-2003, representando una disminución del 29%. De manera que hoy día de cada 100 decesos infantiles, 63 se registran en la etapa neonatal y 37 en la posneonatal.

La evolución de las principales causas de muerte durante los años 1993 al 2003, evidencian que las ganancias recientes en la sobrevivencia infantil se encuentran ligadas principalmente a la mayor disminución de la frecuencia de decesos por enfermedades infecciosas respiratorias e intestinales y a los ocasionados por accidentes de todo tipo, en 44%, 32% y 31% respectivamente, en tanto que las muertes por afecciones de origen perinatal registran un porcentaje de reducción menor, de 18%. La tasa específica por enfermedades congénitas de más difícil prevención y tratamiento se mantienen con poca variación, pero los decesos por deficiencia de la nutrición más relacionadas con las condiciones de vida han mostrado fluctuaciones durante estos diez años, en 2003 la tasa de muertes por esta causa se ubicó en 8 por cada cien mil nacimientos para pasar del quinto al cuarto lugar.

Entre los niños y niñas de 1 a 4 años de edad la reducción de los niveles de mortalidad ha sido más lenta. En el período 1992-1994 la tasa de muerte se ubicó en 1,2 por cada mil en promedio, luego, durante los años 1998 al 2003 se mantiene en 1,1 por cada mil, lo que señala una disminución del orden del 8% durante el trascurso de estos diez años.

En este grupo poblacional son las causas externas las que producen el mayor número de muertes, no obstante su frecuencia ha registrado una disminución en el orden del 24% en relación con los valores correspondientes al año 1993. Las afecciones intestinales y la neumonía también han venido evidenciado una reducción de su tasa específica, pero en el último año se observa un aumento notable en la notificación de las muertes por estas enfermedades. En el conjunto del período el riesgo de morir por padecimientos congénitos aumentó en 23% mientras que la tasa de muertes por enfermedades debidas a deficiencias nutricionales, luego de alcanzar valores en torno a 11 por cada por cada cien mil niños y niñas se eleva a 16 en el año 2003.

Si se revisa la evolución que ha venido registrando el país en materia de salud de la niñez mediante la tasa de mortalidad de menores de 5 años, se evidencia un comportamiento similar al de la mortalidad infantil, debido a la más alta probabilidad de morir antes de cumplir el primer año de vida, 16 veces mayor que entre los niños y niñas de 1 a 4 años de edad. Por lo tanto, los cambios favorables tendientes a incrementar las ganancias en la sobrevivencia de este grupo poblacional se hacen notar a finales de la década de los 90, con una reducción del orden de 15%. En el último trienio (2001-2003) prosigue el descenso de los niveles de muerte a estas edades pero con un ritmo mucho menor, de 5%.

De acuerdo al sexo y considerando el último trienio (2001-2003), la tasa de mortalidad en los niños menores de 1 año se ubicó en 19,8 por cada mil nacimientos en promedio en tanto que en las niñas fue del orden de 16,3 por cada mil, lo que equivale

a un riesgo de muerte 21% mayor para el sexo masculino. Entre el primer año y antes de cumplir los cinco años de edad se ve disminuido el nivel de sobremortalidad que registran los niños, durante este mismo período su tasa de mortalidad se ubicó en 1,1 por cada mil y en 1,0 entre las niñas, de modo que el exceso de muertes en los primeros fue de 10%.

Las principales causas de muerte en la infancia son las mismas para los niños y las niñas, pero según los datos correspondientes al año 2003 los niños menores de un año presentan un exceso de muertes por todas estas enfermedades. El riesgo de morir por afecciones perinatales, enfermedades infecciosas intestinales y respiratorias y por causas externas, es entre 20% y 26% superior en ellos y se incrementa a 30% en el caso de las enfermedades por deficiencias de la nutrición. En relación con los decesos por enfermedades congénitas, el diferencial entre los sexos se ve reducido a 6%.

Entre la población infantil de 1 a 4 años de edad, los datos referidos al mismo año dan cuenta de un riesgo mayor entre los niños de morir a consecuencia de enfermedades relacionadas con carencias nutricionales (19%), neumonía (7%) y por accidentes de todo tipo (6%), pero niños y niñas registraron una tasa específica similar de decesos ocasionados por afecciones intestinales, cáncer y padecimientos congénitos.

MORTALIDAD MATERNA

Durante los últimos 10 años los niveles de mortalidad materna no han mostrado tendencias favorables de cambio en el país: Entre 1992 y 1997 morían en promedio 62 mujeres por cada cien mil nacimientos, al final de la década la tasa acusa cierta disminución para luego volver a repuntar. De manera, que al inicio del nuevo milenio siguen falleciendo un número importante de mujeres por causas asociadas al embarazo, parto y puerperio que podrían evitarse, en promedio 337 y ello expresa que por cada cien mil niños que nacieron 64 de sus madres murieron.

Según los datos reportados para el año 2003, la principal causa directa de mortalidad materna en el país corresponde a edemas, proteinuria y a los problemas de hipertensión derivados del embarazo, parto y puerperio, estos padecimientos son responsables de casi un tercio del total de los decesos registrados; le siguen las muertes debidas a complicaciones durante el parto (14%), complicaciones del puerperio (12%) y abortos (11%). Las causas indirectas, que son enfermedades que se exacerban durante el embarazo o su manejo, concentraron ese año el 21% del total de muertes registradas.

DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES:

- **Tasa de mortalidad infantil**: número anual de defunciones de menores de 1 año de edad por cada 1.000 nacidos vivos registrados en dicho año.
- **Tasa de mortalidad materna**: número anual de muertes de mujeres por causas relacionadas con el embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, por cada 100.000 nacidos vivos registrados en dicho año.
- **Tasa de mortalidad neonatal**: número anual de defunciones ocurridas antes de cumplir los 28 días por cada 1.000 nacidos vivos registrados en dicho año.
- **Tasa de mortalidad posneonatal:** número anual de defunciones ocurridas entre 1 y 11 meses por cada 1.000 nacidos vivos registrados en dicho año.
- **Tasa de mortalidad de 1 a 4 años**: número anual de defunciones ocurridas entre 1 y 4 años por cada 1.000 niños de ese grupo de edad.
- **Tasa de mortalidad de menores de 5 años:** expresa la probabilidad de morir entre el nacimiento y los cinco años de edad por cada 1.000 nacidos vivos registrados.
- **Tasa de mortalidad por causa**: número anual de muertes atribuibles a una causa específica en un grupo de población determinado por cada 10.000 ó 100.000 personas de ese grupo.
- **Tasa específica de mortalidad por sexo:** número anual de defunciones de uno de los sexos por cada 1.000 personas de ese sexo.

CUADRO 1

VENEZUELA. TASAS DE MORTALIDAD POR SEXO. 1992-2003

	Tasas de mortalidad (por 1.000)		
Años	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1992	4,4	5,1	3,7
1993	4,4	5,2	3,7
1994	4,6	5,3	3,9
1995	4,5	5,1	3,7
1996	4,4	5,1	3,7
1997	4,3	4,9	3,6
1998	4,3	5,0	3,6
1999	4,4	5,1	3,6
2000	4,4	5,2	3,5
2001	4,5	5,3	3,6
2002	4,4	5,2	3,6
2003	4,7	5,7	3,8
1992-1994	4,5	5,2	3,7
1995-1997	4,4	5,1	3,7
1998-2000	4,4	5,1	3,6
2001-2003	4,5	5,4	3,6

Fuentes: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital.* MSDS. *Anuario de Mortalidad.* INE. *Anuario Estadístico de Venezuela*. INE. *Estimaciones y Proyecciones de Población*. 2004. Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

GRAFICO 1

VENEZUELA. PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD. 2003

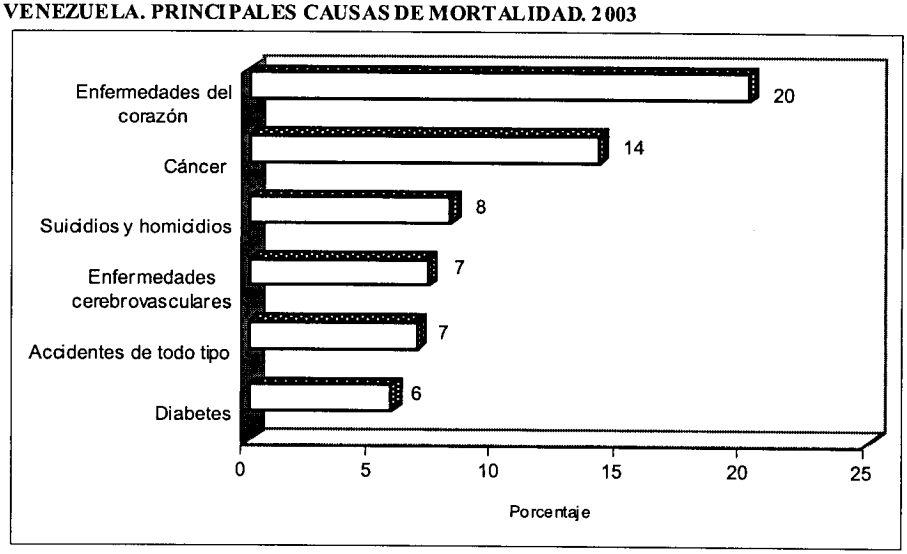

Fuente: Cuadro 2

CUADRO 2

VENEZUELA. PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD. 1993-2003

Causas de muerte	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Defunciones											
Enfermedades del corazón	20.945	21.350	21.694	21.309	20.840	21.606	21.777	22.091	23.251	22.349	24.564
Cáncer	12.065	12.920	13.161	13.620	14.024	14.155	14.892	15.211	15.729	16.391	17.234
Accidentes de todo tipo	8.579	8.583	8.115	6.787	7.066	7.784	7.826	7.933	8.808	8.680	8.298
Enfermedades cerebrovasculares	6.717	7.688	7.371	7.618	7.530	7.607	8.165	8.000	8.317	8.131	8.782
Ciertas afecciones del período perinatal	6.217	6.243	5.620	5.634	5.503	5.241	5.309	5.279	4.937	4.982	5.417
Suicidios y homicidios	4.059	4.442	4.162	4.337	3.939	3.961	5.262	7.633	7.951	8.781	9.940
Homicidios	3.093	3.353	3.130	3.329	2.863	2.817	4.017	6.369	6.568	7.482	8.790
Suicidios	966	1.089	1.032	1.008	1.076	1.144	1.245	1.264	1.383	1.299	1.150
Diabetes	3.511	3.819	4.190	4.450	4.833	4.867	5.724	5.941	6.297	6.234	7.060
Tasas (por 100.000)											
Enfermedades del corazón	99,2	98,9	98,4	94,7	90,8	92,3	91,2	90,9	93,9	88,6	95,7
Cáncer	57,1	59,9	59,7	60,5	61,1	60,5	62,4	62,6	63,5	65,0	67,1
Accidentes de todo tipo	40,6	39,8	36,8	30,2	30,8	33,2	32,8	32,6	35,6	34,4	32,3
Enfermedades cerebrovasculares	31,8	35,6	33,4	33,9	32,8	32,5	34,2	32,9	33,6	32,2	34,2
Ciertas afecciones del período perinatal	29,4	28,9	25,5	25,0	24,0	22,4	22,2	21,7	19,9	19,8	21,1
Suicidios y homicidios	19,2	20,6	18,9	19,3	17,2	16,9	22,0	31,4	32,1	34,8	38,7
Homicidios	14,6	15,5	14,2	14,8	12,5	12,0	16,8	26,2	26,5	29,7	34,2
Suicidios	4,6	5,0	4,7	4,5	4,7	4,9	5,2	5,2	5,6	5,2	4,5
Diabetes	16,6	17,7	19,0	19,8	21,1	20,8	24,0	24,4	25,4	24,7	27,5
Defunciones totales	93.411	98.991	98.136	100.043	98.011	100.963	104.625	105.948	110.672	110.293	121.864

Fuentes: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital.* MSDS. *Anuario de Mortalidad.* INE. *Estimaciones y Proyecciones de Población.* 2004. Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

CUADRO 3

VENEZUELA. PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA POBLACION MASCULINA.1993-2003

Causas de muerte	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Defunciones											
Enfermedades del corazón	11.749	11.721	12.028	11.960	11.564	12.411	12.265	12.604	13.289	12.628	13.950
Accidentes de todo tipo	6.529	6.642	6.233	5.313	5.366	5.953	5.962	6.217	6.893	6.531	6.255
Cáncer	6.017	6.402	6.466	6.715	6.986	7.124	7,470	7.691	7.919	8.094	8.569
Suicidios y homicidios	3.693	4.010	3.781	3.938	3.510	3.535	4.760	7.034	7.327	7.899	9.188
Homicidios	2.871	3.120	2.941	3.090	2.623	2.585	3.733	5.956	6.168	6.824	8.255
Sucidios	822	890	840	848	887	950	1.027	1.078	1.159	1.075	933
Enfermedades cerebrovasculares	3.307	3.751	3.604	3.741	3.723	3.826	3.924	3.999	4.075	3.924	4.319
Tasas (por 100.000)											
Enfermedades del corazón	110,3	107,8	108,3	105,5	100,0	105,3	102,1	103,1	106,7	99,6	108,1
Accidentes de todo tipo	61,3	61,1	56,1	46,9	46,4	50,5	49,6	50,8	55,3	51,5	48,5
Cáncer	56,5	58,9	58,2	59,2	60,4	60,4	62,2	62,9	63,6	63,8	66,4
Suicidios y homicidios	34,7	36,9	34,0	34,7	30,4	30,0	39,6	57,5	58,8	62,3	71,2
Homicidios	27,0	28,7	26,5	27,3	22,7	21,9	31,1	48,7	49,5	53,8	64,0
Sucidios	7,7	8,2	7,6	7,5	7,7	8,1	8,6	8,8	9,3	8,5	7,2
Enfermedades cerebrovasculares	31,1	34,5	32,5	33,0	32,2	32,5	32,7	32,7	32,7	31,0	33,5
Defunciones totales	55.020	57.755	57.140	58.206	56.598	59.449	61.503	64.101	66.616	65.573	73.826

Fuentes: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital.* MSDS. *Anuario de Mortalidad.* INE. *Estimaciones y Proyecciones de Población.* 2004. Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

CUADRO 4

VENEZUELA. PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA POBLACION FEMENINA.1993-2003

Causas de muerte	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Defunciones											
Enfermedades del corazón	9.196	9629	9.666	9.349	9.276	9.195	9.512	9.487	9.962	9.721	10.614
Cáncer	6.048	6518	6.695	6.905	7.038	7.031	7.422	7.520	7.810	8.297	8.665
Enfermedades cerebrovasculares	3.410	3937	3.767	3.877	3.807	3.781	4.241	4.001	4.242	4.207	4.463
Afecciones del período perinatal	2.539	2631	2.309	2.369	2.300	2.184	2.165	2.139	2.066	2.157	2.315
Diabetes	1.910	2049	2.244	2.379	2.621	2.593	3.045	3.106	3.256	3.341	3.575
Tasas (por 100.000)											
Enfermedades del corazón	87,8	89,9	88,4	83,7	81,4	79,1	80,2	78,5	80,9	77,5	83,1
Cáncer	57,7	60,9	61,2	61,8	61,7	60,5	62,6	62,2	63,4	66,2	67,8
Enfermedades cerebrovasculares	32,6	36,8	34,4	34,7	33,4	32,5	35,8	33,1	34,5	33,5	34,9
Afecciones del período perinatal	24,2	24,6	21,1	21,2	20,2	18,8	18,3	17,7	16,8	17,2	18,1
Diabetes	18,2	19,1	20,5	21,3	23,0	22,3	25,7	25,7	26,4	26,6	28,0
Defunciones totales	38.391	41.236	40.996	41.837	41.413	41.514	43.122	41.847	44.056	44.720	48.038

Fuentes: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital.* MSDS. *Anuario de Mortalidad.* INE. *Estimaciones y Proyecciones de Población.* 2004. Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

GRAFICO 2

VENEZUELA. PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD SEGÚN SEXO. 1993-2003

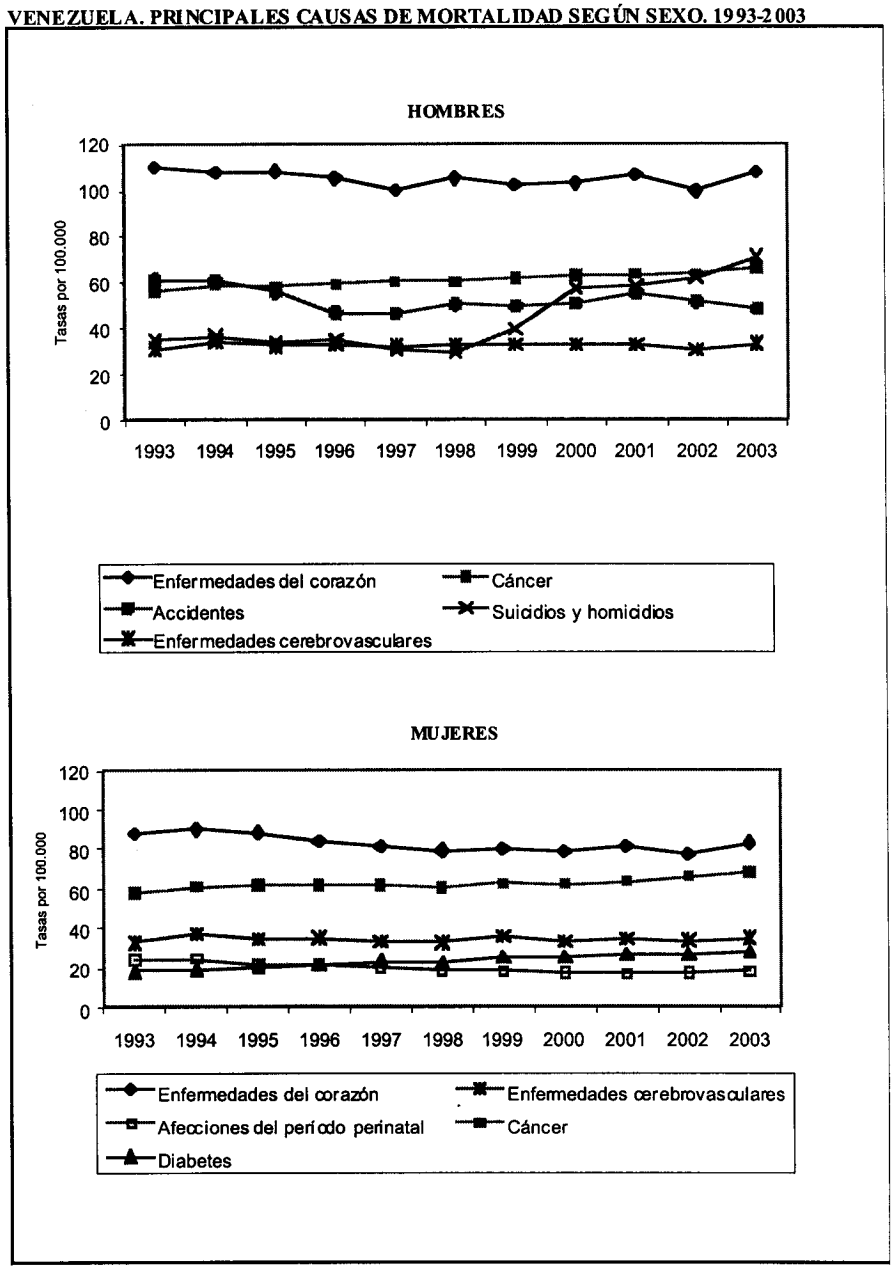

Fuentes: Cuadro 3 y 4

CUADRO 5

VENEZUELA. TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL Y DE LA NIÑEZ. 1992-2003

	Tasas de mortalidad				
Años	Infantil 1/	Neonatal 1/	Posneonatal 1/	De 1 a 4 años 2/	Menores de 5 años 1/
1992	22,0	13,5	8,5	1,1	26,3
1993	23,8	14,8	9,0	1,2	28,8
1994	24,8	14,1	10,7	1,3	30,1
1995	23,7	13,5	10,2	1,1	28,4
1996	23,9	13,8	10,1	1,3	29,7
1997	21,4	13,0	8,5	1,1	26,1
1998	21,4	12,4	9,0	1,2	26,5
1999	19,1	11,9	7,3	1,1	23,6
2000	17,7	11,5	6,2	1,0	21,9
2001	17,7	11,0	6,6	1,1	22,1
2002	18,2	11,9	6,2	0,9	22,5
2003	18,5	11,2	7,3	1,2	23,4
1992-1994	23,5	14,1	9,4	1,2	28,4
1995-1997	23,0	13,4	9,6	1,2	28,1
1998-2000	19,4	11,9	7,4	1,1	23,9
2001-2003	18,1	11,4	6,7	1,1	22,7

1/ Expresada por 1.000 nacidos vivos registrados. 2/ Expresada por 1.000 niños de ese grupo de edad.

Fuentes: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital*. MSDS. *Anuario de Mortalidad*. INE. *Anuario Estadístico de Venezuela*. INE. *Estimaciones y Proyecciones de Población*. 2004. Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

CUADRO 6

VENEZUELA. TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL Y DE LA NIÑEZ SEGUN SEXO. 2001-2003

	Tasas de mortalidad				
Años	Infantil 1/	Neonatal 1/	Posneonatal 1/	De 1 a 4 años 2/	Menores de 5 años 1/
Ambos sexos	18,1	11,4	6,7	1,1	22,7
Niños	19,8	12,5	7,3	1,1	24,5
Niñas	16,3	10,2	6,1	1,0	20,6
Relación niños/niñas	1,21	1,23	1,20	1,10	1,19

1/ Expresada por 1.000 nacidos vivos registrados. 2/ Expresada por 1.000 niños de ese grupo de edad.

Fuentes: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital*. MSDS. *Anuario de Mortalidad*. INE. *Anuario Estadístico de Venezuela*. INE. *Estimaciones y Proyecciones de Población*. 2004. Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

CUADRO 7

VENEZUELA. PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL. 1993-2003

Causas de muerte	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Defunciones											
Afecciones del período perinatal	6.214	6.240	5.606	5.617	5.498	5.241	5.301	5.276	4.936	4.982	5.415
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	1.587	2.319	1.974	1.778	1.380	1.382	1.055	895	863	768	1.148
Anomalías congénitas	1.471	1.515	1.379	1.342	1.386	1.307	1.400	1.413	1.460	1.470	1.419
Neumonías	864	923	843	602	599	625	522	430	510	347	509
Accidentes de todo tipo	475	475	482	362	395	396	369	320	323	335	349
Deficiencias de la nutrición	282	379	411	581	376	416	321	280	300	316	448
Tasas (por 10.000 n.v.r)											
Afecciones del período perinatal	118,5	113,9	107,7	112,8	106,4	104,4	100,4	96,9	93,2	101,1	97,5
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	30,3	42,3	37,9	35,7	26,7	27,5	20,0	16,4	16,3	15,6	20,7
Anomalías congénitas	28,1	27,7	26,5	26,9	26,8	26,0	26,5	26,0	27,6	29,8	25,5
Neumonías	16,5	16,8	16,2	12,1	11,6	12,5	9,9	7,9	9,6	7,0	9,2
Accidentes de todo tipo	9,1	8,7	9,3	7,3	7,6	7,9	7,0	5,9	6,1	6,8	6,3
Deficiencias de la nutrición	5,4	6,9	7,9	11,7	7,3	8,3	6,1	5,1	5,7	6,4	8,1
Defunciones totales	12.494	13.577	12.352	11.913	11.069	10.721	10.108	9.649	9.353	8.949	10.276

Fuentes: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital.* MSDS. *Anuario de Mortalidad.* INE. *Anuario Estadístico de Venezuela.* Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

CUADRO 8

VENEZUELA. PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 4 AÑOS. 1993-2003

Causas de muerte	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Defunciones											
Accidentes de todo tipo	537	476	450	401	402	473	431	361	400	423	418
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	419	611	383	538	374	424	342	283	284	273	478
Neumonías	323	358	268	267	263	314	258	228	294	237	352
Anomalías congénitas	205	202	224	208	199	211	217	247	267	244	258
Deficiencias de la nutrición	144	215	205	337	196	261	220	249	258	242	359
Cáncer	111	122	112	135	109	105	97	119	136	100	112
Tasas (por 100.000 niños y niñas)											
Accidentes de todo tipo	24,5	21,7	20,5	18,2	18,2	21,4	19,5	16,3	18,0	19,0	18,7
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	19,1	27,9	17,4	24,4	17,0	19,2	15,5	12,8	12,8	12,2	21,4
Neumonías	14,8	16,3	12,2	12,1	11,9	14,2	11,7	10,3	13,2	10,6	15,7
Anomalías congénitas	9,4	9,2	10,2	9,4	9,0	9,6	9,8	11,2	12,0	10,9	11,5
Deficiencias de la nutrición	6,6	9,8	9,3	15,3	8,9	11,8	10,0	11,3	11,6	10,9	16,0
Cáncer	5,1	5,6	5,1	6,1	4,9	4,8	4,4	5,4	6,1	4,5	5,0
Defunciones totales	2.616	2.897	2.447	2.896	2.391	2.566	2.353	2.258	2.338	2.114	2.713

Fuentes: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital.* MSDS. *Anuario de Mortalidad.* INE *Estimaciones y Proyecciones de Población*. 2004. Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

GRAFICO 3
VENEZUELA. PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL Y DE 1 A 4 AÑOS POR SEXO. 2003

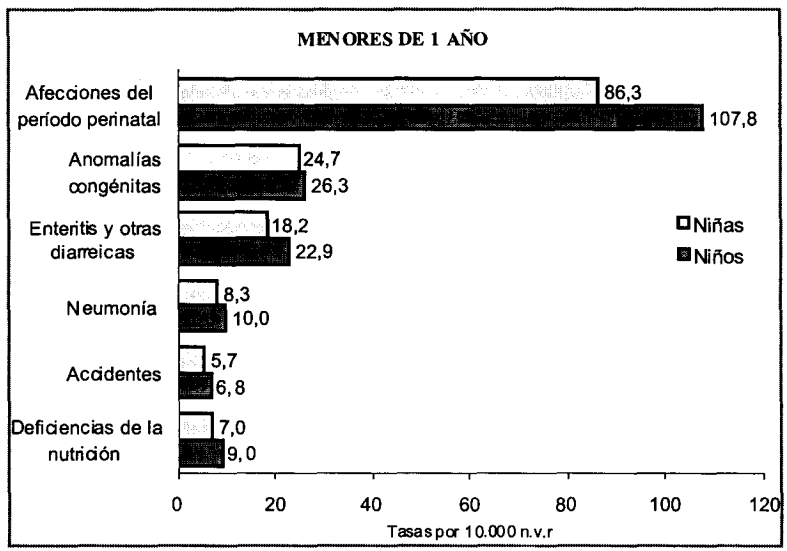

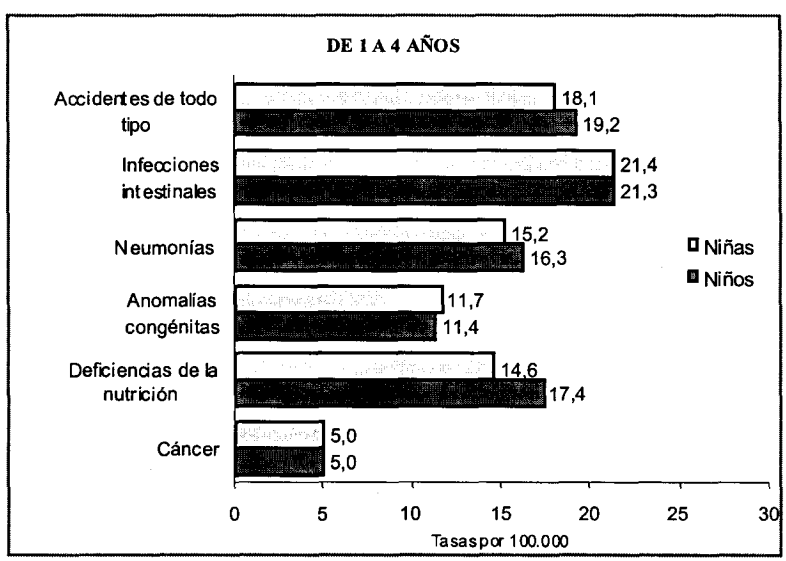

Fuentes: MSDS. *Anuario de Mortalidad*. INE. *Anuario Estadístico de Venezuela*. INE. *Estimaciones y Proyecciones de Población*. 2004. Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

CUADRO 9

VENEZUELA. MORTALIDAD MATERNA. 1992-2003

Años	Defunciones	Tasa (Por 100.000 n.v.r)
1992	299	53,4
1993	331	63,1
1994	383	69,9
1995	345	66,3
1996	301	60,4
1997	308	59,6
1998	256	51,0
1999	313	59,3
2000	327	60,1
2001	356	67,2
2002	335	68,0
2003	321	57,8
1992-1994	338	62,1
1995-1997	318	62,1
1998-2000	299	56,9
2001-2003	337	64,1

Fuentes: MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital.* MSDS. *Anuario de Mortalidad*. INE. *Anuario Estadístico de Venezuela.*
Cálculos del Departamento de Estudios Demográficos del IIES-UCAB.

GRAFICO 4

VENEZUELA. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS CAUSAS DE MORTALIDAD MATERNA. 2003

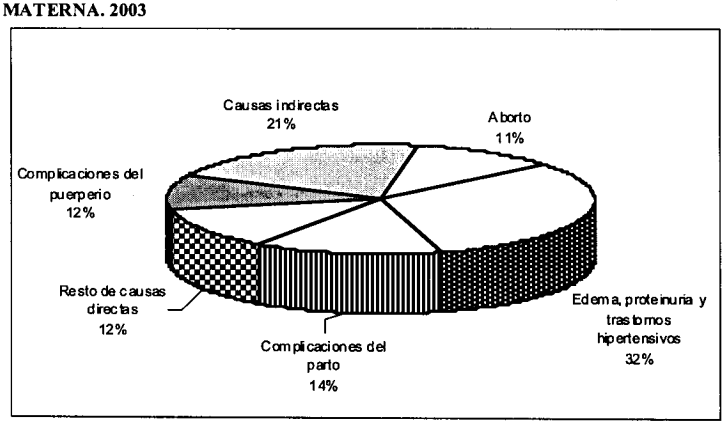

Fuente: MSDS. *Anuario de Mortalidad*.2003

Temas de Coyuntura/51 (Junio 2005): pp. 171-184

INDICADORES SOBRE POLÍTICA SOCIAL

LISSETTE GONZÁLEZ A.

Desde el año 1999 el Ejecutivo Nacional inició la ejecución de nuevas estrategias de acción en materia social que dejaban a un lado el énfasis en la focalización y la compensación que caracterizó la política social durante los años '90. Sin embargo, iniciativas como el Fondo Único Social (FUS) y el Plan Bolívar 2000 no constituían una estrategia integral con posibilidad de sustituir la batería de programas de la década precedente.

A partir del año 2003 se ha emprendido una serie de nuevos programas en el área social que han sido denominados «misiones». En éstas sí puede reconocerse una estrategia integral[1] orientada a disminuir las brechas de atención en sectores prioritarios como salud y educación, así como la constitución de una red de promoción de los grupos desfavorecidos mediante el impulso a la economía popular. A continuación se presentan los indicadores que han podido obtenerse sobre la ejecución de estos programas en las distintas áreas de acción, acompañados por una breve descripción de la orientación predominante en cada una de ellas. Si bien la política social de la actual administración no consiste únicamente en las Misiones, el presente trabajo se centra en ellas por presentar los mayores vacíos de información al estar aún fuera de las fuentes tradicionales de estadísticas oficiales del sector social.

1. EDUCACIÓN

La política social actual ha introducido tres cambios de énfasis notorios en relación con la política educativa:

- La inversión en el sector no se dirige exclusivamente a la población infantil y juvenil, quienes eran los principales beneficiarios tanto del sistema formal de enseñanza

1 No es objetivo del presente trabajo presentar detalladamente la orientación teórica que subyace a las misiones, ni en qué medida dicha orientación se refleja en las políticas ejecutadas; para ello se puede consultar: Alvarado (2003), Gómez y Alarcón (2003) y D'Elía, Lacruz y Maingón (2004).

(educación pre-escolar, básica y media), como de la educación no formal[2] (programas del INCE o Capacitación y Empleo Joven, iniciado en la década de los 90). Con las Misiones, la política educativa no tiene restricciones de edad y su objetivo deja de ser la calidad de vida de las generaciones futuras, para pasar a atender los déficit o brechas del presente, resultado de la exclusión de las políticas educativas tradicionales.

- El sistema escolar formal deja de ser el actor privilegiado de las políticas educativas, para dar mayor espacio y relevancia a estrategias pedagógicas no convencionales en los diferentes niveles de instrucción, más adecuados a las necesidades de la población adulta.
- El propio sistema de educación formal deja de concebirse bajo una orientación de política integral con la creación de una red distintiva, formada por las Escuelas Bolivarianas, Liceos Bolivarianos y Escuelas Técnicas Robinsonianas.

A continuación se presenta una breve descripción de las distintas misiones, junto con la información estadística que hasta el momento ha sido posible recopilar sobre su gestión, así como algunas conclusiones generales.

La Misión Robinson se inicia en el año 2003 con la finalidad de emprender un agresivo plan de alfabetización de la población adulta en un corto período de tiempo, utilizando para ello el método «Yo sí puedo», que consta de tres etapas: adiestramiento, lecto-escritura y consolidación[3]. La meta del programa era erradicar el analfabetismo en un año. Si bien no se han publicado estimaciones oficiales del impacto del programa a fin de verificar si esta meta se ha cumplido luego de casi dos años de ejecución, los ejecutores oficiales evalúan que la primera etapa de la misión ha sido un éxito (FEGS, 2004: 5). En función de los logros de esta etapa, se ha diseñado la Misión Robinson II a través de la cual se busca continuar la formación de la población alfabetizada hasta completar las dos primeras etapas de la educación básica (1°a 6° grado). Se prevé el logro de este objetivo mediante un curso con duración de 10 meses.

Un elemento central en la estrategia de la misión es acercar los ambientes de formación a las comunidades, así como aprovechar la experiencia cotidiana de los alfabetizandos en su proceso de formación.

---

2 Si bien tradicionalmente han existido programas de educación de adultos en el Ministerio de Educación, éstos no fueron un área de alta prioridad dentro del sistema.

3 Para detalles sobre la metodología de la Misión Robinson, ver: http://www.misionrobinson.gov.ve/

Cuadro 1
Venezuela 2002-2003: Comparación de la Matrícula en las Misión Robinson con los Programas de Educación de Adultos

Entidad Federal	Robinson I	Alfabetización MED	Incremento (%)	Robinson II	Básica Ed. Adultos	Incremento (%)
Venezuela	*1.203.314*	*122.015*	*986*	*697.192*	*249.463*	*279*
Amazonas	11.549	482	2.396	7.741	1.715	451
Anzoátegui	60.892	6.940	877	21.201	13.878	153
Apure	45.276	1.833	2.470	27.854	6.229	447
Aragua	42.800	9.285	461	30.015	18.424	163
Barinas	44.445	4.013	1.108	21.167	9.859	215
Bolívar	46.895	5.834	804	29.821	6.658	448
Carabobo	74.306	12.311	604	33.106	23.787	139
Cojedes	25.544	1.395	1.831	12.230	2.928	418
Delta Amacuro	16.583	309	5.367	7.375	1.223	603
Dtto Capital	30.822	18.576	166	18.768	32.773	57
Falcón	45.762	3.330	1.374	30.571	6.362	481
Guarico	49.729	2.961	1.679	24.719	7.368	335
Lara	99.553	2.706	3.679	72.090	4.768	1.512
Mérida	40.345	3.416	1.181	30.871	10.852	284
Miranda	70.700	7.167	986	38.206	11.812	323
Monagas	37.167	4.212	882	17.622	10.056	175
Nueva Esparta	18.930	3.257	581	7.349	4.843	152
Portuguesa	69.507	3.237	2.147	32.133	7.167	448
Sucre	65.120	4.301	1.514	34.280	14.235	241
Táchira	54.901	5.813	944	33.234	11.829	281
Trujillo	54.930	3.304	1.663	40.196	6.115	657
Vargas	11.967	1.757	681	5.940	3.655	163
Yaracuy	38.292	3.285	1.166	27.583	6.759	408
Zulia	147.299	12.291	1.198	93.120	26.168	356

Fuente: Matrícula Misión Robinson: http://www.gerenciasocial.org.ve/bases_datos/gerenciasocial/Index.htm#
Matrícula Educación Adultos: Base de Datos MECD.

Cuadro 2
Venezuela 2003: Relación Alumnos/Facilitador, Alumnos/Ambiente y Tasa de Egreso en la Misión Robinson

Entidad Federal	Misión Robinson I			Misión Robinson II	
	Alumno/Facilitador	Alumno/Ambiente	Tasa Egreso	Alumno/Facilitador	Alumno/Ambiente
Venezuela	*10,5*	*15,1*	*83,2*	*16,6*	*14,6*
Amazonas	12,4	18,4	86,6	13,2	14,2
Anzoátegui	10,0	12,0	91,1	17,9	15,2
Apure	10,7	11,8	80,6	14,4	14,4
Aragua	10,1	16,2	88,8	16,7	13,2
Barinas	11,0	18,0	65,8	14,8	13,2
Bolívar	11,3	19,9	73,9	16,3	15,8
Carabobo	10,3	14,2	70,4	18,9	14,9
Cojedes	10,0	20,0	92,2	16,3	14,4
Delta Amacuro	12,5	23,8	81,8	16,7	11,6
Dtto Capital	10,6	13,4	95,4	16,0	13,5
Falcón	10,4	22,5	87,1	15,1	15,1
Guarico	10,6	18,1	89,5	26,8	13,4
Lara	10,3	20,2	93,1	24,0	14,2
Mérida	11,1	13,2	89,0	14,4	14,4
Miranda	11,1	17,8	80,6	16,8	14,0
Monagas	11,2	22,9	83,7	13,5	10,8
Nueva Esparta	11,4	19,5	77,0	13,1	12,0
Portuguesa	10,8	16,4	79,5	19,5	14,8
Sucre	10,3	17,8	90,3	11,8	21,8
Táchira	10,7	12,6	78,4	18,3	14,5
Trujillo	9,6	15,2	90,0	16,4	15,4
Vargas	6,1	9,8	83,1	12,2	12,1
Yaracuy	10,9	17,8	84,3	16,4	16,9
Zulia	10,5	10,0	77,4	15,6	15,2

Fuente: Matrícula Misión Robinson: http://www.gerenciasocial.org.ve/bases_datos/gerenciasocial/Index.htm#
Cálculos propios.

Los indicadores disponibles muestran que la cobertura de la Misión Robinson ha significado un importante incremento de la oferta en materia de educación de adultos, la matrícula en cursos de esta naturaleza se ha multiplicado casi por 10 en el caso de los programas de alfabetización y por 3 en el caso de los cursos de las primeras etapas de básica.

Se reporta también una razonablemente alta tasa de egreso, aunque ésta presenta variaciones entre entidades federales. Por último cabe destacar que los indicadores de recursos del programa sugieren una atención muy cercana dado el bajo número de alumnos por facilitador que se reporta: 10,5 en Robinson I (alfabetización) y 16,6 en Robinson II (1° y 2° etapa de básica).

La Misión Ribas se inscribe en una óptica y mecanismos de intervención semejantes a los de la Misión Robinson, sólo que destinada a la población que no completó la tercera etapa de básica o la educación media. En esta estrategia se incluye también la Misión Sucre, orientada a los bachilleres excluidos de la educación superior.

Cuadro 3
Venezuela 2002-2004: Comparación de la Matrícula en la Misión Ribas con los Programas de Educación Media

Entidad Federal	Misión Ribas (1)	Educación Media (2)			Misión / Media	Alumnos / Facilitador	Alumnos / Plantel
		Regular	Adultos	Total			
Venezuela	*722.465*	*512.371*	*123.967*	*636.338*	*1,14*	*28,04*	*89,95*
Amazonas	3.000	2.865	658	3.523	0,85	25,00	143,25
Anzoátegui	45.461	24.594	6.940	31.534	1,44	26,38	84,52
Apure	10.798	7.952	1.833	9.785	1,10	28,12	96,98
Aragua	43.916	38.974	10.135	49.109	0,89	30,04	154,66
Barinas	31.015	13.140	4.013	17.153	1,81	31,55	98,80
Bolívar	26.423	30.644	5.834	36.478	0,72	28,38	106,40
Carabobo	48.600	46.033	12.311	58.344	0,83	30,70	287,71
Cojedes	10.000	5.459	1.395	6.854	1,46	30,21	94,12
Delta Amacuro	4.750	2.301	315	2.616	1,82	25,96	41,09
Dtto Capital	64.502	35.662	18.576	54.238	1,19	29,75	157,10
Falcón	18.473	19.255	3.483	22.738	0,81	26,20	60,93
Guarico	22.761	13.392	2.961	16.353	1,39	28,74	178,56
Lara	46.334	30.691	2.768	33.459	1,38	28,18	60,06
Mérida	22.897	19.115	3.416	22.531	1,02	25,99	49,27
Miranda	63.767	37.890	7.788	45.678	1,40	26,24	77,17
Monagas	38.699	16.796	4.212	21.008	1,84	26,74	85,69
Nueva Esparta	11.092	7.969	3.257	11.226	0,99	29,50	89,54
Portuguesa	22.303	14.383	3.237	17.620	1,27	25,46	48,59
Sucre	31.213	18.338	4.375	22.713	1,37	29,81	53,62
Táchira	33.783	26.014	5.813	31.827	1,06	22,81	65,36
Trujillo	25.461	15.210	3.304	18.514	1,38	28,54	47,68
Vargas	10.091	6.905	1.757	8.662	1,16	27,50	80,29
Yaracuy	16.358	12.283	3.285	15.568	1,05	26,47	56,60
Zulia	70.768	66.506	12.301	78.807	0,90	30,17	164,21

Notas:
(1) Esta información está referida a junio del 2004.
(2) Año escolar 2002-2003.
Fuente: Matrícula Misión Ribas: http://www.gerenciasocial.org.ve/bases_datos/gerenciasocial/Index.htm#
Matrícula en Educación Media: Base de datos MECD. Cálculos propios.

También en el caso de la Misión Ribas se aprecia la gran importancia del programa en términos de su cobertura, ya que la cantidad de inscritos es superior a los inscritos en educación media, incluso sumándoles aquéllos que cursan en la modalidad de educación de adultos. En el promedio nacional, hay 1,14 estudiantes en la Misión Ribas por cada estudiante de los programas de educación media tradicionales, aunque hay entidades donde los estudiantes de media son más: Amazonas, Aragua, Bolívar, Carabobo, Falcón, Nueva Esparta y Zulia.

La relación de alumnos por facilitador es más alta que en la Misión Robinson, con un promedio nacional de 28,04 lo cual podría explicarse por un mayor nivel requerido para asumir el rol de facilitador a este nivel.

A continuación se presentan los indicadores obtenidos con respecto a la Misión Sucre, sin embargo la comparación con la magnitud de nuevos inscritos en el sistema de educación superior sólo puede hacerse con el total nacional, ya que no fue posible obtener cifras por entidades federales.

Cuadro 4
Venezuela 2004: Indicadores de Ejecución de la Misión Sucre

Entidad Federal	Asignados	Incorporados	Porcentaje Incorporados
Venezuela	*96.581*	*72.144*	*74,7*
Amazonas	598	545	91,1
Anzoátegui	4.978	3.802	76,4
Apure	1.385	1.233	89,0
Aragua	6.847	5.145	75,1
Barinas	2.404	1.200	49,9
Bolívar	3.682	2.099	57,0
Carabobo	7.826	5.766	73,7
Cojedes	1.307	1.304	99,8
Delta Amacuro	528	507	96,0
Dtto Capital	11.211	7.406	66,1
Falcón	4.250	3.895	91,6
Guarico	3.165	1.775	56,1
Lara	6.780	5.311	78,3
Mérida	3.867	2.730	70,6
Miranda	7.906	5.920	74,9
Monagas	3.365	2.678	79,6
Nueva Esparta	1.302	1.308	100,5
Portuguesa	2.305	2.212	96,0
Sucre	2.949	3.925	133,1
Táchira	6.289	3.105	49,4
Trujillo	2.664	2.329	87,4
Vargas	1.771	1.381	78,0
Yaracuy	1.919	1.593	83,0
Zulia	7.283	4.975	68,3

Fuente: http://www.gerenciasocial.org.ve/bases_datos/gerenciasocial/Index.htm#

La cobertura del presente programa aparece como menos extensa que la de otras misiones educativas, ya que sólo incorpora 72.000 bachilleres a nivel nacional (lo cual representa apenas un 33% de los nuevos inscritos en el sistema de educación superior en 2002[4]). Este resultado probablemente puede explicarse por la duplicidad de progra-

4 Comparando con los datos publicados en el Anuario Estadístico de Venezuela 2002.

mas con un mismo objetivo, ya que la Universidad Bolivariana de Venezuela también se propone la inclusión en la educación superior de los bachilleres tradicionalmente excluidos y ambas estrategias funcionan de forma independiente. Por lo anterior, para conocer el número de jóvenes que han ingresado a nuevas alternativas de formación a nivel superior sería necesario incluir también a los inscritos en esta institución, pero no se ha encontrado estadísticas disponibles en este sentido.

Para cerrar esta sección vale la pena resaltar algunos elementos comunes de la estrategia de las diferentes misiones educativas:

- Su ejecución no está asignada a un solo organismo, sino que participan diversas instituciones gubernamentales centrales y regionales, junto con empresas públicas (PDVSA, CADAFE) y organizaciones sociales[5] (FEGS, 2004; Chirinos, 2004). Esta dispersión de las responsabilidades es uno de los principales elementos que dificulta la obtención de estadísticas, especialmente en cuanto al presupuesto ejecutado.
- Para promover el ingreso y la permanencia de los beneficiarios en los cursos de formación, la estrategia contempla la asignación de becas y microcréditos a los participantes y egresados.
- Aunque las estadísticas de ejecución disponibles muestran una amplia cobertura, no se ha partido de un diagnóstico inicial y hasta el momento no se han conocido propuestas de medición del impacto en términos de los resultados laborales y de ingresos que obtienen los egresados de los distintos programas.

2. SALUD

Así como en el sector educación, también la política de salud muestra dos orientaciones diferentes: en primer lugar, se mantienen la mayor parte de los programas tradicionales del sector orientados a mejorar la atención a ciertos subgrupos poblacionales con necesidades específicas (niños y niñas, mujeres embarazadas y en período de lactancia, población de la tercera edad) desde la red de atención primaria o la red hospitalaria. Pero, adicionalmente, se ha creado una estrategia novedosa de atención en salud que pretende acercar la atención médica a la población de barrios y áreas rurales, para aumentar su calidad de vida con un servicio de salud cercano y permanente. Es el programa "Barrio Adentro", que se propone la consolidación de una nueva red de atención primaria, emplazada en las propias comunidades.

---

5 En el caso de la misión sucre, la variedad en las instituciones participantes se refiere sólo a instituciones de educación superior (Quijada, 2004).

En un primer momento, podría parecer que esta iniciativa compite con la red de ambulatorios urbanos y rurales que tradicionalmente formó parte de los servicios públicos de salud. Sin embargo, esta red cuenta con fuertes problemas, que fueron diagnosticados desde la década de los '90: incumplimiento del horario establecido, recursos humanos sin capacitación suficiente, ausencia de los servicios establecidos en la normativa (España, 1997: 68). Si a lo anterior se suman las constantes dificultades para el equipamiento que enfrenta el sector, la necesidad de implantar políticas orientadas a garantizar el acceso a la salud de la población más vulnerable está más que justificada.

Barrio Adentro no se concibe únicamente como un programa de atención primaria en salud y suministro de medicamentos. En diversos documentos se presenta como un programa integral de atención a las comunidades o la "misión de misiones" (Alcaldía de Caracas, 2003; FEGS, 2004; Contreras, 2004). Retomando la integralidad que se propone como guía de las políticas públicas, incluye otros componentes de la calidad de vida como la educación, el ambiente y la cultura. Se convierte así en el eje alrededor del cual se pretende orientar la intervención en las comunidades.

Cabe resaltar que con el paso del tiempo a esta estrategia se ha ido añadiendo nuevos componentes, para dejar de ser una política de salud dirigida únicamente a la atención primaria y convertirse en una política integral orientada a la transformación del sector salud. La Misión Barrio Adentro 2 ha tenido como meta la creación de Centros de Diagnóstico Integral (CDI), Centros de Rehabilitación y de Alta Tecnología que fortalezcan la red ampliando su oferta de servicios. Por último, Barrio Adentro 3 se propone la intervención sobre la red hospitalaria para mejorar su infraestructura y equipamiento a fin de que puedan brindar a la población venezolana un servicio de calidad. Sobre estas dos nuevas estrategias no se cuenta aún con información estadística, ya que su formulación y puesta en práctica han comenzado durante el año 2005.

Al igual que en las misiones educativas, son múltiples los organismos que intervienen en la ejecución de la Misión Barrio Adentro. Pero, además, éste presenta una característica adicional: el personal médico es en buena parte extranjero y no depende directamente del MSDS, lo cual dificulta que se mantenga a través de esta red las normativas y programas que deben guiar la atención primaria en salud a los distintos grupos de población[6].

También en este programa existen importantes vacíos en la información sobre los costos de operación y las características de los beneficiarios de las consultas (edad y

6 Sin embargo, estas restricciones han ido disminuyendo con la consolidación del programa y ya en los reportes epidemiológicos se cuenta con información de la morbilidad registrada en estas consultas.

sexo, especialmente). La estimación de la importancia de Barrio Adentro en las regiones del país sólo puede hacerse con base en el personal médico y en qué proporción éste se ha incrementado gracias a los recursos de este programa. Los resultados se presentan a continuación.

Cuadro 5
Venezuela 2000-2004: Recursos Humanos del Sector Salud y Misión Barrio Adentro

Entidad	Salud (2000)		Barrio Adentro (2004)		Incremento oferta (%)	
Federal	Médicos	Odontólogos	Médicos	Odontólogos	Médicos	Odontólogos
Venezuela	*48.300*	*1.612*	*12.884*	*2.702*	*26,7*	*167,6*
Amazonas	168	7	79	0	47,0	0,0
Anzoátegui	2.468	62	651	131	26,4	211,3
Apure	577	37	228	31	39,5	83,8
Aragua	2.731	60	737	42	27,0	70,0
Barinas	936	53	296	44	31,6	83,0
Bolívar	2.115	48	736	208	34,8	433,3
Carabobo	4.961	81	1.289	403	26,0	497,5
Cojedes	470	20	149	31	31,7	155,0
Delta Amacuro	169	14	99	16	58,6	114,3
Dtto Capital	8.343	226	1.010	275	12,1	121,7
Falcón	1.452	42	379	58	26,1	138,1
Guarico	827	39	323	10	39,1	25,6
Lara	3.393	88	608	134	17,9	152,3
Mérida	2.627	97	408	46	15,5	47,4
Miranda	2.602	77	1.844	354	70,9	459,7
Monagas	964	55	390	86	40,5	156,4
Nueva Esparta	819	34	141	15	17,2	44,1
Portuguesa	1.114	47	350	43	31,4	91,5
Sucre	950	58	342	72	36,0	124,1
Táchira	1.533	63	195	50	12,7	79,4
Trujillo	1.207	92	339	31	28,1	33,7
Vargas	413	*	189	7	45,8 *	
Yaracuy	828	37	362	92	43,7	248,6
Zulia	6.633	275	1.740	523	26,2	190,2

Fuente: Barrio Adentro: http://www.gerenciasocial.org.ve/bases_datos/gerenciasocial/Index.htm#
Ministerio de Salud: Anuario Estadístico de Venezuela (2002).

El cuadro 5 muestra la gran importancia que en términos de recursos ha significado el programa, que ha ampliado de forma importante el personal dedicado a atención primaria: 26,7% ha aumentado la disponibilidad de médicos (en algunas entidades federales llega incluso a más de 70%) y 167,6% ha aumentado la oferta de odontólogos. Si bien la disponibilidad de atención primaria en comunidades que tradicionalmente han estado excluidas de los servicios de salud es un elemento positivo, las críticas a Barrio Adentro se han centrado en los problemas de infraestructura y dotación del servicio, sin los cuales es imposible resolver las necesidades de la población. Sin embargo, una

exitosa ampliación de Barrio Adentro 2 y Barrio Adentro 3 podría mejorar estos déficit estructurales del sector salud. Éste debería ser uno de los elementos a evaluar en el futuro con respecto a la ejecución del programa.

Otro tema de importancia en el actual esquema de las políticas sociales es el acceso a alimentos de bajo costo para la población con menores recursos económicos como forma de incidir en la situación nutricional de la población. El objetivo de la Misión Mercal es acercar a las comunidades nuevas formas de comercialización de los alimentos y en virtud de la inexistencia (o disminución) de los intermediarios, lograr precios más accesibles para la población. La Misión Mercal incluye establecimientos de diverso tipo: centros de acopio, mercales tipo I y tipo II, bodegas fijas y móviles. Este programa cuenta, además, con comedores populares bolivarianos que brindan alimentación gratuita junto con servicios de higiene, educación y salud a fin de ofrecer una atención integral (FEGS, 2004).

Como podemos concluir con base en lo anterior, también en el sector salud la política está orientada a atender a la población más excluida, mediante la creación de nuevas redes y es preciso para dar sustentabilidad a los logros, pensar sobre la forma en que estas nuevas estrategias van a institucionalizarse y consolidarse en el tiempo, utilizando para ello la experiencia acumulada en la gestión tradicional del sector.

3. ECONOMÍA POPULAR

El impulso de procesos de desarrollo mediante nuevas formas de participación económica constituye uno de los aspectos centrales dentro de la orientación actual de la política social. El concepto de economía popular ya estaba presente en la política nacional[7], pero en la actualidad tiene una importancia mucho mayor no sólo por el aumento de las instituciones que operan en el área y el monto de los recursos asignados, sino por la mayor relevancia estratégica asignada a este sector. Adicionalmente, se ha desarrollado una nueva concepción teórica sobre los objetivos del sector microfinanciero: mientras en el pasado se entendía como la forma de crear y mantener empleos dentro de una estrategia sustentable para superar la pobreza, en la actualidad se concibe como el mecanismo de promoción de un nuevo paradigma de desarrollo, el "desarrollo endógeno".

Si bien las acciones dentro de esta área se inician desde 1999 con la creación del Banco del Pueblo, no es sino con el inicio de la Misión Vuelvan Caras que las diversas

7 En el año 1989 dentro del Programa de Enfrentamiento a la Pobreza se incluyó un Programa de Apoyo a la Economía Popular cuyo objetivo era ofrecer créditos a microempresas y cooperativas operando o en formación (España, 1997: 84).

Cuadro 6
Venezuela 2004: Indicadores de Ejecución de la Misión Mercal

Entidad Federal	Establecimientos				Ventas (Abril 2004)		
	Módulo Tipo 1	Módulo Tipo 2	Mercalito	Centro acopio	Ton. Métricas	Millones Bs.	Beneficiarios
Venezuela	*207*	*305*	*5336*	*55*	*17.560,9*	*27.938,6*	*2.762.743*
Amazonas	1		30	1			
Anzoátegui	8			2	898,4	1.510,6	113.110
Apure	1	4	57	2	218,5	358,7	158.696
Aragua	22	55	732	4	1.993,8	3.340,4	235.838
Barinas	3	3	177	2	155,1	217,4	28.898
Bolívar	8		110	1	1.099,4	1.968,3	167.162
Carabobo	17		625	5	958,6	1.628,4	201.381
Cojedes	1		15	1	73,6	115,8	12.658
Delta Amacuro	1			1	91,6	153,6	17.375
Dtto Capital	31	76	486	5	2.523,2	3.872,4	415.231
Falcón	2	3	80	1	195,7	283,4	33.861
Guarico	3	1	12	1	194,5	356,3	36.133
Lara	10	5	666	2	818,8	1.423,3	171.216
Mérida	2	5	110	2	435,9	641,7	64.042
Miranda	28	45	682	3	2.080,3	2.991,5	288.422
Monagas	5		176	2	392,4	629,1	54.344
Nueva Esparta	2	2	50	1	71,3	132,8	21.192
Portuguesa	2	44	187	2	1.821,2	2.420,9	169.268
Sucre	11	3	226	3	727,9	1.288,3	143.243
Táchira	8	1	168	2	760,7	1.280,4	126.633
Trujillo	4	1	120	3	341,0	572,5	51.418
Vargas	6	2	70	1			
Yaracuy	1	3	127	1	617,0	1.012,9	34.394
Zulia	30	52	430	7	1.092,3	1.739,9	218.228

Fuente: http://www.gerenciasocial.org.ve/bases_datos/gerenciasocial/Index.htm#

iniciativas que se emprendieron desde los inicios de la actual administración van a verse agrupadas bajo el gran objetivo de promover un nuevo estilo de desarrollo, con una economía solidaria.

La Misión Vuelvas Caras se propone como una estrategia novedosa de formación para el trabajo, orientada no únicamente a la capacitación en oficios (esta misión se ejecuta desde el INCE, que tradicionalmente había cumplido ese objetivo), sino que incluye además una orientación para que el estudiante sea capaz de crear sus propias alternativas de trabajo no dependiente, bajo un esquema principalmente cooperativo. Adicionalmente, la misión se propone crear "núcleos de desarrollo endógeno" en diversos emplazamientos del territorio nacional. Estos núcleos deben basarse en las potencialidades de las distintas comunidades y ofrecer alternativas de desarrollo autónomo. El programa se encuentra en la actualidad enlazado con las otras misiones educativas, y se ha convertido en la referencia orientadora de todo el sistema de microfinanzas.

Esta misión reporta en abril de 2005 264.720 egresados, 314.173 en proceso de formación y 205 núcleos de desarrollo endógeno (FEGS, "indicadores de la política social"). Adicionalmente se reporta información sobre la actividad crediticia, que se presenta en el cuadro a continuación.

Venezuela 2004: Indicadores del Sistema Microfinanciero

Institución	Créditos (Millones Bs.)	Empleos Generados	Costo por empleo
Fondemi	5.908	13.047	452.824,40
Banco de la Mujer	25.870	77.610	333.333,33
Banco del Pueblo/ Bandes / Inapesca	18.174	-	
Banco Industrial	2.003	16.024	125.000,00

Fuente: FEGS (2004). Cálculos propios.

El sector de microfinanzas lleva una contabilidad que permite acercarnos al impacto de esta inversión al estimar el número de puestos de trabajo creados a partir de los créditos otorgados a microempresas y cooperativas. Adicionalmente se puede calcular cuánto ha invertido cada uno de los organismos del sector para lograr la creación de un empleo, donde se constata que es el Banco Industrial el que logra un mayor impacto en este sentido sobre los recursos que dedica a créditos de esta naturaleza. Si bien estos datos muestran un panorama relativamente positivo, para una evaluación de la estrategia haría falta en primer lugar qué proporción de estos créditos son efectivamente pagados

a las distintos organismos, así como medir la permanencia y la productividad de las microempresas y cooperativas beneficiarias en el tiempo.

Dentro del área de la economía popular hemos listado también otros programas orientados al desarrollo rural en diversas formas (Misión Zamora, PERA, PRODECOP) así como la Misión Piar, orientada a mejorar de la calidad de vida en las zonas mineras del Estado Bolívar. Estos programas se entender como aproximaciones concretas al desarrollo local desde las necesidades específicas de ciertas comunidades.

A lo largo del presente artículo se ha mostrado un panorama general sobre la orientación y los indicadores disponibles sobre las misiones que constituyen el eje de la política social actual. Si bien no se cuenta con información suficiente para emitir juicios sobre el impacto de los distintos programas que se ejecutan en la actualidad, sí podemos cerrar con una breve reflexión sobre la situación institucional del sector.

En primer lugar es importante resaltar la magnitud del esfuerzo realizado en el sector social: se han impulsado múltiples programas que han incrementado de forma notable la oferta de servicios a las comunidades más pobres, anteriormente excluidas tanto de las redes tradicionales de atención en educación y salud, como de los programas compensatorios (cuya ejecución estaba en la mayor parte de los casos ligada estrechamente a dichas redes).

Sin embargo, la multiplicidad de actores involucrados en la ejecución y el financiamiento, la construcción de redes alternativas de atención en casi todas las áreas, el intento de ofrecer atención integral (entendida como la prestación de múltiples servicios al beneficiario) desde distintos programas y estructuras aumenta uno de los principales problemas del sector social: la atomización del sector, la duplicidad de esfuerzos y la dificultad para establecer políticas estructuradas y coherentes (González, 1996). En el pasado reciente, con la finalidad de atacar estas mismas dificultades se integró en el MSDS todas las responsabilidades del área y para intentar centralizar la asignación del gasto se creó el Fondo Único Social (FUS). Ante la dificultad de impulsar programas de alto impacto en esta estructura altamente centralizada, la tendencia 6 años más tarde ha sido multiplicar organizaciones y estructuras, aún más que en la década de los '90. Esta situación podría tener en el futuro consecuencias negativas sobre la gobernabilidad y la eficiencia en el sector.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Caracas (2003): *Barrio Adentro: Políticas transversales para el desarrollo socio-político de las barriadas caraqueñas*, Caracas.

Alvarado Chacín, Neritza (2003): "La atención a la pobreza en Venezuela. Del 'Gran Viraje' a la 'V República'", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. IX N°2, 111-150.

Chirinos, Armando (2004): "Misión Rivas", Ponencia en el Panel "Presentación de Experiencias: Nuevos Sujetos, Nuevas Institucionalidad y Gestión Social". *Seminario Nacional de Política Social: ¿Un nuevo paradigma?*. Consultado en: http://www.gerenciasocial.org.ve/bsocial/bs_03/bs_03_pdf_doc/jueves/mision_rivas.pdf

Contreras, Juana (2004): "Misión Barrio Adentro", Ponencia en el Panel "Presentación de Experiencias: Nuevos Sujetos, Nuevas Institucionalidad y Gestión Social". *Seminario Nacional de Política Social: ¿Un nuevo paradigma?*. Consultado en: http://www.gerenciasocial.org.ve/bsocial/bs_03/bs_03_pdf_doc/jueves/mision_barrio_adentro.pdf

D'Elía, Yolanda, Lacruz, Tito y Maingon, Thaís (2004): "Aspectos críticos de la política social actual", ILDIS: *Informe Social 9*, Caracas, pp. 11-17.

España, Luis Pedro (1997): *El programa de enfrentamiento a la pobreza 1989-1993: recomendaciones para su reforma*, Cuadernos de Investigación N° 19, Caracas: Fundación Escuela de Gerencia Social.

Fundación Escuela de Gerencia Social (2004): *La Revolución Bolivariana sorprende al mundo: Las misiones sociales venezolanas promueven la inclusión y la equidad*, Caracas: FEGS.

Gómez, Irey y Alarcón, Luis (2003): "Los nudos críticos de la política social venezolana", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 9 N°2, 13-35.

González, Lissette (1996): *La política social en Venezuela*, Curso de Formación Socio-Política N° 35, Caracas: Centro Gumilla.

Quijada, Fabio (2004): "Misión Sucre", Ponencia en el Panel "Presentación de Experiencias: Nuevos Sujetos, Nuevas Institucionalidad y Gestión Social". *Seminario Nacional de Política Social: ¿Un nuevo paradigma?*. Consultado en: http://www.gerenciasocial.org.ve/bsocial/bs_03/bs_03_pdf_doc/jueves/mision_sucre.pdf

ÍNDICES 2003-2005*

- Índice temático
- Índice por autor
- Índice temático por descriptores

* El índice correspondiente al período 2000-2003 aparece publicado en el N º 47 de junio de 2003

ÍNDICES 2003-2005*

- Índice temático
- Índice por autor
- Índice temático por descriptores

* El índice correspondiente al período 2000-2003 aparece publicado en el N° 47 de junio de 2003

Temas de Coyuntura/51 (Junio 2005): pp. 187-194

ÍNDICE TEMÁTICO

A. COOPERACIÓN INTERNACIONAL. RELACIONES INTERNACIONALES

A1. BALZA GUANIPA, Ronald. *OPEP: historia y literatura*. N° 50, Diciembre 2004, pp. 21-53.

B. POLÍTICA ECONÓMICA. POLÍTICA SOCIAL. PLANIFICACIÓN

B1. LAYRISSE DE NICULESCU, Irene. *Declive de una economía petrolera y la cuestión de la vivienda en las políticas públicas.* N° 49, junio 2004, pp. 89-116.

B2. VILLASMIL BOND, Ricardo. *La edad y el nivel educativo como determinantes de la actitud del elector frente a las reformas económicas.* N° 50, Diciembre 2004, pp.7-20.

B3. MONALDI M., Francisco J. *Inversiones inmovilizadas, instituciones y compromiso gubernamental: implicaciones sobre la evolución de la inversión en la industria petrolera venezolana.* N° 50, Diciembre 2004, pp. 55-82.

C. CONDICIONES ECONÓMICAS. INVESTIGACIÓN ECONÓMICA. SISTEMAS ECONÓMICOS

C1. RIUTORT, Matías. *Ingreso, desigualdad y reducción de la pobreza en Venezuela.* N° 48, Diciembre 2003, pp. 5-37.

D. CULTURA. SOCIEDAD

D1. RIOS A., Félix M. *¿Democracia con mano dura? La ecuación pendiente. Conceptos y relaciones de mano dura y democracia en una muestra de jóvenes universitarios.* N° 48, Diciembre 2003, pp. 75-101

D2. LACRUZ, Tito. *¿Culturalmente pobres? Las formas de pensar frente a la riqueza y la pobreza.* N° 49, Junio 2004, pp. 5-31.

D3. GONZÁLEZ, Lissette. *¿Es Venezuela una sociedad abierta? Una aproximación a la movilidad intergeneracional utilizando la Encuesta de Determinantes Culturales de la Pobreza.* N° 49, Junio 2004, pp. 57-87.

E. EDUCACIÓN. CAPACITACIÓN

E1. REGNAULT, Blas. *Los desafíos del sistema escolar venezolano: El caso de la universalización de la educación inicial.* N° 49, Junio 2004, pp. 33-56.

F. DEMOGRAFÍA. POBLACIÓN

F1. FREITEZ L., Anitza. *Tendencias de la mortalidad de los y las jóvenes: ¿una expresión de la violencia en Venezuela?* N° 48, Diciembre 2003, pp. 39-73.

G. HACIENDA PÚBLICA. OPERACIONES BANCARIAS. RELACIONES MONETARIAS INTERNACIONALES

G1. BALZA GUANIPA, Ronald. *Cambio dual en economías petroleras: modelos de primera generación.* N° 51, Junio 2005, pp. 89-120

H. TRABAJO

H1. GARCÍA CHACÓN, Gustavo; ORTEGA, María José; ROCCO, Virginia. *Algunas características de la población de discapacitados en Venezuela: énsafis en su situación laboral.* N° 51, Junio 2005, pp. 43-88

I. CIENCIA. INVESTIGACIÓN METODOLÓGICA

I1. SUÁREZ, Rafael Ignacio. *Los índices de estratificación socio-económica y la medición de la pobreza.* N° 51, Junio 2005, pp. 7-42

ÍNDICE POR AUTOR

AUTOR	CÓDIGO DE LOS ARTÍCULOS
BALZA GUANIPA, Ronald	A1, G1
FREITEZ, Anitza	F1
GARCÍA CHACÓN, Gustavo	H1
GONZÁLEZ, Lissette	D3
LACRUZ, Tito	D2
LAYRISSE DE NICULESCU, Irene	B1
MONALDI M., Francisco J.	B3
ORTEGA, María José	H1
REGNAULT, Blas	E1
RIOS A., Félix M.	D1
RIUTORT, Matías	C1
ROCCO, Virginia	H1
SUÁREZ, Rafael Ignacio	I1
VILLASMIL BOND, Ricardo	B2

ÍNDICE TEMÁTICO POR DESCRIPTORES

	DESCRIPTORES	*CÓDIGO DEL ARTÍCULO*
01	**COOPERACIÓN INTERNACIONAL. RELACIONES INTERNACIONALES**	
01.03	**Organizaciones Internacionales**	
01.03.03	OPEP	A1
02	**POLÍTICA ECONÓMICA. POLÍTICA SOCIAL. PLANIFICACIÓN**	
02.01	**Política económica. Planificación**	
02.01.02	Infraestructura física	B1
02.01.03	Reforma económica	B2
02.04	**Problemas sociales**	
02.04.02	Accidentes	F1
02.04.03	Suicidios	F1
03	**CONDICIONES ECONÓMICAS. INVESTIGACIÓN ECONÓMICA. SISTEMAS ECONÓMICOS**	
03.02	**Condiciones Económicas**	
03.02.03	Crecimiento Económico	B1, C1
03.02.05	Ingreso per cápita	C1
03.02.05	Pobreza	C1, D2, I1

continúa...

DESCRIPTORES		*CÓDIGO DEL ARTÍCULO*
03.02	**Sistemas económicos**	
03.03.05	Expropiación	B3
04	**MARCO INSTITUCIONAL**	
04.02	**Derechos Humanos**	
04.02.02	Democracia	D1
04.02.03	Equidad Social	E1
04.04	**Política**	
04.04.02	Participación	B2
05	**CULTURA. SOCIEDAD**	
05.01	**Ciencias Sociales**	
05.01.02	Indicadores Sociales	I1
05.02	**Cultura**	
05.02.02	Valores culturales	D2
05.03	**Sociedad**	
05.03.02	Actitudes	D1, D2
05.03.05	Clases sociales	D2, D3
05.03.05	Estratificación social	I1
05.03.05	Movilidad social	D3
05.03.05	Desigualdad social	D3
05.04	**Ética.**	
05.04.01	Valores sociales	D2
06	**EDUCACIÓN. CAPACITACIÓN**	
06.03	**Sistemas de enseñanza**	
06.03.01	Sistemas de enseñanza	E1

continúa...

DESCRIPTORES		*CÓDIGO DEL ARTÍCULO*
06.03.02	Escolaridad	C1
06.03.06	Educación preprimaria	E1
06.03.06	Niveles de enseñanza	B2
08	**INDUSTRIA**	
08.11	**Energía**	
08.11.01	Política energética	B3
08.11.06	Industria petrolera	B3, G1
09	**COMERCIO**	
09.01	**Demanda. Mercado. Consumo**	
09.01.02	Mercado	B2
09.01.02	Mercados petroleros	A1
11	**HACIENDA PÚBLICA. OPERACIONES BANCARIAS. RELACIONES MONETARIAS INTERNACIONALES**	
11.02	**Monedas. Financiamiento**	
11.02.02	Instituciones financieras	B3
11.02.05	Déficit	G1
11.02.06	Inversiones	B3
11.03	**Sistema monetario internacional**	
11.03.01	Control de cambios	G1
11.03.01	Reservas monetarias	G1
12	**ADMINISTRACIÓN. PRODUCTIVIDAD**	
12.02	**Concentración económica**	
12.02.00	Carteles	A1
12.02.00	Oligopolios	A1

continúa...

DESCRIPTORES		*CÓDIGO DEL ARTÍCULO*
13	**TRABAJO**	
13.01	**Recursos Humanos**	
13.01.03	Empleo	C1
13.03	**Condiciones de trabajo**	
13.03.00	Condiciones de trabajo	H1
14	**DEMOGRAFÍA. POBLACIÓN**	
14.01	**Dinámica de la Población**	
14.01.01	Análisis demográfico	F1
14.02	**Grupos de Edad**	
14.02.02	Grupos de edad	B2
14.02.02	Juventud	D1, F1
14.04	**Hábitat. Zonas rurales. Zonas urbanas**	
14.04.01	Política de vivienda	B1
14.04.01	Vivienda	B1
14.04.03	Desarrollo urbano	B1
14.06	**Mortalidad**	
14.06.00	Mortalidad	F1
15	**BIOLOGÍA. ALIMENTOS. SALUD**	
15.04	**Medicina. Enfermedades**	
15.04.03	Incapacidad	H1
18	**CIENCIA. INVESTIGACIÓN. METODOLOGÍA**	
18.06	**Medición**	
18.06.00	Medición	I1

DESCRIPTORES		CÓDIGO DEL ARTÍCULO
13	**TRABAJO**	
13.01	**Recursos Humanos**	
13.01.03	Empleo	C1
13.03	**Condiciones de trabajo**	
13.03.00	Condiciones de trabajo	H1
14	**DEMOGRAFÍA. POBLACIÓN**	
14.01	**Dinámica de la Población**	
14.01.01	Análisis demográfico	F1
14.02	**Grupos de Edad**	
14.02.02	Grupos de edad	B2
14.02.02	Juventud	D1, F1
14.04	**Hábitat. Zonas rurales. Zonas urbanas**	
14.04.01	Política de vivienda	B1
14.04.01	Vivienda	B1
14.04.03	Desarrollo urbano	B1
14.06	**Mortalidad**	
14.06.00	Mortalidad	F1
15	**BIOLOGÍA. ALIMENTOS. SALUD**	
15.04	**Medicina. Enfermedades**	
15.04.03	Incapacidad	H1
18	**CIENCIA. INVESTIGACIÓN. METODOLOGÍA**	
18.06	**Medicina**	
18.06.00	Medicina	I1

NORMAS DE PUBLICACIÓN

NORMAS EDITORIALES A CONSIDERAR POR LOS AUTORES EN LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS, CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS Y RESEÑA DE EVENTOS PARA LA REVISTA *TEMAS DE COYUNTURA*

Temas de Coyuntura, junto a la Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales, son las publicaciones académicas del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Su objetivo se centra en divulgar estudios de actualidad relacionados con la problemática social, política y económica. A esta publicación le compete especialmente las áreas de: Economía, Demografía, Sociología, Politología y Relaciones Laborales

a) Plazos para la entrega de trabajos

La Revista es Semestral (Junio y Diciembre), los artículos, críticas bibliográficas y reseña de eventos serán recibidos durante todo el año, y su publicación está supeditada a un proceso de arbitraje y a la decisión del Consejo Editorial.

b) Características y naturaleza de dichos trabajos

Artículos: la revista acepta en particular artículos que contengan investigación empírica que presenten innovaciones teóricas relacionadas a contenidos de actualidad.

Críticas Bibliográficas: es un comentario descriptivo o analítico de publicaciones recientes.

Reseña de Eventos: es un comentario descriptivo o analítico sobre eventos de académicos vinculados a las áreas que le compete.

c) Formato para la entrega y extensión de los trabajos

Los artículos deberán ser elaborados en un procesador de palabras (Word para Office 97 o compatible) y entregados en formato electrónico: diskette 3.5 ó adjuntos (attach) a un correo electrónico dirigido a temascoyuntura@ucab.edu.ve. De contener gráficos, tablas, mapas o fórmulas matemáticas (preferiblemente editor de ecuaciones 3.0 incluido en el Word) el autor debe asegurarse de enviar las especificaciones de la aplicación donde fueron desarrolladas, así como los archivos originales para facilitar su manejo.

La extensión máxima de los trabajos debe adecuarse a alguna de las siguientes categorías:

- Los artículos: hasta treinta (30) cuartillas (carta y doble espacio). El Comité Editorial podría admitir cierta flexibilidad de acuerdo al caso y el área temática.
- Las Críticas Bibliográficas: hasta cinco (05) cuartillas (carta y doble espacio)
- Los Eventos: hasta cinco (05) cuartillas (carta y doble espacio)

El autor debe incluir la siguiente información:

- Datos completos del autor y la institución a la cual pertenece incluyendo una hoja en la que figure una breve reseña curricular (no más de diez líneas) y un resumen del artículo entre cien (100) y ciento cincuenta (150) palabras.
- Cinco (05) palabras que el autor considere claves en el contenido del trabajo, con la finalidad de facilitar la inclusión de la publicación en los índices nacionales e internacionales (indización).

e) Referencias y citas y bibliográficas

Para las CITAS BIBLIOGRÁFICAS, se recomienda proceder como se indica a continuación:

Texto Principal: Apellidos, año de publicación y página

(Freitez, 2000, 30-35)

(Freitez et al, 2000, 25) varios autores

RECOMENDACIONES PARA LA BIBLIOGRAFÍA

Libros: Apellidos y nombres, año, título, lugar, editorial

Ortiz, Eduardo (1994): *Política Económica y Distribución del Ingreso*, Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas.

Artículos y documentos en Revistas, prensa o folletos con o sin autor:

Di Brienza, María (1999): "Quienes son y cómo lactan en Venezuela", en *Temas de Coyuntura*, N°39/Junio, IIES-UCAB, pp. 35-45.

El Universal (1999): "La situación socio-económica actual", 28 de Diciembre.

f) Procedimiento para el arbitraje

De acuerdo al área temática de cada trabajo, el Comité Editorial, por recomendación del Comité Asesor, nombrará 3 árbitros externos encargados de evaluar el manuscrito bajo el modelo de dobleciego.

En caso de haber observaciones al trabajo, éstas serán remitidas al autor también de forma anónima.

Si el artículo es publicado, el autor recibirá tres (3) ejemplares del número correspondiente de Temas de Coyuntura.

Este libro se terminó de imprimir
en Caracas en noviembre del año 2005
en los talleres de
Editorial Texto, C.A.